

UNIVERSIDAD
CENTRAL
DEL
ECUADOR

ANALES



TOMO LXXXV

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Nº 340

1956



18 MARZO 1883 — 18 MARZO 1956

Tomo LXXXV

No. 340

ANALES

ORGANO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

COMISION DIRECTIVA:

Alfredo Pérez Guerrero

Francisco José Salgado

Galo René Pérez



MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO:

Rector	Dr. Alfredo Pérez Guerrero
Vicerrector	Dr. César Aníbal Espinosa
Decano de Jurisprudencia	Dr. Juan Isaac Lovato
Decano de Ciencias Médicas	Dr. Miguel Angel Aráuz J.
Decano de Ciencias Físicas	Ing. Luis Homero de la Torre
Decano de Agronomía	Ing. Agr. Gerardo Naranjo M.
Decano de Filosofía y Letras	Dr. Luis Verdesoto Salgado
Decano de Ciencias Económicas	Dr. Manuel Agustín Aguirre
Decano de Ciencias Químicas	Dr. Alfredo Gómez A.
Decano de Odontología	Dr. Hernán Dávalos Avilés
Representante de la Asamblea Universitaria	Ing. Jorge Casares L.
Representante del Ministerio de Educación	Arq. Sixto Durán Ballén



REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Por Jurisprudencia	Fabián Guido Flores
Por Ciencias Médicas	Hugo González
Por Ciencias Físicas y Matemáticas	Arturo Argüello
Por Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	Nelson Arellano
Por Agronomía y Veterinaria	Oswaldo Vivanco de la Torre
Por Ciencias Económicas	Jesús María Bolaños
Por Ciencias Químicas y Naturales	Luis N. Vargas
Por Odontología	Marcelo Larco

CONTENIDO:

	Pág.
PORTICO	5
Comisión Organizadora	11
Temario	13
Reglamento del III Congreso Latinoamericano de Sociología	15
Nómina de Delegados al III Congreso Latinoamericano de So- ciología	22
INAUGURACION DEL CONGRESO	
✕ Discurso del señor doctor Alfredo Pérez Guerrero, Rector de la Universidad Central, en la Inauguración del III Congreso Latinoamericano de Sociología	27
✕ Discurso del señor doctor Alfredo Poviña, Presidente de la Aso- ciación latinoamericana de Sociología	33
✕ Discurso del señor Presidente de la República	37
CLAUSURA DEL CONGRESO	
✕ Discurso pronunciado por el Profesor Astolfo Tapia Moore, De- legado Chileno y Vicepresidente del Torneo, en la Sesión de Clausura del III Congreso Latinoamericano de Sociología	43
✕ Discurso del señor doctor Juan Isaac Lovato, Decano de la Fa- cultad de Jurisprudencia de la Universidad Central	47
✕ Discurso del señor doctor Luis Bossano, Presidente del III Con- greso Latinoamericano de Sociología	51
 ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN EXTERNA	
TRABAJO PRESENTADO AL CONGRESO	
I.—Bases para un Programa común de la Enseñanza de Sociología en Latinoamérica	
Dr. Alfredo Poviña. —Proyecto de un Programa común de So- ciología	59
Dr. Luis Bossano. —Proyecto de Bases para un Programa común de la Enseñanza de Sociología en Latinoamérica	71
Dr. Víctor Camacho Ugaz. —¿Cómo es la Enseñanza de la Socio- logía en el Perú? ¿Cómo debería ser?	79
Dr. Rafael Caldera. —La Enseñanza de Sociología en las Facul- tades de Derecho.	83
Dr. Humberto García Ortiz. —Sobre la Enseñanza de Sociología en la Segunda Educación	93
Gino Germani. —Unificación Teórica e Integración Reconstruc- tiva en Sociología	98
Delegación de la Universidad de Guayaquil. —La Sociología La- tinoamericana en el Programa para la Enseñanza común de Sociología en los países Iberoamericanos	112
Delegación de la Universidad de Guayaquil. —La Sociología Apli- cada y el Estudio de la Integración Económica Regional Latinoamericana	116

II.—Teoría de las Clases Sociales y su Realización Americana

Dr. Oliver Brachfeld. —El Estudio Biosocial de las Clases en Latinoamérica	119
Dr. Luis Washington Vita. —Concepto de Clase Social y Papel de la Clase Media	122
Dr. Angel Modesto Paredes. —Los Rasgos Caracterizantes de las Clases Sociales	132
Dr. Oliver Brachfeld. —Significado y Papel de la Clase Media	132

III.—La Sociología Rural en la América Latina

Dr. Víctor Gabriel Garcés. —La Sociología Rural en la América Latina	173
Dr. Carlos Restrepo Piedrahita. —Sociología de la conducta Política del Campesino en Latinoamérica (Sugestión)	234

IV.—Los Problemas de la Educación desde el Punto de Vista Sociológico

Dr. Aurelio García. —Determinación de la Sociología de la Educación	237
Dr. Emilio Uzcátegui. —Autonomía Integral de la Función Educativa	251

V.—Problemas del Mestizaje en América Latina

Dr. Humberto Guzmán Arze. —Significado e Importancia del Mestizo en la Sociología	261
Dr. Julio Icaza Tigerino. —Algunas Conclusiones Sociológicas sobre el Mestizaje en Hispano América	276

VI.—La Realidad Indígena en América

Dr. Luis Bossano. —Sobre la Realidad Indígena en América ...	281
Dr. Félix Eguino Zaballa. —La Realidad Indígena en América. La Realidad Cultural	289
Dr. Pío Jaramillo Alvarado. —La Realidad Indígena en América	305
Lcdo. Enrique Chaluleu Gálvez. —Preliminares de un Estudio Sexológico del Indígena Guatemalteco	316
Dr. Antonio Santiana. —La Extinción de Etnias Aborígenes en América. Sus Causas	321
ACTA DE FUNDACION DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA DE SOCIOLOGIA	333
SEDE DEL IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE SOCIOLOGIA	335

CRONICA

Dr. Gustavo Gabela Reyes. —El Tercer Congreso Latino Americano de Sociología	339
Entrevistas de Prensa	341
APENDICE	347



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

EL TERCER CONGRESO LATINO AMERICANO DE SOCIOLOGIA

A medida del desarrollo de la cultura contemporánea y entre los crecientes apremios de los problemas sociales, se advierte una preocupación cada vez más acentuada, en el campo de las actividades científicas, hacia las investigaciones que parten de la Sociología.

Se intensifican estudios de esta índole, lo mismo en los planos académicos que por obra de la iniciativa particular, en las funciones de la docencia y a través de entidades organizadas para la investigación aplicada. En todos los casos se destaca el empeño de adentrarse en las realidades sociales, en la sustancia de las características del hombre y en los influjos que sobre ella operan, buscando rutas y normas que impriman sentido humano al ritmo vital de las colectividades y regulen en marcos civilizados la convivencia.

Para tal cometido, como es obvio, desde hace algún tiempo viene actuando el esfuerzo de los hombres de ciencia de todos los países que se han asociado, para dar concierto y orientación, con específicos mirajes, en orden al desenvolvimiento de la Ciencia y a sus proyecciones en cada ángulo del vivir social. Esta obra se actualiza renovadamente mediante reuniones periódicas, en las que adquiere vigor y muestra sus resultados la obra en colaboración.

La intensificación de tan gran tarea científica se ha dilatado en ámbitos de alcance universal. Ostenta el deca-

nato de estos núcleos el meritísimo Instituto Internacional de Sociología fundado en 1893 y hoy dirigido con sabiduría por el ilustre Corrado Gini. Actualmente se prepara para realizar el año próximo venidero su decimoséptimo Congreso en la ciudad de Beyrouth. En 1950 y bajo los auspicios de la Unesco, el Primer Congreso Mundial de Sociología congregó en Zurich a especialistas de todos los continentes en lucido certamen de ciencia y dejó fundada la Asociación Internacional de Sociología, institución que acaba de convocar su Tercera Reunión para agosto de este año, en Amsterdam.

Paralelamente a esa obra se desarrollan esfuerzos de carácter regional y nacional, hallándose entre éstos un buen número de instituciones en todo el Mundo. Vale mencionarse como importantes organismos de esta clase en nuestra América el Instituto de Sociología argentina, fundado en 1927 por Ricardo Levene, o la Asociación Mexicana de Sociología, que viene llevando a cabo seis congresos del más alto interés, así con vista al desarrollo de los estudios generales, como, de modo especial, a las indagaciones locales.

Dentro de tales empeños surgió, en la Reunión de Zurich, por iniciativa y obra de los sociólogos de esta parte del Nuevo Mundo allí presentes, la Asociación Latinoamericana de Sociología. Tratábase de enfocar, sin menoscabo del cometido de la Asociación mundial, el campo de realidades específicas de este Continente nuestro en los diversos contornos y raíces de su vivir social.

Bajo la dirección del docto catedrático de Córdoba, Alfredo Poviña, empezó a orientar su actividad la nueva institución, culminando la inicial etapa de sus tareas en un primer Congreso llevado a cabo en 1951 en la Capital argentina, con resultados de la más alta trascendencia en el mundo científico.

La segunda Reunión de ALAS, de conformidad con el programa de acción preestablecido, hubo de realizarse dos años después, en Río de Janeiro. Las labores allí desarrolladas correspondieron con éxito notorio a los propósitos planeados, a tenor de un temario dirigido a ampliar progresivamente en extensión y profundidad el enfoque de los pertinentes problemas.

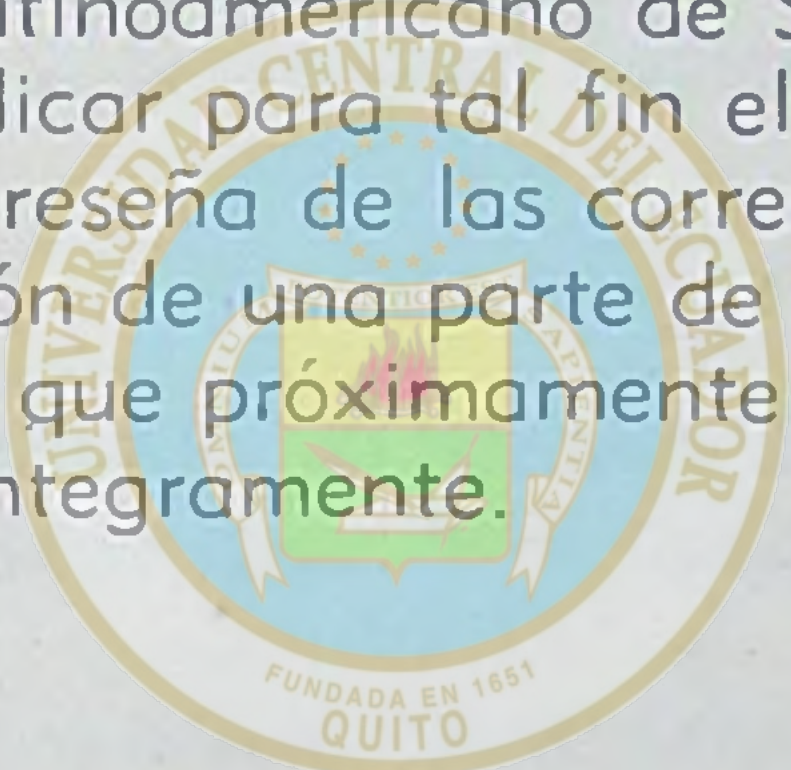
Fué allí en donde se adoptó, con significativa espontaneidad, la decisión de fijar la sede próxima en la ciudad de Quito, exteriorizando en tal manera un homenaje al País

y a la Universidad Central y una benévola deferencia a quien los representaba en el Certamen.

Consecuentemente, y previa la preparación debida llevada a cabo con el patrocinio del Gobierno nacional y bajo los auspicios de la Universidad Central y de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, el nuevo Congreso tuvo su realización del 12 al 18 de octubre de 1955.

La concurrencia personal, la expresa adhesión y, en todo caso, el aporte de valiosísimos trabajos de los más calificados sociólogos de nuestra América, la obra misma realizada a través de los asuntos tratados y de las conclusiones adoptadas, han hecho que esta Reunión de Quito alcanzara la más satisfactoria resonancia en el Continente.

Es así, pues, que la Universidad Central ha creído necesario registrar en adecuada constancia las labores del Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología y, al efecto, se honra en dedicar para tal fin el presente número de sus Anales, con la reseña de las correspondientes actividades y la transcripción de una parte de sus trabajos, sin perjuicio de la edición que próximamente hará de un volumen que los contenga íntegramente.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Comisión Organizadora

Presidente:

Dr. ALFREDO PEREZ GUERRERO,
Rector de la Universidad Central del Ecuador.

Vocales:

Dr. MANUEL BENJAMIN CARRION,
Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana;

Dr. JUAN ISAAC LOVATO,
Decano de la Facultad de Jurisprudencia;

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Dr. EMILIO UZCATEGUI,
Decano de la Facultad de Filosofía,
Letras y Ciencias de la Educación;

Dr. LUIS BOSSANO;
Dr. ANGEL MODESTO PAREDES;
Dr. PIO JARAMILLO ALVARADO y
Dr. VICTOR GABRIEL GARCES.

Secretario General de la Comisión:

Dr. GUSTAVO GABELA REYES.

La Comisión Organizadora fue designada
por el Consejo Universitario de la Central.

Temario

I.—Bases para un Programa común de la Enseñanza de Sociología en Latinoamérica:

- 1.—Antecedentes históricos de la Sociología.
- 2.—Lógica de la Sociología.
- 3.—Sociología General.
- 4.—Sociologías Especiales.
- 5.—Estudio de Sociología Aplicada.
- 6.—Sociología aplicada a las condiciones de Latinoamérica.

II.—Teoría de las Clases Sociales y su realización americana:

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

- 1.—Las clases sociales en la Historia, particularmente en la americana.
- 2.—Las clases sociales y la Política: sus conexiones y diferencias.
- 3.—Los grupos marginales: su significado.
- 4.—La estructura bíosocial de las clases: su morfología, su psicología y su sociología.
- 5.—Sistemas de valores sociales en las clases.
- 6.—Significado y papel de la clase media.

III.—La Sociología Rural en la América Latina:

- 1.—Ambito físico rural: sus influencias en el hombre y en el grupo.
- 2.—Ambito humano: caracteres psicológicos y culturales; problemas demográficos; dispersión humana en la vida agraria; incomunicación.

3.—Condiciones de vida de la población rural.

IV.—Los problemas de la Educación desde el punto de vista sociológico:

- 1.—Delimitación del contenido de la Sociología Educativa y de la Filosofía de la Educación.
- 2.—Determinación de la problemática de la Sociología de la Educación.
- 3.—Autonomía funcional y económica de la Educación en todos sus niveles.
- 4.—Escuela, Colegio y Universidad como medio de democratización y de elevación social de las masas.
- 5.—La formación del profesorado desde el punto de vista sociológico.
- 6.—La religión y el laicismo como factores educativos.
- 7.—La función de los partidos políticos en el campo educativo.
- 8.—Los factores económicos y la educación.

V.—Problemas del Mestizaje en la América Latina:

- 1.—Proceso histórico del mestizaje.— Aporte español, principalmente masculino.— Aporte americano, principalmente femenino.
- 2.—Lo europeo, lo americano y lo negro, como aporte para la fusión racial.
- 3.—La Geografía del mestizaje en América: zona de predominio indígena: México, Guatemala, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia; de predominio europeo: el Río de la Plata y Chile; de predominio negro: Antillas y Brasil.
- 4.—Resultados actuales del mestizaje.

VI.—La Realidad Indígena en América:

- 1.—Realidad económica.
- 2.—Realidad jurídica.
- 3.—Realidad social.
- 4.—Realidad política.
- 5.—Realidad cultural.

Reglamento

del Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología

CAPITULO I

De la Comisión Organizadora

Art. 1º—El III Congreso Latinoamericano de Sociología, promovido por la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) con sede en Buenos Aires, se realizará en Quito, del 12 al 18 de Octubre de 1955, con el patrocinio del Gobierno del Ecuador y bajo los auspicios de la Universidad Central y de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Art. 2º—En representación del Consejo Directivo de ALAS, el III Congreso Latinoamericano de Sociología será preparado y organizado por una Comisión especial, con sede en Quito, que será presidida por el señor Rector de la Universidad Central.

Las funciones de esta Comisión terminarán con la reunión del Congreso.

Art. 3º—Corresponde a la Comisión Organizadora:

- Hacer las invitaciones a los candidatos a congresistas, personas o instituciones, en los términos del Art. 4º de este Reglamento;
- Establecer oficialmente, por el Ministerio respectivo, para los fines de la reunión, los entendimientos necesarios con los gobiernos de las naciones latinoamericanas;
- Desarrollar los actos preparatorios indispensables para la conveniente realización del Congreso;
- Registrar y examinar las credenciales de los congresistas; y
- Recibir las tesis y comunicaciones científicas.

Art. 4º—Los miembros de la Comisión Organizadora son de hecho miembros del Congreso.

CAPITULO I I

De las Inscripciones de los Congresistas

Art. 5º—Podrán ser inscritos como congresistas los candidatos o delegados que reúnan uno de los siguientes requisitos:

- a) Ser miembro de ALAS o formar parte como socio de Sociedad o Asociación afiliada en cualquiera de los países Latinoamericanos a la Asociación Latinoamericana de Sociología;
- b) Ser portador de título universitario en la Sección de Ciencias Sociales;
- c) Ser o haber sido Profesor de Sociología, Antropología o Etnología;
- d) Ser autor de obras de valor debidamente reconocido en cualquiera de las especialidades indicadas en la letra c) del presente artículo.

Podrán inscribirse como Observadores, periodistas u otras personas debidamente calificadas, a quienes no se extenderá el derecho de voto y el de participar en los trabajos del Congreso.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CAPITULO I I I

De la Dirección de los Trabajos

Art. 6º—En la Sesión Preparatoria del Congreso, los participantes de él, debidamente acreditados, elegirán la Junta Directiva que deberá presidir los trabajos del Congreso, la que estará constituida:

- a) De un Presidente;
- b) De tres Vicepresidentes (I, II y III).

Art. 7º—Compete al Presidente del Congreso:

- a) Presidir las sesiones plenarias;
- b) Convocar a las sesiones solemnes de instalación y de clausura del Congreso y a las demás sesiones plenarias;

- c) Distribuir, por asuntos, las tesis y comunicaciones científicas a las Comisiones Especiales, para el estudio y relación;
- f) Tomar todas las providencias necesarias para el funcionamiento normal de las actividades del Congreso;
- g) Representar al Congreso ante las Autoridades del País y en las solemnidades oficiales o particulares para las cuales fuere convidado o a las que tuviere que asistir.

CAPITULO I V

De las Sesiones Plenarias

Art. 8º—El plenario estará constituido por los Delegados de las Sociedades de Sociología afiliadas a la Asociación Latinoamericana de Sociología, de los Delegados de las Instituciones Universitarias Oficiales o Particulares, y de los Congresistas inscritos en los términos de este Reglamento.

El Libro de Inscripción para la participación en los trabajos del Congreso, se cerrará en la Sesión Preparatoria.

Art. 9º—Habrá las siguientes sesiones plenarias:

- a) Sesión preparatoria;
- b) Sesiones solemnes de instalación y de clausura del Congreso;
- c) Sesiones ordinarias.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Art. 10.—Corresponde al Plenario:

I.—En la Sesión Preparatoria:

- a) Aprobar el Reglamento Interno del Congreso;
- b) Aprobar las inscripciones de los congresistas;
- c) Elegir la Junta Directiva que deberá presidir los trabajos del Congreso;
- d) Elegir las Comisiones Técnicas o Especiales;
- e) Elegir la Comisión de Redacción y de elaboración de los Anales.

II.—En Sesiones Ordinarias:

- a) Tomar conocimiento y entrar al análisis de los relatorios de las tesis, presentados por las Comisiones Especiales, con parecer favorable;
- b) Examinar y vetar las conclusiones de las tesis o comunicaciones

- científicas, teóricas, de investigación o de alto interés sociológico;
- c) Examinar, discutir y votar las propuestas que fueran presentadas en el plenario, y sean de real interés para el estudio, enseñanza e investigación en los dominios de la Sociología, o para los progresos de la Asociación Latinoamericana de Sociología.

Art. 11.—Las Sesiones Plenarias Ordinarias obedecerán al siguiente ordenamiento en sus trabajos:

- a) Expedientes y comunicaciones;
- b) Discusión y votación de los relatorios de las tesis o monografías y de sus conclusiones;
- c) Discusión y votación de las propuestas presentadas por los congresistas que se hubieren inscrito para este fin en la sesión anterior. 1) En la discusión de cada cuestión, ningún congresista podrá hacer uso de la palabra por más de una vez, correspondiendo al autor de la monografía, tesis o comunicación y al relator hablar, respectivamente, en el penúltimo y en el último lugar. 2) Ningún congresista podrá hablar sin previa inscripción, ni por más de diez minutos, prorrogables a juicio de la Presidencia por diez minutos más. 3) La votación será dirigida por el Presidente de la Junta Directiva, no siendo permitida la justificación del voto, salvo por escrito, lo cual constará en acta, pero no será leída en el Plenario. 4) El resultado de la votación se tomará por la mayoría de los sufragios de los congresistas presentes. 5) No podrá ser discutida tesis o comunicación sobre la cual no haya dictamen escrito de la Comisión.

Art. 12.—Las sesiones plenarias se realizarán con cualquier número de presentes.

Art. 13.—En la última sesión ordinaria los congresistas designarán la sede y fecha para la reunión del IV Congreso Latinoamericano de Sociología.

Podrá ser, en esa sesión, discutida y votada cualquiera propuesta que tenga por fin asegurar el éxito científico del referido Congreso.

CAPITULO V

De las Comisiones:

Art. 14.—Las Comisiones serán las siguientes:

- a) Comisiones especiales para el examen de las tesis y elaboración de sus opiniones y relatorios;
- b) Comisión de Redacción;
- c) Comisión de Elaboración de los Anales.

En las Comisiones Especiales habrá un Presidente y dos Relatores, designados por cada Comisión.

La Comisión de Redacción y de elaboración de los Anales, estará constituida cada una, de cinco miembros, de los cuales uno será el Presidente, elegidos todos en la sesión preparatoria.

Art. 15.—Compete a las Comisiones Especiales:

- a) Recibir y estudiar las tesis y comunicaciones que les fueran distribuidas por la Junta Directiva del Congreso;
- b) Dar opinión y presentar relatorios sobre esos trabajos, opinando por la aceptación simple, con publicación del sumario o con publicación integral, o por el rechazo.

Compete a la Comisión de Redacción coordinar y armonizar las conclusiones y proposiciones aprobadas y darles redacción final; y a la Comisión de Elaboración de Anales, la organización y publicación de los Anales del Congreso.

Art. 16.—Las tesis y comunicaciones que fueran enviadas a cada Comisión Especial, serán distribuidas por el Presidente a los Relatores. 1) Los Relatores deberán presentar dictámenes, con las conclusiones articuladas en tres copias. 2) Cualquiera de los miembros de la Comisión podrá pedir vista de la tesis o comunicación, disponiendo de 24 horas para devolverla. 3) Las tesis o comunicaciones serán discutidas en el orden de su devolución por los Relatores, salvo pedido de preferencia, debidamente justificado y aprobado. 4) El autor de la tesis o comunicación a quien le corresponde el derecho de discutirla en la Comisión especial a que fué enviada, no tiene derecho al voto en cuanto a su tesis, aunque forme parte de la Comisión.

Art. 17.—Las tesis o comunicaciones distribuidas a cualquiera de las Comisiones especiales, serán devueltas a la Junta Directiva del Congreso, con sus respectivos pareceres, en el plazo improrrogable de cuarenta y ocho horas.

CAPITULO V I

De la Votación

Art. 18.—En las sesiones plenarias como en las Comisiones Especiales cada miembro tendrá derecho a un voto. 1) No podrán votar sino los congresistas presentes en la sesión plenaria o en la comisión de que formaren parte. 2) En ningún caso habrá voto por procuración. 3) Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos.

CAPITULO V I I

De la Secretaría General

Art. 19.—La Secretaría General estará dirigida por un Secretario-Jefe, y comprenderá tantos auxiliares cuantos fueren necesarios. 1) El Secretario-Jefe, disuelta la Comisión Nacional Organizadora del Congreso, queda subordinado al Presidente electo en la Sesión Preparatoria o, a falta de éste, al Vicepresidente en ejercicio.

Art. 20.—Compete al Secretario General:

- a) Ejecutar las disposiciones ordenadas por la Comisión Organizadora, en el período preparatorio y las que fueran determinadas por la Junta Directiva del Congreso, una vez instalado;
- b) Mantener contacto con las autoridades nacionales y, de modo particular, con el Rector de la Universidad Central, Presidente de la Comisión Organizadora;
- c) Organizar los servicios de correspondencia y archivo;
- d) Organizar la caja y la contabilidad, y presentar las cuentas a quien corresponda, de la aplicación de los recursos puestos a disposición del Congreso;
- e) Organizar y mantener los servicios de publicidad por la prensa y por la radio.
- f) Tomar todas las providencias necesarias para el hospedaje y recepción de los congresistas y para la instalación y las actividades del Congreso;
- g) Organizar los servicios de expedientes de las reuniones del Congreso, de las Comisiones y de los que fueren necesarios para la publicación de los Anales.

CAPITULO V I I I

De las propuestas y mociones

Art. 21.—Quedan prohibidas cualquier propuesta o moción que no se encuadre en propósitos culturales o que no atiendan a las finalidades puramente científicas del Congreso.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Nómina de Delegados al III Congreso Latino americano de Sociología

ARGENTINA

Dr. Alfredo Poviña, Presidente de la Asociación Latino Americana de Sociología (ALAS).

BOLIVIA

Dr. Félix Eguino Zaballa, Director General del Instituto Indigenista de Bolívar.

BRASIL

Sra. Beatrice Quirino de Concha, Directora de la Escuela de Sociología y Política de Sao Paulo.

COSTA RICA

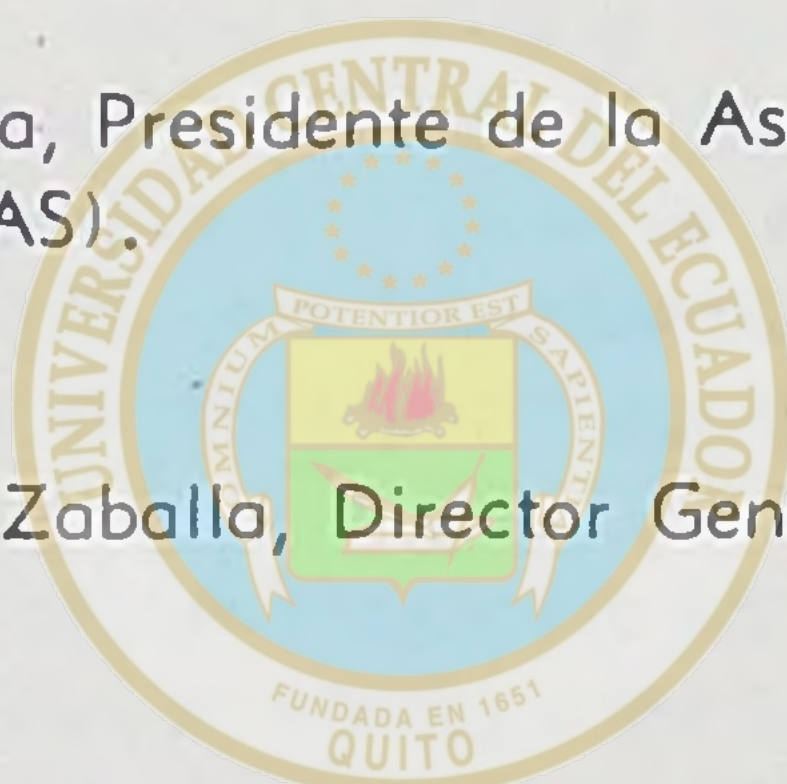
Sr. Humberto Nigro Borbón, Universidad de Costa Rica.
Dr. Mario Gómez Calvo.

CUBA

Dr. Horacio A. Martínez Franque, Universidad de Oriente.
Dr. Elías Entralgo, Miembro de (ALAS).

CHILE

Dr. Astolfo Tapia Moore, Presidente de la Sociedad Chilena de Sociología.
Dr. Guillermo Feliú Cruz, Universidad de Chile.
Sra. Isolde Manquilef Quezada de Villagrán, Universidad de Concepción.



ÁREA HISTÓRICA

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA

ECUADOR

Dr. Alfredo Pérez Guerrero, Presidente de la Comisión Organizadora, Rector de la Universidad Central.

Dr. Manuel Benjamín Carrión, Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Vocal de la Comisión Organizadora.

Dr. Juan Isaac Lovato, Decano y Profesor de la Facultad de Jurisprudencia, Vocal de la Comisión Organizadora.

Dr. Emilio Uzcátegui, Decano y Profesor de la Facultad de Filosofía, Vocal de la Comisión Organizadora.

Dr. Luis Bossano, Profesor de Sociología en la Universidad Central, Vocal de la Comisión Organizadora.

Dr. Angel Modesto Paredes, Profesor de la Universidad Central, Vocal de la Comisión Organizadora.

Dr. Pío Jaramillo Alvarado, Profesor de Sociología y Vocal de la Comisión Organizadora.

Dr. Víctor Gabriel Garcés, Profesor de la Universidad Central, Vocal de la Comisión Organizadora.

Dr. Guillermo Intriago, Profesor de Sociología, Universidad de Guayaquil.

Dr. Antonio Parra Velasco, Universidad de Guayaquil.

Dr. Angel Felicísimo Rojas, Universidad de Guayaquil.

Dr. Luis Monsalve Pozo, Universidad de Cuenca, Casa de la Cultura de Cuenca.

Dr. César Astudillo, Universidad de Cuenca.

Dr. Daniel Córdova Toral, Casa de la Cultura de Cuenca.

Dr. Jaime Chávez Ramírez, Director de la Escuela Politécnica, Quito.

Dr. Humberto García Ortiz, Unión Nacional de Educadores, Quito.

Dr. Manuel Agustín Aguirre, Unión Nacional de Educadores, Quito.

Dr. Antonio Santiana, Presidente de la Asociación Ecuatoriana de Antropología, Profesor de la Universidad Central, Quito.

Sr. Mayor Ing. Jorge Navarrete Váscquez, Instituto Geográfico Militar.

Sr. Tnte. Cnel. Eliecer Sáenz, Director del Instituto de Antropología y Geografía.

Dr. Misael Acosta Solís, Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía.

Dr. Aurelio García, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Chimborazo.

Lcdo. J. Pedro Barreiro Navia, Universidad Técnica de Manabí.

Dr. Ricardo Cornejo Rosales, Instituto de Derecho Comparado.

Lcdo. Jorge González Moreno, Director de la Asociación Ecuatoriana de Antropología.

Dr. Miguel Angel Zambrano, Profesor de la Universidad Central, Quito.

Sr. Jorge Yépez Marín, Dirección General de Estadística.

Dr. José Ignacio Albuja, Universidad Católica.

Dr. Carlos Domínguez.

GUATEMALA

Sr. Lcdo. Enrique Chaluleu Gálvez.

MEXICO

Sra. Profesora Adela Formoso de Obregón Santasilla, Directora General de la Universidad Femenina de México.

NICARAGUA

Dr. Julio Icaza Tigerino, Magistrado de la Corte de Apelaciones, Matagalpa.

PERU

Dr. Luis E. Valcárcel, Universidad Mayor de San Marcos.

Dr. Víctor Camacho Ugaz, Universidad Nacional de Trujillo.

REPUBLICA DOMINICANA

Sr. Lcdo. Manuel María Guerrero, Delegado del Gobierno.

VENEZUELA

Dr. George W. Hill, Universidad Central de Venezuela.

Dr. Oliver Brachfeld.

Dr. Miguel Angel Burelli Rivas.

VARIOS:

Sr. Jerjes Vildorola Moreno, Delegado de las Naciones Unidas (Observador).

Sr. Ing. Antonio Verdejo, Observador de la FAO.



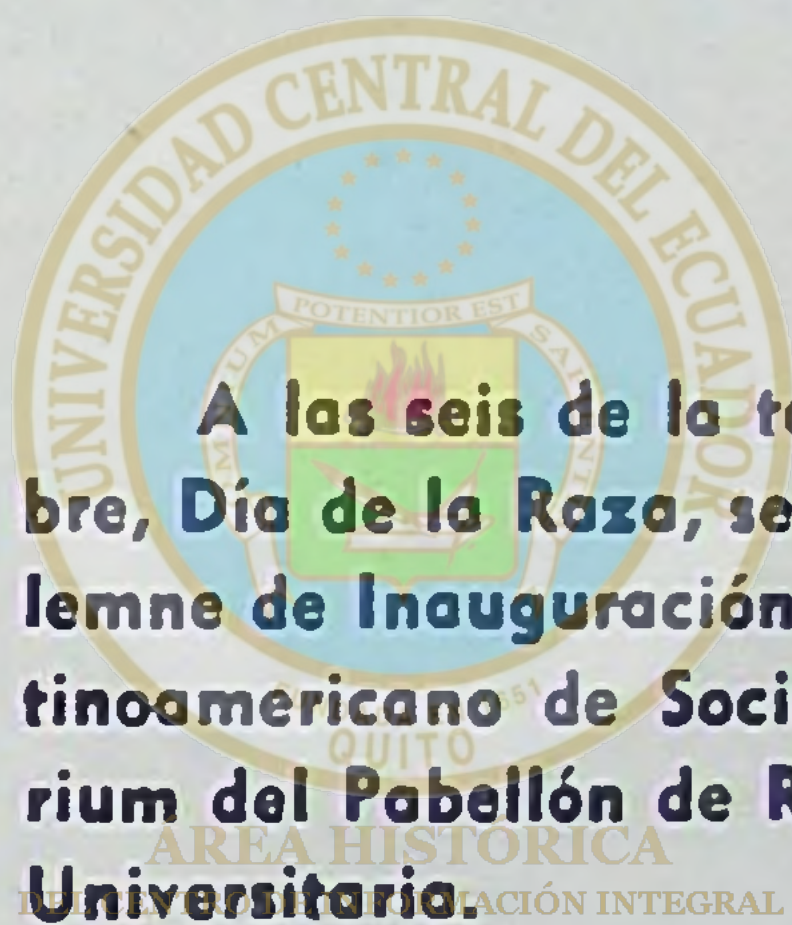
ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL



Momento solemne de la Inauguración del III Congreso Latinoamericano de Sociología en el Auditorium de la Ciudad Universitaria

INAUGURACION DEL CONGRESO



A las seis de la tarde del 12 de Octubre, Día de la Raza, se realizó la Sesión Solemne de Inauguración del III Congreso Latinoamericano de Sociología en el Auditorium del Pabellón de Rectoría de la Ciudad Universitaria.

Discurso del señor doctor Alfredo Pérez Guerrero, Rector de la Universidad Central, en la Inauguración del Tercer Congreso Latino Americano de Sociología

Señores:

Os saludo fervorosamente, fraternalmente, señores Delegados al Tercer Congreso Latino Americano de Sociología. Habéis venido de las diversas Repúblicas de América, próximas o lejanas geográficamente, pero unidas todas por la buena vecindad de la ciencia y del espíritu y por la comunión en las glorias del pasado y en las promesas del mañana. Venís de la Argentina y Chile, de Colombia y Venezuela, de Costa Rica y el Perú, del Norte, del Sur y del Este, y traéis en vuestro pensamiento y en vuestro corazón las esencias permanentes de vuestros pueblos, el caudal de conocimientos elaborado a través de muchas experiencias y sacrificios y el ímpetu de coraje y de voluntad que es como acero templado por los soles de vuestros valles y por la nieve de vuestras cumbres.

Hombres de nuestra generación y de nuestro tiempo, tenéis, no obstante, hundidas las raíces de vuestra alma en el pasado lejano, y levantáis el estandarte de vuestros anhelos hacia las altas cimas del futuro. Y por eso, porque esto es así, porque vosotros y nosotros hemos prendido la antorcha de nuestras vidas en los rescoldos de la historia y queremos que esa antorcha ilumine los largos y ásperos caminos del porvenir, por eso, hay fraternidad y solidaridad en nuestro pensamiento y en nuestro destino. Fraternidad y solidaridad que se yerguen por encima de las selvas, cordilleras y abismos que nos separan; fraternidad y solidaridad que nos permiten hablar de América, como de un mundo de paz y de libertad, como de un mundo en que

millones de hombres estamos cumpliendo la faena prodigiosa de crear un nuevo sentido político, social y económico.

Enorgullece a Venezuela el haber sido cuna de Bolívar; es gloria de Argentina, ser la tierra de San Martín; Cuba está iluminada por la palabra de fuego y de amor de Martí; Uruguay se precia de Rodó y Artigas, el filósofo y el constructor político; Colombia es hogar de estadistas, de poetas, de oradores sobresalientes; mi Patria ha dado hijos de la talla gigante de Montalvo o de González Suárez o de Alfaro y cada una de las otras naciones americanas tienen, así mismo, guerreros, estadistas y filósofos de renombre. Pero esos hombres altos en el genio, altos en el pensamiento, altos en la acción, no son solamente gloria de sus pueblos; son hombres de América: lucharon y pensaron en medida continental; sus vidas, su heroísmo y su sacrificio sobresalen de los límites de sus Patrias, para convertirse en heroísmo, en sacrificio y en triunfo de América, de esta América nuestra, española y portuguesa, incaica, maya y aymará. Sangres iberas y aborígenes corren por las arterias de los pueblos americanos; hablamos las lenguas armoniosas y sonoras de Castilla y Portugal; nos penetra el mismo sentido religioso de humildad y de orgullo, de insatisfacción y de anhelo de infinito; es semejante nuestra pobreza material, nuestra falta de grandes industrias y de grandes carreteras; y es igual también nuestra fiera, tenaz, indomable lucha por la libertad y por la justicia.

Son esas las raíces del pasado, cuyas fibras se enlazan en el subsuelo de nuestros pueblos, tan estrechamente, tan intimamente que es como si fuera una sola savia la que los alimenta, savia que al emerger en las acciones del presente da frutos semejantes de acción, de ciencia, de costumbres y de esperanzas, cualquiera que sea el estado a que pertenezcamos. Es un pasado de excelsas virtudes, que son los blasones de nuestra raza y el cimiento firme y ancho para todas las edificaciones de la civilización y la cultura. Es cierto también que ese pasado tiene aspectos negativos; pero es necesario que los tenga, porque todo progreso implica la lucha de los valores creadores y positivos contra aquello que es debilidad, enfermedad o muerte. Pero en virtudes y en defectos, en imperfecciones y excelencias, somos en verdad un solo pueblo, una sola raza, un solo espíritu. Lo somos en el hoy y en el ayer: en las gestas de la independencia y en las proezas de la conquista; en la gestación de los tiempos coloniales y en la obra silenciosa de las artífices y artistas que erigieron templos y palacios y esculpieron en la madera o en la piedra maravillosas esculturas; en la inseguridad de nuestra organización política y en las frecuentes revueltas y revoluciones que tanto bien y tanto mal han hecho a nuestros países; en la fe y

en el ardor por conquistar nuevas cimas de bienestar y de libertad. En todo esto del pasado y del presente, somos semejantes. Y lo somos también en el destino y en la misión asignada al Nuevo Mundo; en las virtualidades y potencias escondidas en la entraña de la raza, en los símbolos de nuestro progreso y en el culto a los grandes principios humanos de dignidad, de libertad, de justicia.

Ha sido tumultuoso y cambiante nuestro pasado; han sido precisos muchos siglos para fundir, asimilar, dosificar las virtudes y las sangres de muchas razas y de muchas almas; hemos tropezado y hemos caído y la marcha de nuestros pueblos ha sido ruda y dolorosa a través de abismos y de cardos. No tuvimos el sentido de la disciplina, del orden, de las realizaciones concretas y objetivas que hicieron la grandeza y el poderío de Estados Unidos de América. Los soldados de las guerras de la Independencia usaron su espada, que rompió cadenas coloniales, como instrumento de dictadura y de opresión, y ese fué un mal ejemplo que persistió durante más de cien años. A ello ha de agregarse la ignorancia de la mayoría de nuestras poblaciones, la espantosa miseria y degeneración de las clases aborígenes, la ausencia de un sentido moral, y práctico en muchos dirigentes políticos que hicieron del poder una especie de conquista para el logro de sus ambiciones y que ignoraron que el poder es un mandato, una tarea de sacrificios que hay que cumplir en beneficio del pueblo, una responsabilidad grave para con el presente y el mañana.

Hemos superado ya una etapa de indecisión, de duda y de fracasos, y los pueblos de América tenemos ya conciencia de nuestro deber y de nuestro destino; sabemos cuáles deben ser nuestras rutas y cuál nuestra bandera. Hemos salvado el arca santa que contiene los tesoros de nuestra libertad y de nuestro progreso, y el pasado constituye una experiencia y una enseñanza permanente. Hay ya una conciencia no solamente nacional sino, además, internacional. Estamos realizando lentamente el sueño de Bolívar que intentó con su visión de genio crear una federación de Estados de América del Centro y del Sur, que equilibrara el poderío de América Sajona. En ese entonces el concepto mismo de Patria estuvo en gestación y fué impreciso; hombres de Colombia o de Venezuela o de Chile o de Ecuador, podían sin sorpresa y sin oposición, ejercer las más altas magistraturas en países distintos de su nacimiento. Sólo más tarde y en mucho por intereses circunstanciales, o de grupo fueron delineándose y trazándose las fronteras de los actuales Estados americanos, como sociedades políticas independientes y soberanas. Pareció así que el anhelo de Bolívar había fracasado definitivamente. Ahora nos damos cuenta de que ese anhelo correspondió a una realidad auténtica y tuvo por base la igualdad de raza, de idioma, de religión, de cos-

tumbres de los habitantes de América. Cada vez con más frecuencia se reúnen los intelectuales, escritores, sabios y políticos de nuestra Patria, para discutir y plantear sus problemas; cada vez nos conocemos más ampliamente, cada vez sentimos mejor, como nuestros, los triunfos, las dificultades y los dolores de cada uno de nuestros pueblos.

Hay, sí, todavía problemas no resueltos, recelos y controversias; pero irán amenguándose y desapareciendo y llegará un día en el cual se establezca una ancha base de solidaridad entre todos nosotros, un día en que estructuremos sobre las bases de unidad de raza y de espíritu y de los ideales comunes de democracia y libertad una unidad económica y política para encarar las dificultades del mundo que nace. Entonces, más de ciento treinta millones de hombres, podrán aportar la luz de su pensamiento y el calor de su corazón para la obra portentosa de construir la civilización y la cultura que está naciendo con tanto sufrimiento y con tanta angustia en esta era atómica, en esta era que es como una puerta entreabierta hacia el porvenir inmenso, aún borroso e impreciso, cuyo signo puede ser de destrucción y muerte o puede, si lo queremos verdaderamente, hacer de la tierra un oasis de paz y de libertad para todos los hombres. Para dar sentido y dirección a este porvenir poseemos un espíritu nuevo, no envenenado por las pasiones del pasado, y también una tierra inmensa y fecunda, riquezas no explotadas y un sentido alto y armonioso de la vida. Poseemos sobre todo las lecciones de nuestro pasado que han sido lecciones de democracia y de respeto a la dignidad humana, porque, para América, el hombre es la máxima excelencia de la naturaleza y de la vida, cualquiera que sea su pensamiento social, político o religioso.

Inauguramos hoy las sesiones del III Congreso Latinoamericano de Sociología. Fué Quito la sede escogida en el último Congreso reunido en Río de Janeiro hacen dos años. Se han dado cita otra vez los sabios, eruditos y maestros en las ciencias sociales. Hemos recibido ya valiosos eruditos y cada uno de vosotros trae los frutos de su sabiduría y de su experiencia para mostrarlos aquí y para obtener conclusiones beneficiosas para la ciencia pura y para sus aplicaciones en las realidades de América.

La Sociología es una de las más amplias, más trascendentales y más difíciles disciplinas científicas porque tiene que partir de la realidad de las agrupaciones humanas y extraer de esas realidades enseñanzas para el presente y para el mañana.

Toda sociedad de hombres es una superficie multiforme y cambiante; un equilibrio de las energías biológicas y espirituales de millares de individuos; una ecuación de sus esfuerzos; un límite para

sus ambiciones, anhelos y necesidades. Esas formas son semejantes a las que adopta la vida en el animal o en la planta; es una especie de sinfonía que tiene profundidades invisibles y que revela energías inagotables. Una sociedad humana es como la superficie de los mares, agitada por las ondas y las olas, siempre en movimiento, en un ir y venir de colores y sonidos, de suavidad y esperanza, de rugido y de canto; una superficie que nunca es igual y es siempre la misma, desde cuando la surcaron las blancas velas de la Hélade y de Roma, o las carabelas de Cristóbal Colón, hasta ahora en que los hombres de nuestro tiempo van con sus máquinas de acero por encima y por debajo de las aguas, llevando los frutos de la vida y las guadañas de la muerte.

Así cada sociedad tiene profundidades obscuras que son la vida de ayer que nunca se extingue definitivamente, sino que sigue viviendo en el hoy y proyectando su energía todopoderosa hacia el futuro. Sólo que el hombre es el único ser con poderes de que carecen los otros; el poder del pensamiento y el poder de la libertad, para seguir por un rumbo o por otro y para dirigir las fuerzas que ha descubierto o que ha creado hacia la destrucción o hacia la felicidad.

Por todo ello, la Sociología es una síntesis de variados conocimientos sobre el hombre. Precisa investigar el pasado de los grupos y precisa conocer las virtualidades biológicas, psíquicas, religiosas y morales que determinan la existencia y las cualidades de las sociedades que existen. La sociedad es una resultante de fuerzas tumultuosas, cada una de las cuales lucha por prevalecer sobre otras. Y el Sociólogo debe analizar profundamente la medida y la potencia de esas fuerzas, para determinar primeramente el sentido y la razón de ser de los actuales grupos y, luego, para influir en ese torrente y trazarle cauces.

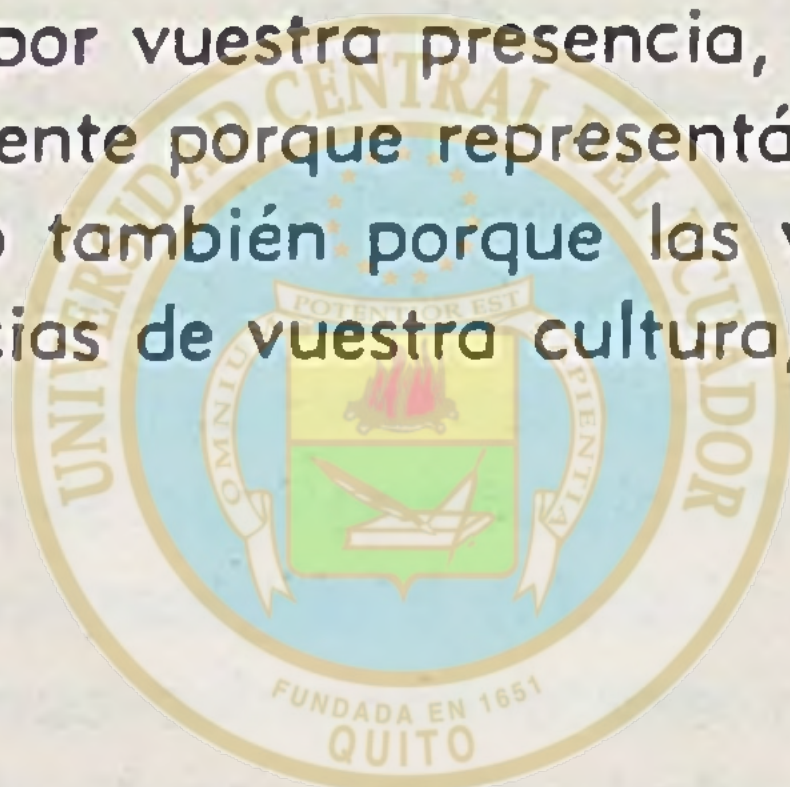
Es esta la tarea del Congreso de Sociología. Tarea apasionante como todas las que tienen por objeto el problema del hombre. Tarea útil, porque servirá para un conocimiento más cabal de las sociedades de los pueblos americanos, y para demostrar la unidad de raíz y de conocimiento que existe entre ellas.

Recibid, ilustres delegados de América, el soludo cordial de la Universidad de Quito. No sois en ella huéspedes de países extranjeros. La Universidad Central es uno de los varios hogares del espíritu de América y os pertenece a vosotros con el mismo derecho que a nosotros mismos, no solamente porque la ciencia y el espíritu no tienen fronteras, sino, en especial, porque los que poseéis vosotros también nos pertenecen, y porque los anhelos, las creencias y esperanzas de vuestros pueblos, los sentimientos dentro de nuestro cerebro y nuestro corazón. Aquí, en Quito y en su Universidad se encendieron las prime-

ras brazas de la libertad, con resplandores que iluminaron no solamente los horizontes de mi Patria, sino los amplios horizontes de América.

Se inaugura este Congreso de Sociología en un día de fiesta para todos los países de este Continente. Los primeros españoles que arribaron a las playas de América con su heroísmo, con su fe y con su sacrificio, pusieron el primer asiento de una civilización y de una cultura para un mundo nuevo. Ese heroísmo y esa fe han de ser inspiración viva y actuante para los pensadores, maestros y estadistas de estos pueblos. Que el recuerdo de la hazaña que se cumplió hace cerca de medio milenio sea signo y guía en los actos y resoluciones de este Congreso, y que podamos enorgullecernos de que la faena de estos días sea un paso más para la unidad, y para la grandeza de América.

Gracias, excelentísimo señor Presidente de la República, por haber auspiciado este centamen científico, que honra a la Universidad y al país. Y gracias por vuestra presencia, que da mayor solemnidad a este acto, no solamente porque representáis al Ecuador como su Primer Magistrado, sino también porque las virtudes de vuestro pensamiento y las excelencias de vuestra cultura, sabrán apreciarlo y enaltecerlo.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL



El señor Rector de la Universidad Central, Doctor Alfredo Pérez Guerrero, pronunciando el Discurso Inaugural del III Congreso Latinoamericano de Sociología

X Discurso del señor doctor Alfredo Poviña, Presidente de la Asociación Latino Americana de Sociología

Entre sonrisas y lágrimas se han escrito estas líneas, que llegan así a vosotros, con la incoherencia de las lágrimas y el temblor de las sonrisas. Se han escrito en el momento en que mi patria, la Argentina, empieza una nueva vida, en mi Córdoba la docta, hoy llamada propiamente la heroica, porque ha sido además del "centro geográfico y político" de mi país, el centro revolucionario, de donde ha surgido el primer grito de rebeldía, el 16 de Septiembre pasado, para que Argentina pueda hacer oír, con voz sincera, de hace muchos años maltrecha, nuestra estrofa del Himno: Libertad, libertad, libertad!

Sabemos la alborozada impresión que en toda América ha producido la epopeya gloriosa que recupera a nuestra patria, que vuelve por la senda que siguen sus hermanas de América, porque nuestro Continente fué siempre tierra de paz y de trabajo, de libertad y de democracia.

Por eso mi primera palabra en este Congreso necesita ser la expresión de nuestro actual estado de espíritu, la que, a pesar de las lágrimas y a pesar de las sonrisas, será sincera y objetiva, porque no se trata de enjuiciar a nadie, pasado ni presente, sino de hacer oír a vosotros una voz argentina, seguramente la primera, después de tan trascendental acontecimiento. Llego hasta vosotros con un mensaje de libertad y de optimismo, ofreciendo nuestro sacrificio, esculpido a sangre y fuego en la página de oro del 16 de septiembre, a nuestras hermanas americanas y a esta tierra gloriosa del Ecuador que sabe de nobleza de alma y de virtudes heroicas, en este luminoso Día de la Raza.

Es extraordinaria la significación que tiene nuestra presencia en este Congreso, no por cierto por lo que somos privadamente, sino porque la Argentina, nuestra patria y vuestra hermana, "Rotas las ca-

denas" a que alude nuestro himno, se une en un abrazo fraterno en esta fecha gloriosa del 12 de Octubre, que se ha elegido tan sabiamente para la inauguración del Congreso.

Señores no temáis que os hable en un tono de vehemencia y de compromiso. No. Mi mensaje es de paz, y de amor, que quiere olvidar el pasado, que no admite vencidos ni vencedores, como dice noblemente una proclama revolucionaria y que sirve de principio en la tarea organizadora. Tampoco puedo olvidar en momento alguno, y menos en esta ocasión, mi calidad de sociólogo con que me presento ante vosotros, asimismo "personas de oficio", eminentes y doctas, y aunque no ignoramos la influencia de la ecuación personal y las pascalianas razones del corazón, deseo ardientemente que mis palabras sirvan para hacer conocer la primera impresión sociológica de la revolución de la libertad argentina.

Lejos de mi ánimo, por cierto, por estar fuera de oportunidad, y de lugar, relatar siquiera cómo se cumplió la crisis, el estallido revolucionario, el segundo momento sociológico del proceso, el trágico, el decisivo, el que sólo conocía en doctrina en mi tesis doctoral sobre "Sociología de la revolución", y que hoy he presenciado y he vivido a través de los acontecimientos. Unicamente quiero hacer una alusión muy general, sin detalles y sin concretos que arrastran a la realidad, dura y áspera, con olor a sangre y con sabor de lágrimas.

Argentina ha cumplido una nueva etapa en su devenir histórico, una superación de un pasado reciente, que la Historia juzgará en el Tribunal inexorable del tiempo, frío, sin pasiones, donde deberán comparecer los hombres unidos a un destino que han forjado, y que de su balance doloroso e inauténtico surgirá la nueva vida. La nueva vida que traerá el pleno reconocimiento de la persona humana, la dignidad ciudadana, la supresión de una lucha que había perdido su carácter político para penetrar en profundidad en todos los estratos sociales, separando a los argentinos en cuerpo y en espíritu. Será preciso ahora volver a la realidad, aprender la lección que da la vida, la historia y los demás pueblos. No olvidar que el individuo no es un medio, que el Estado no es todo, que existe la persona humana, que su bien supremo es la libertad y que lo demás viene por añadidura, y que la democracia, por fin, es la figura social y política más perfecta para el gobierno de la humanidad.

Otra observación sociológica consiste en recordar la participación del ser humano en el acaecer social, al vivir la revolución en todo instante y a cada momento, haciendo la historia "con nuestro cuerpo, con nuestras almas, con nuestro destino", como dice Freyer, como padre, como esposas, como hijos. Y ver a esa juventud dorada cordobesa, con el máuser al hombro, como "el más fiero de los ven-

cedores", luchando en las calles, el ojo avizor, velando el silencio de la noche, siempre a la espera de la caricia inesperada de la muerte, y repetir como el poeta: "Hay un tropel de potros sobre la pampa inmensa".

Es la juventud de mi patria —como todas las juventudes americanas— la juventud de nuestra Córdoba que se ha jugado la vida en todos los momentos, la que, como expresaba una proclama revolucionaria, repetía, "no nos interesa la vida sin honra", y en el fragor de la "batalla de Córdoba", así denominada en un patético ultimátum de las fuerzas gobiernistas, llevaban como escudo la insignia de "Cristo vence" y como distintivo la palabra "Libertad". Surcaban el espacio las alas de acero y ponía en el aire la emisora revolucionaria cordobesa, zozobra y esperanza, valor y decisión y a todos los corazones llegaba esa "Voz de la Libertad".

Por eso nunca fué más oportuno el recuerdo de la estrofa que resonaba en nuestros pechos: "Escuchad, cómo cielo y tierra se unen en un cántico infinito; todo vibra en este grito: "Libertad". Y la noche se hizo día, las tinieblas luz, y las alas de la Victoria —singular coincidencia con las de Samotracia que nos simbolizan— se extendieron radiantes sobre el cielo azul, el día de la primavera, siguiendo a la vida, después del invierno, la flor de la libertad, y así decir a la patria, con José Mármol, el poeta argentino de las epopeyas, que ahí le queda, "esa generación joven y pura, que en medio a tus desgracias amanece, como el sol que aparece, tras la tormenta de la noche oscura".

Y a esa juventud, permitidme este recuerdo personal, pertenecen mis dos hijos, que tuvieron su puesto de honor en el frente mismo del combate, en la lucha constante, en el patrullaje día y noche de las atemorizadas calles cordobesas, con la frente bien alta, los ojos serenos y claros, forjando el porvenir, luchando por la dignidad ciudadana, y volver al cabo al hogar, a nuestra casa, para recibirlos con los brazos abiertos, dando gracias a Dios por su protección y por su milagro, recitando entre sonrisas y lágrimas, al unísono de toda la población, los versos triunfales de Rubén Darío: Ya viene el cortejo, ya viene el cortejo, ya viene oro y hierro el cortejo de los paladines!

Señores:

En Argentina se han serenado los espíritus, hay un clima de libertad, no hay vencidos ni vencedores; y así he podido llegar entre vosotros, ya como Presidente de A.L.A.S., para asistir al presente Congreso y decir a ustedes, con la sinceridad de las palabras simples:

En nombre de los señores Delegados extranjeros, de los miem-

bro de la Asociación Latino Americana de Sociología de todo el Continente y del Comité Ejecutivo de la misma, presento nuestra cordial y admirada salutación a las autoridades ecuatorianas, al señor Rector de la Universidad, a la Comisión Organizadora del Congreso y a sus colaboradores, haciendo votos por el éxito de nuestras deliberaciones, en nombre de A.L.A.S. y asimismo, personalmente, de este argentino, por intermedio de estas palabras, escritas entre sonrisas y lágrimas.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

J. M. VELASCO L.

X Discurso del señor Presidente de la República

Nota: A falta de la versión taquigráfica, nos vemos en el caso de reproducir la relación periodística de este Discurso, tomándolo del Diario "El Universo" de Guayaquil.

Feliz coincidencia que este Congreso se haya reunido en el Día de la Raza, porque el 12 de Octubre de 1492 no sólo registró un descubrimiento, una epopeya, sino que abrió un mundo, las puertas hacia una nueva concepción de la vida. Mucho se discute ahora si el Descubrimiento y la Conquista fueron un gran mal, dadas las excelencias de la organización y vida aborígen.

Pero sin desconocer esos hechos, fué un gran bien que a la América, en 1492, se le abrieran nuevos horizontes y nuevas concepciones más amplias, generosas y prometedoras.

Tenéis la obligación, señores Delegados, de sembrar conciencia de las capacidades de la raza hispanoamericana. Pero también tenéis que señalar sus defectos, para que se corrijan y para que esta raza nuestra cumpla cabalmente los deberes para los cuales la historia la ha creado.

Comprensión, Serenidad y Eficiencia

La Sociología es la ciencia que con mayor entusiasmo debe estudiar al hombre de hispanoamérica, para saber exactamente el destino que tiene que cumplir. Con la Sociología, el hombre americano tiene que aprender a comprender, porque cuando comprenda tendrá serenidad, y cuando tenga serenidad, será más eficiente.

A veces no queremos comprender las cosas y los sucesos y los fenómenos colectivos. Y como no comprendemos, no somos serenos, nos dejamos llevar de la pasión y la violencia; y con pasión, violencia e incomprensión, no conseguimos eficiencia. Cuando comprendamos y seamos serenos, hemos de poder hacer, con eficiencia, nuestro destino, porque para un destino está la raza hispanoamericana.

La falta de comprensión nos lleva a la intransigencia y éste, quizá, sea el más grande mal de los americanos. Acostumbramos afirmar por afirmar, elogiar a la izquierda por ser izquierda; a la derecha, por ser derecha; elogiamos la libertad por la libertad y nadie cede un punto; y cada quien se siente dueño de la verdad. Nadie quiere comprender a nadie, y por eso no hemos sido eficientes como otros pueblos.

El doctor Velasco Ibarra, para ilustrar su explicación, hizo un estudio del período tumultuoso de la sociedad argentina en 1810 cuando se planteó la lucha mortal entre la plutocracia de Buenos Aires, de tendencia europeizante y comercial, y el gaucho de la pampa, libre e igualitario por esencia. Luego, en el otro extremo, analizó la razón sociológica para que Chile, con un medio geográfico tan distinto al argentino, haya conseguido una vida institucional a prueba de todo. Luego de un estudio sumamente profundo y erudito de estos fenómenos, el Presidente dijo que es imperativo analizarlos a fondo para comprenderlos, para conseguir serenamente mirar dónde estaban los defectos, para tener a la mano esas razones, a fin de evitar que aquellas causas se repitan, o para estimularla a fin de que Latinoamérica vaya ascendiendo poco a poco.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Transformación del Derecho Constitucional

Inmediatamente entró a compartir el debate mundial sobre si la Sociología es una ciencia o no lo es. Luego de razones profundas, concluyó que sí es, pero que nadie exija de esta ciencia leyes a lo matemático, es decir que cuando una causa determinada se presente, un efecto legal tiene que producir en cualquier lugar o cualquier tiempo. Si se combina hierro con azufre, ayer, hoy o mañana, en Sudamérica, en China o en Europa, esa combinación tiene que dar, inexorablemente, sulfuro de hierro. Pero la humanidad y la sociedad no son ni hierro ni azufre y por eso una causa que produce tal efecto en un medio humano, no dará siempre igual efecto en otro medio, o en otro tiempo. Pero lo que sí encuentra la Sociología son principios inteligibles de los cuales podemos partir hacia una meta, con necesarias variaciones en los diferentes medios humanos, en los diversos tiempos. No espero, pues, de la Sociología, leyes a lo matemá-

tico, vuelvo a repetir, pero sí espero una consecuencia, como por ejemplo la transformación del Derecho Constitucional.

No comprendemos que Francia o Inglaterra tienen pueblos de una refinada cultura en el mundo. No estamos porque sí, no estamos para nada, para vegetar y morir. Nuestra raza tiene un destino en el mundo, y hay que prepararla para que conscientemente lo cumpla. Eliminemos por obra de la comprensión las vallas y dificultades y, algún día, Hispanoamérica hará su civilización y tendrá su parte en la historia de la humanidad con brillo y con grandeza, terminó diciendo.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL



El Presidente de la República, doctor José María Velasco Ibarra, hablando ante el III Congreso Latinoamericano de Sociología

CLAUSURA DEL CONGRESO



12 de Octubre de 1955

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Discurso pronunciado por el profesor Astolfo Tapia Moore, Delegado Chileno y Vice-Presidente del Torneo, en la Sesión de Clausura del Tercer Congreso Latino Americano de Sociología

Señor Presidente del III Congreso Latinoamericano de Sociología,
Señores Embajadores de las naciones amigas y de mi país,
Señor Presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología,
Señores Decanos de la Universidad Central del Ecuador,
Colegas y Colaboradores del Congreso,
Señoras y Señores.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Es una ley de la vida que cuando se aprecian con profundidad los fenómenos, los hechos más gratos resultan sumamente cortos y siempre llega su momento final. Es la sensación que experimento al hablar esta tarde, por encargo honroso de nuestros estimados colegas del III Congreso Latinoamericano de Sociología, en esta sesión de clausura, que para nosotros viene a ser la despedida oficial del Ecuador.

Con tristeza tenemos que afrontar estos momentos. En realidad, tiene razón el señor Decano de la Facultad de Jurisprudencia, al estimar que breves han sido estos días. En los recuerdos hermosos de nuestra vida de maestros y de soñadores de altos ideales humanos, muy cortos se nos harán estos días maravillosos pasados en esta querida tierra hermana. Hemos estudiado a la medida de nuestras capacidades problemas fundamentales de la convivencia humana, que nuestra Ciencia ha llamado sociedades humanas y hechos sociales. Con elevación, con armonía, presididos por el noble espíritu de cariño de los amigos ecuatorianos, hemos abordado problemas de la Ciencia de nuestras mejores afecciones, la Sociología, disciplina universal en la cultura humana, y hemos ahondado en los problemas de nuestros pue-

blos, que tienen tanto de común y que tienen, también, tanta urgencia para solucionar cuestiones trascendentales que afectan a los grupos humanos que componen nuestros países.

Hemos realizado el estudio de problemas vitales de la sociedad y de los hombres, para entregar, después, nuestras conclusiones tendientes a un perfeccionamiento superior. Esta es la pretensión de los Sociólogos: dar las bases a nuestros estadistas, a nuestros gobernantes y legisladores, por medio del estudio científico de las realidades sociales, para que puedan solucionar mejor los problemas de nuestros pueblos. Y esto no es una pretensión vana, porque un médico, por ejemplo, no podrá curar una enfermedad si previamente no estudia Biología. Y un gobernante o un legislador no podrá remediar los males de que puede padecer un pueblo, si acaso no conoce las causas de esos males, si acaso no conoce las realidades existentes en ese pueblo.

El I Congreso Mundial de Sociología, celebrado en Zurich en 1950, sostuvo que nuestra disciplina era necesaria para el mejor gobierno de los pueblos, y que era muy útil, además, la realización periódica de estos Congresos.

Y es por eso que allí decidimos, para bien de nuestros países, formar una Asociación Latinoamericana de Sociología.

Poco a poco se han ido formando las respectivas Sociedades Nacionales y hemos venido realizando estos Congresos Latinoamericanos cada dos años, no con el afán de saber más cada uno de nosotros, sino con el objeto de entregar nuestros modestos conocimientos para beneficio de nuestras colectividades: los pueblos de América Latina. Con este fin hemos llegado este año al Ecuador. Y qué bien estuvo el Congreso del Brasil al acordar que Quito fuera la sede del III Congreso y qué orgullo y satisfacción siente la Delegación de Chile por haber propuesto su realización en esta capital. Cómo hemos encontrado aquí manos abiertas y cálidas que han estrechado las nuestras con la más sana cordialidad. Cómo en esta maravillosa y gentil ciudad hemos podido medir mejor esta fraternidad. Cómo parece que su paisaje rodeado de cerros ha traducido el cariño de los colegas ecuatorianos y ha guardado con igual afecto nuestros estudios y nuestras noches de descanso.

Todo esto lo hemos sentido en este Quito magnífico, en este pueblo del Ecuador del gran poeta José Joaquín Olmedo, que, con gran espíritu americanista, fué redactor de la primera Constitución del pueblo hermano del Perú y al cual el gobierno chileno, con toda justicia, condecoró oportunamente con la Orden al Mérito, instituída por nuestro Bernardo O'Higgins. Este pueblo magnífico, pequeño en territorio pero enorme en cultura y en ideales, que ha dado a América un maestro de los hombres libres y de la juventud; la egregia figura de

Juan Montalvo. Y, por qué no decirlo, este pueblo ecuatoriano a uno de cuyos preclaros hijos la democracia latinoamericana admira y al cual rindo esta tarde un homenaje sincero: a la gran personalidad del reformador, mártir y ejemplo que fuera Eloy Alfaro. Rendimos, pues, un homenaje, como modesta pero sincera retribución al afecto de los hermanos ecuatorianos, de nuestros colegas y amigos, en las figuras de todos sus grandes maestros, intelectuales, poetas, legisladores y estadistas, que con gran esfuerzo han ido formando esta nacionalidad que se caracteriza por ser americanista y pacífica por excelencia. Los que hemos tenido oportunidad de estudiar a sus grandes sociólogos y a sus grandes tratadistas de Derecho Internacional, hemos visto brotar de sus páginas, además de las leyes formales y de los artículos de los Códigos, el cariño del Ecuador por sus hermanos de América.

Nos despedimos, pues, con tristeza de este pueblo, pero con la alegría escondida de haber podido llegar acá y de haber podido fraternizar, aunque haya sido estos breves días, con estos excelentes Decanos y magníficos Rectores, y de haber conocido sus Universidades, que hablan tan bien del país y de su pueblo. Todavía de escasa población, por razones conocidas, tiene Universidades en cuatro de sus ciudades. Tiene, además, una institución ejemplar, a la cual expresamos aquí nuestra admiración, la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Yo debo declarar esta tarde que estaba en un gran error. Creía que la Casa de la Cultura Ecuatoriana era sólo, como su nombre lo indica, una casa que funcionaba en Quito para fomento de las manifestaciones culturales, y me he encontrado con la agradable sorpresa de que ella es toda una prestigiosa institución nacional, que tiene, además de su magnífica sede principal, centros en todo el país, donde se hallan representadas todas las organizaciones culturales más importantes del Ecuador. Hemos tenido oportunidad de visitar algunas localidades de provincia y en ellas hemos visto descollar la Casa de la Cultura. Esta es otra experiencia magnífica que hemos aprendido en este gran pueblo ecuatoriano. Rendimos, también, a esta Institución nuestro entusiasta homenaje.

Y ahora, señores colegas del Congreso, señoras y señores: como chileno debo agradecer públicamente el acuerdo de que el IV Congreso Latinoamericano de Sociología se realice en Santiago de Chile. No podemos borrar el nombre de Santiago de Chile; pero los chilenos nos sentimos orgullosos de que se pueda llamar Santiago de América. Es de todos Uds., queridos colegas. Con los brazos abiertos los esperamos. Sabemos que es imposible superar las muestras de cordialidad y de cariño de los ecuatorianos; pero trataremos de seguir su ejemplo. Nosotros queremos ver llegar a nuestra lejana tierra, colgada de la enorme

cordillera de los Andes y con sus costas bañadas por la inmensidad del Pacífico, a nuevos representantes, a los continuadores de aquellos grandes americanos que han vivido y producido en nuestra tierra, como el notable sociólogo Eugenio María de Hostos, como el célebre poeta Rubén Darío, como el gran sabio Andrés Bello y como el magnífico maestro Domingo Faustino Sarmiento. Cuando vayan llegando estos nuevos representantes, veremos las figuras de los grandes maestros de América, volviendo a nuestro país, y sentiremos por ellos el mismo afecto y respeto que profesamos a esos grandes hombres, que por suerte para los chilenos vivieron en nuestra tierra. Serán los colegas de toda América recibidos en el pueblo de Bernardo O'Higgins, discípulo del prócer máximo de la Independencia continental, don Francisco de Miranda. La tierra nuestra, que ha tenido en el campo de los estudios sociológicos e históricos, que son vitales para el perfeccionamiento humano, a Francisco Bilbao, que no fué sólo chileno, sino que anduvo luchando por nobles ideales en otras tierras americanas, como en Paraguay y en la Argentina. Que ha tenido un José Victorino Lastarria, un Benjamín Vicuña Mackenna y un Valentín Letelier. Todos ellos han sido maestros; pero, sobre todo, luchadores en beneficio de la colectividad. Todos estos grandes chilenos participaron en el fragor de la lucha, no de la politiquería, sino de la gran política dignificadora, que tiene por objetivo el mejoramiento de los pueblos y la felicidad de los ciudadanos. Todos estos chilenos que he nombrado defendieron grandes causas, así como la defendieron, también, todos los grandes sociólogos e intelectuales americanos a que me he referido y muchos más que no menciono, por no cometer injusticias al omitir a algunos de ellos.

Con este espíritu, con este ánimo, recordando el espíritu y el ánimo del Congreso del Ecuador, les esperamos en Chile. Y ahora, para terminar el cumplimiento de mi misión, a nombre de los Delegados del Congreso, reiteramos nuestros íntimos y sentidos agradecimientos. A las autoridades nacionales del Ecuador, a las dignísimas autoridades universitarias, a todos los trabajadores de este Congreso, desde su querido Presidente hasta el más modesto Secretario o dactilógrafo, nuestro más rendido reconocimiento. No han podido hacerlo mejor, difícil será que otro Congreso los supere. Nos despedimos, pues, con el alma encendida de cariño y de afecto americanista. Desde las aguas del Caribe hasta las lejanas aguas del Antártico, todos los Delegados latinoamericanos expresamos públicamente este reconocimiento. Les esperamos en Chile, dando un tremendo salto cósmico, desde el Chimborazo hasta el Aconcagua. Queridos amigos, hasta luego. ¡Viva el Ecuador y América Latina!

El señor doctor René Clemens tomó la palabra a continuación del discurso del señor don Astolfo Tapia. Lastimosamente no fue posible obtener la versión taquigráfica de su intervención por lo que con verdadero pesar nos vemos en el caso de prescindir de la importante pieza oratoria de un Maestro tan distinguido.

X Discurso del señor doctor Juan Isaac Lovato, Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central

Señor Presidente del III Congreso Latinoamericano de Sociología,
Señor Rector de la Universidad Central,
Señores Embajadores de las Repúblicas amigas,
Señores Miembros de la Mesa Directiva del III Congreso Latinoamericano de Sociología,
Señores Delegados,
Señoras y Señores:



Durante unos pocos días, muy pocos al sentir de la Universidad Central, Vosotros, señores Delegados al III Congreso Latinoamericano de Sociología, habéis ocupado esta casa de la Universidad Central, esta casa que es vuestra y que os ha recibido con el corazón y el espíritu abiertos. Sois hombres que trabajáis en lo que es la expresión más grande de la vida, como es la sociedad humana. Sois vosotros, señores Delegados, los que procuráis, con el estudio de la realidad social humana, desentrañar sus leyes, para ver cómo se debe conducir en el empeño de que el hombre y la sociedad misma, progresen cada vez más, tengan prosperidad y alcancen la felicidad. Venís de los diversos puntos cardinales y os habéis encontrado en Ecuador, en la Universidad Central de Quito, que os recuerda el concepto medieval de la Universidad, o sea, de comunidad entre estudiantes y profesores, es decir, Universitas, entidad que, siendo la forjadora del espíritu, tiene que ser la gran antorcha que en todo momento guíe y oriente al Mundo.

Habéis venido a este hogar vuestro; y os hemos recibido como hermanos dilectos, a los que desde siempre habíamos conocido, en los que siempre habíamos pensado y que habéis estado muy cerca de nuestro sentir y de nuestro corazón.

Es necesario considerar que, si bien este III Congreso de Sociología parece haber enfocado solamente problemas de carácter seccional: el estudio de la Sociedad humana latinoamericana, en realidad, necesariamente, ha tenido que referirse a la sociedad humana en general.

Cierto que, con predilección, con mayor interés, porque el conocimiento de la realidad social debe comenzar por casa, habéis estudiado nuestros problemas, los más salientes y comunes, pero aún por ello y para ello, habéis estudiado a la sociedad humana toda, porque esta sociedad humana se vuelve hoy cada vez más unida y más estrecha. Más cerca están los hombres de todos los Continentes, y cualquier estudio de una sociedad determinada, por restringido que parezca, no es sino el estudio de la sociedad humana en grande, y asimismo, cuando se la estudia en su generalidad, se estudia también, aunque sea sólo para generalizar o comparar, a las sociedades en particular.

La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Central se ha sentido honrada de haberos recibido en sus claustros, de haberos tenido aquí por tan escaso tiempo. Esta Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central que nació en Ecuador junto con los anhelos de liberación, porque se fundó en el año de 1809, es decir en la época de las grandes gestas libertarias del espíritu aquí en América, quiere que llevéis una especie de mensaje a vuestros países, a los hombres de vuestras universidades y de vuestros pueblos: Vivimos en un momento decisivo para la humanidad; vivimos en una época que tiene que conmover radicalmente a la sociedad humana, y que la está conmoviendo. Si los grandes descubrimientos geográficos hicieron cambiar la faz del Mundo; si la invención de la máquina de vapor cambió la estructura de la sociedad humana; si la invención de la imprenta revolucionó el mundo, será posible que en estos momentos en que la humanidad ha soportado los rigores de dos guerras horribles, inigualables; será posible que en estos momentos en que la humanidad tiene sobre sí, como una grave amenaza y también como una gran esperanza a la fuerza atómica, a la energía nuclear; será posible que estos acontecimientos no cambien también, y radicalmente, el concepto, la forma, los fines e ideales de la sociedad humana? Será posible que todos los grandes acontecimientos que el mundo vive actualmente, de modo violento, veloz, precipitado, distinto de un momento para otro, esta sociedad humana no se cambie fundamental, radical y básicamente? Tiene que cambiar. Y vosotros, señores Delegados, que por la naturaleza de vuestra disciplina científica, estáis con la sociedad humana en vuestras manos, estudiándola,

desentrañándola, encontrando sus leyes, es necesario que penséis también, de una manera general, en este porvenir de la nueva sociedad humana. Que algo nuevo está creándose, gestándose dentro de la sociedad humana, no lo podemos negar: está demostrándose: Oriente es una expresión elocuente y clara de este nuevo concepto. El concepto de la vida y del mundo, el concepto del hombre y de la sociedad van cambiando, a pasos acelerados pero firmes.

Una nueva realidad, una realidad socialista ha surgido en el Mundo, y ella está influyendo decisiva y profundamente en el desenvolvimiento de la humanidad. El sentido individualista de la vida se arraiga a la vida y a la sociedad, y el espíritu socialista de la vida prende en la sociedad y quiere conducirla. Se impondrá el socialismo?, subsistirá este individualismo?, surgirá, por lo pronto, algo que, provisionalmente, pueda fundir las aspiraciones de los unos con las aspiraciones de los otros, como un tránsito hacia adelante? Se deberá esperar el advenimiento de la revolución social o se podrá, siquiera por cierto tiempo avanzar, evolucionar no más? La humanidad misma, representada por su máximo organismo internacional, las Naciones Unidas, ha estimado que el hombre no puede seguir viviendo como ha vivido hasta hoy; que sólo las libertades políticas no son suficientes para su cabal desenvolvimiento; y que el hombre al amparo de sólo las libertades políticas no puede encontrar un soporte que le permita desplegar alas hacia el infinito, hacia el bienestar y el progreso.

Esta humanidad allí presentada ha estimado que es necesario equipar al hombre también de las libertades culturales y sociales, y especialmente darle el grande, el inmenso atributo de la liberación económica, y ha llegado a estimar que, solamente así, el hombre, equipado de libertad política, liberado económicamente y con derechos de carácter cultural y social, podría ser un hombre en el verdadero sentido de la palabra, podrá hacer honor a la dignidad humana; y que sólo así podrá constituirse una sociedad de hombres que se amen como hermanos, que no tengan egoísmos ni ambiciones mezquinas y ridículas. Cree este gran Organismo, y su voz es voz potente de la humanidad, que sólo así equipado el hombre podrá formar una sociedad donde la libertad será realmente un patrimonio para todos los hombres. Cree que sólo de este modo habrá una justicia que haga tranquilos a los hombres y que teniendo paz interna, individual, los haga también hacedores de la paz social. Que entonces sí se podrá hablar de que la sociedad humana constituye una gran familia, la gran familia humana, donde los hombres, así equipados de estas libertades, se amen sincera, hondamente, rindan culto a la libertad, porque ella les ampara real y permanentemente; vivan y go-

cen la justicia; y así, todos ellos entonen el himno hermoso de la libertad, de la justicia y de la paz verdaderas y firmes.

La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales considera que vosotros, señores Delegados, sois los eternos caminantes que en vuestro viaje habéis hecho un descanso aparente en esta Ciudad de Quito, estima que desde estas alturas geográficas, vuestro espíritu tan elevado, tan alto, tan culto, había tenido mayor altura todavía; y que desde la tranquilidad de estos recintos y desde esta Capital os ha permitido ver el panorama de la sociedad humana más límpidamente como es límpido y puro nuestro cielo; y que, en consecuencia, el estudio que habéis hecho en este III Congreso Latinoamericano de Sociología ha de servir para afianzar estos criterios que la Facultad de Jurisprudencia considera como un mandato para la humanidad de estos momentos y para las juventudes que concurren a nuestras aulas. Llevad, Sres., estos sentimientos, estos afanes de los hombres de la Universidad, llevad el optimismo que la Universidad tiene respecto de la realización de estos conceptos, de estos ideales, que hagan de la humanidad una gran familia; realización que no la consideramos demasiado retardada ni lejana. Más o menos pronto, pero siempre pronto, todos los hombres se confundirán en un abrazo de hermanos en la formación de esta gran sociedad humana. Llevad nuestro afecto. Vuestro recuerdo quedará vibrando permanentemente en los claustros de esta Universidad. Haced de nuestro Continente una gran Universidad, donde los profesores y los estudiantes, pensando todos en la necesidad de crear, lo antes posible, sincera, firme y lealmente esta gran familia humana, todos ellos se vuelvan apóstoles de este gran ideal. Y hagamos que la Universidad no solamente sea comunidad entre estudiantes y profesores de una universidad, sino comunidad de estudiantes y profesores de todas las Universidades de América y del Mundo, para que todos, con estos sentimientos, ayudemos a desenvolver a la sociedad humana, a fin de que consiga el estado, la forma y el modo de vivir que le corresponde, hasta que consiga esta situación de que, todos los hombres, gozando de justicia, a base de verdadera libertad, plena de derechos para todos, y con el respeto de las naciones grandes y chicas, podamos alegrarnos o que se alegren nuestros hijos, por esta gran conquista de la sociedad, que sólo entonces será una gran familia humana. Esto sería el fruto de vuestro noble esfuerzo, allí estará vuestro entusiasmo, vuestra sabiduría, conformando a esta sociedad que todos anhelamos que pronto llegue. Vuestro recuerdo por estos claustros será inolvidable. Siempre, las enseñanzas de vosotros, vuestros altos conocimientos, vuestra dedicación al trabajo, vuestra sabiduría estarán latentes en la Universidad Central. Para todos vosotros, sin exclusión alguna, la Facultad de Jurisprudencia os entrega un apretado y caluroso abrazo de recordación y agradecimiento.

Discurso del señor doctor Luis Bossano, Presidente del Tercer Congreso Latino Americano de Sociología

Señores:

Privilegio de resonancia insigne ha constituido para la Capital ecuatoriana el de dar albergue en su seno, por medio de sus más calificadas instituciones de cultura, al Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología. Asiento y núcleo del alma de la Patria, esta Ciudad maternal e idealista personifica desde antiguo, como por vocación connatural, la custodia y el hálito animador de las mayores esencias espirituales de la Nacionalidad. Por eso sintió a honra y beneplácito, acoger el gran certamen de ciencia y seguir en él, en su obra densa y en sus eventos todos, con atención asidua y jubilosa.

Fué tomado el acuerdo de elección de esta sede con ánimo espontáneo y cordialísimo, por parte de los sociólogos latinoamericanos y a sugestión del preclaro Profesor de la hermana República de Chile Astolfo Tapia, al finalizar el Segundo Congreso, llevado a cabo en Río de Janeiro en 1953. Los integrantes de A.L.A.S., a cuya cabeza, desde su fundación, alienta con singulares luces el sociólogo y maestro Alfredo Poviña, quisieron mantener ininterrumpidos la marcha y el esfuerzo del sapiente organismo. Creado en Zurich, hace apenas un lustro, con ocasión del Primer Congreso Mundial de Sociología, por el grupo de concurrentes de esta parte del mundo, su obra, meritísima ya, viene aquilatándose, con pasos firmes, por una actividad perseverante y ordenada. Hubo de surgir como el necesario fruto de un apremio intelectual ante la visión de este gran conglomerado latinoamericano, con sus realidades telúricas y sociales de contornos definidos y valores bien distintos en diversos ámbitos de lo humano. Si sobre ellos, además, ya existía un caudaloso acopio de enfoques específicos, al amparo de esta disculpa, era me-

nester consagrarlos en los marcos de un empeño sistematizador en nada incompatible con el cometido de la Organización Mundial.

La razón de ser de la nueva perspectiva, teníamos bien patente a nuestra vista. Hay, en efecto, una ostensible tipicidad de características y rasgos que se integran en la existencia de Latinoamérica. Opuestos, pero no disociados soportes en el mundo físico: los términos en que se comprende el gran anillo de la zona tórrida y las latitudes de las regiones templadas; las altas comarcas andinas y las cambiantes mesetas del litoral marítimo; todo con sus necesarias correspondencias en una prodigiosa multiplicidad de los recursos naturales, de la fauna y de la flora. Y en los planos de lo humano, las variadas procedencias de la sangre, proyectándose indistintas en toda una gama de estratos sociales, sectores medios, clases altas, masas obreras, indios y campesinos, en configuración aparte. Y entre tal ingente heterogeneidad, un constante fluir de acicates solidarios, una vertiente continua de flexibles resortes que enlazan, en rutas convergentes, conducta y móviles del hombre.

En la misma tierra del maíz, de la patata, del cacao y de la quina autóctonos y que volcó su limo núbico para abrigar la simiente de triguales, viñedos y olivares llegados de Ultramar, esa su gente, abigarrada, morena y cosmopolita, ha franqueado las antenas de su espíritu, sin mallas de prejuicio, para todas las ondas civilizadoras, en comunes vicisitudes y procesos y más concretamente, en avances y en descaecimientos. Pero en su seno profundo agítanse alientos ecuménicos. De allí el propio desvío en su propensión al trasplante apresurado, como en toda existencia inmadura. Si en un destajo vertical se analiza las capas de nuestras sociedades hacia los cuatro puntos cardinales del Continente, habremos de encontrarlas, con explicables excepciones, asociadas horizontalmente cada una por idénticos compases de vicios, de virtudes y de complejos. En éstos entremézclanse sus hondos problemas. Mas son conflictos de análoga substancia, ajenos a las discrepancias nacionales, de aquellas que, en milenios ya, asoman entre las tenaces desemejanzas de los "mosaicos de intereses, de religiones y de razas" de otros hemisferios.

De allí que la unidad sociológica de la América Latina, a lo largo de su marco histórico, pueda ser definida a través de un sentido vital y cultural que se funde en nexos de una hermandad esencial en la conciencia de sus pueblos. Por encima de los desconocimientos y a pesar de las aislantes dilataciones de la geografía, los similares cauces de la estirpe, la trayectoria y el destino, proyéctanse con gravitaciones inexorables en una entrañable unidad de estructuras anímicas. A cualquiera de nosotros nos ha podido ocurrir la afortunada experiencia de que, viajeros por un continente extraño al nuestro, al

hallarnos, lo mismo un guatemalteco con un uruguayo, un colombiano con un venezolano o un ecuatoriano con un peruano, siempre en venturoso descubrirse recíproco, saboreamos la sensación de encontrarnos con un miembro de nuestra propia e íntima comunidad.

Hemos llevado, de otra suerte, el antecedente de significación incuestionable en orden a la honda y múltiple obra que el pensamiento latinoamericano había venido adelantando, como hitos incommovibles, a la luz de la Sociología, ya en trascendentales mirajes y dilucidaciones suscitados por variadas realidades de esta parte del Nuevo Mundo, ya también en medulares sustentaciones concernientes a la disciplina en sí misma, en sus planteamientos generales, así en planos académicos o en direcciones didácticas. No es el instante ni es menester, sin duda, realizar el recuento de aquella ingente tarea llevada a cabo desde el Plata al Río Grande. Y en la última de las tres etapas que en aquella advierte el penetrante sondeo de Poviña —la del positivismo, la universitaria y la de las aplicaciones— vamos ya encontrando la cristalización en rutas certeras para los logros finales de la Ciencia.

Si es verdad que en la Filosofía se da una base profunda de las ciencias, bien sabido tenemos también que la Sociología, en su dinámico contenido, ajena a los sondeos metafísicos o a la mera elaboración de abstractos preceptos optimistas, su esencia y su trascendencia arrancan de las entrañas vivientes de lo humano, en raíces, expresiones y correlaciones integrales. Conocidos y, por ende, sobreentendidos los principios, las bases generales de la Teoría social, procede su aplicación hacia las realidades concretas con la visión de las formas tangibles de grupos específicos. Y así iremos llegando al momento que responde al **para qué** de la ciencia. Pero a tal plano sólo es dable desembocar mediante el dominio de leyes; leyes siempre, porque sin ellas el Universo, en cualquiera de sus esferas, sería el reino del azar y del caos. Lo matemático, lo físico, lo social, son mundos gobernados por leyes, cada uno con sus caracteres propios, pero con vigencia incuestionable. No osaría repetir ante vosotros la trascendencia de los procesos volitivos que en lo humano asigna significado peculiar a la índole de sus investigaciones y a la calidad de sus principios.

Y como quiera que el genial fundador Augusto Comte comenzara sosteniendo que la sociedad es el capital objetivo, el todo, la sustancia primordial en el contenido de nuestra ciencia, como que en la asociación de los humanos radica la razón de su existencia, de su desarrollo y de su propia fructífera cooperación, no es menos cierto que las pautas ineludibles de un obvio análisis imponen la percepción de los elementos objetivos, los integrantes vitales y las fuerzas y fac-

tores a que se subordina la complejidad de sus hechos y formas evolutivas. Por eso, en el marco y en el subfondo de cada conglomerado, hay que buscar un escenario de amplios contornos, de los más insospechados influjos y engranajes. Será la inquisición realista de la entraña social, la captación de regularidades y procesos tendenciales, consagrados en las contemplaciones modernas de la ciencia, en cuyos carriles metodológicos bien sabemos, hállase descartada la técnica experimental.

Tal es el campo de labores que ha mirado ante sí, en el inmenso marco telúrico, vital y social de nuestro Continente, la Asociación Latinoamericana de Sociología, consecuente con los designios que inspiraron el Acta de fundación de Zurich para fomentar y sistematizar esa investigación sociológica, coordinar las tareas y aprovechar eficazmente sus resultados. Por tal concepto, temarios y recomendaciones de los congresos responden a un plan de desarrollo escalonado de esos estudios por parte de las correspondientes instituciones y los sociólogos de América. Así, el primer certamen, realizado con éxito resonante en Buenos Aires en 1951, hubo de desenvolverse en torno a un prudente tema de iniciación: el planteamiento de "los problemas fundamentales de la Sociología latinoamericana". En las proposiciones del Segundo Congreso llevado a cabo dos años más tarde en la República del Brasil, pudo avanzarse, siempre con hondura, el examen de una problemática social proyectada más cercanamente hacia nuestras realidades. Nuestro certamen que hoy llevamos a feliz término, ha traído aparejados enfoques específicos, como conocéis, del más alto significado en la sociología latinoamericana.

Seis aspectos fundamentales han integrado los ángulos del Temario, cada uno de los cuales, en prolijo análisis de las comisiones y a través de las sesiones plenarias, han constituido la preocupación primordial en las labores del Congreso, sin que hayan faltado trascendentes conclusiones y ponencias conexas.

Las proposiciones básicas han versado en torno a las Bases para un Programa común de la Enseñanza de Sociología en la América Latina; Teoría de las clases sociales y su realización americana; la Sociología Rural en la América Latina; los problemas de la Educación desde el punto de vista sociológico; problemas del Mestizaje en la América Latina y, finalmente, la realidad indígena en América.

La consagración docta, profunda y copiosa, en magnífica cooperación de todos y cada uno de los señores congresistas, ha puesto en evidencia el éxito cabal de las labores del Certamen.

Quede, pues, imperecedera constancia de esa magna obra realizada por las Delegaciones, al servicio del unánime anhelo de bienestar social, por la mayor exaltación de nuestra Ciencia y, fundamen-

talmente, para beneficio final de estos pueblos latinoamericanos y del mundo en que vivimos.

Y resta un campo de las más dilatadas perspectivas en las tareas por desarrollar y cuyas proyecciones impondrán cada vez nuevos y mayores esfuerzos.

Será menester multiplicar las sociedades filiales en todas las capitales y centros universitarios para una labor coordinada; deberán establecerse correlativamente seminarios de estudios e institutos de investigación buscando cumplir una división del trabajo bajo un criterio, de enfoques espaciales o de órdenes fenoménicos determinados; habrá de fomentarse la implantación de cátedras para la mejor y más certera difusión de la Ciencia en los planos académicos y didácticos.

No hace falta detenerse a contemplar todas las sucesivas etapas de crecientes actividades que sin duda continuarán exigiendo, con ahinco cada vez mayor, las realidades sociales y las conquistas de la ciencia seguida de sus técnicas.

Vasta y honda disciplina que, al mismo tiempo que resume conocimientos aprovechando conclusiones de todas las ciencias que en lo humano se proyectan, esfuerzase por desentrañar principios en nexos de causalidad y de interdependencia, para buscar al fin rutas idóneas de perfeccionamiento, ceñidas a la realidad, medida y apremios del hombre en su órbita social.

El ser humano es la resultante de sus influjos ancestrales, así como de la naturaleza y del medio social en los que se da. La sociedad, simplemente, corresponde a tales elementos, asociados en la más compleja urdimbre. Por eso, la ciencia que la confronta abarca ingentes cometidos frente a los destinos del Mundo y de allí la correlativa responsabilidad que cabe a quienes, al amparo de disciplina tal, propónense cumplir su grande o pequeña tarea.

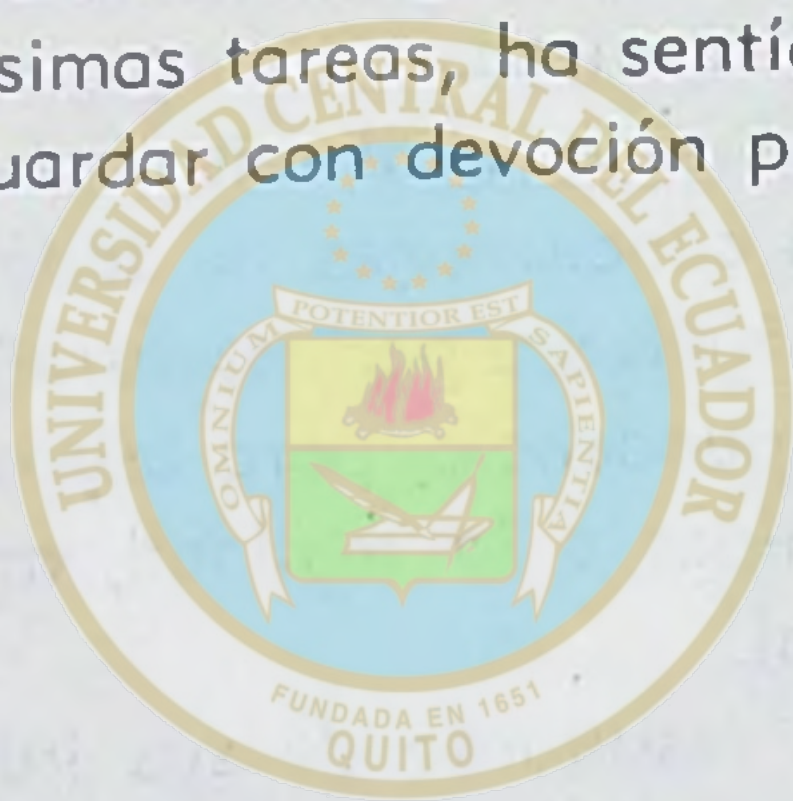
Y en este modo, si la Cultura es, como todos sabemos, el dominio y aprovechamiento de las fuerzas de la naturaleza y de la vida para beneficio del espíritu del hombre, la ciencia sociológica constituye su más ancho, directo y profundo sustentáculo. Toda la Ciencia y toda la Técnica que hayan de subordinarse a los apremios de superación de las colectividades, llevarán implícitas la virtualidad de la mayor exaltación de las energías superiores de la Especie.

Honda y vasta es, pues, la empresa que se perfila en esa gran confluencia de caminos, cuando estamos mirando que en nuestro mundo de hoy, si dueños de seductores secretos de la materia y la energía, aún nos restan ingentes enigmas de la humana existencia por escudriñar, todavía perseguimos los elementos esenciales de un minimum de bienestar para inmensos bloques de hombres, aún estamos buscando sentido e instrumentos frente al arduo problema de masas

por civilizar, ciudadanos por educar, dirigentes que capacitar. No podemos ni debemos ya continuar olvidando que el destino de los pueblos y el equilibrado bienestar de las sociedades deben ser entregados, inexorable y exclusivamente en las manos de los más aptos. Aptos, en la extensión más compleja y completa del vocablo. Y este, tal vez, debe ser un objetivo primordial en nuestros empeños de hombres de ciencia, de educadores y de agentes de cultura.

"Omnia potentior est sapientia", sólo la sabiduría es poderosa, reza la enseña de esta Universidad que hoy nos abriga. "Sólo la sabiduría debe tener poderes en el Mundo", debe ser nuestra divisa, si buscamos arrancar los secretos del bienestar social en nuestros pueblos fraternos de Latinoamérica.

Al clausurar las labores del Congreso, cuya huella fecunda quedará inextinguible en estos claustros de la Universidad quiteña, os ruego recibir, ilustres señores Delegados, el íntimo homenaje de quien, al presidiros en meritísimas tareas, ha sentido colmado de honra y de lustre que sabrá guardar con devoción perenne.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

TRABAJOS PRESENTADOS AL CONGRESO



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En el presente número de ANALES —por falta de espacio— solamente publicamos por hoy algunos de los trabajos presentados al III Congreso de Sociología. En los sucesivos continuaremos dando a conocer este abundante material.

I.—Bases para un Programa común de la Enseñanza de Sociología en Latinoamérica

Proyecto de un Programa común de Sociología



Dr. ALFREDO POVIÑA, Delegado al III Congreso Latino Americano de Sociología y Presidente de ALAS.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Los pueblos de América son como un pueblo solo y una familia.

JOSE JOAQUIN OLMEDO.

1º—La conveniencia y necesidad de la enseñanza de la Sociología se impone con evidencia en el mundo contemporáneo, tanto por la acentuación de la masificación, igualamiento y colectivización, cada vez mayor, como por la exigencia, en sentido contrario, de mostrar en su cabal posición al ser humano, que como individuo participa en dichos procesos y requiere no ser despreciado, como elemento constitutivo y creador en la vida del grupo.

De lo dicho se desprende, como creemos haberlo demostrado en otra oportunidad (Véase "Sociología", tercera edición, 1954, tomo I, pág. 19), que la Sociología debe enseñarse en las distintas etapas de la educación humana —como elemento formativo y anti-deformativo— sobre las siguientes bases: 1. Es preciso incorporar la Sociología como materia de estudio de la Sociología del siguiente modo:

En la escuela primaria: Vida social

En la enseñanza secundaria: Elementos de Ciencia Social

En la Universidad: Introducción a la Sociología, para todas las carreras profesionales; y Teoría de la Sociología para los cursos de especialización sociológica.

El principio general sobre el que se asienta la enseñanza de la Sociología está dado por su generalidad y especialización, de tal modo que cuanto más elemental es el conocimiento más fácil y probable resulta coincidir en bases comunes y llegar así a una relativa comunidad de ideas con sentido universalista y generalizante.

El postulado de que a mayor simplicidad, mayor coincidencia que tiene vigencia en las distintas etapas educativas, nos servirá como piedra de toque en el orden universitario para usarlo como hipótesis de trabajo en la solución del problema que plantea el Tema I del Programa de este III Congreso.

2º—Debemos decir antes que nada que la cuestión planteada responde a una legítima aspiración de los sociólogos de llegar a una cierta uniformidad en el conocimiento de la disciplina, la que muchas veces se ha intentado conseguir, tropezando siempre con dificultades, que podemos decir que son de dos clases: a) de carácter individual, reflejo de la personalidad en los sociólogos, que tratan de exponer la materia de acuerdo a sus propias concepciones, sin hacer distinciones de naturaleza, generalidad e importancia de los diferentes aspectos comprendidos en su conocimiento; b) de falta de rigorismo metodológico al no enseñar exclusivamente Sociología y hacer concesiones al influir principios de otros tipos de conocimientos sociales, agrabando la impresión de diversificación y heterogeneidad.

La mencionada aspiración ha buscado una mínima uniformidad sociológica, ha encontrado eco, por cierto, en el ámbito latinoamericano, al que ahora conviene referirse, y que vamos a considerar desde tres puntos de vista distintos, a saber: a) antecedentes vinculados al problema con relación a las conclusiones o ponencias de los dos primeros Congresos Latinoamericanos de Sociología; b) trabajos presentados a dichos congresos por sociólogos americanos referentes al asunto; y c) análisis de la redacción oficial del tema I, sus antecedentes preparatorios y alcance de las expresiones empleadas.

Desde el primer punto de vista, y como un modo de establecer la continuidad entre los diferentes Congresos, para mostrar la tendencia unificante y armónica del pensamiento latinoamericano, que culmina evidentemente en el enunciado del tema que tratamos en este III Congreso, vamos a recordar los principales antecedentes existentes al respecto.

En el primer congreso al tratar de la necesidad y existencia de una sociología latinoamericana, se recomendó que en los programas

se incluyan lecciones sobre la realidad social de los países latinoamericanos y se propicie la creación de cátedras de Sociología de la misma índole, concordantemente con otra recomendación referente a la inclusión del estudio de la historia de las ideas sociales en este continente. Más concretamente encaminado al propósito enunciado, se pidió la inclusión en la enseñanza de métodos de investigación sociológica, en el plano teórico y práctico, el estudio y la coordinación bibliográfica, la unificación de los términos usados en las ciencias sociales y la redacción de una Enciclopedia, para concluir recomendando el incremento del estudio de la Sociología Latinoamericana.

En el Segundo Congreso del Brasil se proyectó la realización de una obra proyectiva, escrita por todos los sociólogos de América, con el siguiente plan: introducción doctrinaria, historia de la Sociología en cada país, y estudio de la realidad social americana; al mismo tiempo se recomendó el envío de los programas de las cátedras A.L.A.S.; y se insistió en la necesidad de intensificar el estudio de Sociología Rural, de la Sociografía y de la Demografía, y de la Sociología Industrial.

En cuanto a los antecedentes vinculados a trabajos presentados a dichos Congresos —limitamos así forzosamente la referencia— podemos citar concretamente las colaboraciones del Profesor José Antonio Arze, a saber: la creación de un Instituto Sociográfico de América Latina, presentado en el Primer Congreso, y en especial, como más vinculado a nuestro asunto de ahora, el proyecto de "Programa para la Enseñanza de un Curso de Sociología Latinoamericana", aprobado en el Segundo Congreso, aunque debe repararse que ambos proyectos se refieren solamente a nuestro Continente, y no a la teoría Sociológica general. (Véase ISAL. La Paz, Bolivia 1953).

También debemos mencionar el estudio presentado en el Segundo Congreso del Profesor Chileno Oscar Alvarez Andrews, titulado: "Esquema de un Programa para un Curso Standard de Sociología Latinoamericana" aparecido en el Boletín del Instituto de Sociología (Buenos Aires) N° Aquí más concretamente, a pesar de su título, se trata de formular un Programa común "para todos los Cursos de Sociología de todo país americano", que es así el antecedente más directo de nuestro problema de hoy.

Alvarez Andrews divide su Programa en cinco partes, del siguiente modo: Introducción (Problemas Lógicos e Históricos), los factores sociales, los hechos sociales y las fuerzas sociales, conclusión. Aunque no se trata de un Programa orgánico en el que no aparece claro el criterio inspirador, resulta valioso como antecedente, y porque el propósito es que "el Profesor se ciña al Plan en sus líneas generales, en el desarrollo de sus clases y enfoque todos los puntos del Plan, cual-

quiera que sea su criterio personal", "siendo libre para desarrollar la materia en la forma que desee".

Tenemos así dos antecedentes, referidos el primero a un Programa común para la Sociología Latinoamericana y el segundo a la teoría sociológica, aunque limitada solamente a la general, sin ninguna mención a las Sociologías especiales.

El tema que consideremos tiene una redacción precisa y definida que no es el fruto del azar ni tampoco obra de la improvisación. Tiene sus antecedentes que conviene mencionar, o que demuestra tanto la preocupación ante la dificultad del asunto como la parcimonia en la elección de sus términos, con el propósito de posibilitar una solución.

Ante algunas consultas que hizo la Presidencia de ALAS sobre el asunto, la Sociedad Chilena de Sociología propuso la redacción del tema del siguiente modo: "Posibilidades de un Programa básico para la enseñanza de la Sociología en América Latina". Por su parte, Fernando de Acevedo, Presidente de la Sociedad Brasileña de Sociología dijo así: "Bases de un unquerito sobre o ensino e pesquisas sociologicas nos paizes latinoamericanos".

Sobre tales antecedentes A.L.A.S. al contribuir para el Proyecto del Temario propuso la redacción de un tema del siguiente modo: "Posibilidad y Bases de un Programa común de la Enseñanza de la Sociología en América Latina", quedando la enunciación definitiva del asunto en la forma oficial que conocemos del siguiente modo: "Bases para un Programa común de la Enseñanza de la Sociología en Latinoamérica".

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Fuera de algunos matices diferentes, hay plena coincidencia en los puntos capitales para llegar a un **Programa común**, que están referidas a la **enseñanza** por una parte, y por otra, a la posibilidad de establecer ciertas **bases** para lograr el objetivo que se persigue. No se trata de una cuestión bizantina o de lexicografía, sino que, por el contrario, se busca plantear el problema en términos precisos y definidos para llegar a una solución. Queremos así, como finalidad, hacer un programa común, solamente para la enseñanza de la Sociología, y buscamos dar bases para lograrlo. La redacción del tema lo dice claramente, fijando las limitaciones expresadas que, plenamente, tienen su razón de ser.

3º—Entrando a la solución del problema, diremos, como premisa previa, que las posibilidades de éxito dependen del planteamiento adecuado del asunto sobre una base precisa, cual es la distinción que es necesario establecer entre los diferentes sectores que integran el conocimiento sociológico, los que, a su vez, se expresan de maneras dis-

tintas y traducen principios específicos, propios de cada modalidad especial del conocimiento.

El punto de partida está en la distinción entre el saber y la enseñanza que no es necesario que coincidan exactamente, sino que por el contrario interesa que sean diferentes entre sí, pues lo que es transmisible es cierto saber, aderezado y condicionado a la enseñanza, quedando reservado aquél, en su más cabal significado, a los especialistas dedicados especialmente, a ese orden del conocimiento. Su traducción en términos humanos corresponde al sabio y al maestro y en términos de nuestra disciplina, al sociólogo y al profesor de sociología.

El sociólogo trabaja el saber, en teoría y en la práctica aplicada, elabora conocimiento, lo ordena y lo sistematiza, por medio de una serie de principios de validés y alcance universales, aunque objeto de discusión y controversia en orden estricto del saber puro especializado. No trasciende de su esfera limitada, son los supuestos implícitos para su enseñanza, pero no indispensable para ella.

El saber se traduce en sus puestas que son necesarios, universales e implícitos en la enseñanza. Son principios generales, discutibles especulativamente por los sabios y demostrables prácticamente por los investigadores. Son de la esencia misma del conocimiento.

Aunque no es del caso entrar aquí en el estudio de los supuestos del saber, conviene, a manera de demostración, referirse a ellos como frustración de la precedente afirmación. Se trata del contenido de la Sociología pura, doctrinaria y general, de sentido filosófico, que configura la lógica del saber. Solo debe trascender a la enseñanza cuando se ha logrado uniformidad o acuerdo en los pareceres, pero en manera alguna cuando es objeto de discusión o es materia en plena elaboración.

Todos los problemas referentes a la Sociología como ciencia y al objeto mismo del conocimiento sociológico pertenecen a esta esfera del saber, que se traducen en supuestos principios o elementos definitivos o delimitativos. Con relación al primer punto de vista, surgen las cuestiones referentes al nombre de la disciplina en función del tipo del conocimiento, científico o filosófico, como saber de lo que es o de lo que debe ser, de lo general y no de lo particular, de lo común y no de lo diferente. Con referencia a la sociedad como objeto se plantea la problemática más complicada de lo social, como es la cuestión de su propia naturaleza ontológica, como unidad y en función de su elemento constitutivo, el ser humano, su participación o no en el mundo de la naturaleza y la posibilidad cognoscitiva de la realidad colectiva desde el ángulo del sujeto que participa en la misma.

Estas cuestiones y muchas otras surgen en el orden del saber en razón de que el objeto, la sociedad, presenta muchas notas que no re-

coge nuestra disciplina, lo que da lugar al principio de que no todos los caracteres de lo social son sociológicos.

La falta de coincidencia entre el objeto y la ciencia de más y de menos, que no manifiesta una total identidad, da lugar a un conjunto de antinomias, que simplemente nos limitamos a enunciar. Las principales son las siguientes:

Una ciencia no histórica sobre un objeto histórico;

Una ciencia no psicológica sobre un objeto psicológico;

Una ciencia especial sobre un objeto general;

Una ciencia natural sobre un objeto cultural;

Una ciencia espiritual sobre un objeto real;

Una ciencia antipositiva sobre un objeto positivo;

y una ciencia antinormativa sobre un mundo de fines.

Todas las cuestiones propias del mundo del saber no interesa directamente a la enseñanza, sino en cuanto son necesarias, como fundamento implícito, y han obtenido una relativa aprobación y unanimidad. Pero no debe traerse la discusión a las cátedras de sociología elemental, ni entrar al estudio de problemas diferentes a los supuestos, que requieren una amplia especialización y entrenamiento en la materia, que quedan reservados para la teoría pura de la Sociología.

Al lado de los supuestos y principios universales, propios de la filosofía de la sociología, existen bases comunes, de carácter general y de sentido permanente, que marcan los contornos de la materia y lo constituyen como una armazón indiscutida e indiscutible. Esas bases son de carácter general y son el objeto propio de la enseñanza de la disciplina. Tienen la suficiente simplicidad y presentan adecuada generalidad para integrar el programa de la materia, que permita una coincidencia de los profesores.

Pero es necesario también advertir de inmediato que, en el campo de la enseñanza, no es posible limitarse a las bases generales, sino que es preciso estudiar los elementos que aquellas contienen, que son diferentes, variables y de carácter accesorio, que sirven para marcar la personalidad del maestro y dan vigor y vitalidad a su enseñanza. Esta es la obra propia del profesor, donde la libertad y las inclinaciones doctrinarias y prácticas se marcan con evidencia. El elemento de detalle, la vida que se da a las estructuras básicas, no pueden uniformarse y es la labor personalísima de cada cátedra y cada maestro.

A manera de síntesis, podríamos decir así:

Los supuestos son del saber;

Las bases son de la enseñanza;

Los elementos son de cada cátedra.

Ahora bien, si los supuestos, necesarios y universales, son propios del saber; y si los elementos, accesorios, variables y diferentes, son ex-

presiones de cada profesor y de cada cátedra, solamente las bases, que son permanentes y generales, quedan como los únicos antecedentes que pueden incorporarse para hacer un programa común de enseñanza sociológica.

La precedente consideración sirve para justificar la enunciación del tema I del Congreso, en cuanto creemos que solamente **para la enseñanza** de la Sociología puede aspirarse a un programa común, y que el mismo solamente se conseguirá, si está constituido por **bases** muy generales y simples, que intente obtener un asentimiento general.

Los elementos, los detalles, la animación de esas estructuras genéricas son propias y exclusivas, en las que puede manifestarse libremente la opinión del maestro, que no queda limitado ni privado de su libertad creadora. Qué debe ponerse como contenido, cuales son los elementos que conviene destacar, cuales son los factores que integran el fenómeno, cual es, en definitiva, el ordenamiento y la exposición del problema, simplemente marcado genéricamente en el programa común; es asunto exclusivo de cada maestro, lo que no puede reglamentarse ni someterse a principios de ninguna naturaleza, porque ello conduciría al fracaso o a una *capiti diminutio* para el maestro en su agusta misión.

En definitiva, ni los supuestos del saber, ni los elementos de cada cátedra servirían para constituir un programa común; los primeros porque son propios del saber y no de la enseñanza, y los segundos por su carácter variable y diferente, imposible de ordenar sin agraviar la personalidad del maestro. **Solamente las bases constituyen la única posibilidad** de hacer un **programa común para la enseñanza** de la Sociología, como modo de conciliar la divergencia entre saber y enseñanza, por una parte; y de solucionar el conflicto entre uniformidad y libertad de cátedra, por la otra.

4º—En base a reflexiones precedentes, se puede entrar ya a proyectar un programa de Sociología, entendiendo que al incorporarse al mismo únicamente las bases para la enseñanza, se quiere referir a los **fundamentos, clásicas divisiones y problemas capitales** de la ciencia, de tal manera que tenga cabida y encuentre acogida todas las modalidades que quieran incluir los profesores. En definitiva, se trata de hacer un programa sintético, cuyo contenido analítico queda reservado a los catedráticos mismos.

Fundado en la afirmación de que la Sociología es una ciencia, cuyo objeto de estudio es la sociedad, tenemos, como primer punto de vista que aquélla, como todo tipo de conocimiento, puede dividirse en teórica y en aplicada. De donde surge la primera división en sociología pura y en sociología práctica en general o referida a un ámbito particular, como sería en nuestro caso, la América Latina.

En cuanto a la sociología aplicada latino-americana —a la que se ha referido el programa del profesor Arze mencionado antes, que podría en muchos aspectos servir de modelo— habría que considerar los distintos sectores que integran nuestra realidad social, desde su formación histórica y descripción geográfica, en cuanto tenga conexión con lo social, hasta su expresión demográfica y sociográfica por una parte, y por otra, el análisis de sus sociedades en su conjunto como unidades y en sus diferentes manifestaciones de carácter sociológico, siguiendo las grandes divisiones que marcan las sociologías teóricas especiales.

La sociología pura se enfrenta con el problema del estudio de la sociedad, desde un punto de vista teórico, y la enfoca, de acuerdo a su propia constitución, en cuanto está formada de fenómenos distintos, y a la vez es una unidad de carácter estructural y funcional al mismo tiempo. Surge así la otra gran división de la sociología teórica, en dos inmensos dominios, que son: general y especial, que consideran a la sociedad como un todo, y la sociedad en sus diferentes partes, que son los hechos sociales de carácter distinto.

La sociología teórica es la doctrina de la sociedad como un todo, cuyo conocimiento supone el análisis de una serie de problemas previos, que es preciso considerar. Pueden ordenarse en dos tipos principales, de carácter histórico y de sentido lógico, respectivamente. De aquí las dos primeras divisiones, que son: la Historia de la Sociología y la Lógica de la Sociología.

En cuanto a la primera división, debe tomarse como punto inicial de la enseñanza, con mayor o menor amplitud según sean las exigencias del curso. Las bases de sentido historicista están dadas por la existencia de un período de formación, en el que al profesor incumbe ya, por su cuenta, introducir los nombres o las doctrinas que a su juicio deben tomarse como antecedentes formativos de la ciencia; de un segundo instante que se refiere al nacimiento de la Sociología; y por último, de la etapa del desenvolvimiento a través de los sistemas, cuya inclusión, exposición y crítica corre por cuenta de cada cátedra. Solamente habrá que contemplar la conveniencia de ordenarlos y sistematizarlos, ya sea por escuelas, corrientes o afinidades interpretativas, ya sea por nacionalidades o coincidencias de otra naturaleza. En cuanto a nosotros concierne, es evidente que habrá necesidad de reservar un amplio capítulo para referirnos a la historia de la sociología en América Latina.

Al tratar de la Lógica de la Sociología conviene decir que es la parte donde más patente quedan las diferencias de pensamiento; por eso será preciso proceder con más tino, pues se trata de definir la ciencia, fijar su contenido y amojonar sus dominios. Solamente, pues, habrá que establecer la división entre la investigación de lo que es la Sociolo-

gía, a través de su concepto, definición y su carácter científico con sus atributos como tal (objeto y método) y demarcación de lo que no es Sociología, con lo que se acostumbra confundirla, y que es preciso separar con excesivo rigorismo. La definición que se adopte, sus elementos esenciales, el método, queda a cargo del profesor, que buscará hacer conocer lo mas conocido y unánimemente aceptado, para exponer y justificar también su propio punto de vista. Qué problemas de deslinde, cuáles son los conocimientos más afines y peligrosos de confundir y cómo deben establecerse los criterios separativos son cuestiones que quedan a cargo de la cátedra.

Se está ya en condiciones de entrar a estudiar el objeto, la sociedad en su primer momento, que es su consideración como una unidad homogénea y en su conjunto, tanto en sí misma, como en su constitución y actividad. Se trata de una estructura unitaria que hay que considerar en su doble aspecto, traducido por expresiones, no siempre admitidas por todos, tales como: dinámica y estática, o bien morfología y fisiología sociales. Más propio, para evitar reservas justificadas, conviene referirse a la unidad estructural de organizaciones por una parte, y por la otra, a la continuidad temporal evolutiva, de sentido normal o anormal. Nada debe mencionarse al hablar de las bases de la sociología teórica general, referente a los diferentes elementos de las estructuras ni a los procesos y fenómenos al incluirse en el dinamismo normal o anormal (excepcional o patológico) del proceso evolutivo colectivo.

La sociología teórica especial conoce de la sociedad en sus diferentes partes, y no las diferentes partes de la sociedad, que es diferente, pues allí se hace sociología y aquí, ciencia social de cada parte.

Es indispensable, por cierto, buscar una división adecuada para ordenar las ramas de las sociologías especiales, que son múltiples, tantas como partes o fenómenos sociales integran la unidad del todo. Tomando como punto de partida la doble sustancialidad de lo social, naturaleza y cultura, o más propiamente, realidad y espíritu, podemos agrupar los hechos según la preponderancia de uno de esos dos aspectos sobre el otro, que jamás llega hasta su total eliminación. Hay así fenómenos sociales preferentemente reales y otros preferentemente culturales. De ahí, obtenemos el ordenamiento requerido, haciendo una primera división que es: la sociología teórica especial real, y una segunda: la sociología teórica especial cultural.

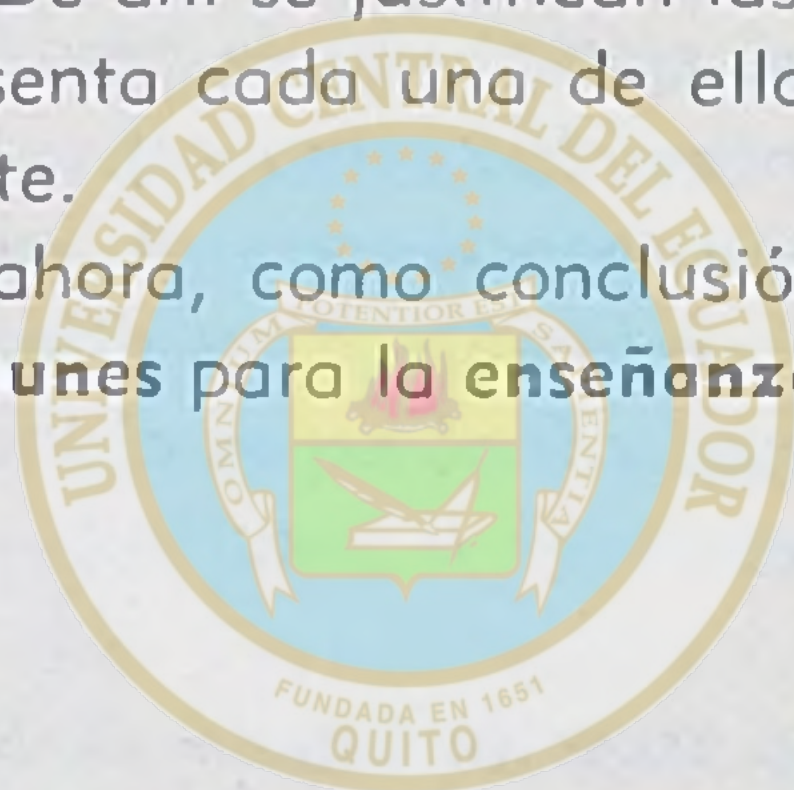
Nos queda por fijar ahora cuales son las ramas que corresponden a cada una de ellas, que se asientan en una triple premisa, a saber: a) que existe una sociología especial para cada fenómeno social particular; b) que considera el fenómeno en cuanto social y no en cuanto

particular; y c) que cada una supone y admite la existencia de una ciencia social correlativa.

La sociología real que se funda en alguno de los impulsos del ser humano (agregación, nutrición, reproducción y poderío), se refiere a la población, la familia, la economía, la política y el derecho, y se diversifica en cinco sociologías especiales, respectivamente. En cada una de ellas, las bases se limitan a indicar cuidadosamente la necesidad de no caer en la ciencia particular misma, de la cual habrá que separarse, marcando el punto de vista sociológico, para fijar el concepto, los aspectos sociales del fenómeno y los principales problemas que comprende.

La sociología teórica especial cultural debe ofrecer un planteamiento paralelo, cambiando el objetivo realista por otro de orden del espíritu y de la cultura. Los sectores culturales de la vida social se refieren al conocimiento (ciencia, arte y folklore), a la normatividad espiritual (religión y moral) y a la trasmisibilidad inter-humana (el lenguaje y la educación). De ahí se justifican las siete ramas de la sociología cultural, que presenta cada una de ellas las mismas bases que las fijadas anteriormente.

5º—Presentemos ahora, como conclusión, un **Proyecto de Programa**, sobre **bases comunes para la enseñanza** de la Sociología en Latino América.



PRIMERA PARTE:

Historia de la Sociología:

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

- 1.—Período de formación.—Autores y doctrinas como antecedentes formativos de la Sociología.
 - 2.—El nacimiento de la Sociología.
 - 3.—Etapa del desenvolvimiento.—Los sistemas sociológicos. Su ordenamiento por escuelas, corrientes o afinidades interpretativas. Las doctrinas según las naciones.
- Historia de la Sociología en América Latina.

SEGUNDA PARTE:

Lógica de la Sociología:

- 1.—Determinación afirmativa de lo que es la Sociología:
Concepto: Definición. Su carácter científico y sus atributos como ciencia: el objeto y el método.
- 2.—Delimitación y deslinde de la Sociología. Los conocimientos afines y próximos. Criterios separativos y cuestiones comunes.

TERCERA PARTE:

Sociología teórica general:

La teoría de la sociedad como un todo: 1) la unidad funcional de conciencias; 2) la unidad estructural de organizaciones; 3) la continuidad temporal evolutiva: normal o anormal (excepcionalidad revolucionaria y patología social).

CUARTA PARTE:

Sociología teórica especial real:

1.—**Sociología demográfica.**—El fenómeno social de la población y la agreción. Concepto. El punto de vista sociológico. Los aspectos sociales del fenómeno. Los principales problemas de carácter sociológico.

2.—**Sociología genésica.**—El instinto de reproducción, el fenómeno social de la familia. Concepto. El punto de vista sociológico. Los aspectos sociales. Los principales problemas sociológicos.

3.—**Sociología económica.**—El instinto de nutrición y la vida económica de la sociedad. Concepto. El punto de vista. Los aspectos sociales y sus principales problemas.

4.—**Sociología política.**—El instinto de poderío y las Instituciones políticas. El Estado. Concepto y punto de vista. Los aspectos sociales y los problemas sociológicos.

5.—**Sociología Jurídica.**—El instinto de poderío y el derecho. El fenómeno jurídico. Concepto. El punto de vista. Aspectos sociales y sus cuestiones sociológicas.

QUINTA PARTE:

Sociología teórica especial cultural:

1.—**Sociología del conocimiento.**—La teoría del saber. La Ciencia. Concepto. Los aspectos sociales y sus problemas sociológicos.

2.—**Sociología artística.**—El arte. Concepto. El arte y la vida social. Los problemas sociológicos.

3.—**Sociología folklórica.**—El folklore como fenómeno social. Concepto. Los problemas sociológicos.

4.—**Sociología religiosa.**—La normatividad espiritual. La religión. Definición. Elementos sociales. Cuestiones sociológicas.

5.—**Sociología moral.**—La moral como fenómeno social y espiritual. Concepto. Sus elementos y los problemas sociológicos.

6.—**Sociología educacional.**—La transmisibilidad y la comunica-

ción inter-humana. El lenguaje. Definición. Elementos. Problemas sociológicos.

7.—Sociología educacional.—La educación. Los aspectos sociales de la educación. Su definición. Principales problemas sociológicos.

SEXTA PARTE:

Sociología aplicada:

- 1.—Sociología práctica y concreta. Concepto y condiciones.
- 2.—Sociología aplicada latino-americana. La realidad social continental. Formación histórica y descripción geográfica-social. Demografía y sociografía latino-americana. Las sociedades, elementos y condiciones. Estudio de las áreas culturales y sociología de cada nación en particular, con especial referencia a la propia.

6º—NOTA FINAL.—Quedan dos observaciones por hacer.—La primera se refiere a la hipótesis de trabajo que sentamos, referente a la simplicidad y a la coincidencia, que aparece plenamente demostrada y que creemos, sinceramente, que puede ser la vía para llegar a alcanzar el objetivo propuesto; mas cuando reconocemos que las seis grandes partes en que ordenamos nuestro programa, son exactamente las mismas que la Comisión Organizadora ha fijado para el tema I. Por eso, esta colaboración, a la vez que es nuestra modesta contribución para intentar una solución, representa nuestra decidida adhesión al "panamericanismo sociológico".

Por otra parte, conviene agregar que el programa que presentamos tiene la suficiente elasticidad, tanto para servir para la preparación de profesores de Sociología en una carrera de seis años, en los que se vería cada una de las seis partes —incluyendo ya el estudio de los supuestos eliminados de la simple enseñanza, como hemos propuesto— como para dictar uno o dos cursos en todas las carreras profesionales. Nadie debe salir de la Universidad sin conocer Sociología. Es indispensable en toda formación cultural y humanista.

Proyecto de bases para un Programa común de la enseñanza de Sociología en Latino América

Dr. LUIS BOSSANO,
Profesor de Sociología de la U. C.

Con ocasión del Primer Congreso Mundial de Sociología, reunido en Zurich, en setiembre de 1950, algunos sociólogos de esta parte del Continente que a ese Certamen concurren, hallaron suficientes bases y antecedentes para crear la Asociación Latino Americana de Sociología, a cuyo efecto hubieron de constituirla formalmente mediante el Acta respectiva en la que se empieza señalando "la posibilidad de establecer relaciones científicas sociológicas latinoamericanas y propiciar intercambio y reuniones de similar índole" (Acta de 7 de Setiembre, suscrita en Zurich).

Tal punto de partida dirigíase a dar cuerpo, coordinación y consolidación a la gran obra de investigación que a la luz de la Sociología, con visiones enfocadas a la realidad latinoamericana, veníase desarrollando desde hacía algún tiempo en nuestros países.

El propósito del nuevo organismo viene cobrando impulso desde entonces mediante los más alentadores esfuerzos; y, progresivamente, la acción va culminando en relación con el empeño de alcanzar unificación, concierto y provecho en estudios e investigaciones sociológicas en Latino América.

La primera etapa de la obra emprendida se resolvió con el más estimulante de los éxitos en el Primer Congreso Latino Americano de Sociología llevado a cabo en Buenos Aires en 1951. Su programa y su plan de trabajos se había determinado a base del tema: "Los problemas fundamentales de la Sociología latinoamericana". La diversidad de aspectos en él comprendidos habíanse orientado en los siguientes planteamientos: I.—Necesidad y existencia de una socio-

logía latinoamericana y de sociologías nacionales. Los problemas comunes y las cuestiones específicas. Las cátedras y las obras de sociología de América. II.—Análisis de las cuestiones sociológicas vinculadas: a) al medio físico y geográfico y a los recursos naturales; b) a la población: los tipos étnicos y la inmigración; la ciudad y la campaña de las naciones de América. III.—Estudio sociológico de la vida material en los diferentes países. Las instituciones sociales. La familia. IV.—La civilización y la cultura nacionales. Ciencia, arte, técnica, educación.

No será necesario en el presente trabajo hacer mención detallada del aporte nutrido, informado y denso con que los diversos sociólogos latinoamericanos hubieron de concurrir al citado certamen con el fin de llenar los variados puntos transcritos del programa, apuntando las debidas rutas de dilucidación y trascendentales sustentáculos para los estudios que en colaboración se había propuesto poner en marcha la Asociación.

A continuación, siguiendo cuidadosamente la trayectoria planeada en la obra de A.L.A.S., se llevó a efecto su segundo congreso en 1953, en Río de Janeiro. El correspondiente Temario hubo de contraerse a cuatro capítulos fundamentales: I.—Sociología General, con tres subtemas referentes a las teorías sociológicas, metodología sociológica y enseñanza de la Sociología en las naciones latinoamericanas. II.—Estructura social, con cuatro subtemas relativos a estructuras familiares en sus diversas etapas de Latino América, de comunidades en sus variadas categorías, nacionales, regionales y de instituciones y grupos específicos. III.—Contactos culturales, con su doble aspecto de teorías y formas de aculturación y relaciones étnicas, culturales y sociales en los países latinoamericanos; y IV.—Problemas sociales, contemplándolos en su concepto y criterios de identificación, mudanza y desorganización social y, finalmente, la contribución de la sociología para la solución de los problemas sociales.

Una abundante contribución en la que descolló señaladamente la originalidad y calidad de los trabajos fué la respuesta de los sociólogos de América que dió renovadamente a este Certamen de la Asociación Latino Americana de Sociología un éxito de veras cumplido y ciertamente halagador.

Los planteamientos del Temario para el presente Congreso corresponden, invariablemente, al espíritu que anima a la entidad organizadora para dar concreción cada vez más precisa a los enfoques que caben dentro del programa de estudios inherentes a la sociología latinoamericana.

Tal es singularmente, según entendemos, el caso concerniente al tema que es objeto del presente bosquejo, o sean las "Bases para

un programa común de la Enseñanza de Sociología de Latinoamérica''.

Fueron encaradas en el instante inicial aquellas cuestiones básicas implicadas en el concepto de la existencia misma de una sociología en Latino América y de la necesidad de afianzarla en la contemplación sistemática de sus problemas comunes. Eran las consideraciones panorámicas y previas. El segundo proceso propúsose alcanzar mayores determinaciones así en el ámbito de las propias realidades como en el plano de los estudios referentes a ellas.

Consecuentemente, se trataría hoy de esquematizar, con lineamientos en lo posible precisos, los marcos didácticos que impriman validez y consistencia a una unificación y coordinación de los estudios de la Sociología y, al amparo de ella, de la realidad social latinoamericana.

No es menester, sin duda, entrar a destacar los contornos de la realidad de nuestros países de América ni los factores fundamentales que la suscitan

Bien conocidos, en sus generales rasgos, los atributos primordiales que configuran la personalidad de los pueblos latinos de América y los resortes que denotan raigambre y perfiles comunes en las líneas geográficas y étnicas, históricas y políticas, tampoco es ya del caso dar relieve a la entrañable unidad de espíritu esencial que enlaza a nuestros conglomerados humanos no únicamente en los elementos subyacentes de su ser y su vivir sino en formas varias que progresivamente afloran a la conciencia de las masas, para llegar a definirse luego, por múltiples cauces de la esfera teleológica en nexos de íntima similitud.

Al tratarse de los puntos de vista del investigador en sociología, y más propiamente para los efectos de sus contemplaciones y finalidades, ofrécese un dilatadísimo campo de antecedentes respecto de la magna obra mediante la cual el pensamiento sociológico latinoamericano en todas nuestras diversas latitudes ha venido realizando sus estudios. Esta obra ha sido ya recogida, con erudición y hondura por no pocos tratadistas entre los que podríamos recordar, por una parte, conocidos catedráticos como Alfredo Poviña y Echánove Trujillo, y por otra a reputados estudiosos de la sociología universal como Roger Bastide, Rex D. Hopper, L. L. Bernard y otros.

Podría decirse, en consecuencia, que se presenta un terreno bien abonado ya para que los correspondientes estudios, a través de la tarea de la enseñanza hayan de orientarse sobre lineamientos de una cierta uniformidad, entre moldes didácticos ceñidos a obvias realidades afines, a necesidades de cooperación y de intercambio y a claras inspiraciones de compenetración científica y humana.

Con tales antecedentes de diverso orden, es pues posible y con-

veniente tratar de determinar bases para un programa común de la enseñanza de Sociología en Latinoamérica.

Por nuestra parte hemos de limitarnos a señalar ciertos puntos de partida en los que pueda apoyarse aquella aspiración de uniformar programas. Las bases propiamente dichas podrán establecerse luego de la necesaria discusión, del cambio de criterios, del discernir ángulos diversos de contemplación por parte de todos aquellos a quienes queda sometida la presente ponencia.

Aceptados finalmente los puntos fundamentales de un programa, se entiende que los estudios e investigaciones de Sociología podrán orientarse por rutas tan certeras como fructíferas, y quedará expedito el intercambio de catedráticos y estudiantes así como el de sondeos y experiencias y el recíproco aprovechamiento de conclusiones o soluciones en analogía de problemas.

Establecida como se halla seguramente en todos los países de Latino América la cátedra de Sociología en una o varias facultades universitarias, es obvio que los programas ofrecen múltiples variantes y matices en orden a consideraciones de variada índole, si bien no puede faltar el planteamiento de asuntos fundamentales, elementos didácticos constantes para la exposición de capítulos indispensables en las referencias de la ciencia teórica, así en las contemplaciones del aspecto de lo general, como en los enfoques inherentes a las sociologías especiales. Incuestionable es, de otra suerte, que al tratarse de casos de aplicación y de cuestiones de carácter práctico en una referencia espacial, las consideraciones y visiones tendrán que particularizarse con lineamientos sin duda más definidos.

Será, pues, necesario, de todos modos, al perseguir fórmulas de unificación, usar de una prudente elasticidad en las proposiciones o, si se quiere, una debida amplitud en los enunciados, en forma de hacer posible el desarrollo eventual de asuntos que pueden ser adjetivos en torno a materias básicas entre una sustentación de capítulos globales.

En manera tal, será menester empezar a puntualizar los diversos aspectos programables partiendo de la concepción de las líneas generales de la ciencia que nos interesa; en otros términos, cimentándonos en la teoría sociológica, aunque la orientación de nuestros estudios hayamos de dirigir finalmente buscando una proyección integral en la realidad americana. Ha expresado con aguda percepción del Profesor Alfredo Poviña que para ser sociólogo americano, primero hay que ser sociólogo. Y, a la verdad, aún más, los problemas sociales de nuestra América, por lo mismo que corresponden a formas vitales y sistemas de existencia en efervescente modelación e impreciso desarrollo, imponen con apremio mayor que en otros pueblos,

la sagacidad en el planteamiento y visión de las realidades, la hondura en el análisis, la perspicacia y ponderación en las previsiones, el dominio de los principios y la capacidad suficiente para la captación e interpretación de los hechos. Estas condiciones no podrán llenarse sino a base de completa información, experiencia y madurez de conocimientos, todo lo cual ha de partir de la más amplia versación de los elementos fundamentales y universales de nuestra ciencia.

No creemos, pues, ariesgado empezar señalando la necesidad de abrir los estudios concretándonos a aquellas consideraciones primordiales que caben en orden a la **fundamentación histórica y lógica** de la Sociología. Serán los puntos de partida en el espacio, en el tiempo, en la inteligencia de los hombres, así como la razón de ser de la propia disciplina en su esencia científica, surgida como trascendental imperativo del intelecto del hombre frente a una esfera de la realidad universal que se vincula a su propia existencia en sus relaciones con sus semejantes y a su destino final en la marcha por el mundo.

Consecuentemente, estimamos que no se podrá prescindir, como punto inicial del examen, de toda aquella trayectoria del pensamiento humano, que en relación con la existencia social, en mirajes variados, en atisbos diversos, en inquietudes y observaciones múltiples, fuera elaborado, en lento proceso, todo el sistema de investigaciones y doctrinas que hubieron de culminar con la genial creación de Augusto Comte. Habría de integrarse el capítulo con la revisión de las corrientes y tendencias con que desde ese instante empezaron a agitarse las indagaciones de los sabios, a la luz de la Sociología, hasta la afirmación medular, clara y precisa con que se ha definido en el mundo científico en los actuales tiempos.

Intimamente enlazado con la última parte de las anteriores consideraciones procedería el análisis de todas las cuestiones relativas como disciplina autónoma en su estricto significado científico. Habrá de constituir este capítulo la más amplia dilucidación de los elementos lógicos que acreditan su razón de existir, mediante el necesario discernimiento de la posición metafísica; la sustentación de su calidad científica en todo su contenido y alcances así como trascendencia que su papel entraña para la cultura del hombre contemporáneo.

El extraordinario valor de tales planteamientos se vincula a la afirmación y solidez que mediante ellos es posible imprimir en el es-

tudiante del significado y proyecciones de la Sociología como disciplina de investigación con sus contornos plenamente definidos y que tienen que llenar una invalorable misión en la marcha de las sociedades humanas.

Desde la propia denominación de la ciencia y el objeto y definición y relaciones y linderos con otras disciplinas, hasta el estudio de fondo de su carácter científico y las cuestiones inherentes a la división de la Sociología y el arduo y complejo problema del método, cabrían en términos generales, en el capítulo que estamos señalando.

Tratando de considerar el otro gran ángulo de la ciencia pura o teórica, el problema, con toda evidencia, adquiere aguda complejidad dada la amplitud de asuntos que en él restan por enfocarse. Y la cuestión se agrava señaladamente porque, tratándose de un ámbito que permite abarcar en la propia sistematización didáctica aspectos tan variados a cual más importantes, los diversos, y diríamos incontables planes expositivos y de enseñanza, difícilmente han podido coincidir en la correspondiente distribución de sus enunciados y demás lineamientos. El orden, la importancia, la amplitud con que los temas en esta parte comprendidos han sido tratados por catedráticos y expositores, han estado subordinados como es obvio, a puntos de consideración y criterios emanados de la particular manera de apreciar de cada uno de aquellos. Sin que sea por supuesto el instante apropiado para hacer referencia a las apreciaciones disímiles de uno u otro tratadista que aún podrían dar base a extensas dilucidaciones o controversias ni a enumerar concretamente los susodichos temas, es cierto también que éstos, en líneas panorámicas y como materia de estudio regular de los **asuntos generales de la teoría sociológica** se hallan consignados en todo programa, sin perjuicio de modalidades diferenciales en cuanto a prioridad, extensión, profundidad o carácter interpretativo que en cada caso háyase querido imprimir.

De allí que, consecuentes con el punto de vista que en principio hubimos de sostener en orden a una conveniencia de buscar bases comunes, a encontrar enunciados globales en los que es dable enmarcar una coincidencia de criterios en aspectos esenciales, sugeriríamos que bajo el rubro de Sociología general pueda quedar señalado el campo de los diversos estudios y capítulos que como su fijación establece, caben en esta parte de la asignatura, sin entrar a mayores determinaciones.

Una vez llevada a cabo la suficiente explanación de los temas generales de la ciencia teórica, habrá de fluir la consiguiente proyección del conocimiento hacia los cauces de las **formas especiales** de vivir social. La adecuada asimilación de cada capítulo exige un progresivo es-

calonamiento de materias condicionadas al grado de extensión. En tal modo, dado el antecedente de la información cabal y precisa de lo genérico en el amplio panorama de procesos de la colectividad, tendrá procedencia cada una de las consideraciones debidamente fundamentadas en todas y cada una de las sociologías especiales en los planos en que la atención hacia los diversos hechos o los más salientes órdenes fenoménicos puedan alcanzar a ser desarrollados en un curso.

A continuación, pueden las tareas subsiguientes orientarse en los **estudios de aplicación**.

Entendiéndose que de todas maneras, habrá de imponerse de antemano un necesario preludio de advertencias preparatorias acerca de procedimientos de investigación, normas metodológicas específicas y consideraciones para la prioridad y selección de los problemas, encontramos que esta sección del programa debería realizarse en dos etapas o sea en dos procesos, abarcando en cada uno diferente enfoque: en el primer momento suponemos que debería recaer preferentemente en **objetivos de índole nacional** en cada país; en un segundo plan de investigaciones, ampliar la contemplación hacia **realidades y problemas que afectan a la América Latina**.

No será posible desestimar, empero, que, al tratarse del primer caso, en no pocos análisis serán necesarias ciertas confrontaciones con circunstancias similares y analogías, concomitancias y variantes en las que, empleando una prolija comparación, se abrirán paso utilísimas conclusiones en cada investigación. En la segunda etapa de estudios de aplicación, por otra parte, bien es dable advertir, desde luego, que no para todos los asuntos deberá buscarse una base de realidad común en los conglomerados sociales de nuestra América. En no pocos casos, ciertamente, será dable proyectar la visión integral hacia cuestiones de una misma raíz o idénticas expresiones; en ocasiones se presentarán circunstancias de cierta analogía o mera semejanza; pero no faltarán problemas, como el de la realidad indígena y otros varios, que sea necesario encarar simplemente como expresiones de un grupo de países o sea como realidades de carácter regional en el Continente.

Mas, en uno y en otro caso, la obra de concierto y colaboración, acercamiento de los altos institutos docentes, de sus catedráticos y de sus estudiantes, el intercambio constante de investigaciones, el aprovechamiento recíproco de resultados y conclusiones, habrán de traducirse en éxitos tangibles de inequívoco beneficio para la creciente penetración integral de los pueblos latinoamericanos, su rehabilitación económica y su bienestar social.

Para resumir este brevísimo esquema hemos creído del caso con-

cretarlo, como mera base de discusión en el Congreso, los siguientes capítulos de los que podrían, acaso salir las

BASES PARA UN PROGRAMA COMUN DE LA ENSEÑANZA DE SOCIOLOGIA EN LATINOAMERICA:

- I.—Antecedentes históricos de la Sociología.
- II.—Lógica de la Sociología.
- III.—Sociología General.
- IV.—Sociologías Especiales.
- V.—Estudios de Sociología Aplicada.
- VI.—Sociología aplicada a las condiciones de Latinoamérica.

Quito, Ecuador.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

X ¡Cómo es la enseñanza de la Sociología General en el Perú! ¡Cómo debería ser!

X Dr. VICTOR CAMACHO UGAZ
Delegado de la Universidad de Trujillo
(Perú)

En el Perú se imparte una enseñanza teórica, epidérmica, de la Sociología General, alejada por completo de la labor sistemático-investigativa que rectifica, critica y amplía el conocimiento; desvinculada absolutamente de todo sentido practicista que nutra su cultivo de un contenido vital y benéfico, necesidad preconizada por su misma existencia de ciencia útil.

Lejos de ser las Universidades específicos de inquietud sociológica, tórnanse en meros centros expositivos, sin ninguna trascendencia local ni menos nacional, ya que sus raíces no calan la realidad sino que su enseñanza exhibe un marcado historicismo cuando no una tendencia filosófica superada ya por las corrientes modernas, sirviendo a la postre para llenar una formalidad académica.

Eco de esta responsabilidad que invita a la acción son las clases que en los centros superiores —en lo que atañe a la Sociología General— no exceden de tres horas semanales, de tipo discurso que se pierden en el tráfigo de los días; y la creciente aparición de una serie de artículos asistemáticos de la Sociología, notas periodísticas, alquitaradas disquisiciones filosóficas y artículos literarios, así como charlas radiales, que inciden o que pretenden incidir sobre temas de la sociedad, sin conseguirlo, pues lo único que consiguen es romper los cánones científicos que tiene esta disciplina.

Sin lugar a dudas, el año 1907 en el que aparecen los 2 tomos de Sociología General del arequipeño Mariano H. Cornejo —suma del

saber sociológico de su época— y la labor infatigable del Dr. Roberto Mac Lean y Estenos, marca una era propiamente sistemática, seguida por aisladísimas afirmaciones ulteriores, debido a una serie de factores que es inútil remarcar:

1.—Imprecisión en los límites y en el contenido mismo de esta disciplina que nació con la pretensión de clausurar el sistema de las ciencias;

2.—Predominio de la actitud libresca que la esteriliza y la aleja de todo nexo con la realidad, y de su posibilidad de convertirla en un factor de Sociocracia, es decir, de cooperación;

3.—Repetición verbalista de aportes de autores europeos que si resultan positivos para su ambiente social y para el momento que los vió nacer, no lo son sino en minúscula significación tratándose de otras unidades espacio-temporales, con una personalidad histórica propia;

4.—Indiferencia y poca estima por la materia sociológica, nacidas de la misma vaguedad de su contenido y de su impotencia actual de conjurar las crisis que condicionó su nacimiento;

5.—Deficiencia económica del que enseña tal materia, que lo obliga a dedicarse a otras ocupaciones con el fin de subvenir sus necesidades, con grave detrimento del avance y profundidad de la Sociología;

6.—Falta de un equipo de especialistas que con un respaldo económico, con los elementos necesarios de estadística y una fácil información oficial promuevan un ambiente de renovación y acrecentamiento sociológico;

7.—Notoria escasez de obras de consulta de tendencia contemporánea, pues, las que existen son anticuadas y de estrechos horizontes. Este problema que se agudiza en provincias, recién quiere salvarse con la importación de nuevas obras por The University Society Peruana S. A. y cuya lista data de abril último, pues, las demás casas editoras (Lozada, por ejemplo) acusan una pobreza saltante en materia sociológica;

8.—Falta de un fondo económico de la Universidad destinado a la compra de obras extranjeras que renueven el ambiente intelectual.

¿Cómo debería ser?

1.—La organización de un departamento de Sociología General en cada Universidad con un personal técnico seleccionado, que partiendo del estudio de la estructura histórica avance a la exposición y crítica de las Doctrinas sociológicas, desde los meros presentimientos de ella hasta las modernas concepciones;

2.—Conocimiento objetivo de los fenómenos sociales autóctonos en sus modalidades propias y sus correlaciones paralelísticas con otros desarrollos americanos;

3.—Extracción, por vía inductiva, de lo esencial y constante de la fenomenología estudiada, su aislamiento de lo inesencial, para elevarlo a la categoría de principio uniforme, base de la hipótesis;

4.—Esta hipótesis confirmada o desmentida por la comparación histórica (demostración indirecta), hará surgir en el primer caso una ley;

5.—Enseñanza a base de monografías: señalamiento de la bibliografía pertinente y amplia discusión de los puntos en reuniones quincenales, con miras a extraer una conclusión científica.

Que no se diga que la investigación que se insinúa malgasta la energía y rinde poco, ni que el estudiante de la Facultad de Letras sólo necesita un conocimiento epidérmico de la Sociología, ya que va en pos de los estudios de Jurisprudencia o de Pedagogía; porque entonces se contraría la razón de ser de la misma Universidad, o se le condena a un estatismo incompatible con la actitud febril de nuestro siglo, poniéndola una vez más a espaldas de la aspiración justa del conglomerado nacional —causa permanente de muchos conflictos universitarios y de desgano en la masa estudiantil— amén de que los mismos estudios de Derecho acusan una base sociológica (el Derecho Penal sobre todo) y la Ciencia de la Educación es cada día más social. Tratemos de tangibilizar esto: Que la Universidad sea un instrumento al servicio de la colectividad y no al contrario.

6.—Síntesis de los debates y conclusiones obtenidas serían la pauta para la producción de una Revista Sociológica;

7.—Amplia colaboración de las demás Universidades extranjeras y nacionales en forma de intercambio de alumnos y profesores, así como de las producciones que hayan alcanzado;

8.—Amplia colaboración de los especialistas de Sociología y la esfera gubernativa, para que aquellos propongan las soluciones adecuadas a los problemas sociales, a fin de alcanzar la Sociocracia o imperio del orden y de la inteligencia.

CONCLUSIONES

A).—Mejoramiento económico de las Universidades como base del mejoramiento de la enseñanza de la Sociología General.

B).—Especialización creciente del profesorado.

He aquí el programa de la enseñanza de la Sociología en la Universidad de Trujillo.

1.—Generalidades.— Las dicotomías sociológicas.— Relaciones de la Sociología con otras disciplinas.

2.—Historia de la Sociología.— Orígenes y presentimiento sociológico.— Las escuelas doctrinarias de la época precomtiana y postcomtiana.

3.—Estudio de la estática y de la dinámica social: la familia.— La nación.— El Estado.

4.—La sociatría.— Las anomalías sociales transitorias y permanentes.

5.—La crisis como condicionante de la sociología.

6.—El problema de la cultura.— Sus teorías.— La civilización y elementos.

7.—La sociología sexual.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La enseñanza de la Sociología en las Facultades de Derecho

Dr. RAFAEL CALDERA

Profesor de Sociología Especial.
Universidad Central de Venezuela.

Una de las consecuencias más señaladas del desarrollo que los estudios sociales han tomado y que constituye síntoma de madurez en esta disciplina, es la especialización de esos estudios en las diversas carreras universitarias. Hasta una época reciente, los estudios de Sociología en las carreras que le daban cabida, se resentían de una uniformidad muy grande, monótona e impráctica. Revisando los programas podía casi afirmarse que un solo profesor podía desarrollar un solo curso de Sociología, común para estudiantes de Derecho, Ciencias Políticas, Economía, Humanidades, Pedagogía y demás ramas universitarias que admitían la necesidad de dar al alumno un conocimiento más avanzado de la vida social. En cambio, del adelanto de las discusiones metodológicas y docentes podría concluirse con bastantes probabilidades de acierto, que los estudios de Sociología tienden a diferenciarse cada vez más según las diversas carreras en las cuales hayan de realizarse.

En las carreras destinadas especialmente al estudio social, como sucede en el Departamento de Sociología y Antropología creado en la Universidad Central de Venezuela a semejanza de lo que ocurre en muchas universidades norteamericanas, debe agotarse, por supuesto, el estudio de la Sociología General con el mayor grado de profundidad posible, así como el de las principales ramas especiales (Sociología de la Familia, Sociología de la Nación, Sociología Rural, Sociología de la Población, etc.). Así mismo, es de desear que en las carreras de Humanidades se adelante en el estudio filosófico de lo so-

cial: Filosofía Social, doctrinas sociológicas, metodología de las ciencias sociales, etc. Pero en las otras dependencias universitarias, tales como Derecho, Economía, Ciencias Políticas o Pedagogía, debe estudiarse una Sociología Especial, en la cual se analice el fenómeno social concreto en relación con la materia o actividad que constituye su objeto directo. Así ha de entenderse, en mi opinión, la recomendación hecha por la Mesa Redonda que sobre la enseñanza de las Ciencias Sociales se realizó en Julio de 1954 en San José de Costa Rica bajo la dirección científica de René Clemens, en estos términos:

"Que los cursos de ciencias sociales que las universidades juzguen conveniente incorporar en los curricula de las escuelas profesionales se impartan de acuerdo con la naturaleza de los estudios respectivos y la misión que habrá de cumplir el profesional".

El estudio de la Sociología en las Facultades de Derecho podría presentarse como ejemplo de la orientación que exige la formación universitaria del conocimiento social. A ello tiende la presente ponencia.



Fué en las Facultades de Derecho donde se desarrolló con más vigor la enseñanza universitaria de la Sociología. En Venezuela, por ejemplo, los estudios universitarios de Sociología comenzaron en la Facultad de Derecho de la Universidad de Caracas (llamada de "Ciencias Políticas" pero dedicada totalmente al estudio de la Jurisprudencia), donde la colocó el profesor Carlos León hacia 1902, y en la misma Facultad de la Universidad de Los Andes, al cuidado del profesor Julio César Salas y hacia 1910. La limitación del número de Facultades, el carácter humanístico que la carrera de Jurisprudencia tenía frente a las otras carreras universitarias, hicieron por mucho tiempo que la Cátedra de Sociología en el **pensum** de futuros Abogados y Doctores en Derecho fuera la única o al menos la central en los estudios sociológicos. En consecuencia, había que comenzar allí por dar el concepto de la Sociología, fijar el método de la Sociología y exponer las diversas corrientes y escuelas existentes en el campo de la Sociología; dar un concepto del hecho social y estudiar las leyes y factores generales de la vida social.

Las circunstancias han cambiado favorablemente. Las nociones fundamentales de la Sociología se ofrecen ahora desde otros campos. A medida que se extienda la idea de desarrollar progresivamente los estudios sociales en las diversas ramas de la educación, se irá contando con un conocimiento previo mayor de lo que es el hecho social en sus aspectos generales. Las cuestiones metodológicas y la ex-

posición de las escuelas sociológicas irá encontrando su sitio adecuado. Y se hará posible dar al estudiante de Derecho un conocimiento más preciso de lo que es el Derecho como fenómeno social, del influjo de la vida social en las instituciones jurídicas, de las instituciones jurídicas sobre la vida social, y de las relaciones íntimas del hecho social Derecho con los demás hechos sociales.

Parece oportuno, en consecuencia, revisar los sistemas usados actualmente para enseñar la Sociología en las Facultades de Derecho. Un estudio comparativo, hecho por un organismo internacional como la Asociación Latino Americana de Sociología podría dar plena luz sobre el punto; pero, entre tanto, podrían clasificarse en cuatro las posiciones adoptadas para resolver la cuestión. A saber:

1º—En muchas y muy reputadas universidades se mantiene el estudio de la Sociología dentro de las Facultades de Derecho, en términos semejantes a los tradicionales. Se comienza por abordar el problema mismo de la existencia y concepto de la Sociología, sus relaciones, el método de las ciencias sociales, las corrientes doctrinales más importantes y la definición de la sociedad, de los caracteres de los fenómenos sociales y de la estructura general de los grupos sociales, así como el estudio de la conciencia social. Dentro de este plan, el estudio sociológico del Derecho queda confinado al pequeño espacio que se le atribuye en los manuales más conocidos.

He tenido la ocasión de ver los programas de Sociología empleados en algunas de las más importantes Facultades de Derecho de América y de algunas europeas, y he podido colegir que la enseñanza se orienta todavía en ellas en este sentido.

2º—Quizá la concepción del estudio de la Sociología como acaba de indicarse, ha producido en otras universidades la actitud de suprimirla como materia específica del **pensum** de Derecho. Algunas universidades de Europa y de América ofrecen la formación sociológica en las Facultades de Economía o de Humanidades, y otras se limitan a exigir del estudiante de Derecho que realice el estudio de esta asignatura dentro de los cursos de formación general que tienen carácter introductorio. Hemos podido observar en nuestra Universidad que esta falla la traen numerosos estudiantes venidos de fuera en sus expedientes de reválida, lo que los obliga a cursar la asignatura o a presentar los exámenes correspondientes para poder completarlo. Pero, al mismo tiempo, en las publicaciones del extranjero hemos podido observar la tendencia clara a dar mayor campo a los estudios sociales y económicos en las reformas de los estudios de Derecho en las correspondientes universidades.

3º—Algunas universidades adoptan definitivamente el criterio de estudiar Sociología del Derecho en los cursos de Jurisprudencia.

Pero van quizás al otro extremo al confinar la materia a un estudio aislado del Derecho en la vida social, menospreciando su relación concreta con los demás fenómenos sociales. Algo de este criterio se revela en una obra tan importante como la Sociología del Derecho de Gurvitch, que sirve de texto en diversas universidades norteamericanas, si bien allí se complementa ese estudio de Sociología Jurídica con los estudios económicos y sociales que tienen que verse separadamente. Existe, pues, el peligro de que al contraerse el estudio sociológico al Derecho como fenómeno social, se olvide de exponer su relación concreta con los principales fenómenos sociales, cuya importancia debe aprender a ver el estudiante.

4º—Consideradas las tres actitudes anteriores, podría concluirse en que una cuarta posición vendría a señalar más concretamente la necesidad de orientación de los estudios sociológicos en la carrera de Derecho. Se trataría de llevar a su conclusión lógica estas tres afirmaciones previas: a) el estudio de Sociología es indispensable en la Facultad de Derecho; b) ese estudio no debe dirigirse a la Sociología General, tanto como a la Sociología Especial que contempla el Derecho como un fenómeno social; c) tampoco debe confinarse al estudio de la producción social del hecho jurídico, sino que debe relacionarlo concretamente con las principales manifestaciones de la vida social. En consecuencia: ha de estudiarse una Sociología del Derecho en la cual, después de ubicado adecuadamente el fenómeno jurídico dentro de la realidad colectiva, se lo relacione con sus influencias recíprocas con la vida familiar, económica, política, internacional, moral, religiosa, cultural, y con las anomalías sociales, como las manifestaciones principales de esa realidad social compleja dentro de la cual el Derecho vive y actúa.

Ello no hace sino dar desarrollo didáctico a la definición generalmente aceptada de Sociología del Derecho, la que, según el profesor Recasens Siches, "estudia al Derecho como uno de los productos sociales, y como uno de los factores que intervienen en la configuración de las formas y de los complejos sociales", o como lo dice Leclercq, "estudia la influencia mutua de la vida social sobre el Derecho y del Derecho sobre la vida social".

Cabe, pues, y es necesario, el estudio del influjo que la realidad familiar, económica, política o cualquiera de las otras nombradas, ejerce sobre el fenómeno jurídico; y a su vez, el influjo que el Derecho ejerce sobre aquellas. Pues si bien se trata de una aplicación concreta de normas más generales, esa aplicación orientará definitivamente al alumno, en la formación del **sentido social** frente a las diversas ramas del Derecho que irá estudiando durante su carrera.

He ahí por qué parece más recomendable ubicar la materia en

el primero o primeros años de la carrera; pues en este sentido constituye una verdadera introducción **social** (al lado de la filosófica y técnica) al estudio del Derecho. En esta forma se abre la oportunidad de mostrar al futuro jurista el ancho panorama social dentro del cual va a moverse la complicada trabazón de las reglas jurídicas.

I I

Las consideraciones que preceden han movido una preocupación constante por la elaboración del programa de la Cátedra de Sociología en la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela. Desde el curso 1942-1943 en que se hallaba a mi cargo, el programa ha ido pasando, desde el clásico corte de la exposición general del conocimiento sociológico, hacia la formulación de una verdadera Sociología Especial, dirigida a fomentar en los alumnos un interés por el aspecto social de la vida jurídica y a orientar sus futuros estudios en el campo de las relaciones sociales.

He echado muchas veces de menos la palabra de los más entendidos acerca de este tema concreto, que estimo de gran trascendencia docente. Y esa es la razón de enviar el presente estudio al Congreso Latinoamericano de Sociología que se reúne en Quito, cuyo temario comprende primeramente las "Bases para un Programa común de la Enseñanza de Sociología en Latinoamérica" (sobre la cual tuve ocasión de enviar un trabajito al Congreso de Buenos Aires en 1951) y, entre dichas bases, un acápite destinado a las "Sociologías Especiales". Es de esperarse que de este III Congreso salga una palabra orientadora como resultado de la meditación sobre el tema.

Considero, pues, que la enseñanza de la Sociología para estudiantes de Derecho, como materia formativa en los primeros cursos de su Facultad, ha de contener temas como los que seguidamente enumero, tomándolos del Programa elaborado para la Cátedra de Sociología Especial en las Facultades de Derecho venezolanas que tengo a mi cargo.

a) LA VIDA SOCIAL Y EL DERECHO

El Derecho en la vida social.— Su vinculación con los demás fenómenos sociales.— El Derecho y el "Control Social".— La costumbre.

La Sociología del Derecho.— Concepto y relaciones.

Instituciones Sociales y Derecho.— Las Instituciones Jurídicas.

Relatividad y paralelismo de las instituciones jurídicas.— El Derecho Comparado.— Su importancia para el estudio sociológico del Derecho.

Influencia mayor o menor que las diversas escuelas atribuyen a la realidad social en la formación del Derecho.

Desarrollo del Derecho.— Diversificación de las ramas jurídicas.— Factores sociales que influyeron en la aparición de las principales ramas del Derecho.

La evolución del Derecho.— Leyes formuladas para explicarla. El problema del "progreso" del Derecho.

Las revoluciones y el ordenamiento jurídico.— El hecho constituyente.

La "crisis" actual del Derecho: su verdadero sentido.— El renacimiento del Derecho.

b) LA FAMILIA Y EL DERECHO

La familia como institución social y jurídica.— Origen y evolución.— La familia moderna.— Diferencias de régimen jurídico y social con la familia patriarcal de la antigüedad clásica.— Funciones esenciales de la familia.

Relaciones jurídicas dentro de la familia.— El matrimonio como contrato y como institución.— La filiación legítima, natural y adoptiva.— La Patria Potestad y su transformación histórica.— El parentesco: formas y efectos.— Endogamia y exogamia.— Sucesión hereditaria: formas y evolución.

Problemas sociales de la familia moderna.— Inestabilidad del vínculo conyugal.— Crisis de la vivienda.— El trabajo de la madre fuera del hogar.— Consecuencias del desajuste familiar sobre los hijos.— El trabajo prematuro del menor.— Menores en situación irregular.— La delincuencia juvenil y sus causas sociales.

Tendencias recientes hacia la protección jurídica y social de la familia.— Declaraciones constitucionales.— Nuevas orientaciones legales: Derecho de Familia, Derecho de Menores, inquisición de la paternidad, castigo del abandono de familia, protección en el empleo a los padres de familia, excenciones fiscales.— Protección laboral de madres y menores.

El "hogar" o "bien de familia" (homestead) como forma de propiedad familiar.

El sufragio familiar: diversas maneras de entenderlo.

El salario familiar.— Subsidios familiares.— El Seguro Social y la familia.

El abogado ante los problemas de la familia.

c) EL HECHO ECONOMICO Y EL DERECHO

El hecho económico.— Economía y Derecho.— Producción y consumo.— Sistemas de producción y aspectos jurídicos.— Factores de la Producción.

El Capital.— Su función social.— El Capitalismo.— Concentración de capitales, trusts, kartels, etc. Régimen jurídico actual del capital.

El crédito.— Interés y usura.— Aspectos jurídicos.

La empresa.— Significación social y tendencias de reforma.

El trabajo.— Su función social.— Etapas históricas en la prestación del trabajo.— El salariado.— El Moderno Derecho del Trabajo.

Sistemas de trabajo en América.

La división del trabajo.— Su importancia social y efectos.— La Organización científica del Trabajo.— Utilización del tiempo libre.

El comercio.— Importancia social de la circulación de los bienes.— Evolución del cambio.— Los intermediarios.— Aspectos jurídicos del cambio.— El Derecho Comercial.

La propiedad.— Origen y evolución.— Argumentos en pro y en contra de la propiedad privada.— La función social de la propiedad.— La propiedad de la tierra.

Las clases económicas y el Derecho.— Influencias de la idea de clase en la evolución jurídica actual.

Los grupos profesionales y el Derecho.— Las corporaciones medievales.— Los sindicatos.— Su esencia y significación actual.

Las cooperativas.— Su importancia y regulación jurídica.

Las crisis económicas y el Derecho.— La idea del ciclo económico.— Leyes anti-cíclicas.

La cuestión social.— Actitudes frente a ella.— El Derecho y la Cuestión Social.— La corriente del Derecho Social.

Importancia social del factor económico.— El Materialismo Histórico.— La explicación del Derecho según el materialismo histórico.

d) EL HECHO POLITICO Y EL DERECHO

El hecho político.— Origen del Poder.— Formas Históricas del Estado.— El Estado moderno y sus bases jurídicas.

La Nación como sustrato de la organización política.

El Estado como institución.— Estado y Derecho.

La población.— Su importancia en la vida social.— Crecimiento vegetativo.— Las migraciones.— Su valor en América.— Sus aspectos jurídicos.

Las razas y el Derecho.

Aspectos jurídicos de la eugenesia.

El territorio.— Geografía social y determinismo geográfico.— El medio físico en la vida jurídica.— La Geopolítica.

Relaciones ecológicas.— Ecología Urbana y Rural.— La ciudad.— Urbanismo y Derecho.— El Municipio.— Naturaleza y funciones.— El Derecho Municipal.

La región.— Concepto ecológico.— Su importancia en la vida jurídica.— Fines del Estado.— Negación del Estado por el anarquismo.— El Estado-gendarme.— Teoría de Spencer sobre sociedades militares e industriales.— El Estado-providencia.— El intervencionismo y su influjo en el Derecho Administrativo y Económico.

El Estado y el individuo.— El individualismo.— El totalitarismo.— El ciudadano como persona en el Estado como institución.— La consideración de la persona humana en el Derecho de nuestro tiempo.

Formas de organización política.— Anarquía y aristocracia.— Autocracia y oligarquía.— La democracia.

Realidad y problemas de la democracia.— Demagogia y multitud.— La opinión pública y la propaganda.— Los partidos políticos: su régimen jurídico.— Democracia orgánica y social.

e) EL HECHO INTERNACIONAL Y EL DERECHO

El hecho internacional como fenómeno sociológico: en el orden económico, en el orden político y en el orden jurídico.

La guerra.

Tendencias hacia la organización internacional.— Imperialismo y federalismo.— Desarrollo del Derecho Internacional.— La Sociedad de las Naciones.— La Organización de las Naciones Unidas.— La Organización de Estados Americanos.— Aspectos sociológicos.

El comercio internacional y la justicia social.

f) EL HECHO RELIGIOSO Y EL DERECHO

Importancia social del hecho religioso.— Sociología de la religión.— La Iglesia como grupo social y jurídico.

Influencia del Derecho Canónico en el Derecho Civil moderno.— El Derecho Público Eclesiástico y sus relaciones con el Derecho Político.

g) EL HECHO MORAL Y EL DERECHO

La moral en la vida social.— Sociología de la moral.— Su influencia y relaciones con la realidad jurídica.

h) LA CULTURA Y EL DERECHO

Influencia de la cultura como hecho social en la vida del Derecho. Sociología de la educación.— Educación y Derecho.

i) LAS ANOMALIAS SOCIALES Y EL DERECHO

Las anomalías sociales en la vida jurídica.— Los problemas sociales.— El delito.— Sociología criminal.— Causas sociales del delito.— Prevención social del delito.

La administración de justicia en las sociedades antiguas y modernas.— Importancia social del Derecho Procesal.

La asistencia social.— El servicio social.— La seguridad social.

j) LA REALIDAD NACIONAL Y EL DERECHO

Idea concreta de la correspondiente realidad nacional.— Este estudio dependerá de la forma en que se haya ofrecido información adecuada a los estudiantes en etapas anteriores. A los alumnos de nuestras Facultades suele ofrecerse en esta propia materia una información de Sociología Venezolana, repartida en: a) las fuentes; b) los elementos sociales: tierra, hombre y proceso social; c) las vivencias sociales: familia, economía, medio rural, organización política, anomalías, formas religiosas, morales y culturales, en relación concreta con la realidad venezolana. (v.n. Idea de una Sociología Venezolana, Caracas, 1953).

El Derecho en la realidad nacional.— Del Derecho de la Colonia al Derecho de la República.— La codificación.— La imitación del Derecho extranjero.— El desajuste entre la legislación y la realidad social.

|||

La experiencia ha ido mostrando que un Programa conforme a las líneas expresadas, suscita el interés de los alumnos y, sin sacarlo del campo específico de la Sociología, les ofrece un conocimiento a la vez útil y orientador. La extensión que se dé a algunos temas generales (v. g.: concepto de familia o de Estado) depende de la que se les haya dedicado en etapas anteriores de la educación. Uno de los aspectos más interesantes del Programa es que no se han presentado conflictos con los programas de materias afines, como lo son la Economía, la Introducción al Derecho Privado o la Introducción al De-

recho Público. Antes al contrario, pueden perfectamente coordinarse los temas de modo que se ofrezca una visión complementaria.

El asunto es de innegable interés. Es justo, pues, que se haga oír en él la voz de los más doctos.

Caracas, 30 de setiembre de 1955.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Sobre la enseñanza de Sociología en la Segunda Educación

Dr. HUMBERTO GARCIA ORTIZ

Se ha discutido, y todavía se discute, si es conveniente la enseñanza de Sociología o de Problemas Sociológicos en la Segunda Educación. No faltando opiniones en pro y en contra de esta cuestión.

Ante todo, es preciso darse cuenta que la Sociología, en cuanto tal, es materia propiamente universitaria, y que, por lo mismo, en estricto sentido, no cabría extenderla a la segunda enseñanza; pero, al propio tiempo, es necesario reconocer que una orientación sociológica, una preparación de esta clase, sí puede y debe hacerse desde la secundaria. Entendida, eso sí, esta materia, más bien, como un conjunto de problemas de índole social, antes que como un Tratado o Manual de Sociología.

Un Programa de Problemas Sociológicos, para ser desenvuelto en Sexto Curso de Secundaria, forzosamente tiene que limitarse al enunciado de algunos tópicos, sin la pretensión de tratarlos exhaustivamente.

Por eso nos abstendríamos de formular capítulos de tipo general y más bien concretaríamos la materia al entendimiento de problemas concretos y específicos, que tengan, además, cierta aplicación inmediata a la realidad social de nuestro país.

Es claro que un problema sociológico puede estudiarse desde estas dos dimensiones; sin embargo, es preferible iniciar al alumno en el conocimiento e investigación de los problemas que más de cerca le atañen, sin descuidar, por cierto la comprensión teórica de la calidad sociológica del problema.

De acuerdo con este criterio, se puede escoger los problemas que a continuación se expresan, por considerarlos de mayor importancia,

y sin que esto quiera decir que se agote el planteamiento de otros que, de un modo o de otro, gravitan también sobre nuestro medio social.

Debemos, además, hacer la aclaración de que consideramos ventajoso y útil el que el Profesor escoja, en cada año escolar, los tres o cuatro problemas que le parezcan más atractivos, para que los presente a los alumnos; ya que será materialmente difícil el pretender llenar íntegramente el Programa en un solo curso.

Por otra parte, lo que principalmente debe perseguirse, al introducir el estudio de esta materia, no es acumular material informativo en la mente de los alumnos, sino, especialmente, capacitar al educando para que, provisto de una especie de dispositivo metodológico específico —lo cual es producto, justamente, del estudio de la Sociología—, esté en condiciones de enfocar y analizar cuantos problemas de índole social se le vayan presentado.

Así, pues, el Programa de Problemas Sociológicos, calculado para tres horas semanales, puede estar concebido así:

CAPITULO I

El problema de la organización social en el Ecuador.— Dentro de este enunciado cabe plantearse: a) una teoría de la sociedad en general; b) el carácter específico de lo **social**; c) las diversas formas de organización social; y d) los vínculos de agrupación humana.

CAPITULO I I

Las expresiones artísticas del Ecuador, desde el punto de vista sociológico.— Dentro de este tema, se deberá considerar: a) sentido y función del Arte en general; b) las manifestaciones artísticas en cuanto formas de actividad o dinámica social; c) la función educadora del Arte; y d) los modelos artísticos, en relación con el progreso de la sociedad o pueblo.

CAPITULO I I I

El problema de la Religión en el Ecuador.— Asimismo, dentro de este enunciado puede plantearse: a) concepto sociológico del fenómeno religioso; b) el rol de la Religión desde el punto de vista social; c) la desarticulación religiosa existente en nuestro pueblo, desde la Conquista y sus consecuencias sobre la sociedad; y d) es posible, y aún deseable la unidad religiosa de un pueblo?

CAPITULO I V

EL PROBLEMA DE LA CULTURA NACIONAL.—Cabría abarcar dentro de este enunciado los siguientes aspectos: a) la esencia de la cultura; b) los métodos para la integración cultural del Ecuador; c) determinación del tipo o estilo cultural que conviene favorecer en el país; y d) la "cultura nacional", en cuanto forma de expresión de la Nación Ecuatoriana.

CAPITULO V

LA CUESTION SOCIAL ECUATORIANA.—Antecedentes, características y consecuencias del problema; b) orientaciones para resolver los problemas engendrados por el actual sistema de trabajo; c) necesidad de la intervención del Estado para su solución; y d) organización de la sociedad sobre la base del trabajo y de la cultura.

CAPITULO V I

LOS PROBLEMAS SOCIOLOGICOS DE LA DEMOCRACIA.— a) Democracia política; b) primacía de la libertad o de la seguridad; c) voluntad popular, sistema representativo y sufragio libre; y d) noción de servicio público y tecnificación del gobierno.

CAPITULO V I I

LOS PROBLEMAS SOCIOLOGICOS DE LA DEMOCRACIA.— a) Democracia económica; b) la necesidad de asegurar un mínimun vital para las masas; c) dirección económica por parte del Estado; y d) la seguridad social y sus problemas.

CAPITULO V I I I

Los problemas de la salubridad del hombre ecuatoriano.— Aspectos que deben considerarse en este capítulo: a) la nutrición y el desarrollo del hombre ecuatoriano; b) servicios preventivos de sanidad nacional; c) profilaxia corporal y mental; y d) extensión obligatoria de los servicios médicos a los sectores populares y campesinos.

CAPITULO I X

LA INSTITUCION DE LA PROPIEDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIOLOGICO.— a) Los tipos de propiedad que pueden ob-

servarse en la realidad social ecuatoriana; b) la función social de la propiedad; c) las posibles reformas al actual sistema de organización de la propiedad territorial; y d) posibilidad de coexistencia de variadas formas de propiedad territorial, de conformidad con las necesidades de la producción.

CAPITULO X

LA INSTITUCION DE LA FAMILIA DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIOLOGICO.— a) Rol social de la organización familiar; b) los tipos de organización familiar que han concurrido a la actual organización de la familia en el Ecuador; c) predominio de la familia monogámica; y d) necesidad de proteger la institución familiar, en cuanto organismo básico de la sociedad actual.

Esta enseñanza, como se ha dicho, comporta algunas ventajas para el estudiante secundario. Por un lado, le capacita para la comprensión de los problemas sociales, y, por otro, le proporciona cierta preparación metodológica para la investigación y para el análisis.

Y si esto no fuera suficiente, aún tendríamos que subrayar, como una de las ventajas, la de que este estudio, así enfocado hacia los problemas propios de la comunidad, despierta en el educando una clara conciencia social y un sentido de solidaridad, que tanta falta hacen en el mundo moderno, otra vez amenazado por el egoísmo.

Y, finalmente, el educando adquiere interés por su propio pueblo, se afirma en su espíritu nacional y se aviva su patriotismo, factores todos estos de real y positivo progreso.

Hasta ahora había constado en los planes de estudios de la Segunda Educación en el Ecuador una materia que se denominada "INICIACION SOCIOLOGICA", en la que, desde luego, no se hacía otra cosa que complementar la enseñanza de Cívica.

Justamente, por ello, se ha estudiado la posibilidad de introducir en el Sexto Curso de los Establecimientos Secundarios esta nueva materia de "PROBLEMAS SOCIOLOGICOS", que ya implica la penetración en la esfera de una auténtica sociología.

Opino porque esta enseñanza es indispensable y hará harto bien a la Segunda Educación, debiendo acaso constar esta materia, no como materia optativa, sino como materia obligatoria.

Dada la tendencia de algunos sectores de reemplazar inclusive a la Filosofía con la Sociología, estimo que, sin llegar a tanto, es, sin embargo, fundamental el estudio de esta disciplina, del mismo modo que lo era la Teología en la educación medioeval.

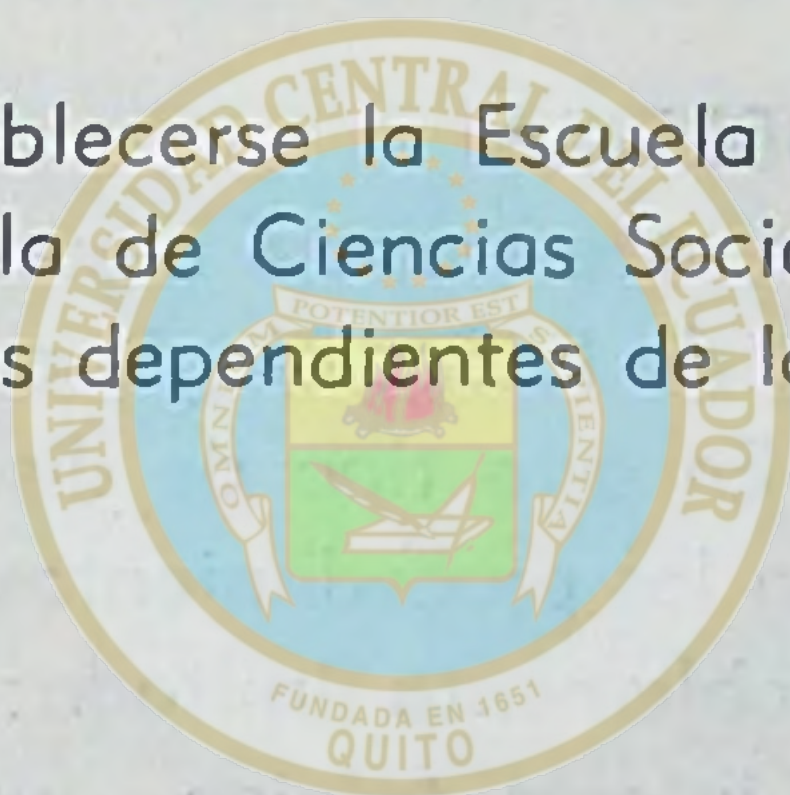
Así, pues, en conclusión, creo que un nuevo Plan de Estudios de Secundaria ha de incorporar forzosamente el estudio de PROBLE-

MAS SOCIOLOGICOS, restando únicamente seleccionar un Profesorado adecuado para esta enseñanza. Pues, aunque parezca sencillo, la verdad es que el desarrollo de este Programa supone necesariamente una preparación especial, tanto en cuanto al conocimiento de la disciplina misma, como en lo que se refiere a orientación pedagógica y metodológica.

Como consecuencia de esto tendría también que plantearse y estudiarse la conveniencia de renovar la enseñanza de la Sociología en las Universidades, a fin de que no sea una mera repetición de lo ya adquirido en la Secundaria. Y para que adquiriera su verdadera categoría y su importancia la enseñanza universitaria, habría que empezar por establecer, en las Facultades de Jurisprudencia, la necesaria división del aprendizaje de materias específicamente sociales y el aprendizaje de disciplinas netamente jurídicas. De tal manera que el abogado y el sociólogo tengan siempre sus matices diferenciales bien acusados.

Debiera, pues, establecerse la Escuela de Jurisprudencia propiamente dicha y la Escuela de Ciencias Sociales, con relativa autonomía, si bien entre ambas dependientes de la Facultad de Derecho en general.

Quito, Ecuador.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Unificación teórica e integración reestructiva en Sociología

GINO GERMANI,

LOS TERMINOS DEL PROBLEMA

Vamos a examinar en este trabajo algunos aspectos metodológicos que se plantean dentro de la Sociología considerada como ciencia positiva lógico-empírica. En este tipo de disciplinas la investigación que quiera realizarse según los procedimientos científicos generales se presenta como una tarea doblemente limitada: a) en primer lugar desde el punto de vista del interés teórico, que abstrae determinados aspectos de la realidad social; y, b) en segundo lugar desde el punto de vista del objeto que siempre resulta constituido por un sector muy restringido de esa realidad.

a) —La abstracción a que conduce el específico punto de vista del interés teórico se realiza a través de determinados esquemas de referencias que recortan en la infinidad de lo real solamente aquellos aspectos que se consideran relevantes en función del esquema mismo. Surgen así las ciencias sociales particulares. Se diferencia por ejemplo un aspecto "económico", un aspecto "jurídico", un aspecto "político", etc., y cada uno de ellos origina una ciencia que se supone separada y relativamente independiente. La separación de lo real entre las diferentes ciencias humanas ha ocurrido no solamente en función de criterios teóricos claramente definidos: razones de orden histórico, relativas a las tradiciones culturales y hasta académicas han conducido a asignar los temas a ésta o aquella disciplina. Por supuesto, la pretensión sintética y omnicomprensiva de la sociología se ha presentado desde un principio (la sociología enciclopédica) y como veremos, vuelve a presentarse de manera ineludible, bajo otras formas, sin embargo, por lo menos en sus ramas especializadas (las sociologías especiales) y hasta en ciertas concepciones de la sociología general (ejemplo de la

sociología formalista), se presenta como una particular selección de lo real en función de cierto criterio (v. gr. la "forma" de lo social).

b) —A esa división de lo real en esferas de influencias, por así decirlo, se agrega otra: si se quieren respetar las exigencias de la metodología científica, la labor de investigación debe realizarse sobre temas claramente limitados, analíticamente simplificados. Sólo así pueden constituirse objetos de estudio accesibles a la metodología de la ciencia empírica. Y, debe agregarse, aunque esta fragmentación se hace tanto más extrema cuanto más se acentúan los requisitos de pureza metodológica en sentido "naturalista", ella se da necesariamente en cualquier tarea de investigación concreta, incluso por ejemplo cuando se concibe a la sociología como una disciplina "científico-espiritual".

Esta doble limitación inevitable para el pensamiento científico, origina en las disciplinas humanas y particularmente en el conjunto de las ciencias que se conocen bajo el nombre de sociológicas, dos series de problemas que llamaremos: el problema de la **unificación teórica** y el de la **integración reestructurativa** o de la síntesis.

El primero se plantea en el seno de cada disciplina y puede formularse en los siguientes términos:

a) La investigación empírica se halla íntimamente vinculada a la teoría, de manera que por un lado sólo puede realizarse en base a las hipótesis que ésta le proporciona, y por el otro contribuye a modificarla y a crear nuevas hipótesis que habrán de guiar el ulterior avance del conocer científico.

b) Como resultado de esta integración de teoría e investigación, los resultados de ésta no se presentan como un conjunto yuxtapuesto de proposiciones empíricas sobre determinados aspectos de la realidad, sino que se hallan vinculados e interrelacionados de manera sistemática o que tiende a serlo. Debido a esto los resultados de la labor empírica tiende a ser acumulativa, asegurándose una colaboración productiva en el tiempo y en el espacio entre todos los que trabajan en determinada disciplina.

c) Las proposiciones y los sistemas teóricos que integran los resultados empíricos tienden a su vez hacia la unificación. Es este un ideal de toda ciencia, y aunque ni aquéllas más avanzadas, como la física, lo hayan logrado, representa por lo menos una tendencia real y una meta ideal.

d) Por último, aunque en la ciencia rige el requisito de la verificación permanente por el cual cualesquier proposición puede ser eliminada del cuerpo de la ciencia, los conflictos de "escuelas" quedan limitados a ciertos sectores y no se asiste a una continua revisión de los fundamentos, o a un permanente conflicto entre diferentes concepciones de tales fundamentos, excepto, por supuesto, en determinadas épocas de ,

la historia del desarrollo de una ciencia, en las épocas de crisis y de crecimiento (por ejemplo la revolución relativista en física).

El problema de la **integración reestructiva** surge a su vez tanto del proceso de "abstracción" y selección de lo real que origina las ciencias sociales y las sociologías especiales, como de la necesidad de fragmentar la labor empírica dentro de cada ciencia. La selección y abstracción que practican las diferentes disciplinas significa que los "hechos" que ellas observan y utilizan no son lo concreto real, sino ciertos determinados "aspectos" que se han puesto de relieve en base a los esquemas teóricos y al interés cognoscitivo propio de cada ciencia. Por lo tanto, los límites de validez de las proposiciones científicas a que se llegue en base a este proceder están dados precisamente por las condiciones explicitadas por dichos esquemas teóricos. Para acudir a un ejemplo clásico: las proposiciones a que pueda llegarse hipotizando un **homo economicus**, o un **mercado perfecto** sólo pueden considerarse válidas dentro de esas condiciones, las que, nunca debería olvidarse, son irreales. No discutimos la legitimidad y la conveniencia de acudir a tales procedimientos de esquematización, mas se incurriría en un grave error al aplicar sin más a lo real tales proposiciones. Esta ilegítima transposición de los límites de validez es lo que Whitehead ha llamado acertadamente **the fallacy of misplaced concreteness**. La oposición que hemos mentado entre hecho concreto "real" y lo "irreal" de las construcciones científicas, nos obliga a definir con mayor claridad qué entendemos por hecho concreto. Todo lo real es una infinitud potencial que jamás podemos aprehender en su totalidad. Por lo tanto, aquéllo que conocemos en cualquier clase de "conocer", tanto en el saber de sentido común como en la ciencia, siempre es una "construcción", el resultado de una selección sobre la infinitud de lo real. De ello sigue que el "hecho concreto", "real", que oponíamos al hecho "irreal" de las ciencias sociales especiales es también una "construcción" obtenida tras un proceso selectivo: la diferencia entre ambos estriba en que, mientras el "hecho" de las ciencias sociales especiales ha sido construido en base a muy pocas variables (por ejemplo teniendo en cuenta únicamente la conducta "económica" o la "política", etc), el hecho "real" es, en el mundo humano, **aquello que se percibe como tal en las acciones concretas, históricas de los hombres**. Es así que se opone, para volver a nuestro ejemplo, los hombres unilaterales, las "ficciones" como el "homo economicus", el "politicus", el "Religiosus", etc., al hombre "real" cuya conducta sólo por una ficción del análisis puede descomponerse en cada una de esas categorías.

Ahora bien, como en definitiva el interés cognoscitivo en las ciencias humanas se dirige principalmente hacia esa particular "construcción" que llamamos "realidad" mundo de las acciones humanas con-

cretas, los resultados de las ciencias particulares no logran nunca satisfacerlo plenamente, a menos que no sean trascendidos para lograr una mayor integración, que aproxime las proposiciones científicas a la mayor plenitud y riqueza de esa "realidad".

En estos términos quedan pues sintetizadas las dos esenciales exigencias de la sociología, o del sistema de las disciplinas sociológicas a que nos hemos referido con los términos de **unificación teórica** y de integración **reconstructiva**. No se trata de problemas nuevos: en realidad fueron claramente planteados desde los comienzos de nuestra disciplina. Si recordamos las formulaciones de los dos autores que dentro de la tradición positivista intentaron fundamentar una metodología de las disciplinas sociológicas, veremos cómo ambos problemas se hallaban muy presentes en su pensamiento. Las exigencias de la teoría y la crítica al empirismo hallan en Comte una muy clara formulación (1), del mismo modo que en Mill la distinción entre leyes empíricas y leyes teóricas presenta en términos todavía aceptables —dentro de la posición naturalista— la necesidad de la unificación teórica (2). En cuanto a la integración reconstructiva, tratase de un principio que descende directamente de la **síntesis** comteana y de su fundamento, el principio de **consensus**, aunque acaso con diferente fundamentación epistemológica (3). En otros términos, Mill responde a la exigencia de la integración reconstructiva con sus **principia media**, solución ésta tan próxima de los actuales planteamientos que Manheim retomó ese mismo término aunque alterando en algo su significado metodológico (4).

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Recordemos también que todo el desarrollo de la Sociología del siglo XIX, con las imperialistas pretensiones de la sociología "enciclopédica", respondían en el fondo a esos mismos requerimientos básicos: fundar una ciencia de lo social que a la vez contara con una teoría sistematizada y abarcara al mundo histórico-social en su concreción. Los propósitos de los fundadores de la Sociología y de la tradición del siglo XIX se vieron en gran parte frustrados. Los nuevos planteamientos o bien rechazaron simplemente la idea de una sociología como ciencia positiva —destacando la oposición entre ciencias naturales y ciencias del espíritu— o bien abandonaron totalmente o en parte las grandes construcciones especulativas para ahondar los estudios parce-

(1)—A. Comte: **Cours de philosophie positive**. París, Balliere, 1877 (Ed. Littré) t. IV, pág. 301 y **passim**.

(2).—J. S. Mill: **Logic**. London, Longmans, 1936. Libro VI, 453 y siguientes.

(3).—A. Comte; **op. cit.**

(4).—J. S. Mill: **op. cit.** págs. 568-569.

larios en los que eran factible mantenerse dentro de la metodología científica, tal como ocurrió aunque de muy distinta manera, en la tradición durkheimiana y en la sociología anglosajona.

No nos ocuparemos en este trabajo de los problemas que planteó la solución indicada en primer término, la solución antipositivista (5). Baste sólo indicar que, aunque se rechace de manera decidida su radical dicotomía, sus aportes esenciales no pueden desecharse: muy por el contrario, especialmente la exigencia de la síntesis (a través de la impotente contribución de las teorías estructuralistas y gestalistas, y recursos metodológicos como los "tipos ideales" weberianos (aunque no se coincida con su ubicación epistemológica) representan avances irrenunciables en la metodología científica.

ESTADO DEL PROBLEMA DE LA UNIFICACION TEORETICA EN LA SOCIOLOGIA ACTUAL

El doble problema de la unificación teórica y de la integración reconstructiva no se presenta en iguales términos en todas partes. Según haya predominado las tradiciones "culturalistas" o empiristas, el planteamiento difiere de manera sensible. Sin embargo, conviene advertir, que detrás de estos distintos aspectos —por cierto muy importantes— hallamos un problema único porque, naturalmente, a pesar de la diversificación causada por las peculiaridades culturales, la sociología, como todo otro desarrollo científico es única, a pesar de sus variaciones nacionales.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En la América Latina el aspecto fundamental del problema es el de la carencia de investigación y la tendencia excesivamente especulativa de la sociología, que por uno u otro camino, se identifica prácticamente con la filosofía social. Estas afirmaciones no son generalizables, por supuesto, a todos los países de esta parte del continente, más se trata de una actitud suficientemente difundida como para justificar que se la asuma como típica. Existen otros trabajos en los que esta situación ha sido descrita y analizada en sus posibles causas, de manera que nos limitaremos aquí a remitirnos a esos estudios (6).

(5).—Para el punto de vista del autor sobre este tema véanse:

G. Germani: "Sobre algunas consecuencias prácticas de ciertas posiciones metodológicas en Sociología" en **Boletín del Instituto de Sociología**, Buenos Aires, Tomo 6 (1952): 105-118; "Una década de discusiones metodológicas en Latino América", *ibid.* págs. 87-104; "Sociología y Planificación" en **Boletín de la Biblioteca del Congreso**, Núms. 57-59 (1946): 11-28.

(6).—Trabajos citados en la nota anterior y M. Lins: "La Sociología en América Latina", en **Boletín del Instituto de Sociología**, cit. págs. 125-129.

En los países anglosajones y en general en aquellos en que la sociología ha alcanzado un más alto grado de desarrollo, el acento cae, no ya sobre la necesidad de intensificar la investigación, sino por el contrario en lograr una vinculación productiva entre la labor empírica y la teoría sociológica. Lo que se precisa aquí es tratar de aprovechar la rica cosecha de la investigación para alcanzar por un lado su ordenamiento dentro de esquemas teóricos dotados de cierto grado de coherencia, y por el otro integrar esos conocimientos en torno de problemas significativos.

Vale la pena detenerse sobre estos aspectos de la situación. Ya en 1932 Mannheim (7), examinando el panorama ofrecido entonces por la sociología norteamericana y aún aceptando en todo su valor su orientación empirista, formulaba certeras críticas al excesivo temor a las teorías y al "ascetismo metodológico" que la caracterizaba. Las negativas consecuencias de estos dos defectos era, según Mannheim, de varios órdenes: 1) carácter demasiado limitado de los problemas tratados y por lo tanto ruptura de las **gestalton** en que se presentan los hechos socio-culturales y pérdida de significación con respecto al todo; 2) como consecuencia acaso de esta limitación, la temática de la sociología norteamericana rehuía los problemas centrales de nuestra época, particularmente el examen de las fuerzas dinámicas relacionadas con los cambios que experimentan la sociedad moderna; 3) ausencia del punto de vista de la sociología del conocimiento en sus enfoques metodológicos. Estas críticas, en todo o en parte eran compartidas por ilustres representantes de la sociología norteamericana; baste recordar la acusación de "planless empiricism" que V. I. Thomas dirigía a cierta parte de la labor de investigación; o la cáustica frase de Sorokin que la denominó "painful elaboration of the obvious". Sin embargo, desde comienzos de la década de los treinta hasta ahora mucho ha cambiado. Autores de opuestas tendencias han abogado por la superación de ese empirismo desordenado y una nueva conciencia teórica ha producido ya importantes contribuciones. Recordamos que un positivista extremo como Lundberg, criticaba las investigaciones inconexas y abogaba por una teoría "no metafísica" capaz de proporcionar una base de sistematización (8). Y un intento en este sentido lo realizó —aunque no de una manera afortunada— Dodd con su **Dimensions of Society** (9). Cabe también recordar la discusión sobre este problema que

(7)—K. Mannheim: reseña al libro **Methods in Social Science** (editado por Rice) publicada en el **American Journal of Sociology**, 38 (1932); 273-282.

(8)—G. A. Lundberg: **Foundations of Sociology**, New York, MacMillan, 1939; págs. 101-102.

(9)—S. C. Dodd: **Dimensions of Society**. New York, MacMillan, 1942.

se realizó bajo la dirección de Blumer— que la había dedicado desde 1951 artículos al problema de la “ciencia sin conceptos” (10) en el **Social Science Research Council**, y particularmente las intervenciones de Bain y Znaniecki (11). Y mencionaremos también los puntos de vista de Porterfield, próximos a la posición culturalista de las “ciencias del espíritu” (12) o los trabajos de Eubank (13) y muchos otros. Todas estas críticas y la labor constructiva de otros que mencionaremos, contribuían mientras tanto a transformar el clima de la sociología norteamericana. Al mismo tiempo la posición de ingenua aceptación del sistema social imperante —implícita en el empirismo extremo y en el “ascetismo metodológico”— venía siendo descubierta por los mismos sociólogos norteamericanos. En este sentido, y también en otros aspectos que se anotarán más adelante, marca un punto decisivo la publicación del libro de Lynd (uno de los autores del célebre **Middletown**) sobre la ciencia social en los Estados Unidos: **Knowledge for what** (14). “La ciencia sin hipótesis —afirmaba este autor— aunque bellamente objetiva permanece estéril”. Y desenmascarando al verdadero carácter de empirismo, decía: “hay cierta cualidad seductora en la minuciosa descripción empírica de cómo funcionan las cosas. Para realizarla usualmente se coloca uno dentro del sistema en funcionamiento y acepta provisoriamente sus valores y fines al emprender el trabajo de recoger datos y rastrear tendencias”. Mas si tal actitud no implica ningún riesgo para el antropólogo que trabaja con tribus primitivas, la situación es completamente distinta cuando se trata de estudiar la propia sociedad, pues en este caso la provisoria aceptación se transforma en una implícita aprobación del sistema cultural tal cual es, en una defensa es decir del **statu quo**, defensa que impide formular —en su falsa objetividad— las preguntas esenciales (15). La sociología del conocimiento y cierta capacidad de autoanálisis ha entrado ahora en la sociología norteamericana; libros como de **The lonely crowd** (16) muy difícilmente hubieran podido ser obras de sociólogos profesionales hace quince o veinte años. Este cambio de clima no ha,

(10)—H. Blumer: “Science without concepts” en **American Journal of Sociology** 36 (1931): 515-533.

(11)—H. Blumer: (Ed. **Critique of Research in the Social Science**.—I. New York, Social Science Research Council, 1939.

(12)—A. L. Porterfield: **Creative factors in scientific research**.—Durham, Duke University Press, 1941.

(13).—E. E. Eubank: **The concepts of sociology**. Boston, Heath 1932.

(14)—R. S. Lynd: **Knowledge for what?** Princeton, Princeton University Press, 1945.

(15)—R. S. Lynd: **op. cit.** pág. 120.

(16)—D. Riesman: **The lonely crowd**. Yale University Press 1950.

sin embargo, resuelto los problemas de la sociología sino que tan sólo ha permitido plantearlos con mayor claridad y empezar a solucionarlos.

Todavía recientemente, Znaniecki lamenta la "falta de significado" de las investigaciones parcelarias, atribuyendo la responsabilidad de este fenómeno a la radical separación entre lo estático y lo dinámico en la consideración sociológica (17). Y Blumer, por su parte, volviendo a sus antiguas afirmaciones acerca de la deficiente conceptualización en sociología, le atribuía los defectos de la teoría sociológica. Tales defectos producen, según este autor, varias consecuencias muy graves: 1) divorcio de teoría e investigación; la primera se vuelve un mundo compartamentalizado que se alimenta en sí mismo; 2) incapacidad de la teoría para guiar la investigación; 3) incapacidad para utilizar la vasta acumulación de hechos y leyes empíricas recogidas en la investigación (18).

A estas afirmaciones de los sociólogos norteamericanos podríamos agregar en larga enumeración las de autores de otros países. Bástenos recordar a manera de ejemplo a Abbagnano, quien destaca la necesidad del "análisis conceptual", pues aun cuando "no es el procedimiento propio de la Sociología", sigue ocupando un lugar de importancia. Según Abbagnano es necesaria una teoría sociológica general análoga a la teoría general del derecho. Teoría y conceptos desprovistos de cualquier pretensión de valer como verdades definitivas, y simplemente destinadas a guiar el trabajo experimental (19). Y a Gurvitch, quien afirma repetidas veces el carácter de guía de la investigación empírica que debe poseer la teoría sociológica y que se ha preocupado de que tal verificación se realizara a través de investigaciones concretas (20).

No falta, por último, la voz de sociólogos y filósofos que, abogando por una más estrecha colaboración de teoría y empiria, señalan en el empleo de inadecuadas categorías lógicas la causa principal del divorcio entre ambas. Recordamos así la afirmación ampliamente desarrollada por Lins de que "las categorías de la vieja lógica sustancialista, siendo estáticas son impotentes para aprehender el contexto situa-

(17)—F. Znaniecki: "Basic problems of contemporary sociology" en **American Soc. Review.** 19 (1954): 519-524.

(18)—H. Blumer: "What is wrong with social theory" en **American Soc. Review** 19 (1954).

(19)—N. Abbagnano: "Filosofía e Sociología" en N. Abbagnano y otros: **Filosofía e Sociología**; Bologna, Il Mulino, 1954; págs. 23-34.

(20)—G. Gurvitch: **La vocation actuelle de la sociologie**. París, Presses Universitaires de France, 1950; págs. 6-9-44-45-55-273 y *passim*.

cional del mundo social, altamente inestable" (21). Un punto de vista análogo al que, según vimos, expresa Znaniecki, y que responde a la misma exigencia señalada recientemente por Blumer, según el cual deberían abandonarse los conceptos definitorios en sociología para acudir a lo que este autor llama "conceptos sensibilizadores". Mientras los primeros "se refieren a lo que es común a una clase de objetos por medio de una clara definición de sus atributos. . . . el concepto sensibilizador carece de tal especificación de atributos". En lugar de proporcionar prescripciones relativas a lo que hay que mirar, se limita meramente a sugerir la dirección, la orientación (22). Y esto sobre todo debido al carácter dinámico de lo social.

Esta ya larga enumeración podría prolongarse considerablemente, lo cual no corresponde dentro de los límites de este trabajo. Indicaremos, sin embargo, otros dos graves obstáculos que se oponen al avance de la unificación teórica: a) el primero se funda en la naturaleza misma del objeto sociológico: la multiplicidad de perspectiva desde la cual puede ser encarado. Ella surge de la naturaleza altamente dinámica y cambiante del objeto y en la misma se funda la objeción historicista que acaba por disolver la sociología en historia, o por negar la posibilidad de los conceptos y la generalización de las ciencias humanas. Mas, aún cuando no se acepta esta posición extrema, es menester reconocer que esta circunstancia favorece la multiplicidad de enfoques teóricos, cada uno con su propia terminología y sus propios sistemas de clasificación. Reconozcamos que la posibilidad de superar este obstáculo es limitada; se puede adelantar en el propósito de unificación, más que por intentos meramente pragmáticos, por una sucesiva depuración e integración de las teorías. El clásico trabajo de Parsons, Marshall, Durkheim y Weber (23) representa el mejor ejemplo. Y el reciente intento de fundar sobre ese desarrollo y a través de la colaboración de diferentes especialistas una **teoría general de la acción** (24) representa un experimento de gran interés para el problema en cuestión; b) el otro motivo que deseamos recordar es de naturaleza más extrínseca pero no menos eficiente para provocar el desorden terminológico y conceptual. Se vincula con las tradiciones intelectuales y académicas de la Sociología. En lo intelectual recordemos que trátase de una ciencia ligada a la filosofía, no sólo por motivos intrínsecos y teo-

(21)—M. Lins: **Integration of theory and research in sociology**. Río de Janeiro, 1954.

(22)—H. Blumer: "What is wrong with social theory", cit.

(23)—T. Parsons: **The Structure of social action**. New York, MacGraw Hill, 1937.

(24)—T. Parsons y E. A. Shils (ed.): **Toward a general theory of action**. Howard Un Press, 1952.

réticos, sino también en razón de la tradicional organización de sus estudios. En lo académico señalamos el hecho que representa en gran parte la obra de profesores universitarios. La forma, exigencias y características en la que debe desenvolverse una carrera universitaria, generalmente vinculada o próxima a los estudios filosóficos, impulsan a satisfacer una exigencia de "originalidad" en la producción intelectual. Cuando dicha exigencia se desenvuelve sobre todo en el campo especulativo (y —agreguemos— en un clima que si bien admite los estudios "empíricos" tiende a subvalorarlos desde el punto de vista del prestigio intelectual), la necesidad de originalidad a toda costa influye poderosamente en la creación incesante si no de teorías nuevas, de renovaciones terminológicas y de formulación, con lo cual se contribuye de manera no indiferente al actual desorden.

Para cerrar esta reseña relativa al estado actual del problema de la unificación teórica en Sociología, será muy conveniente recordar las acertadas observaciones de Merton (25): lo que se necesita en el estado actual de nuestra ciencia no es lograr una unificación ideal sino integrar campos limitados pero significativos de la investigación. Se necesitan, afirma Merton, frente a ciertas formulaciones de Personas relativas a la teoría sociológica, teorías de tipos específicos de fenómenos, teorías de alcances medios, lo cual corresponde con la solución que se propone también para la integración reconstructiva. Tales teorías específicas corresponden además, no sólo al estado actual del desarrollo de la investigación sociológica, sino también a ciertas características del objeto mismo: su variabilidad especial y temporal que limita necesariamente la validez de las teorías generales. Estas —según la solución de Gurvitch— sólo pueden darse en lo microsociológico, en las formas sociales que constituyen el tejido de lo social concreto (26). La construcción de teorías de alcances medios, a la vez susceptibles de encauzar y promover la investigación concreta y de recibir la necesaria guía y orientación de los resultados de ésta, se halla por otra parte mucho más adelantada de lo que dejarían suponer las críticas y apreciaciones pesimistas de los mismos sociólogos. Mientras no es posible negar el estado insatisfactorio de la teoría, también es necesario recordar que parte de ese grado de insatisfacción depende de la meta ideal que se elige como criterio de juicio. Si se piensa en la teoría sociológica —como quiere Parsons— el camino a recorrer es infinito. Si se apunta a teorías de conjuntos significativos de fenómenos —cla-

(25)—R. K. Merton: "The position of the sociological theory", discusión del artículo de T. Parsons en *American Soc. Review* 13 (1948); 156-164.

(26)—G. Gurvitch: *La vocation actuelle de la Sociologie*, cit.

ses sociales, los partidos políticos, la personalidad social básica o carácter social, para citar algunas de las más adelantadas— la meta puede considerarse mucho más alcanzable y próxima. Tales teorías, aunque limitadas y relativamente independientes (o sea no formando sistema) pueden desempeñar plenamente, dentro del área de los fenómenos sociales a que se refieren, las funciones que, según se indicó, deben asignarse a la teoría: ordenamiento y utilización del material empírico, orientación y articulación de la labor de investigación, coordinación de la actividad científica en el tiempo y en el espacio (proceso acumulativo).

Estado actual del problema de la integración reconstructiva.—

La necesidad de satisfacer el interés cognoscitivo peculiar del conocer en el campo del mundo histórico-social ha hallado una respuesta muy diferente dentro de las dos opuestas tradiciones del positivismo y del idealismo e historicismo. Aunque en este trabajo nos limitamos a la primera, será menester recordar cuál fué la solución propuesta por la segunda, pues en los planteos actuales —aun dentro de la actitud naturalista y positiva— esa solución ejerce una considerable influencia. Esa respuesta fué la solución gestalista o estructuralista en sus varias formas: Afirmación de la indivisibilidad de las formas, estructuras, totalidades del mundo humano (ya sea en lo transubjetivo o cultural o espiritual como en lo psicológico) y su aprehensión por diferentes métodos, y con preferencia por una captación inmediata —sea ella intuición, comprensión u otra forma análoga. Lo que quedará válido aquí, también para la posición naturalista, es la primacía de la forma, el todo sobre sus partes, y la necesidad de equilibrar lo analítico con lo sintético.

Ya hemos recordado a Comte y a su recomendación metodológica de partir de los conjuntos y a los **principia media** de Mill. Debemos referirnos ahora a otro positivista, más próximo a nosotros en el tiempo, cuya formulación también conserva notable validez: Pareto. Este economista llegó a la sociología impulsado por la necesidad de resolver aquello que su disciplina originaria, la economía pura, parecía incapaz de superar. Por ello pudo ver con suma claridad la esencial limitación de toda ciencia particular, capaz tan sólo de dar proposiciones rigurosamente circunscriptas al alcance de sus propios supuestos, es decir de sus esquemas de abstracción. Vió que el mismo hecho "concreto" puede ser observado en base a varios esquemas teóricos, cada uno de ellos propio de determinada ciencia, y que para lograr luego aquella reconstrucción racional necesaria para formular proposiciones válidas, no ya sobre éste o aquel aspecto parcial sino sobre el hecho en su concretez (tal como lo percibimos), era necesario hacer seguir "al análisis la síntesis". La síntesis, es decir, de las varias ciencias del hecho

social, pues éste resulta en definitiva explicado "del entrelazamiento de varias uniformidades" (27).

Las leyes generales son incapaces de captarlo, aunque son necesarias para su explicación: como lo formuló claramente Mannheim, en cada situación social concreta, no podemos acudir directamente a lo general sino que debemos descubrir los **principia media**, "fuerzas universales en situación concreta. . . . que resultan de la integración de los distintos factores en juego en un determinado lugar y tiempo" (28). Estos **principia** son en definitiva **leyes históricas**, capaces de ordenar la experiencia empírica, los hechos que ocurren dentro de una determinada época pero que a la vez están relacionadas con las leyes generales. Así concebidos los **principia media** son análogos a los que hallamos en Mill, aunque en este autor hallamos una muy distinta formulación de las leyes generales con las que se vinculan. Los antipositivistas se habían claramente percatado de la imposibilidad de captar la realidad social tan sólo a través de formulaciones generales, más habían cometido el error de suponer que éstas debían ser abandonadas. Debido a ello pretendieron captarlos intuitivamente. Como consecuencia, o bien disolvieron la sociología en historia, o bien afirmaron la posibilidad de emplear una captación inmediata, irracional e intuitiva de las configuraciones histórico-sociales. Tales actos de intuición de una forma (*Gesethtschan*) dice Mannheim, son posibles solamente en la esfera del oído o de la vista, "la estructura de todos los acontecimientos históricos de una época es por el contrario demasiado intrincada para ser comprendida con una sola mirada. Tampoco es directamente perceptible. Tan sólo puede ser aprehendida tras un largo trabajo de pensamiento en el que todos los elementos son observados, comparados y combinados" (29). La posibilidad de descubrir los **principia media** sólo puede darse, sin embargo, tras una modificación sustancial de la labor teórica y de investigación. Si los objetos cognoscitivos de la sociología suponen el descubrimiento de **principia media**, es claro que la utilización aislada de los esquemas teóricos de las disciplinas sociales particulares ha de resultar insuficiente, pues su validez se limita necesariamente a los supuestos y criterios de abstracción y selección con que apuntó al material empírico. Como ya vimos, el "hecho" de una disciplina social particular representa una esquematiza-

(27)—V. Pareto: *T Trattato di sociologia generales* Firenze, Barbera, 1916. Vol. I, p. 44 y *passim*.

(28)—R. Mannheim: *"Man and Society in aage of reconstruction"* New York, Harcaunt Brace, 1940; pág. 178.

(29)—*Ibrdem*. pág. 184.

ción extrema del hecho que llamamos "concreto". La respuesta a este problema en la colaboración íntima de todas las disciplinas sociales. "Las Ciencias sociales especializadas ya no están en condición de elaborar y contemplar la teoría en que se fundan sus investigaciones o de seguir la diversidad histórica de los fenómenos que encaran" (30). "Si la división del trabajo que hoy toleramos en los estudios sociales —afirma Mannheim— apareciera en la producción industrial, sería abandonada y abolida con decisión... , nuestra división del trabajo (en las ciencias sociales) es como la de la burocracia mal organizada en la que los funcionarios de un departamento, incapaces de resolver determinado problema, se limitan a pasarlo a otro" (31). Es necesario pues, promover la ruptura de los límites tradicionales de las varias disciplinas humanas y promover su más íntima colaboración. Esto, sin embargo, crea una nueva función, la de coordinar los varios aportes, y tal función debe ser desempeñada según Mannheim por la Sociología, que se considera así como el fundamento teórico de todas las ciencias sociales. A esta nueva formulación metodológica corresponde además un nuevo tipo de organización de los estudios. Al investigador aislado sucede el **equipo**, y esta circunstancia impone también una revisión profunda de la preparación específica del especialista, y a la vez la aparición de un nuevo tipo de investigador. Los especialistas deberán adquirir cierto conocimiento fuera de su campo, su preparación debe ser tal que puedan comprender los planteos y formulaciones de las otras disciplinas sociales con las que están llamados a colaborar. Mas esto no basta: el funcionamiento del equipo requiere un principio unificador. Ya se ha dicho que el fundamento teórico de la integración de las ciencias sociales ha de ser la sociología: del mismo modo este nuevo "especialista en integración" ha de ser el sociólogo dotado del conocimiento y el talento necesario para esa función (32). Equipo de especialistas y principio unificador, han de renovar, por otra parte, de manera profunda los métodos de trabajo y la manera de encarar los hechos. No se trata de caer simplemente en la "síntesis del encuadernador", en la mera yuxtaposición de los aportes de diferentes especialistas: la síntesis reconstructiva que se necesita va emergiendo del planteamiento conjunto de los problemas en el seno del equipo, con la ayuda de la intervención unificadora del jefe del equipo.

(30)—R. Mannheim: "**The place of Sociology**" en **Essays in Sociology and Social Psychology**" London, Routledge and Regan Roul, 1953. pág. 200.

(31).—**Ibidem** pág. 202.

(32).—R. Mannheim: "Prólogo" a la obra de V. Klein "**El carácter femenino**". Buenos Aires, Paidós, 1951, págs. 13-20.

Este nuevo punto de vista metodológica ha hallado amplio eco entre los estudiosos norteamericanos, aunque en verdad su labor no siempre ha respondido a los requisitos fijados por K. Mannheim. La necesidad de superar la limitación de las disciplinas sociales particulares había sido señalada claramente por Lynd. A la división según los campos especiales de éstas, Lynd proponía sustituir áreas de problemas específicos que serían abordados conjuntamente por los varios especialistas. La unidad de estudio ya no estaría constituida por los hechos obtenidos por selección en base al esquema teórico propio de cada disciplina, sino por un determinado grupo de fenómenos correspondiente; un conjunto histórico-social (33), en el plano organizativo este planteo ha originado una renovación de la estructura de los estudios sociales: los varios departamentos de "relaciones humanas" son justamente la expresión de tales nuevas exigencias, aunque por supuesto, la nueva metodología no es tan sólo una cuestión de orden práctico sino fundamentalmente una reorientación de los estudios.

La integración reconstructiva representa una etapa indispensable de la labor científica en Sociología: las formulaciones de Mannheim han representado sin duda una contribución básica en su fundamentación. Sin embargo, tanto en la fase teórica y metodológica como en la organizativa y de realización, mucho camino habrá de recorrer antes de alcanzar sus propósitos esenciales.

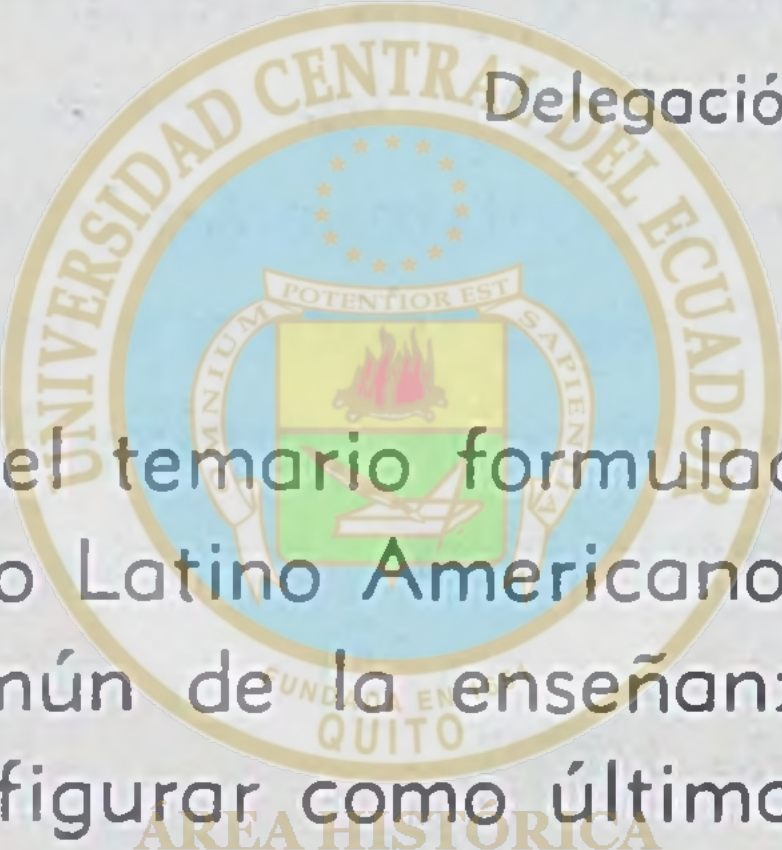
Buenos Aires, Octubre de 1955.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

(33) —R. S. Lynd: *op. cit.*, pág. 166.

La sociología Latino Americana en el Programa para la enseñanza común de Sociología en los países Ibero Americanos

Delegación de la Universidad de Guayaquil



El primer punto del temario formulado por la Comisión Organizadora del III Congreso Latino Americano de Sociología dice: "Bases para un programa común de la enseñanza de Sociología en Latino América", haciéndose figurar como última parte de este primer punto el titulado "Sociología aplicada a las condiciones de Latino América". Ahora bien, estamos informados que la Sociedad Chilena de Sociología, una de las fundadoras de A.L.A.S., llegó a aprobar un programa básico para el estudio de Sociología, cuya quinta parte se titula: "SOCIOLOGIA LATINO AMERICANA Y DE CADA PAIS EN ESPECIAL". Nos parece indispensable y necesario que el actual Congreso, al discutir y resolver sobre el primer punto del temario propuesto, señale el correspondiente a la Sociología Latino Americana como un curso especial a dictarse en las respectivas Universidades, con la recomendación de que se creen las cátedras especiales para ello.

Las principales razones que fundamentan este criterio son las siguientes:

La primera, porque la realidad presenta un conjunto de fenómenos con caracteres propios y distintivos, unánimemente reconocidos y aceptados, que forman un orden de hechos inconfundibles, constituyendo, por lo tanto, el contenido de una ciencia. Tal vez podría decirse que las cuestiones que involucra este estudio constituyen una parte de la ciencia sociológica general con el nombre de Sociología

Aplicada; y aunque pudiera en parte aceptarse esta opinión, creemos y sostenemos que es necesario el estudio de una ciencia particular con la denominación de Sociología Latino Americana, por estar más conforme con la realidad. Esta nos presenta la sociedad Ibero Americana como una entidad que ha nacido y se ha desarrollado con caracteres propios, que constituye una unidad: consecuentemente, el conocimiento de esa entidad debe constituir y constituye una ciencia particular. Naturalmente, la Sociología en cuanto estudia los fenómenos sociológicos en su concepción total e integral, es una sola; y, apurando los términos, podríamos también decir que el Saber, en absoluto, es uno solo, porque obedece a una necesidad de síntesis y persigue la unificación del conocimiento, que diría Spencer; pero sabemos que el mejor y más profundo conocimiento de los fenómenos que nos rodean, impone al pensamiento una ordenación que se manifiesta en una clasificación de ciencias, y que ésta para que pueda servir de medio adecuado de conocimiento, requiere reflejar fielmente la variedad que, junto con la superior unidad, presenta la naturaleza de los seres y las cosas. Y así como las diversas partes del Universo están relacionadas de modo que hacen posible la existencia del todo, los métodos de conocimiento y el conjunto de los conocimientos relativos a cada orden de fenómenos están íntimamente vinculados entre sí, según la idea comteana, completándose e influyéndose recíprocamente, sin que, su clasificación en diversos grupos se oponga a esa correlación impuesta por la misma naturaleza, ni a la delimitación del campo propio de cada una de las disciplinas científicas. Y así, las investigaciones de las ciencias particulares enriquecen y confirman las conclusiones de la ciencia general que las abarca; y los principios de ésta presuponen y señalan los fundamentos esenciales de ellas. Hay pues, una ordenación en la clasificación de las materias propias de cada ciencia con respecto al contenido de las demás, y esta división del estudio de la realidad y del trabajo del pensamiento, contribuye siempre al perfeccionamiento del saber científico. Por esta razón fundamental, creemos que es necesario determinar en un lugar aparte al fijar las bases de la enseñanza de Sociología, el correspondiente a la particular de Latino América, como una cátedra especial.

En segundo lugar, el estado de crisis por el que atraviesa la Sociología, desde las dos guerras mundiales, impone el deber de reafirmar su existencia allí donde la realidad ofrece los requisitos indispensables para ser objeto del conocimiento científico; y si uno de los argumentos esgrimidos en contra del carácter de ciencia de la Sociología es el haber pretendido en sus análisis abarcar toda la Historia Universal, conviene incrementar el estudio de la misma revisan-

do y renovando sus principios teóricos y metodológicos, y al mismo tiempo, desarrollando también las investigaciones de las ciencias particulares que de ella nacen, como es la que tiene por objeto el estudio sociológico de los países ibero americanos. Es indudable que éstos tienen identidad de origen, analogía de costumbres e instituciones; unidad de base física, y una misma corriente de energías colectivas que les imponen y señalan un mismo destino. Por consiguiente esa realidad debe ser estudiada por una Sociología particular, y el desarrollo y afirmación de la Sociología como ciencia están directamente interesados en el estudio de dicha disciplina particular.

En tercer lugar, somos parte de esa realidad social que constituye el objeto de conocimiento de la Sociología particular citada; y apenas si comenzamos a poner en práctica, en lo referente al examen y comprensión de nuestro vivir colectivo, el sabio precepto socrático de "conócete a tí mismo". Necesitamos estudiar la realidad ibero americana, comprendernos mutuamente, coordinar en forma metódica y científica las energías dispersas y a las veces, encontradas de nuestros pueblos. Es por lo tanto, una necesidad casi vital por decirlo así, para nuestros pueblos, el de realizar el estudio de la Sociología Latino Americana; y

En cuarto lugar, las resoluciones de un Congreso deben ser confirmadas por los subsiguientes, de tal manera que exista la necesaria continuidad de sus labores, salvo que una razón superior y comprobada no obligue a una rectificación. Si pues, el II Congreso de Sociología Latino Americana, reconoció y aceptó la existencia de una Sociología particular cuyo objeto de estudio lo constituyen los pueblos ibero americanos y recomendó su estudio en un programa básico de Sociología, es indudable que en esta tercera reunión, al tratar de las bases para un programa común de la enseñanza de Sociología en Latino América, estamos obligados a ratificar esa resolución, por cuanto el concepto mismo de la ciencia, el estado actual de la Sociología y nuestro interés como ibero americanos, así nos lo imponen.

Por otra parte, siendo las universidades los centros de educación más elevados, estimamos que en ellas el estudio de la Sociología Ibero Americana debe hacerse en un curso aparte del general de Sociología y como una cátedra especial, haciéndose constar expresamente en las bases para el programa común de dicha ciencia en nuestros países.

En cuanto a los puntos que podría abarcar dicho curso de Sociología Latino Americana serían los siguientes, dejando al criterio libre del maestro la amplitud de cada punto en las diversas ramas en que se puede subdividir:

PRIMERO: Historia de la Sociología como ciencia en Latino América.

SEGUNDO: Concepto de la Sociología Latino Americana y delimitación de su contenido.

TERCERO: El factor físico.

CUARTO: El factor étnico.

QUINTO: El factor económico.

SEXTO: El factor cultural.

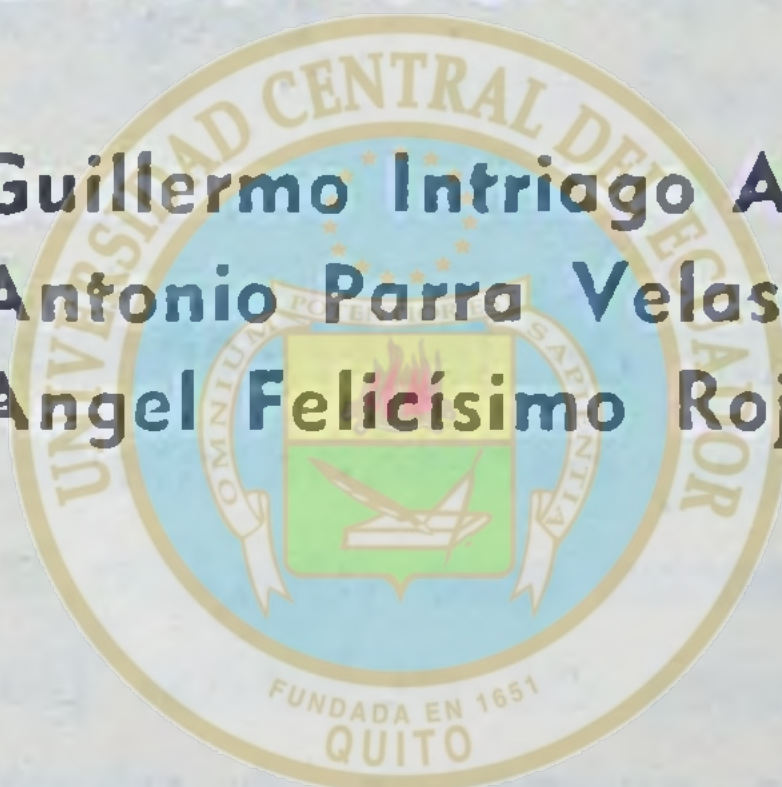
Estimamos que la aprobación de esta sugerencia, salvaría la continuidad de los trabajos de estos certámenes científicos y contribuiría al desarrollo del conocimiento sociológico, tan necesario entre nosotros, como pueblos en formación, para incrementar los lazos que nos unen y encauzar la dirección del vivir colectivo de acuerdo con nuestra propia y genuina naturaleza social.

LA COMISION:

Dr. Guillermo Intriago Alvarado

Dr. Antonio Parra Velasco

Dr. Angel Felicísimo Rojas



ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La Sociología aplicada Latino Americana y el Estudio de la Integración Económica Regional Latino Americana

Delegación de la Universidad de Guayaquil

El Programa Común de la Enseñanza de Sociología en Latinoamérica debe comprender, necesariamente, en su parte de aplicación, el estudio de los problemas que afectan a la América Latina, con el fin de que las juventudes de nuestros países se encuentren debidamente preparadas para cooperar, a plena conciencia y con sentido de unidad, en la realización de medidas tendientes a lograr la rehabilitación económica y social de nuestros pueblos, superando ciertas características que han gravitado desfavorablemente sobre nuestro común destino.

Entre esos problemas está el de capital importancia relativo al status económico de semi-dependencia, con sus hondas repercusiones sociológicas, que, de manera general, caracteriza a nuestros países, por ser preferentemente mercados para las manufacturas de las naciones altamente industrializadas y proveedoras de materias primas para las industrias de esas naciones.

Nuestros países están empeñados en superar ese status y en conseguir el mejoramiento social y económico de nuestros pueblos, mediante la paulatina integración de los mercados nacionales en un más amplio mercado conjunto que favorezca el incremento del comercio recíproco y la común industrialización, circunstancias de las que habrá de derivarse un aumento de la riqueza colectiva, el afianzamiento de nuestra independencia económica y un mayor progreso social.

Con tal finalidad, han venido adelantando, desde hacen ya varios años, una nueva política económica internacional de integración regional latinoamericana, enunciada en el Art. 31 del Convenio Eco-

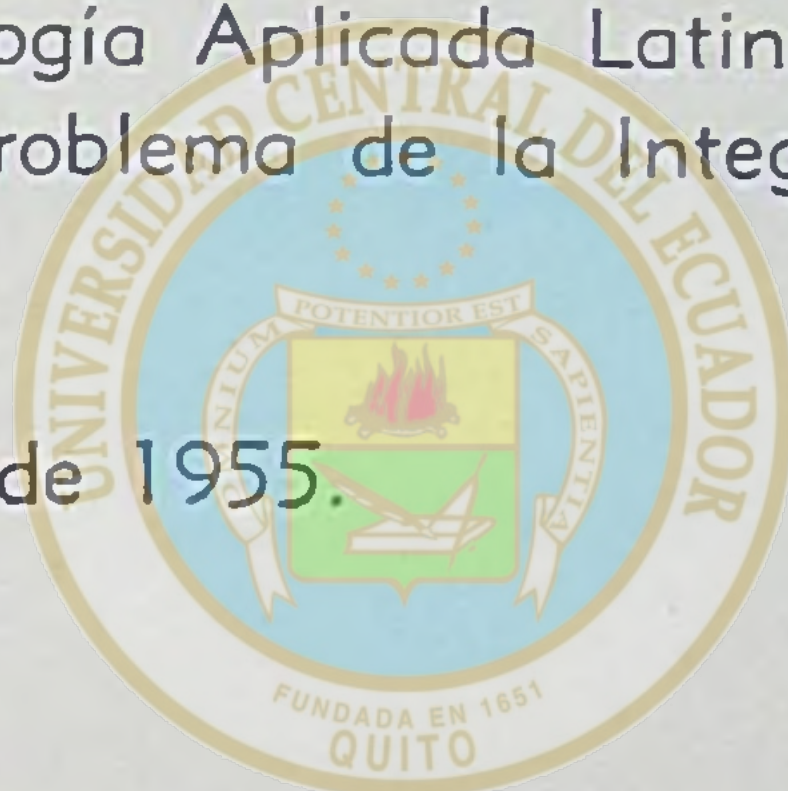
nómico de Bogotá aprobado unánimemente por las Delegaciones Latinoamericanas, y que se ha concretado ya en importantes instrumentos internacionales-como la Carta de Quito, el Acta de Santiago y los Convenios de la Odeca.

Las consecuencias de la aplicación de esa nueva política serán de tan trascendental importancia en cuanto a lograr el progreso y bienestar de nuestros pueblos y la transformación favorable del medio social latinoamericano, que resulta esencial que ella sea comprendida y ampliamente difundida en nuestros pueblos.

De allí que sea del todo conveniente que los elementos fundamentales de esa nueva política, las circunstancias que la han motivado, y sus implicaciones sociológicas, sean explicadas detallada y sistemáticamente en los Cursos de Sociología de nuestras Universidades.

Proponemos, por tanto, que en el Programa Común de la Enseñanza de Sociología que elaborará este Congreso, se haga constar, en el capítulo de la Sociología Aplicada Latinoamericana, individualizándolo, el estudio del problema de la Integración Económica Regional Latinoamericana.

Quito, 13 de Octubre de 1955.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

II.-Teoría de las Clases Sociales y su realización americana

X El Estudio Biosocial de las clases en Latino América



Dr. OLIVER BRACHFELD

1.—Las discusiones acerca de las "clases" sociales nos muestran que no existe ningún criterio unificado acerca de lo que debemos entender por "clase social" en los países latinoamericanos.

Los autores que han dedicado estudios a este problema se ven de clase social, incluso en los interesantes "Materiales para el estudio de la clase media en la América Latina", reunidos por Theo Cravenna. Se adopta después tal o cual definición, que luego se critica: finalmente, el autor nos brinda una definición propia, que casi siempre obligados casi siempre a iniciar sus trabajos por alguna definición pre resulta algo unilateral. Para citar un solo ejemplo: en su excelente trabajo presentado en este Congreso, Julio Icaza Tigerino ("Las Clases Sociales en Nicaragua") reacciona oportunamente contra las definiciones de "clase social" que se fundamentan en "el ser y estar" y nos brinda una interesante definición "**relacionista**", al formularla así:

"UNA CLASE SOCIAL SE DISTINGUE DE OTRA POR EL MODO DE CONCEBIR Y REALIZAR LAS RELACIONES DE LOS INDIVIDUOS ENTRE SI..." etc. Con ello no refuta ni anula en realidad las definiciones "situacionistas" u otras. Suscita luego el problema

de si la clase social "debe entenderse (como) un conjunto de familias y no de individuos". Otro miembro de nuestra Comisión Segunda completó inmediatamente esta definición, añadiendo las instituciones a las familias, mientras que el Dr. A. M. Paredes sentó una tesis acerca de la formación natural-biológica de las clases, etc. Con todo ello, se pretende muchas veces "derribar puertas abiertas": se resucitan discusiones antiguas, con las que se pierde mucho tiempo y no se llega a ninguna conclusión.

Por mi parte, creo que podría seguirse la recomendación contenida en un relato de la "Nuffield Research Unit", de la London School of Economics (1950) que observa: "A causa de la imposibilidad de definir las fronteras de las clases sociales, los problemas de selección, diferenciación y movilidad social se enfocan a través de la selección de criterios que las influyen, escogiéndose los criterios objetivos de **ocupación** y **educación** para un estudio primordial".

Tal criterio no es "estático", como podría aparecer a primera vista. El grupo de estudios citado, para poder estudiar los cambios sociales en términos de "cambios ocupacionales", parte muy naturalmente del "standing" social de las diversas ocupaciones. Para ello, se fundamenta en el trabajo de John Hall y Caradog Jones, "Social Grading of Occupations" (Brit. J. of Sociology, 1, marzo de 1950), que contiene el estudio del "standing" social de 30 ocupaciones. Se invita para ello a los miembros de diversas organizaciones profesionales y obreras para que establecieran una especie de orden jerárquico entre "ocupaciones", cuyo número se elevó luego a 1.000, clasificándolas según les parecía que el público las estimaba, y no según las estimaban ellos mismos. La concordancia era muy grande entre dichas estimaciones y se demostró que existe una correlación muy fuerte entre la tabla jerárquica de ocupaciones y la jerarquía de prestigio de las ocupaciones en cuestión. Se llegó pues, a la conclusión de que un sistema de tal jerarquización de ocupaciones representa el enfoque mejor para el estudio de la movilidad de clases.

Por consiguiente, ante la casi total ausencia de tales estudios de observación u "operacionales" en nuestros países —en nuestra comisión, el único trabajo que intenta por lo menos un tal enfoque, es el de Gino Germani— creo que tendríamos que recomendar al Congreso que formulara una recomendación tendiente al fomento de tales estudios.

Para el estudio biosocial —como dice el programa— de las clases sociales, en el supuesto de que tales clases existen propongo el siguiente programa:

I.—Determinación del status social de los padres, en correlación con las oportunidades ocupacionales de los hijos.— Para ello,

necesitaríamos una **adaptación** de la "Escala ocupacional" de Hall-Jones, ya citada, para determinar primero el **status** social de por lo menos las principales ocupaciones en nuestros países respectivos.

II.—Tendría que estudiarse luego la movilidad social describiéndola en términos ocupacionales. Para poder sacar conclusiones valideras, sería preciso establecer un muestreo a escala nacional de los grados ocupacionales en cada país, y comparando con la muestra, los grados ocupacionales del grupo que se estudiará de un modo concreto.

III.—En tercer lugar, se estudiaría la influencia del grado cultural-educativo sobre la movilidad ocupacional, comparando la "educación" (en el sentido inglés de esta palabra) de todos aquellos que han subido, recaído o permanecido en el mismo nivel, con el grado ocupacional de sus padres.

Tal estudio debería iniciarse mediante la elaboración de **buenas estadísticas universitarias**, acerca de la extracción social de los estudiantes. A este respecto, me parece que nuestras Universidades están muy retrasadas a las extranjeras. En Venezuela, por ejemplo, ya en 1950 se elaboró un cuestionario que los estudiantes deberían de llenar, pero que yo sepa, nunca se puso en práctica. Recientemente, el profesor Lorenzo de Luzuriaga realizó varias encuestas entre estudiantes de colegios y liceos, incluyendo preguntas acerca del housing, la existencia de radios y otros **gadgets**, en los hogares de los preguntados. Para ello se valió de la ayuda de sus estudiantes en Pedagogía en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.

Añadiré al final un modelo de programa de estudio, el de Taves y Gross, elaborado originariamente para la investigación en Sociología Rural, y que por varias razones me parece muy adecuado a estudios inclusive urbanos en el medio latinoamericano.

Venezuela.

Concepto de Clase Social y papel de la Clase Media

Dr. LUIS WASHINGTON VITA

En la terminología sociológica, clase es la totalidad de las personas que tienen una o más características comunes, apareciendo una comunidad homogénea dentro de la población a que pertenece. Y por clase social entiende la Sociología un estrato de la sociedad compuesto de grupos de familias que ocupan una posición semejante. Así, todas las personas que se encuentran en un mismo nivel de prestigio y del acato social y que en consecuencia se consideran como iguales entre sí forman una clase social relativamente exacta. Con esto podemos concordar con la aceptación propuesta por Kimball Young en el sentido que el término clase designe generalmente las unidades colectivas cuyo "status" social es determinado por la situación económica y por la profesión de sus componentes representando la descendencia como factor secundario y resultando de eso una cierta movilidad social. Por lo tanto, clase social es el grupo social que se diferencia de otros existentes en la misma sociedad o comunidad por caracteres múltiples tanto del tipo económico como histórico constituyendo así la clase uno de los factores reales de la historia cabiendo su investigación a la Sociología Real. Por esto pudieron afirmar Marx y Engels que "toda la historia de la sociedad humana hasta hoy es la historia de la lucha de clases".

Constituyendo pues la clase un grupo social determinado, comportando un cierto número de caracteres comunes, es ella estructurada de acuerdo con su "status" entendiéndose por estructura de clase la organización jerárquica de las reacciones de los individuos a los estímulos fundamentales de "status". Según Young el "status" social es la "posición relativa, categoría e importancia de una perso-

na dentro de un grupo o de un grupo en relación a un agrupamiento mayor". Este fenómeno distintivo de los componentes de la sociedad es caracterizado por las diferencias de clases, esto es por las características salientes y diferenciadoras de los diversos estratos sociales, económicos y profesionales especialmente aquellos que se refieren al comportamiento social, maneras, moral, normas de exclusión y respetabilidad, padrones de consumo, intereses y actitudes.

I I

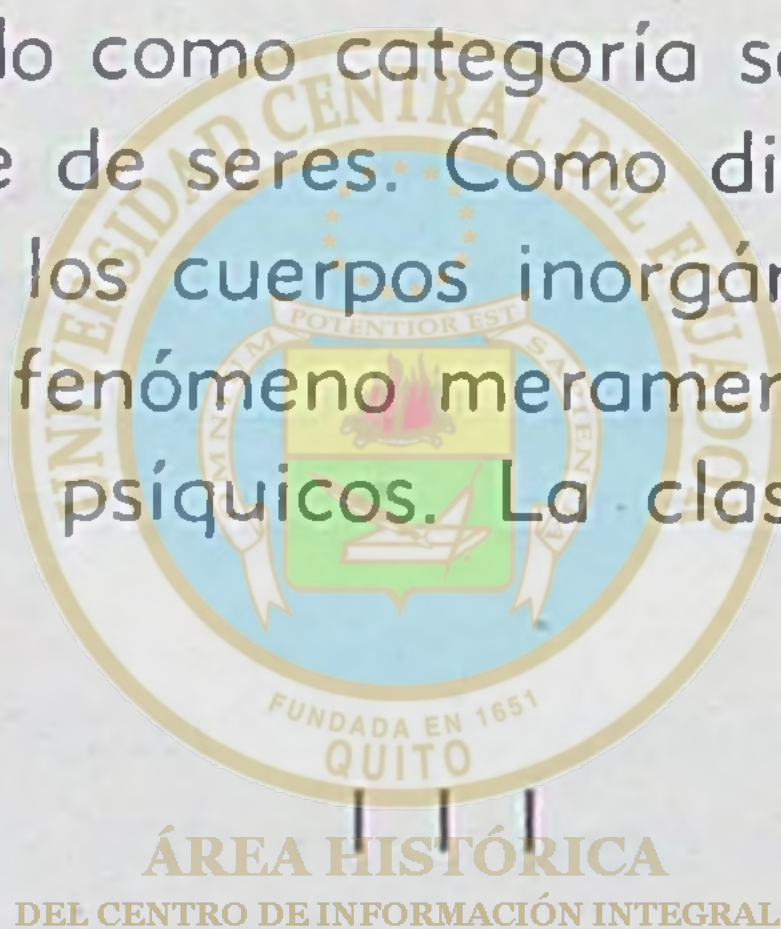
Al Marxismo se debe la más abundante bibliografía sobre el problema sociológico de las clases. Lenin por ejemplo las definió en estos términos: "Llámanse clases grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan dentro del sistema de producción social históricamente determinado; por su relación (en gran parte limitada y formalizada por las leyes) con los medios de producción; por su papel en la organización social del trabajo y en consecuencia por los modos de obtener el volumen de aquella porción de riqueza social de que ellos disponen. Clases son los grupos de hombres entre los cuales uno puede apropiarse del trabajo del otro gracias a la diferencia de su posición en un determinado orden de la economía social".

De acuerdo con la concepción Marxista el aparecimiento de las clases está relacionado históricamente con el aparecimiento y el desenvolvimiento de la división social del trabajo y el aparecimiento de la propiedad privada sobre los medios de producción. Esto da lugar a las luchas de clases cuya característica es el esfuerzo de una clase del pueblo para conseguir una posición o condiciones de mayor bienestar en la comunidad con relación a los derechos, privilegios u oportunidades de sus miembros. Cuando tales luchas asumen papel belicoso tenemos el conflicto de clases que es la oposición violenta entre grupos de personas de "status" diferentes. Tales luchas y conflictos sólo son posibles cuando es patente la conciencia de clase, esto es, el sentimiento que se asocia al conocimiento del "status" o mejor dicho percepción del "Status" relativo que un grupo de personas ocupa dentro de la escala de una sociedad estratificada. La conciencia de clase determina entonces actitudes de superioridad o inferioridad con relación a otras clases de sentimientos de hostilidad o posición o extrañeza con relación a otras clases; solidaridad de las personas que ocupan el mismo "status" y su organización para acciones conjuntas, etc. En una palabra conciencia de clase es el espíritu de lealtad del grupo en la rivalidad con otro grupo de "status" diferente. De allí que cada grupo tiene su mentalidad de clase o sea

ideologías, actitudes, creencias y normas que caracterizan los miembros de una determinada clase social.

Esto acentúa aún más la diferencia de clases tanto en el aspecto objetivo como en el subjetivo. Subjetivamente es posible distinguir una moralidad de clase que son las ideas morales de una clase social: los miembros de la misma clase procuran inculcar los principios morales en su propia conciencia imponiéndolos entre sí, homogenizando los modos de enfrentar la vida y las mundividencias. Objetivamente ya fue ofrecida una antropología —en el sentido anatómico fisiológico— de las clases menos favorecidas en una monografía famosa de Nicéforo. También la Sociología Lingüística a través de la semántica reconoce las diferencias de clases por obra de Breal "en virtud de la tendencia que cada grupo tiene en marcar exteriormente su independencia y su originalidad; en cuanto a la acción de la sociedad general tiende a uniformizar la lengua, la acción de los agrupamientos particulares tiende a diferenciar".

El grupo demostrado como categoría social se nos presenta pues, como una nueva especie de seres. Como dice Vierkandt "el grupo no pertenece a la clase de los cuerpos inorgánicos ni aquél de los seres vivos no es también un fenómeno meramente actual en el sentido de una serie de procesos psíquicos. La clase es una categoría social "suigeneris".



Definidas las clases sociales como grandes conjuntos de personas que se distinguen por los trazos específicos de su cultura y de su situación económica (son por tanto complejos culturales y económicos) se impone ahora distinguirlas de grupos congéneres tales como los "estamentos" y las castas. Por estamento entiéndese ciertos grupos sociales semejantes a las castas pero menos cerrados y sin rituales. Por ejemplo, contactos físicos con miembros de otros estamentos no pulen al individuo y no envuelven la necesidad de ritos expiatorios. Lo contrario ocurre en las castas que son camadas sociales hereditarias y endógamas cuyos miembros pertenecen a la misma raza étnica, profesión o religión con rituales característicos de modo especial que no se refieren a la pureza religiosa. De ahí se caracterizan las sociedades de castas por una población, con una cultura general común divididas por barreras sociales en unidades endógamas cada una de las cuales poseyendo peculiaridades culturales. Max Weber dedica todo un capítulo de su Economía y Sociedad para distinguir "estamentos" y "clases". Para él en cuanto la clase depende esencialmente de condiciones económicas objetivas, se-

gún Max Weber clase es el conjunto de personas que ocupan una misma posición económica —sobre las cuales se asienta la conciencia de su realidad—; el estamento depende de la voluntad activa de cumplir una función social determinada realizando el correspondiente ideal de vida como miembro de un grupo estatuariamente privilegiado. Ya W. Lloyd Warner se debe significativo estudio sobre "casta" y "clase".

Las reflexiones de Max Weber parecen más una distinción conceptual en cuanto absolutamente de hechos son las observaciones de W. Lloyd Warner. Este último en su trabajo sobre la organización social del Deep Sout de los Estados Unidos vislumbra una concomitancia de los sistemas de castas y de clases. Ocurre entonces lo que podríamos llamar de paradoja sociológico: un individuo pertenece en una misma ciudad a dos estados sociales vinculado al mismo tiempo a la clase "alta" (por su educación o por su cantidad de bienes) y a la casta baja por su étnica. "El negro que nació en el grupo superior de su casta o que para él se pasó es superior en clase a los blancos más bajos, más inferiores en casta". Este fenómeno es caracterizado por el llamado cruce de círculos sociales o sea según la terminología de Simmel la convergencia de un determinado número de agregados o círculos sociales en la conciencia del individuo. En la sociedad moderna el hombre puede estar integrado simultáneamente en la familia paterna y propia en el grupo profesional en un grupo nacional irracional, en una clase social o costa, en una organización militar y religiosa, en asociaciones científicas y recreativas. El cruce de todos estos círculos manifiéstase en competencia, conflicto, antagonismo o lucha de intereses, sentimientos, afectos, deberes y derechos. En un círculo el individuo puede estar en un punto periférico, en un otro cualquiera, en un punto central; la posición social es al mismo tiempo autoritaria aquí, subordinada, acullá y tal vez coordinativa en un tercer caso; el cruce de los círculos sociales es la consecuencia de la diferenciación social.

Con todo, fuera de estos casos límites frutos de complejos sociales, las clases ofrecen extrema permeabilidad a través de la circulación de las clases o adopción de clase como se da en la proletarianización o en el arribismo. La circulación social aparece bajo la forma de movilidad social restricta al movimiento vertical de las clases sociales, esto es, las corrientes de ascenso y descenso de individuos y familias en la escala y en el "status" sociales. Típico proceso de movilidad social es la circulación de las clases, esto es movimientos de individuos de una clase social para otra en el sentido vertical; la circulación de los elementos pertenecientes a la alta sociedad "élites" hace parte del fenómeno general de la permeabilidad de las clases

y se caracteriza por el movimiento de los individuos superiores de una clase inferior para un determinado "escol" o sea para uno de los grupos superiores de una sociedad que se distinguen por la inteligencia, por la agresividad, por la sagacidad, por la crueldad o por alguna otra calidad o combinación de calidades.

Basándose en la observación de que la continuidad de las castas o clases dirigentes sufren interrupciones periódicas, Wilfredo Pareto estableció la ley sobre la circulación de las élites: los componentes de la "élite" degeneran y de ahí proviene la posibilidad y necesidad de renovar el cuadro dirigente a través de las reservas existentes en las clases inferiores. Así hay circulación en el sentido de una movilidad vertical. La base del proceso de circulación y el crecimiento, esto es, distribución y redistribución selectiva de hombres y elementos culturales en el espacio social y geográfico. Pero como observa Muhlmann ya durante la fase de ascenso los componentes de la futura élite son sometidos a un proceso de eliminación biológica por la restricción de la natalidad.

En la circulación social es constante su verticalidad pero no su ascensionalidad; las élites agotadas hechan mano de las clases inferiores a través de sus elementos más expresivos. Pero también puede ocurrir un descenso como en los casos de las clases intelectuales que participan de la lucha y de las vicisitudes de las clases proletarias. Se da entonces lo que Briefs denomina proletarización, esto es, proceso social por el cual componentes de estratos sociales superiores pierden su "status" y se toman proletarios sean en el sentido objetivo, esto es, por adquisición de una conciencia específica o proletariedad consciente. El inverso ocurre en la desproletarización que es el proceso de ascensión de componentes del proletariado para una camada o clase superior. Especie de desproletarización es el arribismo que se esfuerza por romper con sus viejas relaciones y por cultivar el favor de otras personas situadas en planos más elevados sin escoger medios para la consecución de sus fines: mejorar su propia posición social.

I V

Así es posible distinguir los diversos tipos de clases. Del punto de vista económico son dos apenas: los que poseen riquezas y los que no las poseen. Modernamente esos tipos son, respectivamente, la burguesía y el proletariado. Originalmente el término burguesía se refirió a la clase social que ocupaba una posición intermedia entre la aristocracia y el artesanado. Con el desenvolvimiento del régimen capitalista y la desintegración o desaparecimiento de las aristocracias

hereditarias el significado del término se fué ampliando, abrazando actualmente todos los grupos o individuos cuyos intereses se identifican con los de los poseedores de los medios de producción. Y por proletariado se entiende en las sociedades industrializadas la clase social más baja o menos poderosa; quiere decir aquella que menos resistencia puede ofrecer a la presión ejercida por los demás estratos. Entre una y otra se interpone como tapón la pequeña burguesía compuesta por los llamados proletarios de corbata o burgueses sin dinero. Es un sedimento ocupacional de alma proletaria y cuerpo burgués. Asfixiada por ambas clases que ladean la pequeña burguesía sirve a las dos con su agudo sentido de oportunismo. A los pequeños burgueses se les debe las dos mayores revoluciones sociales del siglo XX; de la clase media surgieron Lenin y Mussolini; Hitler y Stalin; la clase media ha dado ideólogos del proletariado y de la burguesía; Marx y Sorel, Labriola y Bergson, Plinio Salgado y Luis Carlos Prestes. Otros transitan del proletariado para la burguesía como Silone, Malraux, Croce, Koestler, Gide, pero también no es raro el camino inverso: Malaparte, Ugo Spirito, Sidney Hook, etc. Lo único constante es el oportunismo.

Cuál es el "ethos" de la pequeña burguesía? La pequeña burguesía se compone hoy como clase media representando el mismo papel de la burguesía cuando ella luchaba con la aristocracia en los tiempos medievales, pues la burguesía sólo se sintió "clase alta" en la primera mitad del siglo XIX momento histórico decisivo de posesión del poder político que siguió a la posesión del poder económico. Evidentemente, entre los burgueses y los aristócratas se intercalaban diferencias contrastantes. Esto porque burgués y noble representan dos maneras distintas de ver el mundo, dos perspectivas con sus correspondientes concepciones de la vida y mundividencias. Como señala Francisco Ayala "el ethos nobiliario supone una orden social estable, reflejo de un universo igualmente ordenado en el cual cada ser humano está designado por decisión providencial su lugar y su misión a cumplir". Lo contrario ocurre con el ethos burgués "que supone una sociedad movediza dinámica, un medio social fluído a donde cada individuo debe buscar su propio lugar: el orden social resultará espontáneamente del juego de las fuerzas individuales en concurrencia abierta". Así concluye el Sociólogo español "en cuanto el tipo humano del noble pertenece a una formación sociológica relativamente cerrada como lo es el estamento protegido en su posición por un derecho de privilegio y encajada en forma hasta cierto punto rígida el burgués re-

clama al contrario y entroniza un sistema jurídico abierto e igualitario el más adecuado para garantizar su peculiar desenvolvimiento sociológico en la formación laxa de la clase".

Esta distinción entre "aristocracia" y "burguesía", nos lleva a un problema previo este es el de la génesis de las clases sociales y su jerarquía en la estratificación social. Para Gustav Schmoller tres causas posibles explicarían la formación de las clases sociales: la descendencia, la división del trabajo y la distribución de riquezas. De acuerdo con este Sociólogo la división del trabajo provocada por la desigualdad de las actitudes —cuyo papel fundamental procura destacar— está en el origen de las clases. De ahí que él define las clases como "grupos más o menos cerrados determinados por el género del trabajo, por la propiedad y la formación del espíritu muchas veces mismo según los derechos políticos". Entre tanto para Karl Bucker que critica esa explicación de Schmoller no es la división del trabajo pero sí la repartición desigual que es el problema que decurre a la organización social. No es la profesión que determina la propiedad o en otras palabras las diferencias de propiedad y de rentas no son los efectos de la división del trabajo, pero, al contrario, causas del orden social. En ese mismo punto de vista se colocan Bougle y Goblot para examinar el problema de la formación de las clases que ligan a la fortuna o a la propiedad juzgando aquél que se toma tal oficio porque se pertenece a tal clase y demostrando éste los preceptos en virtud de los cuales hay profesiones que "clasifican" bien y otras que "clasifican" mal. Son las clases, afirman estos autores, que influyen en el escogitamiento de las profesiones y es la fortuna que favorece a la clase burguesa permitiéndole evitar "oficios rudos", manuales y mecánicos. Aún más incisivo es Schaeffle cuando a la importancia que atribuye en la formación de las clases a las diferencias de propiedad, cuando define las clases sociales como "estratificaciones, camadas sociales fundadas sobre las diferencias de propiedad o sobre el hecho de la propiedad o de la no propiedad".

De resto a Freyer se debe una observación precisa sobre el problema de la formación de las clases al afirmar: "se forma una verdadera clase donde las leyes del sistema económico dominante ponen un grupo parcial de la sociedad en una situación económica característica donde esa situación de clase engendra en las personas por ellas acertadas, intereses económicos comunes y en cualquier grado una conciencia de esos intereses, una conciencia de clase". Por lo tanto todos estos estudiosos están de acuerdo con el factor de que según la estructura económica existente la formación de clase lígase a fenómenos económicos muy diversos.

Esta concepción económica de las clases no es asimiento de los

marxistas apenas. Los propios autores citados lejos están de perfilar en sus doctrinas el materialismo histórico. Otros estudiosos podrían ser recordados como Sombart, por ejemplo, que concibe las clases sociales como grupos que "por su método de pensar permanecen en un sistema particular de organización económica". Sorokin y Zimmermann que figuran entre los críticos de Marx en el problema de las clases sociales acepta los conceptos básicos del Marxismo cuando afirma que entiende por clase social "la totalidad de individuos cuyas ocupaciones, status económico y sociopolíticos (derechos y privilegios, deudas y privación del derecho electoral) son realmente semejantes". De ahí lo perfecto de este comentario de Centers: "las posiciones económicas ocupacionales y sociopolíticas del hombre prácticamente son responsables por la mayoría de sus rasgos de personalidad "adquiridos". Directa o indirectamente tres cuartas partes de tales rasgos como educación, maneras, costumbres, creencias, gustos, convicciones, ideales, tradiciones, etc., son decisivamente determinados por aquellos "status". Lo mismo puede ser dicho de cualquier grupo. Parafraseando el viejo proverbio podemos decir: dime cuál es tu ocupación "status" económico y posición sociopolítica y te diré tus peculiaridades principales en lo que dice respecto a tu comportamiento, a tu psicología, a tus antagonismos y solidaridades".

En términos de camada ocupacional y ahogada por dos clases antagónicas la clase media ostenta un comportamiento psicológico que le es peculiar: sin la seguridad económica de la burguesía y sin el espíritu de lucha del proletariado la pequeña burguesía es siempre relegada representando el papel de bodeguero y manantial de "cuadros" para las luchas sociales y políticas. En los momentos críticos se adhiere en la dirección victoriosa sea adjuntándose a la turba de la "marcha sobre Roma" sea ayudando a derrumbar el sadismo. Donde el pequeño burgués se adhiere más fácilmente es en América Latina cuyas fuerzas armadas, en lo que concierne a los oficiales, son constituídas por elementos encontrados en la clase media.

En el caso específico del Brasil la República fue obra exclusiva de la pequeña burguesía cuyos líderes emanaron de típicas clases intermedias: oficiales del ejército, profesores, periodistas e intelectuales sin renta propia principalmente mestizos bien dotados. Con excepción de los oficiales de la marina de guerra que en el Brasil asumen un aspecto extemporáneo de "casta" las restantes fuerzas armadas Brasileñas constituyen sus pequeños cuadros con elementos de pequeña burguesía. Es la única carrera "superior" en el sentido ocupacional que no indaga de los orígenes del estambre de los candidatos. A más de eso es un curso gratuito por un lado y remunerado por otro, percibiendo los cadetes sueldo. Este origen económico de los

oficiales brasileiros explica su comportamiento social, de clase intermedia: ligada al pueblo por las matrices sin embargo en los conflictos institucionales actúa como agente del Poder constituido defediéndolo de las reivindicaciones populares en nombre quién sabe de una gratitud subconsciente que permitió al pequeño burgués un "status" de seguridad económica. Esta circunstancia explicará, si no todo el sentido de la historia brasileira —y sin duda de los restantes pueblos latinoamericanos—, por lo menos un aspecto sustantivo de nuestra formación.

V I

Así siendo, cuál es el papel que desempeña la clase media en las sociedades modernas? En la terminología sociológica la expresión papel social designa el desempeño de las funciones atribuidas a una persona por el "status" que ocupa en una determinada sociedad principalmente en su aspecto dinámico. En cada grupo que el individuo participa desempeña él un papel de acuerdo con el "status" atribuido o que ha llegado. El conjunto de los diversos papeles particulares, representa el papel social de la persona. El antagonismo surge cuando ocurre incompatibilidad entre los papeles diversos desempeñados por una misma persona en función de su posición social, esto es, del "status" relativo de individuo o grupo comparado con el "status" de otro individuo o grupo. El perenne "drama" del pequeño burgués es la constante comparación de su posición social con referencia a la posición de los burgueses y proletarios. Tiene conciencia de no ser burgués ni proletario; quiere ser burgués pero es proletario; esto obliga a la clase media, como grupo o individualmente, a actuar de modo "suigeneris". Su principal característica está en las inhibiciones morales.

Con el advenimiento del capitalismo la clase media se colocó entre la burguesía y el proletariado; como clase está más próxima de la primera que de la segunda. De ahí ser el grupo social más lleno de preconceptos de clase asumiendo actitudes discriminatorias dirigidas en forma incondicionada contra personas de otra clase especialmente con relación a sus ideas y comportamiento. En sus aspectos extremos asume actitudes de resentimiento reaccionando a través de impulsos de odio, inamistad, envidia que oriundos de la flaqueza o impotencia se prenden íntimamente a ciertos recalcamientos. La situación decisiva que resulta o redundo en resentimientos está en la evaluación diferencial de grupos sociales. Por esto duplo es el resentimiento de la clase media despreciada por la burguesía y por el proletariado e impotente para obviar ese desprecio. De esto, unirse oportunísimamente ya sea a una clase o a otra con el fin de sublimar a lo menos mitad de sus recalques sociales.

En cuanto categoría ocupacional, la clase media —cuya noción como advierte M. Halbwachs "es bastante vaga y está mal definida"— tiene especial apego al oficio y al empleo no midiendo sacrificios para conseguir las buenas gracias de los jefes y jefetes alimentando con servilismo las relaciones de orden personal con elementos de estamentos superiores: mismo el trabajo más modesto es siempre hecho con regularidad y exactitud; la única protesta social del pequeño burgués es subjetiva: una sorda inquietud y un sentimiento de malestar. Indeciso, incierto, resentido, recalcado, alarmado, el pequeño burgués está poseído de un extremo espíritu de previsión siempre buscando el futuro porque el pasado lo dilacera; arribista, su sueño mayor es penetrar en la clase más elevada y sufre el pánico terrible de tener que bajar de nivel social. Rutinero y pasivo, formal y jerárquico, destina la mayor parte de los gastos a la apariencia. En una encuesta llevada a efecto en Alemania (referido por Halbwachs) quedó constatado que gran parte del salario del pequeño burgués es destinado a las ropas, a la buena presentación. Meticuloso, lleno de escrúpulos, fiel a la letra de los reglamentos, a las fórmulas, a las procesualísticas, el pequeño burgués se ahoga en ese formulismo estéril. Es ambivalente: por su situación intermedia el pequeño burgués está por eso mismo sometido a la atracción de dos polos opuestos. Como observa Halbwachs: "algunas veces en los momentos críticos de la evolución económica y social llega a pensar que sus condiciones de existencia precarias y amenazadas lo aproximan al grupo de los proletarios; y otras (y hasta al mismo tiempo) hace esfuerzos para distinguirse e insistir en los vínculos que lo atan (a la pequeña burguesía) a la burguesía". La ambivalencia definida como actitud que oscila entre valores diversos que algunas veces se excluyen mutuamente es típica de la pequeña burguesía que siempre mide su conducta por éste o aquel valor conforme al pedido de sus intereses o deseos del momento obedeciendo a impulsos contradictorios. En suma es una categoría social muy perturbada por las fluctuaciones económicas sobre todo en períodos de crisis y de regresión, pero que manifiesta una resistencia notable y hasta una facultad de restauración muy significativa. Contradictoriamente es conservadora y revolucionaria al mismo tiempo, pues la clase media posee cierto bienestar económico que consolida en ella el sentimiento de propiedad y al mismo tiempo la cultura y sus sentimientos éticos y religiosos la mueven a rebelarse contra las injusticias y las desigualdades sociales. En esta confusión mental reposa la gloria y la miseria de la pequeña burguesía, grupo suavizador de los conflictos sociales por vocación y por destino.

Sao Paulo, Brasil.

X Los rasgos caracterizantes de las clases sociales

X Dr. ANGEL MODESTO PAREDES

I CARACTERES MORFOLOGICOS

Los procesos mentales estimulantes de la conducta de cada uno, repetidos, por mucho tiempo, van estabilizándose en prácticas, costumbres y procedimientos propios, que dan su sentido particular de vida a las existencias. Si cada cual habitara un rincón del Planeta sin comunicaciones con sus semejantes, representaría una individualidad y destino peculiares, pese a la comunidad hereditaria que corresponda a varios, pues ésta no es sino propensión que hace juego y responde a las circunstancias, que de ser diversas cambian en el resultado.

Pero la experiencia de siempre nos muestra y la lógica de las necesidades humanas impone la convivencia en agrupaciones de menor o mayor extensión, donde se reciben estímulos de conducta de índole muy próxima y en ocasiones idéntica. Ahora bien, los estímulos idénticos deben conjugarse en función de las dotaciones personales, unas de raíz y origen hereditarios, otras, netamente personales, como la particular conformación fisiológica; de donde emergen o proceden de nuevo variantes en la respuesta. He ahí el inquietante balance de aproximaciones y distancias en cualquiera existencia colectiva. Las aproximaciones mayores se darán si sobre temperamentos forjados en igual claustro hereditario, que en las mismas circunstancias nacieron y crecieron, intervienen idénticas experiencias: los gemelos de una familia. Cuando cambia cualquiera de esos factores, cambia a su compás el resultado. Y el producto es tanto más similar cuanto concurren mayor número de coincidencias. El proceso de-

viene así circunstancial y mudable, como mudan los elementos, y tanto más próximos serán los resultados, cuanto concurren ellos en mayor número.

Con el crecer de cualquier comunidad, se fragmenta en grupos con propios intereses y necesidades, con tanto mayor deslinde y fosa de separación, cuanto aparezcan diversas por condición económica, por régimen de familia, por estirpes desiguales o por razas: siguiendo un orden inverso de gravedad. Los intereses vienen entonces cambiando y multiplicándose y a su medida las fórmulas de vida que se practican. Cuando la disconformidad es original y primaria, según sucede en los deslindes opuestos por la conquista y el sometimiento, hay una rígida descomposición y superposición de grupos que se denominan, en los casos más graves —de disparidad racial— castas. He ahí a las existencias floreciendo en campos contiguos y sinembargo distantes en sus manifestaciones. Cuando es la discrepancia entre los elementos naturales la que ha impuesto o preparado dichas diferencias, son rígidas e inflexibles las reglas sociales que las acompañan y protegen, y sólo el transcurrir de numerosas generaciones pueden borrarlas o siquiera atenuarlas; el proceso va de lo heterogéneo —caso de excepción biológica— a lo homogéneo. Cuando un cuerpo homogéneo va separándose en funciones e intereses diversos, surge el camino opuesto, del que surgirán las variedades. El uno es un sistema integrador; el otro desintegrador.

En largos períodos de lucha apasionada, bárbaros y romanos se combatieron, la incomprensión de los unos y la repugnancia de los otros, eran tabiques impermeables para cualquier ósmosis social. Pero la convivencia en las mismas comarcas por tiempo indefinido, bajo estímulos semejantes e intereses parecidos, fueron creando las semejanzas que permitieron confundir a los grupos de los altos feudalistas con los de los principales empleados de Palacio en una sola designación, que fué la de aristocracia. Sinembargo la mayoría de los primeros se reclutó entre los germanos y de los segundos entre latinos. De la homogeneidad israelita nacen las doce tribus de Judah con sus particulares caracteres. Y por los dos opuestos caminos se ha llegado a la creación de las clases sociales. ¿Cómo se presentan entonces en la realidad de las existencias?

La conducta se ha diversificado en pluralidad de manifestaciones, matizando el cuadro social de sus apariencias. Es esto lo que se trata de describir en el presente párrafo.

El tiempo y la constancia de hacer en cada fragmento del grupo social segmentado, va dando el tono peculiar a las existencias segregadas, y con trazas más firmes cuanto más riguroso sea el aislamiento. En el sentido que cada uno confiere a la respuesta convenient-

te o eficaz a los estímulos que recibe o a los intereses que mantiene. Sobre todo y particularmente la nota específica se da como un tono sentimental o de decoro del grupo, que crea, tonifica y matiza las experiencias; siendo lentos de ordinario los cambios, pero pudiéndolos apresurar con el concurso de numerosas circunstancias aisladoras: supongamos porque el contraste es obra de la conquista y el rencor, cuando en pugna se mantienen los grupos, sea por intolerancia de vencedores o vencidos, o por haberse impuesto un régimen rudo o de indebido arreglo.

Pero las peculiaridades tan lentamente adquiridas y a veces con costoso esfuerzo, son dos y virtud transmisibles por un proceso hereditario, o mejor dicho por varios procesos hereditarios; los que al individuo como ser viviente corresponde, como inclinaciones o disposición a cierta conducta; y aquella indebidamente nombrada herencia social, que es imitación, contagio y destino obligado, como régimen de la familia, estirpe y clase. Por esos medios adquiere espontaneidad la conducta para los miembros del grupo, mientras es difícil, ardua conquista para quienes no pertenecen a él. Es que a veces no es otra cosa que un tono, una matización en el comportamiento, un espíritu que lo vivifica, una áurea que la rodea. En actos materiales parecidos se aprecian, desde luego, intención y ánimos diferentes.

Las clases aristocráticas europeas, después de varios siglos de esmeril en las Cortes bastante convencionales de los Monarcas que iniciaron tales movimientos culturales, pudieron alcanzar la finura y pulimento que tenían hasta las postrimerías de su historia triunfante y que como supervivencias hereditarias los transmitieron a su descendencia. Los buenos modales se hallan en ocasiones en toques tan sutiles que no es fácil decir cómo se quebrantan o pierden, ni dar reglas exactas para mantenerlos. De ahí al haberse descubierto un término también muy impreciso, pero elocuente en su vaguedad, para designar el quebrantamiento —no de las prescripciones mandadas sino del espíritu animador— dícese, se ha cometido una inconveniencia. No se trata de un franco desconocimiento de las reglas sociales ni de una verdadera desviación de ellos, sino de la pérdida de cierta eficacia o del tacto debido. Una pregunta inoportuna, la intervención a destiempo en un suceso, anticipándolo o retardándolo, pueden representar tales quebrantamientos. Mientras la misma pregunta o intervención realizadas a tiempo, serán no sólo correctas sino amables y bien recibidas.

¿Cómo adquirir los modales de gran señor que hacen dar sin humillación para quien recibe, reprender o amonestar sin insolencia, criticar con superioridad y sin amargura, aproximarse al inferior sin

confundirse con él ni rebajarse de su propio nivel? El recién llegado —el **parvenue**— el nuevo rico, procurando copiar las excelencias de la educación que admira, no hace sino una caricatura de la misma, digna de toda burla. Ha copiado sin identificarse ni valorar su espíritu, demostrando lo ficticio y forzado de su conducta. Por eso es excesivo en las demostraciones, ignorando el preciso límite, y al menor descuido revela su verdadera condición. El caer de los años, uno tras otro, sobre las estirpes humanas, van dejando algo de sí que no se sustituye con nada. Son los imponderables de un recóndito sentido de vida, el claro-oscuro de las existencias dispares.

He visto la elegancia con que una gran dama daba a besar su mano al caballero que le visitaba y el torpe ademán de la burguesa que quiso imitarla. La manera cómo una aristócrata penetraba amable y sonriente en su salón, conservando el prestigio y altitud de su alcurnia, llamaba señoras mías a las personas reunidas, y ocupaba un asiento entre sus contertulios cual si fuera un trono. Nadie se sintió humillado ni menospreciado, consideraron que ocupó su propio lugar. Mientras las amabilidades de la esposa de un mercader enriquecido, me parecieron tan ficticias, tan desacostumbradas, tan fuera del lugar, adquirirían tonos tan insoportables y de protección insultante, que nadie pudo permanecer por largo tiempo a su lado.

Creo natural y de fácil explicación, y no mera apariencia de pose aristocrática, ese disgusto, **disfavor**, ese mal ver de las gentes de una clase superior a aquellos que intentan por todos los medios introducirse en sus círculos, y su apartamiento del trato ordinario de hombres cuyos modales chocan con los suyos propios. En el un caso son tan incongruentes con el propio temperamento las actitudes que mantienen, que se hacen visibles en cualquier momento las discrepancias entre los hábitos tradicionales con lo debido a la nueva educación, pues ésta no otorga, y desconoce todo aquello que el tiempo y la experiencia dan y el cultivo a la larga conquista, confiriendo un tono de falso y postizo a lo que hace el simulador.

Todos los días encuentro un par de ancianos, cuyas afabilidades y pulcritudes están gritando a distancia el esfuerzo que les cuesta: querrían ser afables y son empalagosos. Suena a cristal rajado próximo a hacerse trizas. Y en caso de conservar el sujeto su rusticidad natural, es fácil comprender que disguste y fastidie a quienes hacen gala de pulcritud.

Fué la sensación de incongruencia, de desarmonía con los nuevos llegados, la que condujo a la nobleza romana a despreciar a los bárbaros, no obstante los esfuerzos de éstos por captarlos. El prestigio de los romanos era estupendo entre las huestes triunfadoras, y la cólera y el desprecio casi insensato por parte de aquéllos a és-

tos. Por eso se afanaban los dominantes a conquistar con dádivas a los dominados, habrían querido restablecer la pompa y el ceremonial del imperio y su refinamiento decadente. Mas las viejas estirpes patricias y senatoriales, recibiendo los dones no ocultaban su apartamiento y disgusto de los donantes. Refiere uno de los historiadores de la época, que cierto señor de vieja estirpe latina escribía a un amigo suyo: tú los huyes cuando son malos y crueles, yo los detesto aún cuando sean buenos y dadivosos. El conflicto era casi orgánico, de repugnancia, como lo volvieron a sentir al contacto con los hunos: esos comedores de carne cruda, impregnados de sudor de bestias y hombres, las caballerías de Atila a cuyos soldados los llamaban "los hediondos". Sin embargo Atila, rehen bárbaro en la Corte de los Emperadores, había aprendido los más tortuosos pasos de la diplomacia romana, que los practicó con alta sabiduría en su lucha contra Oriente y Occidente, sin adquirir jamás la elegancia y postura de los senadores.

Es el tiempo y continuidad de empleo ejercitados sobre las cosas o la conducta, los que van puliéndolos o lustrándolos, nada suple a la virtud de esas continuas repeticiones. Como una anécdota de las más expresivas para prefigurar en nuestra mente el suceso, voy a referir la siguiente: a cierto jardinero inglés se le inquiría acerca del modo de obtener la perfecta uniformidad del césped en los parques de la Gran Bretaña, tan envidiada por la jardinería de todo el mundo. El interrogado explicó, la manera de conseguir es muy fácil: se lo recorta con prolijidad cada mañana, y esto durante doscientos años.

En lo humano las imitaciones no remedan a la realidad a corto plazo, sino que requieren un entrenamiento muy largo en forma de volverse habitual y espontánea la conducta, pues de otra manera nos están amenazando de continuo las desviaciones y tonos falsos. Y éstos en la práctica diaria se transforman en ridículos y grotescos, a poco que el falsificador se descuide o no tenga una gran dosis de perspicacia. La literatura europea del siglo pasado fué abundante en relatar existencias parecidas entre los hombres de negocios enriquecidos o los generales de fortuna resueltos a conquistar su puesto entre las altas categorías.

Las hijas del Padre Goriot y sus yernos, en la famosa novela de Balzac, evidencian las contradicciones y dificultades nacidas del vivir en esferas sociales que no nos corresponden, y los sacrificios impuestos por esas convivencias a quienes se hallan en semejante situación. Aquel padre enriquecido en el comercio, que acrecentó céntimo a céntimo la fortuna, para luego entregarlas en abundantes caudales a sus ávidas y siempre necesitadas hijas; puede considerarse como una exaltación trágica del amor paterno, en síntomas casi mór-

vidos; pero al mismo tiempo cabe simbolizarse en él las inauditas exigencias de las clases privilegiadas para quienes sin pertenecer a ellas, quieren incorporárselas.

La familia íntegra es víctima de esos destinos, pero hay una figura en la cual se ha extremado el holocausto, el padre humillado y despreciado, al que alguna vez se le permite escurrirse entre los recintos reservados a la servidumbre de las fastuosas moradas cuyos despilfarros él sólo los costea. La mayor miseria y ultraje para el progenitor, para quien sustenta un brillo que no borra la mancha de origen de sus descendientes. El patetismo de las situaciones personales opacan un poco el sentido social de la obra.

En la inmensa epopeya de Emilio Zola, que el autor titula: "Historia Natural y Social de una familia bajo el Segundo Imperio", se ha hecho la disección más completa que se conoce de los estratos sociales del pueblo francés pudiendo el sociólogo extraer enseñanzas admirables sobre composición de las clases, caracteres propios de las mismas y relaciones entre ellas. La familia Rougeon-Macquart, arranca su origen de la sensual Adelaida Fouque, hija de los más ricos labradores de la comarca. Especie de matriarcado el suyo, pues los hombres que le dan sus hijos apenas pasan por su historia, como zánganos fecundadores de la Reina en la colmena. De este árbol burgués recién plantado procederán ramas y raíces adventicias múltiples en la genealogía: unas para elevarse y escalar las mayores categorías, otras para hundirse y sufrir espantosas derrotas. Descrito todo en prodigiosos cuadros y vibrantes relatos. El pueblo que sufre y padece a quien se le humilla y despoja, toma a veces sus revanchas y, en ocasiones, muy crueles. Eugenio Rougeon asciende hasta los más altos escaños del Poder, y desde esas cumbres reparte favores y recibe las humilladas adulaciones de la aristocracia; juega a la popularidad con descarados arbitrios, confirmando o quitando honores. Pero la venganza apasionada y furiosa encuéntrase en manos de una mujer, la deslumbrante cortesana Naná; la hija del albañil borracho, Coupeau y la abnegada víctima de innumerables desastres domésticos, Gervasia Macquart. Nacida y crecida la hija en la miseria —cuando se derrumbaron las esperanzas de Gervasia porque el vicio se apoderó de su marido, venciendo en la lucha entablada por ella para salvarlo— no encuentra más salida a los maltratos paternos que la prostitución. Linda, traviesa y descarada, sabe subir de los bajos fondos hasta conseguir el cetro del París galante, a cuyo amparo destroza inmisericorde, nombre, prestigio y fortuna de varios representantes de la nobleza, sin ceder ante la compasión jamás. Familias enteras dejan en los fastuosos salones de la mujer mundana, dignidad y dinero, honorabilidad y corrección.

Es manifiesto que la comprensión perfecta de la psicología de las clases sociales no se da —sino en contadas circunstancias— en la mente de quien no pertenece a ellas. Son perspectivas distintas las apreciadas, valoraciones diversas las que se ofrecen al juicio de cada cual, por el centro donde mora o se sitúa. "El mundo de los Guermantes" de Proust, es un ámbito de conciencia crepuscular en el cual sus actores se mueven como marionetas a impulsos de ficticios sentimientos. Pero de cuanto el extraño se burla y menosprecia, puede ser motivación muy honda en la clase respectiva: crecido prestigio de abolengo, historietas de hazañas increíbles cumplidas por los antepasados, triunfos y honores militares propios o de sus amigos. La ironía del hambre de distinto medio para todo ello, cabe justificarse, por una mejor apreciación de los valores humanos a que responde, o se explica por resentimiento de vejámenes sufridos. ¿Quién sin embargo es árbitro seguro para la valoración? ¿Acaso en su propio medio no hay minúsculos intereses que se los enfatiza?

En "El amante de Lady Chatterley" de Lawrence, propiamente el conflicto deviene sexual, surgido de desvíos amorosos con que la naturaleza compensa o castiga ciertos excesos mentales y de refinamiento en las familias de viejas estirpes privilegiadas; cuyos vicios los condujeron a un decrecimiento continuo del vigor y a la exacerbación de los nervios atormentados. Es el propio sensualismo incontrolable que tanto se ha dramatizado en la literatura y el cine de nuestros tiempos, de la gente de alcurnia que busca en el futbolista o el luchador quien satisfaga sus ansias de violentos contactos. Es una manera de neurosis uterina que reclama enérgicos reactivos. El contraste es ruda oposición y áspero sabor de lo nuevo que sacuda nervios entumecidos en la placidez del destino conquistado, en "El amante de Lady Chatterley".

Me viene a la memoria el recuerdo de una mujer a quien conocí. La llamaban madama de la viruta y aserrín, por haber alcanzado su fortuna con el trabajo de carpintería de su esposo. A su economía desahogada quiso unir la que conceptuaba la aristocrática elegancia de la existencia diaria. Todo era en ella ademanes ficticios y rebuscados, pero con tan poco acierto y cordura, que la cortesía convertíase en adulación, las gallardas posturas en brutal insolencia y el idioma escogido estaba plagado de términos no apropiados o contrarios a lo que quería decir, apareciendo con bastante frecuencia las palabras deformadas o con pronunciación incorrecta. En determinada ocasión refiriéndose a un ebrio consuetudinario manifestó, es un "embrio prostitucionario". Se volvía difícil guardar compostura en su presencia, pues ella era un conjunto de ridiculeces e incongruencias.

Por otro lado la aristocracia defiende con vigor el exclusivo empleo de sus actitudes y modales, se resiste a entregar al extraño el secreto de ellas y requiere de los suyos el completo sometimiento a las reglas empleadas. Y son tan naturales y comprensibles esos designios, cuanto es timbre de orgullo para la aristocracia el haberle alcanzado como demostración tangible de su superioridad de la cual no abdicará, sino forzadas por las circunstancias. Pero ello no es el resultado de exclusivo reconocimiento propio o auto-calificación, sino expreso o tácito asentimiento de las demás clases. De ahí que al ocupar su puesto político, cualquier grupo inferior, luego de una revolución triunfante, trate de imitarla en sus modales.

Sin embargo no ha de creerse que sea peculiaridad aristocrática la defensa de las propias costumbres y conducta, corresponde también a las demás clases quienes rechazan, casi con rabia, cambios en el comportamiento de sus miembros; excepto cuando hayan decidido suplantarlo a las superiores como queda dicho.

Menos acatadas y prestigiadas ante las demás, las formas de conducta que practican las clases inferiores, son no obstante para la comunidad correspondiente firmes y resistentes, y cerradas y vedadas a cualquiera invasión de fuera o a cambios esporádicos dentro del grupo. No se toieran las fugas ni los renunciamentos, como tampoco las ingerencias ajenas. El compañero que se aparta es un traidor al grupo y hay que perseguirlo; el extraño que se introduce es un espía y sensor de los actos de los otros, debe desconfiarse de él y apartarlo.

Hay casos en que, por numerosas circunstancias de índole privada, sujetos pertenecientes a una clase han caído en otra inferior, en especial por alianzas matrimoniales —porque el amor enreda cualquier destino— pues entonces se han convertido en víctimas de todos y para todos. De los de arriba, porque los desconocen y los desprecian; de los de abajo, porque no los acogen con simpatía y no rara vez los humillan por su caída y sobre todo porque en estos modales o los residuos de ellos que conservan, ven el diario reproche a los suyos, más ásperos y rudos. Los mismos que los aman y por quienes se han sacrificado, encuentran a la larga incómodo el contraste y la violencia empleados para atenuar diferencias. La víctima hace desesperados esfuerzos para adaptarse venciendo numerosas repugnancias, pero se encuentra con hábitos demasiado arraigados para descuajarlos de su vida. La tragedia ronda a tales existencias desorbitadas, y se desencadena el rato menos pensado. Claro que semejante gravedad no será, si las clases sociales respectivas son próximas, sino cuando están bastante alejadas.

A veces decide, consciente o inconscientemente el grupo, adoptar los hábitos de aquel al que lo ha desplazado y trata de sustituirlo, como si supusiera que consustancialmente unido a ellos vinieran el prestigio y dignidad. Tal ocurrió con la alta burguesía francesa triunfante, luego del vencimiento del Rey y la aristocracia del Antiguo Régimen. Entonces se trata de un gran movimiento táctico en que empeñada la mayoría no puede perjudicar a ninguno, sino por el contrario conferir excelencia a quienes lo logran o se aproximan por lo menos. Lo que sí se da con todo rigor son las dificultades de aprender e imitar; convirtiéndose en una obra de muchas generaciones de paciente iniciación y diario cultivo. Pues corresponde al papel de nueva psicología que habrá de imponerse lentamente y después de vencer un sinnúmero de dificultades.

No temo insistir en el análisis de esa doble condición que supone el suceso histórico: el plan puramente individual del ávido e inescrupuloso que desea triunfar por encima de cualquier obstáculo, persona tan bien calificada por Rómulo Gallegos como la trepadora; y el plan político que quiere ornamentar sus avances con el prestigio de lo externo y decorativo.

Las clases sociales, no en plan de conquista y ascenso sino de conservación, son celosas de sus atributos y no consienten de los miembros que las constituyen manifestaciones de independencia o iniciativas perturbadoras de sus costumbres. De ahí el resultado final en cualquier evasión de un sujeto de su propio círculo, al desertor no se lo acepta de buen grado en la categoría a que aspira y es rechazado con rencor por los antiguos compañeros. En consecuencia su aislamiento se caracteriza: por el ferviente afán de forzar a los unos a que los reciban en su seno, resuelto a cualquier sacrificio para conseguirlo; y una endurecida e insolente persecución para los abandonados, compañeros, en especial cuando los cambios han sido de las esferas inferiores a las superiores, pero en los mismos casos de descenso para convencer a sus amistades del decidido propósito que lo anima. Con notable énfasis se ha caracterizado en el Ecuador, hasta hace poco tiempo, este insurgir de las capas bajas a las altas, y el desprecio demostrado por quien cree haberlas alcanzado, a la gente de baja ralea: el más despreciable de los hombres, se ha dicho, es el cholo enzapatado. (1).

En nuestro tiempo ha surgido un gran nivelador de las costumbres y prácticas, me refiero al cine educativo. El cine educa aún sin

(1) Sabido es que se llama cholo en el Ecuador al mestizo de blanco e indio, y que el uso del calzado no se generalizó entre ellos sino hace poco tiempo.

pretenderlo, tiene algo de positivo incluso en los casos de exhibiciones no recomendables, a lo menos enseña ciertos modales y comportamiento. Rarísimo es el caso de ser total y absolutamente pernicioso. Y por medio de sus enseñanzas es que la conducta del ciudadano tiende a perder mucho de la irreductibilidad entre los diferentes grupos, a medida que se extiende y populariza. Este y otros factores hacen que en nuestro siglo, tan cruelmente democrático y standarizador, las diferencias vayan siendo cada vez menos aparentemente visibles, si bien todavía indudables. A la camarera de vuestros hoteles si la encontráis en un salón de gran lujo, sobre un fondo brillante y magnífico, difícilmente la distinguiréis de una gran dama en el primer momento, pero poco a poco y con una observación atenta y perspicaz podréis subrayar lo falso y postizo de los ademanes. Los propios actores del teatro, tan acostumbrados a simular papeles de altos personajes, no llegan a connaturalizarse con ellos, de manera de poder vivir en sociedad como sus modelos vivirían. La dificultad de traducir en forma exacta el papel que se lo ve representar al personaje que no es miembro de nuestro grupo, ha dado falsos mirajes a escritores, que a veces traducen como ficticias actitudes naturales. Rasgos realmente minúsculos para los demás, toman en su mundo una importancia imposible de comprender por los otros. La etiqueta tiene sus reglas, en pura lógica, insignificantes; en la práctica, de respeto inmovible.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Pero habiendo señalado los datos experimentales externos, no hemos desentrañado el proceso profundo de su creación, lo cual se da con mayores o menores relieves si se refiere a grupos étnicos heterogéneos u homogéneos, mas en fuerza de equivalentes circunstancias.

La comunidad de ocupaciones exigiendo aproximamientos de variada índole entre las personas, crea para ellos amistades, simpatías o simples actos de cortés comunicación, de los que han de proceder relaciones inter-domésticas de las llamadas de vida social. He aquí un campo vastísimo de sugerencias que influirán en la fisonomía de las clases. El círculo de sus amistades representa de ordinario para el ciudadano la clase a que pertenece, con las consecuencias de toda índole, entre ellas la de imitación y semejanzas, deliberado en forma espontánea.

¿La señora tal, este caballero, han causado sensación entre sus relacionados por la ornamentación de sus salones, por el traje que lleva, por sus actitudes ante tal o cual circunstancia, por el trato ama-

ble o condescendiente? Pues es preciso aprenderlos y superarlos. De ahí el repetido afán de copia y mejoramiento que van reglamentando en secreto la conducta de los grupos. Claro que eso es la exterioridad, la cáscara puesta, el coturno empleado para desempeñar el papel de cada uno en sociedad. No corresponde el significado de sus mejores intereses, pero por un extraño juego de acciones y reacciones los formula e interpreta —aún cuando no en todo caso— según me prometo analizar después. El suceso se da en particular cuando las costumbres se han estabilizado en hábitos firmes y precisos como decoro y prestigio de clase. El caso se presenta como concurrencias incidentales, que al perdurar por mucho tiempo tienden a confundirse, induciéndolos a considerar a las unas como los insustituíbles revestimientos de las otras.

En muchas ocasiones se ha extremado el aprecio de las exterioridades y se han formulado los juicios bajo sus signos exclusivos, dando como consecuencia el calificar de clases sociales a grupos incoherentes, formados por sujetos que desempeñan papeles ocasionales en el arreglo político, según pasa con aquellos constituídos por los empleados públicos de una administración. Sin embargo, hay casos en que sí es dable hablarse de estos grupos como centros estabilizantes de una clase social. Así ha sucedido en las Gobernaciones Coloniales para las que se eligieron entre los hombres de la Metrópoli quienes debían dirigirlas. Los españoles venidos de España a las tierras americanas de la conquista, en su mayor parte traían la investidura de cargos y empleos públicos. Al llegar éstos a su residencia creaban el núcleo alrededor del cual se reunían los demás habitantes ibéricos de estas comarcas, creando una especie de corte o clientela —según la categoría del empleado— formada con asociados, adictos, aliados, comensales o protegidos. Constituían la aristocracia peninsular soberbia y llena de desprecio para los hijos del suelo. Lujo y vanidad, ostentación, cinismo y suficiencia constituían sus características: el trabajo despreciado por ellos, no los mejoraba y la procacidad en la conducta no los humillaba, si se las ejercía sobre los hombres y mujeres de la tierra de su morada. Las leyendas, históricas muchas, de Ricardo Palma, nos lo describen a lo vivo, y los historiadores de la Colonia no han sido menos enérgicos al relatar esas costumbres. Ejemplo vívido es del historiador González Suárez. He ahí cómo el empleo y cargo público se transforman en raíz y origen de una clase. Pero es fácil averiguar que ello se debe, no al empleo propiamente tal, sino a la calidad de persona investida con él.

Nace casi siempre de una especie de segregación, selección y aislamiento —buscado o impuesto por las circunstancias—, entre los administradores y los administrados de los regímenes coloniales. Co-

responde en parte a la necesidad de mantener el prestigio metropolitano y en otra mayor responde al contraste evidente entre las costumbres practicadas. El colorido y encanto de lo extraño y nuevo para el turista, no perduran largo tiempo entre quienes deben vivir permanentemente dentro de una sociedad a la que no comprenden o cuyas prácticas los disgusta. El Residente francés, el gobernante nombrado por Inglaterra para sus dominios, considerándose superiores por origen y sangre a los sometidos o, según dicen ellos, a los protegidos, los menosprecian y sin intención o con ella lo demuestran en las diversas circunstancias de la vida. Pero aún sin esa natural prevención, encuentran a cada instante algo que choca con sus costumbres o que no lo entienden, por cuyo motivo se alejan y se aíslan, evitando otro contacto que el rigurosamente oficial. Los habitantes del país por su parte reaccionan de manera violenta o en resistencia pasiva. Pueden no llegar a la guerra, pero la hostilidad está latente. En esas circunstancias cada cual se recluirá en su círculo y en sus propias prácticas.

Al bungalow del Virrey rodea la exuberancia del jardín tropical, recargado de color, el perfume y la forma de plantas del país. El éxtasis soporífico que envenena con sus emanaciones inunda el recinto y no se encuentran lejos las alimañas de la selva. Pero el interior de la residencia se tapiza y decora según las exigencias de la moda en la Gran Bretaña. Aquí serán recibidos los príncipes y magnates indígenas, para las grandes ceremonias o los bailes de cortesía, se rendirán reverencias y se derrochará amabilidad, en un marco suntuoso e impresionante, pero muy lejos estaremos de cualquier intimidad y sentido de mutuo entendimiento. Lo natural y efusivo podrá darse sólo en las reuniones de ciudadanos británicos.

Aún no se ha escrito la historia espiritual de las colonias, o mejor, su proceso sociológico, donde tendríamos la explicación adecuada de muchísimos sucesos conocidos sólo en el resultado final. Los móviles de las acciones se descubren más que en el acontecimiento externo con sus supuestas causas y efectos, en los impulsos y fermentos internos predisponentes de cualquier conducta. Lo externo es el estallido, la explosión; lo interno, la eficacia acumulada de motivaciones. Existe una expresión común y familiar que sintetiza muchísimas experiencias: de la abundancia del corazón habla la lengua. La vida es hondura y no superficie, lo externo engaña cuando no se lo interpreta en el justo sentido de la causación interna. Al historiador de los pueblos hasta el presente, sólo le ha impresionado la concatenación externa de los sucesos y en ocasiones ha debido atormentar los hechos para incluirlos dentro del programa por él imaginado. Más que de la Filosofía de la Historia —con frecuencia apriorística y sensacionalista— debemos valernos de su sociología, penetrante, rea-

lista y conformada por los hechos. El dato diario y humilde ha sido desestimado ante la fulguración y magnitud de grandes acontecimientos; por eso su desconcierto en numerosas interpretaciones. ¿Es concebible que el asesinato de Sarajevo haya precipitado la primera guerra mundial? No, es ese un hecho episódico en conflictos de inmensa preparación y largo origen, el relato que parece anecdótico, con frecuencia tiene mayores dosis de verdad que los documentos oficiales, aún de aquellos donde no se trate de desfigurar los hechos.

Debo completar el cuadro costumbrista con el relato de las maneras de empleo de la riqueza. Fíjese bien que hablo del empleo de la riqueza, no de su obtención ni de la dotación de la misma entre los particulares; pues he repetido con insistencia que el monto de los caudales disponibles no es el único índice para clasificar los grupos objetos de este estudio. No es subestimar la importancia económica, ni desconocer la tendencia del último siglo a concederle puesto de privilegio entre todos los otros fenómenos, sino señalar su riguroso papel. Debo proclamar enfáticamente que no están en segura e ineludible relación los caudales de nuestro patrimonio y el modo de emplearlos. Hay sujetos que harán lo innarrable para lucir y triunfar, simulando un fausto superior al impuesto por sus recursos. De modo especial en las clases superiores y entre los asaltantes de distinciones que pretenden elevarse sobre su propio rango. En contraposición ocurre entre las menos favorecidas, que incluso el hombre pudiente no consume en la cuantía que sus posibilidades económicas lo permiten, no por avaricia siempre, sino en la mayoría de los casos porque no experimenta la necesidad o se sienten hostiles para cuanto conceptúan lujo inútil.

¿Quién no ha asistido al derrumbarse de una gran familia? ¡Cuántos desesperados esfuerzos por evitarlo! ¡Cuántos lances desconcertantes! ¡Qué sinnúmero de subterfugios, de trampas, de sorpresas para sus acreedores! Causa lástima, produce desolación, sin poderse evitar un poco de ironía ante tantas y tantas ridiculeces a las que se acude para evitar el desastre. Cuántas vanidades humilladas, cuántas grandezas destruidas y por los suelos: suplicando en reserva a los unos, impresionando a los otros con falsas empresas, fingiendo ante los menos perspicaces la opulencia un tanto despreocupada pero sólida de aquellos cuyos pagos se retardan por descuido, en fin, engañando a todos. Para conservar las apariencias se acude a cualquier recurso, pero la quiebra y humillación definitivas son inevitables. El decorado suntuoso oculta la miseria, y el orgullo en su punto hasta el final; a menos de sacrificarlo en aras de un beneficio económico. El prestigio de la grandeza ha sentado sus reales sobre todo en lo decorativo y externo y hace falta defenderlo hasta el último extremo. Por de-

ber, cuando no por convicción, necesita gastos ingentes para el sostenimiento del prestigio.

En contraposición es fácil observar, cómo humildes trabajadores, guardando del escaso caudal que no llega a cubrir sus necesidades, una parte mayor o menor, para sus épocas difíciles y sin trabajo, vánse acostumbrando al sistema de ahorro, día a día, mes por mes, hasta llegar a atesorar fortunas en ocasiones considerables. Alguno ha dicho, lo difícil es llegar a conseguir determinado nivel económico, que alcanzado, la riqueza va acrecentándose de manera natural y progresiva. Pero el sujeto ahorrador entretanto ya se ha acostumbrado al método de vida que comporta numerosas privaciones, las que dejan de serlo para convertirse en hábitos de subsistencia. Algún otro ha dicho: no se acumulan nuestras riquezas en proporción de las entradas que tenemos, sino del espíritu de ahorro que nos distingue. Y la gente pobre enriquecida por su esfuerzo propio, conserva el mismo ritmo de economía no obstante los abundantes medios a su disposición, por fuerza de las costumbres y por no hallarse atraído por las comodidades tan indispensables para sujetos de más alta condición. No es la avaricia el único motivo de su conducta, sino la incapacidad de gozar en ambiente distinto o con mayores bienestares. Un Director de Asistencia Pública formulaba juicios adversos a la posibilidad de incorporar al indio a la vida culta, sobre el hecho de haber constatado que los asilados de esta raza en los hospitales, en muchos casos, abandonaban el lecho blando preparado para ellos para tenderse en el duro suelo. Es visión precaria y poco comprensiva de quien así juzga. Todo lo nuevo y extraño a nuestras costumbres debemos conquistar con lentitud y luego de numerosos ensayos. La Europa tradicionalista no se acostumbra hasta ahora a indudables avances de los norteamericanos, supongamos a la ducha en los baños. Sinembargo cuánta superioridad existe en mil refinamientos europeos aún no comprendidos por el yanqui.

Conocí en mi juventud un opulento señor enriquecido en el ejercicio de una mayordomía, que entregaba a sus hijos abundantes recursos, contribuía con largueza a los expendios de las comunidades religiosas, pero su vida privada era de una austeridad y pobreza repugnantes: su lecho lo constituía un pequeño tablado sobre el que se extendieron por colchón pieles de oveja.

A esos económicos conservadores de su fortuna, suceden con frecuencia herederos que la desvanecen en pocos años. La causa frecuente es su propósito de ascender en consideración y respeto en la medida de los recursos que tienen, y no en la medida, sino en proporciones mucho mayores, para vencer la resistencia de las viejas categorías, deslumbrarlas y comprar el derecho de sentarse junto a ellas.

De esta índole son las ostentaciones de los nuevos ricos y de los rascacueros simuladores de fortuna.

He ahí el empleo de la riqueza prestando equivocados mirajes y dando origen a juicios falsos. Como la posesión efectiva de la fortuna disimulada o desconocida o sin empleo adecuado, para poder razonar por sus demostraciones la jerarquía social de sus dueños.

El aspecto digno de dilatados análisis sería la condición complicada que afecta a la clase media en los varios aspectos descritos hasta ahora, por su posición intermediaria entre la alta y la baja, sufriendo en distintas proporciones el influjo de la una o de la otra; a veces con salarios y medios de fortuna próximos a los de la clase baja, y teniendo que guardar un decoro que reclama muy superiores rentas. O de aquel artesanado u obrerismo especializado cuyo aumento de remuneraciones nos los ha hecho cambiar de régimen. Pero respecto de la clase media hará falta un estudio particular de ella para distribuirla en su propio destino junto a las otras.

Nada existe de definido ni claramente visible en la morfología de las clases sociales, no es posible trazar en rigor y a lo vivo la propia fisonomía de cada una, las líneas que debían dibujarla, se difuminan y hasta tienden a desvanecerse a poco que se procure fijarlas; pues siendo indudables las diferencias entre los grupos aparecen más bien como síntomas, matices, tintes, tendencias, un claro-oscuro en el cuadro de las relaciones humanas. Un toque inesperado de sensibilidad para quienes no forman parte del grupo, un tono inimitable para los extraños, es cuanto queda muchas veces de sus intervenciones.

Sobre todo las clases no se estructuran ni funcionan como tales de una manera continua y aparente, no son creadas por la voluntad de ningún organismo o persona; nadie hasta ahora las ha formulado en sus desinencias exactas ni han establecido las reglas de su aparición, se las aprecia en forma intuitiva antes que razonada. Son desarrollos naturales y no reflexivamente queridos, peculiaridades adquiridas dentro de una comunidad humana como producto de las similitudes de ocupación que el tiempo y el contagio mental los estabilizan. Más que verdadera conciencia de una comunidad de fines que engrende simpatías significa confluencia de intereses y aspiraciones, de juicio de valores, motivos de rivalidades y egoísmos en el ordinario proceso de las existencias. Es el diario y continuo fluir de las experiencias y conducta que estimula en igual sentido a todos los miembros de la misma categoría, pero sin que los ate un propósito de comunidad. Por el contrario, se sienten rivales y hostiles, procurando la superación y predominio de los unos sobre los otros en el juego de exhibición y prestigio de los atributos. Sin embargo, en momentos difíciles y de peligro para la generalidad, cuando sus privilegios se

discuten y las jerarquías de las clases están amenazadas, se agrupan y disciplinan casi de manera automática sus individuos.

Traduzcámoslo a la política lo dicho con anterioridad. Sabemos que no hay clase social activa sin alguna influencia ante los órganos de la administración, pues los grupos sin prestigio ante ésta ni tomados en cuenta en el balance de fuerzas, es grupo marginal de mis explicaciones. Pero eso no significa en sus manos atributos administrativos ni don de gobierno, ni siquiera militancia en cualquier partido o respecto de cualquier régimen. No forman cuerpos electorales propios, no tienen clubs o partidos estructurados por ellos en los tiempos modernos y cada cual por sí ocupa o no un escaño entre los detentadores del poder. Cuando se habla de un partido aristocrático o democrático, no se lo hace teniendo en cuenta la condición de los personajes adheridos a él, sino la bandera que ostenta, los reclamos que mantiene. En los partidos populares de todos los tiempos se han inscrito numerosos aristócratas, ya para medrar a su amparo o por propia convicción; los luchadores en beneficio de las causas aristocráticas casi siempre fueron gentes plebeyas vinculadas por uno u otro motivo con la aristocracia. Sin embargo en momentos de peligro para sus privilegios o derechos, las clases se agrupan y organizan sus cuadros de comando, olvidan diferencias y todos unidos —con las excepciones antes mencionadas— marchan a la batalla. Ese elemento semi-líquido y casi gaseoso se consolida para desintegrarse después (Mayores detalles serán consignados después).

Las anotaciones morfológicas que nos hemos empeñado en señalar, no nos han dado ni podían darnos un escorzo acusado de los sujetos de nuestro estudio, sino meras insinuaciones dispuestas para las particulares comprobaciones, o sea un cuadro de valores adoptativo a las circunstancias. Y las calidades correspondientes al asunto son las que explican los frecuentes desvaríos imaginativos en los autores que, aspirando a la precisión sólo encuentran vaguedad, y tratan de sobreponerse a ésta. El rigor científico de la descripción se escurrirá siempre entre las mallas del tamiz empleado, por denso y compacto que se lo suponga. Mas no es ese el único peligro, sino otros varios, entre ellos: que lo externo es demasiado aparente y superficial para fijar sustancias, sin dejar de señalar derroteros y trazar ideogramas; los datos se hallan sometidos en exceso a la interpretación de cada observador, conteniendo sin embargo en sí mucho de objetivo y real; y que la conducta responde con sorprendente ductilidad a las incitaciones de la imitación para no despistar fácilmente a quien los estudia en las apariencias, si bien conserva sus esenciales atributos, como hondos caminos abiertos en la sensibilidad y la emoción para sutiles demostraciones temperamentales. Hay que

buscar las secretas fuentes emotivas y valorativas, entre ese abundante concurrir de síntomas, apariencias, signos.

Una señora austriaca que había vivido por muchos años en Buenos Aires me declaraba: los argentinos no saben comer; pues si sus manjares son succulentos y abundantes, carecen de los refinamientos tan en uso en las costumbres europeas. No es lo mismo beber cualquier vino en copas de cristal ordinario que en otras de bohemia, comer en vajilla común que en loza de Sebres. El hogar alhajado con muebles, cortinajes y alfombras por mucho tiempo guardadas en nuestras casas, tiene un confortante calor y un sentido íntimo que no se consigue con ningún dinero. Las prendas de vestir conservadas por muchos años en nuestros cofres y que usaron varias generaciones de nuestra estirpe, no pueden ser sustituidas por nada. Hay algo que queda y perdura como humano aliento en la morada que vive una familia de generación tras generación, en los objetos que usaron, en las prendas que vistieron.

2. LOS ASPECTOS PSICOLOGICOS

La psicología individual del ser humano responde a estímulos personales inmediatos, y a otros ancestrales y de lejano origen familiar, o sea transmitidos por herencia. En el sujeto se encuentran presentes el propio destino y el de la estirpe. Podemos decir que en nosotros viven nuestros antepasados y de nosotros arrancan varias de las que se considerarán en el porvenir peculiaridades de tal estirpe. La psicología de ella es por lo tanto, el desarrollo congruente de su historia mental evolutiva. Lo cual a más de no significar identidades personales no representa tampoco un avance continuado, armónico y lógico, sino sometido a las variantes impuestas por las fuerzas biológicas concurrentes, los determinantes del medio físico y social y los circunstanciales. De manera que en cada cual confluyen las experiencias del pasado y las propias, los ritmos emotivos pretéritos y los presentes adquiridos por cada uno. Conquistas de toda índole que la memoria de la especie capitaliza, y aportes nuestros del diario vivir.

Ante todo nos corresponde inquirir por los caudales mediatos de nuestra psicología, los que recibimos elaborados y en comunidad con los demás del propio grupo, para luego señalar cómo se operan y actualizan en cada conducta y los aportes particulares a ésta, debidos a cada iniciativa.

Y debemos apreciar en el hombre y su psicología original, cierta infraestructura, no de líneas seguras y definitivas, sino maleables y de adaptación, que trae al nacer. Es a la manera de propensiones e inclinaciones, pero también algo más concreto y real, configurado

y firme, que son los instintos. Los instintos como memoria de la especie, en la humana, si bien dirigen y encaminan, pero no se imponen a la manera de una fatalidad invencible o regla sin excepción en la historia particular y momentánea del individuo, aún cuando sí en su conjunto y ordenando la vida del grupo, son los calificantes de su conducta. Moldes variables para experiencias múltiples.

A la manera como algunos colorantes se fijan y afirman por la sumersión sucesiva del objeto en varios baños de consistencia diversa, así el individuo humano recibe múltiples sumersiones en numerosos impregnantes hereditarios. La raza es el primero de los impregnantes que perdura en los grupos humanos, como una posición o sentido orientador de la vida. Yo he significado con rasgos muy genéricos el sentido de semejante impregnación, bajo el prestigio y a la luz de los conocimientos históricos, cuando demostré cómo a los arios los había calificado el sentido político y de organización del Estado, en el interior del mismo; y en el orden internacional, su idea de predominio o un imperialismo capaz de convertirse en el pensamiento de un gobierno universal. Mientras entre los pueblos amarillos predominaba la excelencia de las virtudes domésticas, incluso en las relaciones oficiales de los grandes Imperios.

Significado biológico un tanto más preciso nos ofrece la contemplación de cada nacionalidad, si ella es, según yo la he calificado, mutación dentro de la especie; o sea, variedad durable que no responde a sólo las circunstancias ambientales.

Junto a ella la estirpe de que descendemos, múltiple o una, con esa especie de endogenesis o exogenesis que nace de la conjugación entre parientes o extraños. Y lo que debemos a nuestros inmediatos antepasados. O con una distinción que a veces se usa: lo atávico y lo simplemente hereditario.

Pero si son tan extensos y múltiples los aportes hereditarios ¿ellos calificarán en plenitud cualquiera existencia con seguridad completa? No, por las razones que a continuación digo:

En una hipótesis desde hace larga fecha sostenida por mí, mantuve que la herencia biológica de los caracteres no representaba dotaciones seguras y específicas de los atributos de los ascendientes repetidos en sus sucesores, sino una cierta propensión a determinado orden de resultados, en forma tal que, sin reproducir necesariamente las calidades del progenitor puedan dar de sí equivalencias de naturaleza parecida o similar. Materializando el proceso e inscribiéndolo en los portadores del mismo, me atreví a señalar a los determinantes o genes como meros activadores del suceso viviente, a la manera como actúan los enzimas o fermentos en la química inorgánica u orgánica respectivamente. No entran en el producto como elementos

constitutivos pero lo favorecen. Y siendo en este sentido neutros, se hallan en aptitud de servir, sin desgaste, a numerosas experiencias y realizaciones. Con aplicación de tal hipótesis cábeme explicar que, las características de los ascendientes no siempre se han de reproducir idénticas en la descendencia, sino de acuerdo con los medios que rodean al sujeto en el momento de fijación del atributo: medio uterino con sus deformaciones momentáneas o continuas, el ambiente geográfico y físico en general que lo circunda, y las exigencias sociales en sus varios grados. El estímulo externo pone en acción los activadores transmitidos y fija la orientación y el proceso formador. ¿De esta manera no pudiera mediar en la disputa entre la escuela de Lysenko y las de sus opositores?

Si queremos esclarecer los móviles de la conducta en el hombre o siquiera emitir juicios un tanto acertados sobre ella, hace falta inquirir por los ámbitos fisiológicos y mentales dentro de los que se desenvuelve. El campo mejor explorado hasta ahora respecto de las operaciones del sujeto es el de la conciencia, significando por ella el espacio mental iluminado a plenitud por el yo operante, o sea el que se halla controlado por la persona y responde a sus decisiones. Este recinto visible para cada uno, donde se reciben las incitaciones y actúan los comandos que dirigen nuestro comportamiento, encuéntrase delimitado por franjas o bandas de distinta intensidad en luz y exposición, la una por debajo del umbral de la conciencia, y la otra más allá y fuera de control remoto y apenas perceptible para el yo. Lo inconsciente sumido en una nebulosa en el comienzo, se va ensombreciendo a medida que nos hundimos en su entraña; y lo supraconsciente, que es superrracional y ligado a las mayores energías disponibles en los destinos humanos, no es la tiniebla sino la claridad, si bien la claridad distante que no nace de nuestra mente como de su foco, sino a ella se impone y en ella se refleja, por lo que desconcierta a la persona dotada de sus dones, pues supera acualquier intento directriz: la adivinación, la visión a distancia, la premonición, los conocimientos que no proceden de juicio ni razonamiento si no son intuitivos, como la ciencia infusa.

Tenemos por lo dicho: un espacio señoreado o dominado por la mente, en el cual la voluntad puede ejercitar las iniciativas de que es capaz; el profundo abismo de lo inconsciente, en cuyos más lejanos círculos se encuentran las raíces de la existencia de la especie, junto a las conquistas de la vida para poder supervivir, y además todo aquello que la inteligencia ha perdido como iniciativa en fuerza del hábito de hacer, para sumarse a los recursos espontáneos; y las reverberaciones de lo milagroso e irrevelado, de aquel conocimiento que desligándose de los métodos ordinarios del saber nos pone en con-

tacto con cosas y seres, relaciones y dependencias distantes y sublimes. Como nota común y ligante a esas varias esferas del pensamiento, los signos de placer y dolor, dándolos temblor e impulso de acción, y las emociones en que tales notas se traducen.

De todas las enseñanzas de Freud, la que a mi modo de ver es digna de la mayor alabanza y reconocimiento, es la que ensanchó y dió preponderancia, sobre el limitado teatro de la conciencia, a las demás fuerzas temperamentales y éticas concurrentes para conferir a la persona su relieve, incluso explicando por ellas las modalidades conscientes. En verdad era inexplicable el abandono del mayor número de los recursos para contentarnos con una parte limitada de ellos, a veces apreciando los efectos con olvido de las causas. Lo excesivo en el freudismo es el papel asignado al líbidum.

Los instintos animales tienen dos orígenes diversos para la especie: los primitivos y originarios nacen de la propia expansión de la vida y los esfuerzos del ser organizado para conservarla. Condición ésta aplicable a todos los seres no inorgánicos. Se produce antes de la aparición de la conciencia individual en el reino de lo viviente. Sus calificativos debieran ser, por natural destino, la presión del existente y la seguridad de la respuesta. Y así parece acaecer en los animales pero no en el hombre, como lo explicaré poco después. Otros instintos —los peculiares de cada especie—, sobre todo genéranse en hábitos de hacer, repetidos por muchas generaciones, y que convertidos en automáticos por la repetición, fugan del campo de la conciencia para sumirse en el régimen de lo inconsciente. La transmisión hereditaria continuada por siglos, restando todo lo individual, lo transforma en patrimonio del grupo. A estas manifestaciones del instinto son a los que cabe denominarse con rigor, memoria de la especie, en vez de ser calificativo genérico.

He ahí el primer síndrome hereditario: los instintos de varias categorías que rigen las existencias y las tiñen de intenso matiz emocional, por ser cumplimiento de funciones fundamentales y descarga de acumulados excitantes en el organismo. Sin embargo, para el hombre, esos complejos revisten peculiaridades muy suyas.

Los naturalistas nos han dicho: el ser humano parece provisto de menor número de instintos que sus antepasados animales, y, en todo caso, con calidades menores de seguridad en su comportamiento (1). Y los psicólogos nos han dado la siguiente explicación: la verdadera

(1) A la afirmación de algunos sobre el menor número de instintos en el hombre han opuesto otros criterio contrario pero todos coinciden en la falta de fijeza y claridad del comportamiento instintivo para nosotros.

conquista del ser racional es la de los dominios de la inteligencia y el razonamiento para conducir sus actos, o sea, número considerable de caminos o posibilidades entre qué elegir. Su conducta es electiva y selectiva, no soporta los rigurosos mandatos y aún a riesgo de la inseguridad en los procedimientos prefiere el poder de la iniciativa.

Con una ingenuidad y decoro difíciles de mantener en el escabroso tema elegido, Longo —o el autor que fuere del relato— refiere los amores de los no iniciados e inocentes Dafnis y Cloe, entre quienes el instinto genésico despierta emociones imprecisas y ansias renovadas cuyo destino no comprenden. Susurra a sus oídos la voz del instinto pero no la entienden. En vano gente experimentada sugerirá a los amantes modos y formas, sólo la experiencia será capaz de salvar el conflicto. Nunca quizá fueron descritos con mayor magistralidad las vocaciones del instinto y el dulce tormento de no saber responder a sus requerimientos.

Remy de Gourmont con la espléndida riqueza de imaginación y de lenguaje que acostumbra, ha tratado de poner en evidencia cómo todos nuestros órganos y facultades tienen un destino concurrente, "la conservación de la vida", lo que equivale en sus explicaciones a "la conservación de la especie". Señalando al mismo tiempo las emboscadas y sorpresas que obran en tal instinto para desconcertarnos y dirigirnos por sendas indebidas. (1).

Con suma cautela y encanto refiérenos uno de los hermanos Goncourt, en su novela "Querida", el difícil y desconcertante paso de la niñez a la pubertad de una jovencita que creía morir por la evacuación natural del exceso de sangre núbil.

Dos partes se descubren en este instinto primario, el genésico: el cumplimiento de la función vital a que corresponde, para el que hacen falta actos precisos y determinados; y el matiz afectivo circundante y penetrante, en la satisfacción del deseo. Por ser conocimiento lo uno y conducta a resolverse, tiene las mil encrucijadas de la elección; por ser lo otro facultad en gran parte fisiológica de cumplimiento de una actividad, tiene la seguridad afectiva por encima de cualquier propósito. La voluntad se quiebra en este punto y se impone lo emotivo sobre lo inteligente.

¡Cuántos han sentido crecer en su corazón pasiones reprobadas por su entendimiento y en qué sinnúmero de casos el acto reflexivo que condujo a un matrimonio conveniente no ha sido castigado con el más duro fracaso!

(1) Remy de Gourmont, especialmente en sus obras, "Física del amor", "Un corazón virginal" y "Cartas de un Sátiro".

Los instintos, por tanto, en el hombre son hereditarios pero no de seguro destino sino en el caudal emocional que los acompaña. Siendo iguales estos atributos en los instintos originarios y primordiales que en los secundarios o causados por los hábitos convertidos en espontánea acción.

Las pasiones revelan el predominio de lo emocional sobre cualquier otro aspecto de la existencia. Es el alineamiento en formación defensiva de las fuerzas fisiológicas. Puede ir acompañada de un vivo conocimiento o de estados crepusculares de la conciencia, si bien esto último es lo ordinario. Las pasiones son la tortura del hombre o son su exaltación, a medida del objeto a que se aplican sus enormes fuerzas y vitalidad. El hombre apasionado es capaz de nobleza o perversidad, pero no es el supremo egoísta que se lo recluta entre los calculadores y fríos, casi siempre carentes de imaginación y de acendradas virtudes.

Lo apasionado, por ser agitación fisiológica al mismo tiempo que mental, deja tras sí cambios fisiológicos de importancia, en esa especie de memoria orgánica que dichos cambios significan, en cuanto pueden reproducirse sin presencia actual del estímulo. Las pasiones son por lo mismo caudales hereditarios transmisibles a la descendencia.

De las varias pasiones a que se halla sujeta nuestra naturaleza, la que ha sido exaltada y casi divinizada por el cristianismo, es la ira: no sólo en los transportes de indignación de un San Bernardo, cuando llama a juicio a todas las potestades espirituales, que hicieron de la Tierra y sus bienes coto cerrado de su ambición y avaricia; no sólo en el cíclico tronar del Gran Gibelino, llamando a cuentas y condenando sin remisión los siete pecados capitales entronizados en la gloria y vanidad de soberanos laicos y eclesiásticos; no sólo en Moisés que rompe rabioso las Tablas de la Ley, en contemplación de la inconsciencia y temeridad de los israelitas; sino en la propia figura inmaculada de Jesucristo, irguiéndose terrible para fustigar a los mercaderes profanadores del Templo. Aún el orgullo pierde su aspecto bestial cuando es reconocimiento de las altas virtudes del espíritu y apartamiento con repugnancia de los vicios comunes que mancillan a un grupo o clase. Lo sórdido e intolerable es el egoísmo que se suplanta a todo y nada arriesga, recogiendo en cualquier campo cosechas propias y ajenas, como si cuando existe fuere su heredad y patrimonio. Es la avaricia de todos los bienes terrenales y el despojo convertido en precepto, pero no luchando para obtener sino reptando para subir.

Y por ser las pasiones en la genialogía de los seres, historia y creación relativamente reciente, debemos adscribirlos entre los determinantes de los caracteres nacionales: aquellos que producen el sen-

tido del honor y la gloria, de catástrofe y dolor, de fuerza o impotencia.

Y si ascendemos a las llamadas esferas superiores de la mente, donde se forjan las abstracciones y las ideas generales; vemos que los hombres las adquieren mediante experiencias repetidas realizadas en colectividad, con sus semejantes, y mutuas influencias entre los agrupados. Las experiencias de cada una sumadas a cien mil experiencias de sus contemporáneos, que mutuamente se comunican y a millones de los generaciones sucesivas, herederas de aquellos, formúlanse en una palabra o concepto que las recoge y concentra. Pierden lo que tienen de particular y concreto, para ser genérico e indeterminado. Su contemplación detallada y completa corresponderá hacerlo cuando estudiemos los caracteres sociológicos de la constitución de las clases.

Así como los estados placenteros o dolorosos son la áurea que rodea a los instintos y sensaciones, la emoción acompaña y vuelve tensa y vibrante a las decisiones de actuar correspondientes; y las ideas puras, los altos juicios y las conquistas subidas de la razón, se revestirán de calor y entusiasmo, dejarán de ser fría contemplación de sucesos desinteresados, desde que los penetre y anime un hálito afectivo que los transforme en sentimientos, cuya objetivación es el arte: arte de concebir y amar sus concepciones, la ciencia; de perseguir y sublimar emociones amplificándolas y generalizándolas, las bellas artes.

Las ideas abstractas, los juicios a ellas inherentes, la fuerza del razonamiento, son sobre todo adquisiciones debidas a la estirpe e incorporados como patrimonio de la misma en función del medio social donde se producen. Son la economía y coordinación de los trabajos sociales, guardados en la caja de caudales de ese conjunto humano.

He de reforzar mi criterio, insistiendo en que, el substractum hereditario psicológico se encuentra sobre todo en los estados afectivos de los varios órdenes enunciados: dolores y placeres orgánicos, duros y toscos en las sensaciones directas recibidas por el individuo, pero excedidos y agigantados en las experiencias de la especie; emociones de impulso forjador y reivindicativo, en las grandes pasiones; y decantada y purísima luz, en los nobles sentimientos de los mejores. Sobre esos fondos se bordan y florecen los múltiples excitantes de la acción y el régimen y el ritmo de la conducta.

Y si todo es fluctuante y sujeto a variaciones en el caudal hereditario, su indeterminación es mayor al referirse a las ideas generales y abstractas, pues para ellas no hay sino una especie de contorneado o prefiguración del contenido, que se convertirán en realidades mentales con los materiales propios de cada sujeto. De ahí la

disputa sobre su calidad de esencia de las cosas o de sólo apreciaciones personales de las mismas.

Compréndese cómo los elementos últimos temperamentales pueden coincidir sin confundirse, preparando la estructura sentimental propia de los grupos. Pero son tan poco aprensibles y materializables, tan poco objetivos por su propia condición de síntoma o coloración del hecho y dato, que nos explicamos el por qué no es fácil destacarlos y menos aún descubrir su proceso y contenido, ya que al hacerlo hay que sustantivarlo en lo que lo contiene o a lo que se le atribuye. Y si no se ha podido pesar ni medir los aportes sensibles hereditarios, tampoco se ha hallado el cuadro de Mendelejeff de las emociones y sentimientos, por más que éstos sean de especificidad mayor.

En el orden de lo instintivo —ya quedó subrayado— sus repeticiones se dan con aquella devaluación que en el hombre tiene el instinto, para conferir ancho margen a la inteligencia, que es por naturaleza electiva y de vastas posibilidades.

Agréguese a cuanto se ha apreciado en los análisis precedentes, el choque y conflicto frecuentes de herencias dispares, por la conjugación de seres de distintas estirpes o de dotaciones disímiles por cualquier motivo, con ese difícil acomodamiento y selección de atributos que es su corolario; y se completará el gravísimo conflicto ante el cual nos hallamos para precisar y prever el resultado.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Sobre los indicados fondo y propensión, temperamento de origen hereditario y perdurable, vienen las experiencias de cada uno, o sea la cristalización de los propios atributos. ¿Cómo se lo realiza? Con intervención del medio circundante.

El caudal hereditario biológico y psíquico que los antecesores entregan a sus descendientes, es una especie de crédito indeterminado en cuanto a los bienes con que se lo pagará, lo que depende de las circunstancias concurrentes a la época de cada vencimiento. Y esto ocurre desde la vida uterina hasta la finalización de cada existencia. La vida prenatal es la rodeada de las más densas influencias extra-individuales. Dependiendo íntegramente de la madre, su influjo se deja sentir en todo momento, lo penetra y lo constituye. En consecuencia el desarrollo hereditario se dará a medida y en la dirección que ese ámbito biológico lo determine. Si la madre es plena de salud y fuerte, sin preocupaciones ni disgustos: las condiciones serán óptimas en el empleo de las dotaciones hereditarias del feto. Si las circunstancias son las contrarias, el pago será hecho no en bienes sino

en taras y peligros. Al lado de ello hay que contar con aquellos otros factores que no siendo hereditarios lo simulan: el contagio en el feto de las enfermedades momentáneas de la madre.

Luego el niño en el mundo, a descubrirlo y a realizarlo. Pequeño Simbad de viajes ignotos, que lleva un tesoro sólo válido en sus manos, los recursos de su herencia: valor en cambio, en los accidentes de su recorrido, inagotable y siempre creciente a compás de sus nuevos conocimientos. Los lugares que descubre y con los que se enriquece su mente, son: primero, el hogar doméstico, habitado por sus próximos parientes; luego el jardín de infantes a donde acuden los hijos de gente de la misma posición social y posteriormente los otros grados de la educación.

He ahí cómo en nuestro porvenir van marchando unidos lo individual y lo social, en uno como destino paralelo permanente de conquistas del individuo en preparación de modelos colectivos. No se pierden las iniciativas particulares, pero en su mayor parte son dadas y se despiertan al influjo del medio en el cual se actúa. Ahora bien, si las dotaciones hereditarias son similares, el teatro donde se desenvuelve la existencia igual, llamándonos con las mismas voces y provocaciones, es fácil explicarse los parecidos.

Pero se ha de subrayar con el debido énfasis la presencia característica de cada personalidad. Hay mucho de propiedad exclusiva del sujeto: como constitución orgánica; sensibilidad de respuesta a los excitantes; claridad, intensidad, hondura, brillantez o sombra en el ejercicio de las dotes intelectuales; energía o blandura de la voluntad. Y no toda ha de atribuirse a desigual influjo del medio sobre los aportes hereditarios. No es raro el caso de desviaciones temperamentales en una familia que sorprenden y desconciertan a cuantos la conocen. Todo el ámbito físico y mental ha sido idéntico y sin embargo el resultado totalmente opuesto.

En determinada provincia de nuestra República vivía una familia ilustre, cuyos destinos parecían estar favorecidos por un sinnúmero de ventajas. La conducta de sus miembros era modelo y regla de comportamiento para los mejores hombres de su sociedad. Notables figuras ilustraban su genealogía, bellos rasgos de heroísmo se contaban de sus miembros y nada pugnaba entre ellos contra las costumbres y moralidades comunes. Pues de sus entrañas nació y a sus pechos se amamantó la figura de contraste: un malvado, en toda la extensión de la palabra, escandaloso y cruel, sólo subsistía por el atropello y la violencia, para la lujuria y la ira, y para todas las pasiones desenfrenadas. Capitán de asaltadores de camino, había sentado sus reales en cuevas descubiertas a las estribaciones de un cerro que domina profundo barranco en cuyo fondo se precipita tumultuoso y an-

cho río. Allí tenía este nuevo Barba Azul el castillo de sus concupiscencias, a donde arrastraba a doncellas de las más varias categorías. La imaginación popular le rodeaba de atributos muy raros y le prestigiaba con una aureola casi demoníaca. Sin embargo la nobleza de su estirpe se demostraba en algunos rasgos heroicos o generosos. Fué una especie de héroe popular de todas las maldades e infracciones de la Ley.

En sentido contrario pero coherente ¿acaso el abolengo de los Gonzaga —gente de guerra y de presa— no se prestigió con la figura de mansedumbre pocas veces igualada, de San Luis?

Para matizar los cuadros temperamentales, fuera de lo dicho hasta ahora, debemos referirnos a lo siguiente: cualquiera que sea la espontaneidad en la conducta y el grado de automatismo en el hombre, es evidente que responden sus acciones a procesos psicológicos, en mayor o menor grado, complejos, que engendran nuevos estados en la mente o en el montaje orgánico respectivo, o en unos y otros según los efectos ordinarios incluso los que se llaman reflejos condicionados, no se producen por los meros mecanismos primordiales, sino con complicados aportes subscientes y en mérito de una memoria orgánica profundamente individualizada. De modo que la conformación que en nuestro cerebro adquieren los actos resueltos, antes de cumplirlos, vienen a modificar las relaciones íntimas psicológicas inspirándolas para la decisión final y para responder a ella, consciente o inconscientemente, así como enriqueciendo el tesoro de sus experiencias y memorias.

La repetición de semejantes actuaciones impuesta por las circunstancias de la propia existencia, influye en la adquisición de hábitos permanentes; los que imitados por otros sujetos del grupo, se convierten en maneras sociales; y cambiados en espontáneo hacer y transmitidos por herencia, pueden originar, a la larga, patrimonio de la especie con el nombre de instintos, o a lo menos de la estirpe, en calidad de actividades no reflexivas.

No puede inhibirme de plantear a lo menos en el presente acápite, algo que siendo proceso y resultado colectivos tiene sin embargo resonancias individuales de las mayores, me refiero a los sistemas imitativos que forman juego y se confunden con frecuencia con el contagio mental.

Hay imitación: cuando un sujeto ha resuelto, espontánea o reflexivamente, efectuar actos o seguir una conducta practicados por otras personas. Y contagio mental: si alguien en presencia de demostraciones físicas correspondientes a un estado de ánimo, siente surgir en sí el ánimo respectivo, a medida de su temperamento.

En el primer caso hay una actividad social propiamente dicha, que coordina formas y modos de procedimiento del respectivo grupo de personas, con resonancias internas, claro está, en la conciencia del imitador que le aproximan al modelo, en la medida de la dependencia existente entre la ejecución y los datos espirituales que los constatan. Mientras en el contagio mental se conserva la independencia del individuo en su esfera interna, donde se reproducen no las motivaciones de otro sino las propias. Lo externo aquí es sólo el despertar, la llamada a los internos resultados. Si imito, dependo de alguien y a él me aproximo; si sufro el contagio, es la propia vida resuelta por sus medios, si bien en virtud de estímulos que sienten también los demás. Los ejemplos se darán cuando hagamos la investigación sociológica de la constitución de las clases sociales.

Las semejanzas están dadas por consiguiente, cuyos contrastes deben buscarse en las dotaciones particulares: intelectuales, emotivas y sensibles; no muy discordantes en la mayoría de los casos dentro del grupo que mantiene una existencia común, pero en ocasiones distantísimas en su diapason. Debiendo eso sí repetirse que ni lo uno ni lo otro se expresan en cifras, ni dibujos, ni contornos claros y determinados, sino en cierta estimativa genérica que en impresiones muy imprecisas se traducen.

Se ha descrito a la aristocracia inglesa como un tanto rígida, pero pulcra y respetuosa de la ajena dignidad; correcta, pero fría en sus modales por el temor a exteriorizar las emociones que lo consideran de mal gusto. Así su corrección corresponde a externas apariencias y excesivo respeto a las jerarquías. Casi no se va a más allá cuando se la describe dentro de la sociedad británica a la que confiere dignidad y prestancia tradicionales. Pero ¿qué se ha dicho con aquellos epítetos? Acaso nada; quizá todo. Nada como calificación real y concreta de actos realizados. Trátase sino de pintar un cuadro histórico con tan débiles fundamentos y el más autorizado historiador o cronista no nos presentará sino una caricatura de la existencia inglesa, un museo de cera con galvánicas agitaciones. Será todo, como postulado de conducta, etiqueta social, regla cuyo quebrantamiento merecerá el durísimo reproche de sus iguales, pero interpretada y aplicada por quien corresponde.

Ateniéndonos a semejantes normas es fácil comprender la enormidad del escándalo que representa cualquiera transgresión. Mucho peor si se desconocen todos los preceptos y se hace sarcasmo de ellos, según se lo hizo por aquel demoníaco personaje, para los hombres

de su generación y de su categoría social, que es para nosotros eminente cumbre entre los personajes británicos de mayor prestancia, el poeta Lord Byron.

La burguesía francesa es ordenada, económica, práctica; enemiga de las exageraciones y del desplante; en contraste con la bulliciosa vida del pueblo, sobre todo en las grandes ciudades y en las épocas de agitación en que todo trastorna, vuelca y desprecia. ¿Se refiere a la burguesía que trabajó denodada para sustituir a la antigua nobleza, o a la pequeña burguesía ansiosa de tranquilidad? ¿Y cuál es la línea de deslinde entre la una y la otra?

3. SOCIOLOGIA DE LAS CLASES

Cualquier penetrante estudio de una realización social impone al investigador fijar la materia propia de su estudio o de limitarla de cuantas próximas están o se la asemeje.

En orden a las clases sociales, numerosas indicaciones hemos hecho a lo largo de este prolijo ensayo, sin disimular las dificultades ingentes que se presentan, para la calificación primero y luego para caracterizarlas. Hoy tenemos que agruparlos e insistir sobre aquellos datos, si hemos de perseguir como pretendemos, determinar las causas de su formación y el papel social cumplido o que pueden cumplirlo en el porvenir.

Inquiriendo por las motivaciones que las dan origen, señalaremos que su constitución no es obra reflexiva ni decidida por el hombre, sino efecto natural del comportamiento de los factores que intervienen en los varios estratos o círculos sociales. Corresponde a una fórmula genérica de integración biológica, aplicada a los diversos organismos individuales y colectivos. Ciertamente que la batalla y el triunfo pueden ser las causas ocasionales de la diversificación, mediante discrimenes y segregaciones que han de aprovechar las clases para su estructura, pero el resultado es de distinta índole y no previsto por el conflicto político. Nacen del tiempo y las costumbres desligadas de las reglamentaciones estatales. Es resultado espontáneo del convivir humano y los cuadros que en su interior se forman, no rara vez en oposición directa con los programas de los Poderes Públicos.

El sistema segregativo no fué Plan de la Corona Española, sino por el contrario habría deseado la camuñión entre sus súbditos del uno y otro lado del Océano. Esto se desprende de aquellas declaraciones en las cuales los Monarcas recordaban a los hombres de la conquista como, castellanos e indígenas eran igualmente súbditos de su Majestad. Y si más tarde se tomaron precauciones respecto a la copulación entre conquistadores y vencidos, fué para evitar los excesos

de violencia, de prostitución y de irresponsabilidad de los primeros. Nunca se prohibió el matrimonio entre ambos y cuantas veces quisieron concertarlo obtuvieron la bendición nupcial. Lo prohibido era la satiriación de estos nuevos centauros que recorrían campos y poblados tumbando a mujeres de toda condición sin reconocer otra ley que el instinto.

Las clases se establecen, por tanto, sin intervención, sin consentimiento e incluso en contra de los proyectos administrativos y de gobierno. En las propias castas, las similitudes que se alcanzan de vida doméstica y de hogar, o las separaciones, profundas por esos motivos, no arrancan del precepto político sino del diario transcurrir de las existencias en su aislamiento bastante despectivo o rencoroso.

Las clases no responden a una disciplina y organización visible y objetivamente apreciables, sino a una conducta privada que se generaliza dentro del grupo de semejantes. Nadie podrá configurar deslindes precisos. Pero es relativamente fácil catalogar a cada hombre en una u otra de ellas. Esto significa que no se las ha dictado reglas concretas de procedimiento a las que se han de someter sus componentes, ni hay autoridad capaz de hacerlo. Se crean sus costumbres más por prácticas realizadas que por un Código promulgado.

Sin embargo no cabe afirmarse que carezca de sanción el desconocimiento de sus fórmulas, pues la tienen en el desprestigio, deshonra y desprecio que acompañan al miembro de una clase que se aparta de los métodos ordinarios en uso, que en los casos graves llega a una especie de expulsión o aislamiento del culpable.

Pueden seguirse los pasos sucesivos por los cuales entran en vigencia los modales afectos a una clase. Existen en los grupos personalidades distinguidas y respetadas, cuyos designios se escuchan con atención y sus actos se repiten devotamente. Pero la prestancia y dignidad no es patrimonio de alguno o algunos sino de muchos, de donde procede una lucha interna selectiva: pues los adeptos de cada cual preferirán las iniciativas de éste sobre todas las demás. De cualquier manera los modelos comienzan por ser acogidos no impuestos, seleccionados entre varios, no únicos; que su vigencia invencible sólo llega mucho después, cuando la costumbre los ha sancionado. Si son demasiado violentas e innovadoras las prácticas exhibidas, les es doble triunfar de modo momentáneo, sobre todo en las épocas de gran agitación, pero están condenadas a una existencia muy precaria. Supóngase la insolencia que en esta hora del mundo proclaman algunos sindicatos, en forma de reacción contra las clases dominadoras y explotadoras del trabajador, cuyos excesos de seguros se moderarán cuando se obtenga un justo reacomodo de los grupos, que es la tesis sensata. Sin embargo debemos estar prevenidos, para no sindicarnos a las clases como respon-

sables de muchas de las exageraciones o desafueros cometidos a su nombre, y cuando en realidad fué su obra, no se la ha de señalar como verdadera actividad clasista y que le corresponda en tal sentido, sino como esporádica militancia en la política nacional, forzadas porque sus privilegios y atributos estaban amenazados o por el intento de conquistar de los nuevos dentro del Estado. Quiero que no se olvide que si las finalidades de las clases están muy alejadas de la política, no se encuentran privadas de intervenir en ella: ya con el sentido de influencias ejercitadas ante el gobierno —función indirecta pero propia del grupo para alcanzar la protección administrativa a sus intereses— o con participación eventual en la lucha, en los casos mencionados. Y con exactitud este es el temperamento por el cual atraviesa el mundo en este instante: las clases sacudidas en sus más íntimos soportes y resistencias, quieren ventilar los problemas de su supremacía y hasta de su existencia, bajo la propaganda fabulosa de una sociedad sin clases o, la de mayor contenido humano y convincente, del arreglo y transacción entre ellas. Yo he de proclamar de nuevo: no es consustancial con la distribución de la sociedad en clases la lucha permanente entre ellas, ni las contradicciones ni la superposición de las unas sobre las otras. Cabe el arreglo cooperativo que las sitúe a las unas junto a las otras en un plano horizontal de mutuas referencias y apoyo, incluso en la distribución de los diversos bienes disponibles. Los álgidos instantes, como se ve, borrando rivalidades y resentimientos agrupan los intereses en juego o en peligro bajo propios comandos para la batalla, donde cada cual toma su puesto. Pero lo oportuno será resolver los conflictos en el porvenir, no en combate campal sino en la negociación y el buen entendimiento.

No dudo en señalar al sistema constitucional de las clases como de interna forja y estructura temperamentales, entre grupos de hombres que responden a intereses comunes distintos al de otro u otros grupos, dentro de una determinada sociedad política. En cuyo caso los recursos dispuestos y que se evidencian en la práctica —éticos, culturales, económicos, etc.—, son medios hábiles para el resultado, que lo favorecen o dificultan, le confieren una tonalidad u otra, pero no pueden, no deben confundirse con el producto que de ellos se sirven y con distinta eficacia en cada caso. En esta confusión la que ha desconcertado a los investigadores en la materia, tomando la parte por el todo y el continente por el contenido.

Dadas las características discernidas, nos toca asistir al proceso sociológico de su establecimiento: según el objeto a que responden y el resultado final obtenido.

Es ley universal en la asociación de los seres y sus elementos

—bien para constituir organismos individualizados o de tipo colectivo— el tránsito de lo homogéneo a lo heterogéneo, y en la función, de lo indefinido y múltiple a lo especializado y concreto. De ahí que sea paso obligado para cualquier perfeccionamiento desligar y diferenciar formas y procesos de actuación. A tal objeto responde dentro del Estado la constitución de las clases sociales. Pero no habiendo intervenido en su formulación la voluntad del hombre, ni para crearlas ni para reglamentarlas; su evolución procede de naturales estímulos que, si el ser humano puede favorecerlos o estorbarlos, no cabe atribuirse a un querer reflexivo suyo. En el instante en que voluntaria decisión aparece y se formulan preceptos para alcanzar un fin determinado, ha surgido una nueva realidad que no es la clase, pudiendo marchar a su vera o abarcar a sectores varios, confundirlos o incorporarlos en el propósito: así, si los individuos eligen o se les impone una manera de trabajo, se da origen a las profesiones; si se les señala postulados políticos o aspiraciones de tal orden, nos hallamos en presencia de los partidos; si conseguir se pretende la riqueza, brotan en distintos planos las empresas, las industrias, el comercio, la agricultura y la condición dispar de cuantos a la respectiva actividad se dedican, y sus varias asociaciones; si se persigue la cultura, la instrucción, el arte, formulándose las academias y los círculos intelectuales. Cabe que las clases en ciertos momentos tomen posiciones propias de cualquiera de esos respectos, pero ello no las califica. Decide, supongamos la aristocracia, apoyar a un caudillo de baja extracción popular pues le ofrece firme apoyo: ni al caudillo lo ha ennoblecido ni ha adoptado la clase sus métodos de vida. Los grandes caudillos facilitan mejores medios de vida, pues el trabajo impuesto no ocupando todo el tiempo, permite el cultivo de la inteligencia, la comodidad va mejorando el trato y las costumbres, es probable que el lujo refine los modales: todo ello sin embargo no es resultado seguro de la riqueza. Grupos de trabajadores intelectuales lo consiguen en gran parte sin disponer de abundantes medios económicos.

Se ve cómo se escurren de entre nuestros dedos ansiosos de aprisionarlos determinantes de la conducta en aquellas realidades, y cuando de dibujar sus fisonomías tratamos, los trazos son difuminados, pues apenas apoyamos el lapiz para precisarlos, cambian de contenido y representación. El etnólogo se encuentra de pronto ante el examen de tipos de población: razas dispares, mestizajes múltiples, poblaciones ciudadanas y campesinas, se ha desviado sin notarlo. La tendencia materialista de la historia, hállase en presencia de los medios de producción: y decide explicar las jerarquías por sólo el caudal de la riqueza disponible. El cultivador de los signos cul-

turales se deja seducir por ellos: hay grupos de gentes ilustradas e ignorantes, y las que se aproximan a las unas o a las otras. El político observa la conducta de los ciudadanos: y los designa como aristócratas y demócratas, confundiendo y equiparando la aristocracia con la clase elevada de la población y la democracia con la popular. En cualquier caso la apariencia, la demostración externa, el síntoma, considerándolo como esencia y sustancia, y cada cual según su preferencia. Los sociólogos no afiliados tercamente a un sistema, hacen el acopio de las varias representaciones, intentando por ellas descubrir y describir las clases, y casi siempre fracasan, es que olvidan la alerta necesaria, de que no son sino manifestaciones superficiales de algo profundo, y sometidas a numerosas variantes. Eso sí, es fatal, dentro del reconocimiento que hacemos, el uso de líneas fluctuantes y vagas como pasa con numerosas creaciones espirituales de la naturaleza, y la mayor de todas, la nacionalidad.

Después de cuanto he enunciado, la pregunta fundamental para mí es la siguiente: ¿cómo se establecen las clases dentro de cualquier sociedad organizada? No es requerimiento histórico sino funcional. No aludimos a un comienzo cronológico sino a aquello que puede acontecer en cualquier momento se forjan y realizan —respondo— con toda evidencia, a través de las ocupaciones y destino que asignan a su existencia cada grupo ciudadano. Quiero marcar los relieves de este pensamiento: no digo, ni creo posible admitirlo, que las categorías de ciudadanos decidieron establecer las clases, pero sí que reconocen para cada una sus peculiares intereses y afanes. Así mismo no hablo del trabajo sino de la ocupación, porque el sin trabajo —por no encontrarlo o porque no lo desea— no deja de ser miembro de su clase y su empleo actual o en potencia corresponde al de su grupo, como le pertenece su conducta. Trabaje o no trabaje el obrero vive una existencia similar a la de los demás, en prácticas, usos y costumbres, en el modo de concebir las relaciones y de realizarlas. Y semejantes coincidencias se forjan por múltiples condicionantes, algunos de los cuales voy a valorarlos.

La primaria ligazón se encuentra en ocasiones en motivos religiosos o en problemas del trabajo. Bajo esas advocaciones se organizaron durante la Colonia las Cofradías y los Oficios. En las primeras predominando con absorbente predominio el patronato eclesiástico, cuyo santo titular es el patrono de cada uno de los cofrades. En los Oficios sí se tenía en cuenta los intereses específicos, pero no propiamente del trabajador, ya que de ordinario se reunían para discutir y acordar mejoras de trabajo y rendimiento en su arte y profesión. De ahí no podían salir las categorías clasistas, no sólo porque se las multiplicaría en términos desconcertantes, con naufragio del concepto, si-

no porque no corresponde a reales diferencias de comportamiento con cualquier otro que deseara participar en los propios actos, y además unifica en gran manera a los dispersos, por ejemplo, los miembros de las diversas Cofradías pueden tener fervores iguales. Con todo arrancaron de ahí y fueron instrumentos notables para inaugurar ciclos de la formación clasista, por los motivos a exponerse en seguida.

El contagio mental es uno de los grandes problemas a que han de atender con esmero estadistas y políticos, educadores y moralistas, por las extrañas resonancias que tendrán en la conciencia de cada cual, siendo el peligro mayor en las reuniones ocasionales de muchos individuos por la forma en que se expresan y su violencia. Sin embargo, en nuestras descripciones no corresponde hacer gran hincapié en él, por su carácter eventual y transitorio, y no continuado como el que crea las costumbres y hábitos.

Eso no es desentenderse de la importancia tremenda que tienen para interpretar cualquier resultado social o histórico los sucesos de explosión y violencia, el mecanismo de las fuerzas impulsoras que intervienen y los resultados. Por ejemplo, explicar un hecho sugestivo del que se desprenderían muchas consecuencias: ¿por qué son los débiles, tímidos y retraídos los de mayor impulsividad en la borrasca? ¿Qué energías acumuladas representan? ¿Qué emociones se han sumado a las suyas presentes para templarlos en coraje y decisión?

El propio campo de nuestras apreciaciones es el de los actos continuados —llamados conducta— y los repetidos —originarios de hábitos— pues ellos responden de la formación y fortalecimiento de las clases sociales. Veamos entonces cómo brotan en el seno de una sociedad y cómo se estabilizan.

Motivaciones religiosas o del trabajo —las dos elegidas anteriormente entre otras varias de similar eficacia— pueden mantener unidas para sus fines a numerosas personas; pero esa es unión transitoria y con objeto definido, mas, al mismo tiempo, motivo o incitación a ligámenes de mayor permanencia y sobre todo el tipo genérico, no limitado a cierto propósito. Luego de las horas dedicadas a los concretos problemas de su misión, vienen aquellos de sociabilidad en que el hombre busca la compañía de sus semejantes para conversar y reír, distraerse o murmurar, es el esparcimiento necesario al espíritu, no carente de enseñanza sino propenso a numerosas y fácilmente captadas. Incluso la murmuración, por ser juicio y calificación de acciones ajenas, es normativa, siendo el vicio que acarrea la amargura o maldad puesta al realizarla. Ese vivir y juzgar, mantener o rechazar se practican en las reuniones provocadas por los compañeros de labor, ya en sitios públicos y concurridos por cualquiera, a donde acuden los conocidos, ya en el interior del hogar, a donde han sido in-

vitados los amigos. En estos lugares será donde se moldee el temperamento de pequeños grupos primero y luego de extensos participantes que constituyen las clases.

En el lugar de reunión sus conversaciones e inquietudes comunicadas, se referirán en primer lugar a sus ocupaciones ordinarias, y como ellas no se reducen a sólo el taller o la fábrica, la oficina o sitio de estudios, sino a cuanto la vida sustenta o ella exige, se ve a qué gran espacio de las existencias afecta. Allí se pondera y razona todo, dando su veredicto sobre cuanto se ha puesto a discusión. El nuevo método descubierto para el trabajo, la organización distinta que se lo ha dado, las costumbres del patrono y del obrero, la vivienda del vecino, sus hábitos y sus recursos, la moda y sus transformaciones. Si algo inusitado ha surgido, si prácticas desacostumbradas se observan, se las valora y se resuelve imitarlas, modificarlas o rechazarlas. Pero como al lugar público acuden no sólo los individuos de una fábrica o de una ocupación sino de varias similares, las relaciones se extienden y complican en una red inmensa de sujetos y lugares concurridos por ellos. Es así como incitaciones diversas pueden venir de distintos campos, en unas como ondulaciones que se extienden y chocan al encontrarse. De un punto ha partido cierta iniciativa y de otro la que la modifica y contraría, los adeptos de cada una la acogen y propalan, y se discuten y oponen. Nacen de ahí la contrastación para elegir las, la transacción para modificarlas, o el rechazo de todas sustituidas por otras.

Principia a circular por los salones de las altas jerarquías nuevos modelos de comportamiento, los cuales llevan consigo o el acierto indudable en la invención o el prestigio del nombre de quien los lanza. Entonces son acogidos con fervor por cuantos concurren a ellos y se pone todo empeño en imitarlos. También aquí, y más que en ninguna parte, la lucha por imponerse es muy fuerte, tomando en ocasiones caracteres bravíos; pero el que triunfa es imitado, copiado con devoción. De esta manera y por la repetición continua de los mismos modelos vienen formándose los hábitos, hábitos que, como sabemos, dejan cierta huella permanente entre quienes los cumplen; y que transmitidos de generación en generación, son los modelos conservados y enseñados entre los partícipes de una clase: los educan a su medida.

De esa manera repetidas y propagadas se afianzan como costumbres de las gentes de cierta posición, las que prestando su asentimiento continuo y propalando sus excelencias, las vuelven obligatorias como patrimonio suyo transmisible a la descendencia, a la que la educan en el respeto de sus normas, ocasionándose de esa manera lo que se ha venido a llamar la herencia social. Así protegidas y consagradas esas adquisiciones se vuelven obligatorias y sancionadas

con el deshonor, el desconcepto y en ocasiones graves la expulsión de quienes las quebrantan.

De ahí la importancia que tuvieron en los pasados siglos los salones para las clases privilegiadas, pues eran los talleres de su refinamiento y buen gusto. La clase media en la centuria anterior se refugió en los clubs y cafés, dando la nota como de foro público para determinadas profesiones, entre ellas la de los escritores y periodistas. La taberna acogió al artesano, al obrero, al trabajador manual. Y junto a esos lugares públicos y abiertos a cualquiera, también se difundían las innovaciones con el concurso de la vida hogareña visitada por los amigos de la familia.

Los salones en nuestro siglo han perdido prestigio, los cafés han desaparecido como centros de reunión y tribuna para discutirse problemas, y las tabernas van siendo sustituidas por los locales de los sindicatos. Consideran mejor, aún las aristocracias tradicionalistas, recibir a sus relaciones en un hotel de gran lujo o en el bar de moda, que inquietarse en preparar su morada para la fiesta. El teatro y el cine son lugares de cita para cualquier género de personas. El club se ha popularizado y lo instalan ahora los sindicatos para sus miembros. Lo cual nos va dando la impresión de cambios sustanciales en la conducta que habrán de reflejarse en la organización de las clases sociales. La propaganda día a día crece en magnitud, eficacia y generalidad, el cine y la radio llegan a donde quiera, y la televisión aumentará el resultado en grandes proporciones.

Pero ¿cómo se hace posible la imitación en tan amplios extremos? Por la disposición psicológica que la prepara. El caudal hereditario similar entre los miembros del grupo: bien sea la herencia individual dispuesta en emociones, sensaciones, muestras de la inteligencia y de la voluntad, y sentimientos de todo orden; cuyo despertar y estímulo se debe al ambiente dentro del cual se actúa. Concurriendo en consecuencia dos contingentes para la semejanza: la igualdad hereditaria y la de los estímulos a que responde. Todo esto quedó descrito cuando se trató del aspecto psicológico de la constitución de las clases; dotaciones que siendo individuales crean el ambiente propicio para efectos colectivos. Y fuera de eso, para presionar en el mismo sentido, la herencia social común: de prácticas cumplidas diariamente entre los diversos agregados de la misma clase social —familias, gremios, sindicatos, corporaciones, etc.—. A cada instante vemos proceder a nuestros amigos o gentes de nuestra condición en determinado sentido; y tenemos que atenernos a ello. Produciéndose de contragolpe variantes en nuestra psicología, porque a toda actuación corresponden resonancias internas de tono y duración particular. De mane-

ra que las correspondencias externas e internas son mutuas y perdurables. Y lo individual y colectivo intervienen y se compaginan.

Agregamos todavía e insistimos —porque cualquiera insistencia es menor a la indispensable para el esclarecimiento de tan complejos problemas— en que la aceptación de los modelos, habiéndose efectuado por una selección minuciosa y segura dentro del grupo, a la que se han sometido las generaciones posteriores y las han afianzado en fuerza de su larga duración; es lo natural que su contenido, con las propias notas y expresiones, se exija de los miembros de la respectiva colectividad. De ahí arrancan las sanciones morales estructuradas para su defensa permanente; siendo al mismo tiempo privilegio y virtud amparados contra invasiones ajenas. Si tratáramos de definir su esencia diríamos: es el uso y empleo que cada categoría da a los bienes de que dispone. No es un conjunto de bienes atribuibles, porque las clases representan destinos de orden moral; mas se cumplen y ejercitan en uso de los recursos materiales y espirituales a su alcance.

Quito, Ecuador.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

X Significado y papel de la Clase Media

X Dr. OLIVER BRACHFELD,
Delegado de la "Asociación Venezolana de Sociología"

Está de moda escribir la necrología de la burguesía, esa clase media por excelencia; interpretar nuestra era como la del ocaso de la burguesía y por ende de la "clase media"; considerar movimientos políticos como fascismo y nazismo como los últimos intentos desesperados, en la vieja Europa, de salvar a dicha clase social, condenada a desaparecer.

En efecto, ya la primera guerra mundial condujo, por lo menos en los países que la perdieron, como Rusia y las Potencias centrales, a una fuerte proletarización de las clases medias que, sin embargo, desplegaban esfuerzos desesperados para mantener, aún venidas a menos, su **status** social, por lo menos en la apariencia exterior: "cuello blanco"; asistir al teatro y a conciertos por lo menos una vez a la semana y vestido de **smoking y grande toilette**, aún al precio de no cenar durante varios días. Los rentistas perdieron sus rentas; propietarios de grandes inmuebles de alquiler se veían obligados a pedir caridad; los componentes de la administración pública, ganaban muchas veces menos que un obrero calificado. Pero poco a poco, aquella clase media, la más duramente castigada por la guerra perdida, se fué rehaciendo, salvo en la Rusia Soviética, país en que se verificó una nueva estratificación social. En los países que ganaron la guerra, como Francia ante todo, luego Inglaterra e Italia, las clases medias alcanzaron una nueva cumbre de la existencia y un bienestar relativamente grande, sin hablar de Suiza, en donde la clase obrera se aburguesó por completo y se elevó a "clase media".

Sin embargo, tampoco los vencedores lo fueron por completo: de ahí las hondas crisis económicas y sociales que en Italia culminaron por la toma del poder del fascismo, en Inglaterra por la devaluación de la libra esterlina, y en Francia, por las grandes huelgas y el triunfo del Frente Popular capitaneado por Blum, que punto menos condujeron a una nueva Revolución, felizmente evitada. Especialmente en Francia, las capas medias se sentían amenazadas: de ahí que poco antes de la guerra de 1939, desarrollaron una gran propaganda, mostrando a la opinión como Francia era un país formado ante todo por las clases medias, que a lo mejor e incluso la parte numéricamente mayor de su producción yacía entre manos de las clases medias, las cuales se sentían ser, sinceramente y simplemente, la Nación por excelencia. (Añádase a ello el hecho interesante que la inmensa mayoría de los franceses se consideraban como un **francais moyen**, y la correlación del concepto del "francés medio con la de la "clase media").

Sin embargo, que duda cabe de que las clases medias de la vieja Europa habían sufrido una extraordinaria "disminución funcional" o "pérdida de la función" (Funktionaverlust). Llamó pérdida de función, en Sociología, el hecho tantas veces observado y observable de que determinada forma o institución social disminuye en fuerza y vigencia, por la única y exclusiva razón de su subsistencia en el tiempo (ya antes de 1930, podía hablar, así, de la disminución funcional del Matrimonio, como institución social, verbigracia). Si a esta pérdida funcional que casi podríamos llamar automática y espontánea, se añaden luego causas visibles, la disminución acusará un ritmo acelerado. Las clases medias europeas, que aún representan el ideal social de las clases obreras y campesinas, las cuales intentan asimilarse a aquellas, llegaron a recuperar nuevamente después de la segunda guerra mundial, alcanzando un bienestar inesperado en muchos países: Bélgica, Holanda, Alemania incluso en Francia, y su recuperación quedó claramente marcada por los triunfos electorales de partidos constituídos eminentemente por elementos de clase media.

En España, la clase media celebró su triunfo con la victoria de Franco, a un precio excesivo de sangre y destrucción de valores materiales, recuperándose mucho más lentamente que otros países, aún más duramente castigados en cuanto a la destrucción material, por la Segunda Guerra Mundial. En los Estados Unidos, la fluidez social parece ir estancándose rápidamente: se va perdiendo en las masas el espíritu de iniciativa individual, las Corporaciones dominan el cuadro; la cinosura de la sociedad es el "ejecutivo" de clase media. El "espíritu de frontera" se esfuma, al haber desaparecido la famosa "Frontera"; las capas obreras cobran los sueldos más elevados de la historia y la civilización material alcanza niveles nunca antes sospechados. Por primera

vez, parecen cristalizarse clases sociales, y los sociólogos empiezan a estudiar tales pretendidas clases, intentando determinar su número y sus características, partiendo ante todo de criterios económicos. A la "Teoría de la Clase Ociosa", sigue una teoría de la población de "cuello blanco", etc.

La situación en los países de la América Latina parece ser bastante distinta de la europea y la norteamericana. En nuestros países, las clases medias históricas apenas han existido: a mi entender, sólo se puede hablar de **capas medias o estratos medios**, pero no de clases medias propiamente dichas. Las clases sociales se definen y se determinan —podríamos decir también: se sienten ser tales clases— por diferenciación de otras clases antagónicas, y esto en la medida exacta en la que se sienten amenazadas por otras clases opuestas. Ahora bien, las clases obreras sólo se están formando en nuestros días en estos países; las capas campesinas solo excepcionalmente llegaron a formarse una especie de conciencia de clase, como en México; en los demás países vegetaba, aún vegetan en una total inconsciencia social. No por ello podríamos clasificar a nuestras sociedades, sin más ni más, de feudales, si bien acusan ciertos rasgos innegablemente tales: son sociedades completamente **sui generis**, que sólo acá y acullá acusan rasgos similares a otras sociedades ya mejor estudiadas, como la europea o la norteamericana.

En nuestros países, están desarrollándose en nuestros días algo como a manera de clases sociales propiamente dichas. El ritmo exagerado de industrialización impuesto artificialmente a la Argentina por el régimen de Perón, parece haber suscitado a una clase obrera de cuño nuevo, cuyo sino se está jugando en estos días precisamente, según todo parece indicar. Los interesantes "Materiales para el estudio de la Clase Media", parecen indicar muy a las claras que en la América Latina había existido desde los comienzos de la Colonia una especie tenue de capa media, la "clase media histórica" (si bien llamarla clase me parece un exceso terminológico) y que hoy se va a juntar a tales rudimentos de clase, **una nueva clase media** surgida como secuela de la industrialización y de la "comercialización" crecientes (ya que es un error hablar siempre sólo de "industrialización", y olvidar que existe también lo que yo llamo "comercialización": en países como Venezuela, este segundo fenómeno posee incluso una importancia social infinitamente mayor que la tan cacareada industrialización, siendo ambos fenómenos de suma importancia para la Economía Política). La industrialización conduce a una formación rápida de las clases obreras, que hoy, ya no se parecen en nada, por suerte, a las capas proletarias, y menos aún al **Lumpemproletariat** tan desdeñado antaño por Marx; lo que denomino "comercialización" hace surgir unas nuevas

capas medias, cuyos estudios sociológicos aún está por hacer. La formación de esta "nueva clase media" en Latinoamérica sin duda uno de los fenómenos sociales más interesantes de nuestro tiempo, especialmente en Venezuela, en donde la "comercialización", gracias a la venta del monoprodueto Petróleo, ha conducido a un aumento vertiginoso del volumen de los presupuestos nacionales y de las operaciones comerciales de todas clases, mientras la industrialización la sigue tan sólo, por decir así, cojeando.

Se puede inferir ya de todo lo antedicho que el "significado y papel de la clase media", enunciado en nuestro temario, cobra aspectos completamente distintos en Latino América que en otros continentes, y aún dentro de Latinoamérica, características harto diversas, en el caso de todos y cada uno de nuestros países. La evolución parece apuntar claramente hacia un robustecimiento de las capas —que no clases— medias, en detrimento de las antiguas oligarquías o minorías rectoras. Es capa militar, que desde la Colonia ha venido desempeñando, y aún sigue desempeñando —por razones sociológicas que no podemos estudiar en este lugar—, se van "aburguesando" a su vez a ojos vistas (parece producirse un fenómeno similar a lo ocurrido en Europa: me refiero al aburguesamiento de la aristocracia de la sangre y su asimilación total a las formas de vida de las clases medias).

La importancia de las clases medias para la evolución de la humanidad entera, ha sido puesto de relieve debidamente, a partir de lo que va de siglo, por la sociología europea, y especialmente la alemana, con Max Weber y Werner Sombart. El significado y el papel de la clase media en Latinoamérica, aún no podría ser determinado, y ni siquiera bosquejado, ya que prácticamente tales capas medias sólo en estos momentos empiezan a hacer su aparición en el escenario de la Historia. Su deber es inspirarse en tan nobles ejemplos, como los que nos brindan la Historia Social Europea y también la norteamericana; pero las amenaza un doble peligro: los utopismos sociales de tipo marxista, con su pseudo ideal de una "sociedad sin clases", que ni siquiera Rusia Soviética ha sabido realizar, si bien disponía de todos los medios necesarios para ello, desde 1917; y las tendencias niveladoras provocadas por la industrialización excesiva occidental que observamos en los países del así llamado "Mundo Libre". No debemos ser ciegos ante esta evolución; también en los países llamados democráticos, cuyas democracias peculiares son sumamente distintas entre sí (como apenas sería necesario insistir en ello si no viéramos emplear el término "Democracia" de una manera demasiado simplista, todos los días, e incluso en este Congreso, lo que no revela precisamente mucha perspicacia sociológica), estamos asistiendo a una fuerte propensión al nivelamiento social de grandes dimensiones y alcances. No nos pertenece

juzgar esta evolución, ni nos sería posible determinar si es deseable o perjudicial: debemos limitarnos a hacer constar que existe. (Sólo citaré una prueba de ello: el nivelamiento de los ingresos en general, y especialmente de los salarios obreros. En Inglaterra, los obreros calificados ya empiezan a resentirse de que sus salarios apenas son más elevados que los de los obreros no calificados; las capas burguesas se resienten que las capas obreras igualan, o a menudo incluso superan, sus propios ingresos, etc.: otros tantos fenómenos de un nivelamiento económico, que no podría menos que acarrear también una nivelación social). Paradójicamente, la "Sociedad sin clases" proclamada y profetizada por Marx, parece realizarse más rápidamente en las sociedades llamadas burguesas, y no en las proletarias, en las que asistimos a un terrible nivelamiento "hacia abajo".

Procurar que el nivelamiento se haga, al contrario, "hacia arriba", parece ser uno de los deberes de las nacientes capas medias de las sociedades americanas de hoy.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

III.-La Sociología Rural en la América Latina

X La Sociología Rural en la América Latina

Dr. VICTOR GABRIEL GARCES

Ambito Físico Rural: sus influencias en el hombre y en el grupo.—

Las influencias que ejercita el medio físico, el medio circundante sobre el ser humano, sobre el grupo por él formado e, incluso, como está biológicamente probado, sobre toda clase de seres vivientes en la realidad del mundo, resultan innegables. El hombre y el pueblo no escapan a esta ley universal en cuanto sus condiciones vitales se determinan, se conforman y modifican con arreglo a las circunstancias de orden físico que constituyen el ámbito en que les corresponde existir. No es igual el régimen de equilibrio que demanda la vida, en la amplitud de sus proyecciones, para el hombre que tiene su acomodo, su medio en las regiones geográficas cercanas a los mares o a los grandes ríos, de aquel otro régimen del hombre que habita normalmente en zonas altas, de montaña, en que la orografía es difícil, el clima distinto, la atmósfera y sus fenómenos absolutamente diversos. La vida fácil o aparentemente fácil de las zonas agrarias fecundas qué distinta es de la vida llena de luchas en regiones cuyo suelo es pobre o empobrecido por seculares cultivos. La tierra llana de las regiones litorales cómo diversifica la existencia humana y social si se la compara con la tierra resquebrajada de sectores inmensos de la geografía americana en que las montañas y los abismos, las punas y páramos se alternan en la yerma soledad de las cordilleras.

Ha habido razón, por lo mismo, para que la ciencia de las sociedades, la Sociología, admita y preste importancia a doctrinas valiosas que apoyan sus criterios de explicación de fenómenos inherentes a su estirpe en los condicionalismos y hasta fatalismos de la geografía, en múltiples variantes y complejos sistemas. Sin aceptar los extremismos deterministas de la geografía como determinantes totales y absolutos de los fenómenos sociales, como preconizan algunos pensadores excesivamente adictos a tales determinismos, es natural creer que sí existen claras y en ocasiones decisivas influencias del medio ambiental geográfico, climático, atmosférico, etc., en cuanto configuran o modifican la estructura social o, por lo menos, imprimen en ella manifestaciones especiales de existencia y, aún, características inconfundibles en su fisonomía vital.

La extensión de América Latina guarda en su seno todos los climas, todas las altitudes, todas las circunstancias positivas o adversas de la orografía y la hidrografía. Desde México a la extremidad última de Argentina y desde las costas Atlánticas a las del Pacífico, la tierra americana se muestra en infinitas variaciones y calidades. Hay tierras feraces y vírgenes, promesa eterna de potencialidad productora; pero hay además tierra desgastada y pobre, tierra desértica e inútil para la economía. Cuanto decimos es demasiado conocido en nuestros países y lo es más aún por los hombres cultos, ilustrados, estudiosos de todo el continente.

En toda esa variedad de medios geográficos vive una población numerosa de muchos millones de individuos. Su reparto por países varía considerablemente y no hace falta, porque sus detalles son conocidos, enumerar de uno en uno fijando la extensión geográfica y la dimensión demográfica de cada uno de ellos, así como las especificaciones relativas a la densidad de la población correspondiente. Por lo general puede afirmarse que dada la extensión geográfica de los países, salvo algunos cuya superficie es en verdad pequeña, en comparación con la población que tales países habita, resulta aún despoblada la tierra de América Latina, puesto que, de seguro, podría aun dar cabida, mediante el reacomodo económico-cultural correspondiente, a muchos millones más de individuos. Si se compara por ejemplo, la extrema densidad demográfica de pueblos europeos como Bélgica u Holanda frente a las circunstancias vitales de pueblos americanos como Brasil o Colombia, se aprecia de inmediato la diferencia en cuanto al hecho de que en América Latina existe aún la gran extensión de suelo que demanda al hombre y a sus grupos para morar en su seno y para dominarlo en la lucha constante con la naturaleza.

Si se analiza, pues, el intenso fenómeno de la realidad humana y social en relación directa con las zonas geográficas en que dicha reali-

dad se asienta, y si, como es obvio para el objetivo nuestro, hay que estudiar sociológicamente aquella realidad humana y social dentro de su propio medio, al menos en su alcance de ruralismo neto, automáticamente será menester considerar los fenómenos tales como se presentan a la luz de una sociología particular de naturaleza regional. La sociología regional ha tomado, según opinión de A. Carneiro Leao, diversos nombres: "En Alemania llámase a esa ciencia Antropogeografía, en Francia Geografía Humana o Social, en Estados Unidos Ecología Humana" ("Fundamentos de Sociología", A. Carneiro Leao, Edición brasileña, pág. 34).

Pero es indispensable y aún previo a todo estudio de esta naturaleza, especificar o precisar con acierto las características del ámbito rural. Para el efecto, no queda más recurso que admitir que la peculiaridad rural en esencia radica en la posibilidad agrícola de la ocupación humana o, para expresarlo más cabalmente, zona rural ha de considerarse aquella que se caracteriza por su calidad agraria, en contraposición con la calidad urbana que, al decir de Max Weber, es económicamente hablando un ámbito cuyas características son de industria y comercio y no de agricultura. "Si se intenta definir la ciudad económicamente, dice Weber, entonces tendríamos que fijar un asentamiento la mayoría de cuyos habitantes vive del producto de la industria o del comercio y no de la agricultura" ("Economía y Sociedad, Max Weber, tomo III, pág. 217). Rural, pues comprende necesariamente la objetividad del campo, la extensión geográfica mayor de nuestros países latinoamericanos.

Admitida esta manera de entender el ámbito rural, cabe inmediatamente hacer esta afirmación con respecto a los países de América Latina: todos ellos, cual más cual menos, son preponderantemente de conformación rural puesto que la extensión geográfica mayor de su territorio está dedicada a la agricultura que constituye, de hecho, la actividad humana de mayor alcance o dimensión en sus respectivos pueblos. Por consiguiente, dichos países tienen población rural en grandes proporciones, ya que el acumulamiento urbano es sensiblemente menor en relación a la dispersión demográfica extendida por todos los sectores de su territorio.

Interesa señalar numéricamente las cifras relativas a la extensión superficial de los países latino-americanos y las que conciernen a su población. Los datos demográficos y estadísticos en general que se copian son tomados del libro "Analfabetismo en América", de César Godoy Urrutia, Guatemala, 1952.

Población, Area y Densidad en América Latina:

País	Población	Año	Sector		Area	Densidad
			urbano	rural		
Argentina .	17,180,000	1950	62,4	37,6	2,780,882	5,7
Bolivia . . .	4,060,000	1950	37,7	62,3	1.069,094	3,7
Brasil	48,900,000 +	1949	31,2	68,6	8,516,037	5,7
Colombia .	11,259,700	1950	30,3	69,7	1,138,355	9,9
Costa Rica .	850,659	1948			51,000	15,7
Cuba	5,130,000	1947	54,6	45,4	118,831	43,0
Chile	5,862,054	1950	52,4	47,6	741,767	7,9
Ecuador . . .	3,076,933	1950	34,4	65,5	454,379 + +	6,7
El Salvador .	1,858,656	1950	36,1	63,9	34,126	54,4
Guatemala .	2,787,030	1950	31,5	68,5	108,889	25,0
Haití	3,500,000	1947			26,418	132,4
Honduras . .	1,533,625	1950	29,1	70,9	115,205	13,3
México . . .	25,581,250	1950	35,1	64,9	1,964,649	12,0
Nicaragua .	1,053,189	1950	34,6	65,4	148,000	7,1
Panamá . . .	801,290 + + +	1950	37,2	62,8	74,010	10,8
Paraguay .	1,405,627	1950			406,752	3,4
Perú	8,132,793	1948	35,4	64,6	1,302,832	5,8
República Dominicana	2,115,805	1950	17,8	82,2	49,543	42,0
Uruguay . .	2,365,000	1949	66,0	34,0	186,926	12,6
Venezuela .	4,664,201	1950	34,8	65,2	912,050	5,1
	152,117,812				20,279,745	7,5



Las cifras consignadas son en sí mismas muy reveladoras. El índice final de 7,5 habitantes por kilómetro cuadrado en toda la extensión de América latina, demuestra que en este continente, en la gran zona a que hacemos referencia, aún caben muchos millones de habitantes, en un reacomodo demográfico conveniente. ¿Qué puede advertirse de inmediato si se comparan las cifras de la población latinoamericana con las que pueden consignarse para Europa, la superpoblada y la fuente y matriz constante de todas las migraciones hacia Améri-

+ El Censo arrojó la cifra de 52.300,000, pero se mantiene la cifra anotada porque los cálculos se hicieron sobre tal cifra. El Boletín Estadístico de las Naciones Unidas asignaba al Brasil, en 1949, 49,340.000 habitantes.

+ + El área asignada al Ecuador probablemente es anterior al Protocolo de Río de Janeiro. La superficie actual es la de 267.844 k2, inclusive el Archipiélago de Galápagos. Por consiguiente, deben variarse todas las cifras anotadas en el cuadro anterior.

+ + + Se trata de los primeros datos provisionales del censo, sin contar la población de la Zona del Canal.

ca? La respuesta surge obviamente y no hay para qué hacer más comentarios al respecto.

Escasa y pobre es, pues, la población americana en relación a la extensión de sus territorios. Consiguientemente, en cada país y particularmente en aquellos cuya población campesina o agraria es numerosa la vida es esencialmente de naturaleza rural y su tipo de hombre del pueblo obedece naturalmente a dos categorías: la del hombre urbano que realiza su existencia en los centros poblados, y la del hombre rural, en mayoría, en donde se gesta su realidad vital individual, familiar y de grupo.

No es del caso, ni la naturaleza de este trabajo se presta hacer indagaciones acerca del origen, de la evolución o proceso de los centros poblados en nuestros países americanos. El hecho cierto es que en todos existen ciudades mayores, medianas y menores, aldeas y villorios, frente a una enorme masa de gentes desperdigadas, sin nexos certeros y firmes de acercamiento, apenas con vinculaciones de cierta vecindad, pero que de todos modos no dan condiciones favorables para integrar una energía humana y social poderosa que auspiciase movimientos de mejoramiento o reforma de sus propias condiciones de existencia. Mientras los centros poblados viven, para sus menesteres alimenticios, depediendo ciento por ciento del aporte rural que los suministra cuanto requieren para su subsistencia, el campo, la gran zona rural se abastece a sí misma siempre, y, a su vez, depende de las ciudades para equiparse de los menesteres industriales, comerciales, manufacturas y recursos que no los encuentra en su propio medio. Vale la pena citar lo que, a este respecto, afirma Carneiro Leao en su obra ya citada (Fundamentos de Sociología, pág. 68, edición brasileña): "Una revolución que cerrase las entradas de New York, por ejemplo, ¿qué ocurriría en nuestros pueblos si las gentes agrarias, si los campesinos se negaran a suministrarnos sus productos y no tuviésemos en las ciudades y centros poblados en general las suficientes reservas alimenticias?"

Es claro, entonces, que los dos ámbitos que conforman una realidad económico-social en cada país se complementan dentro de una interdependencia innegable y auténtica: el urbano otorga al rural cuanto éste requiere y no produce por sí mismo, y viceversa, el rural da al urbano aquello que necesita y en particular los bienes de consumo inmediato y directo que son el abastecimiento para sus mercados. Bastaría esta sola afirmación de la indispensable interdependencia para que se considere en la exacta categoría, ya no solamente en el ángulo de la economía sino integralmente en todas las esferas de la vida, la imponderable necesidad de poner en buenas condiciones, de arreglar, mejorar y fomentar las capacidades de producción y de energía rural com-

pleta, sin olvidar que cada patria americana, cada nación y su Estado político no están integrados exclusivamente por sus ciudades sino por la amplia verdad de todos los elementos humanos que en su respectivo medio realizan y cumplen sus finalidades vitales. Ni México, ni Argentina, ni Colombia, ni Brasil, ni Santo Domingo, ni Ecuador, ni Chile han de reputarse como que son el resultado de la energía y potencia y grandeza de sus ciudades y centros urbanos exclusivamente, sino que junto a ellos germina y crece el formidable poder de creación y riqueza —y en veces desgraciadamente lo contrario— que emerge de la totalidad de sus pueblos, ya que éstos no solamente son urbanos sino además rurales, agrarios, campesinos, como quiera que se trate de denominárseles. Cómo se equivoca esa política, tan pacata y mala en medios americanos, que supone y cree que complacer a las ciudades y consiguiientemente a sus ciudadanos, que hacer el bien y favorecer el progreso de sus urbes mayores y en grado inferior a las menores, que prestar servicios a los grandes centros poblados y algo menos a los que les siguen en importancia, que en hacer eso consiste la buena y sabia y cautelosa política, sin considerar que un país es un complejo integrado a sí por las ciudades millonarias y magníficas como por los más ínfimos sectores de vida social y aún por esa población esparcida y silenciosa por los confines de cada territorio nacional.

La geografía de América Latina es difícil y compleja. En especial su orografía resulta en extremo dura por la presencia, en casi toda la extensión de Norte a Sur, de grandes macizos cordilleranos o zonas volcánicas elevadas que contrastan bruscamente con las llanuras intermedias del interior de cada país con las tierras bajas que se acercan a los litorales de los dos océanos que bañan, por lo general, a sus países. Desde México aparecen las cumbres altísimas de su Sierra oriental y occidental una de cuyos extremos cruza hacia Guatemala. En toda América Central el interior de su territorio es montañoso y volcánico, con zonas llanas en las que generalmente se han asentado sus centros poblados. En cuanto a América del Sur, los Andes van desde Colombia, cruzan por el Ecuador, avanzan al Perú, se desbordan hacia Bolivia, atraviesan a lo largo de Chile, hasta perderse en el extremo sur del continente americano. Los andes son macizos formidables que forman naturalmente grandes divisiones territoriales a un lado y otro de sus moles graníticas eternas. Argentina tiene solamente en parte la señal andina y, en general, los países del Atlántico se han salvado de sus influencias orográficas e hidrográficas. Paraguay, Bolivia, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y particularmente Brasil integran con buena parte de su suelo la inmensa área amazónica, la "Hilea", según la expresión con que se la conoce actualmente. Es el fabuloso rei-

nado de la selva que guarda aún, pese a todos los esfuerzos, impenetrables misterios en su seno.

Esta conformación de la geografía latinoamericana, unido lo orográfico levemente descrito a la hidrografía asimismo enorme del mundo de Colón, puede asegurarse que en lugar de favorecer la existencia de los pueblos y su progreso, ha sido su óbice constante y en veces insalvable. Ha requerido de la energía fundamental de los Estados y sus colectividades nacionales para emplear caudalosos recursos de técnica y riqueza pública y privada a fin de vencer y dominar a la naturaleza, por lo menos en parte, particularmente en cuanto atañe a los sistemas de comunicación que siquiera en los últimos tiempos ha podido aumentarse considerablemente en todos los países de nuestra América. Cuánta tragedia constituía, hasta hace muy poco tiempo, recorrer por tierra el suelo de nuestras patrias. Qué aventuras más serias para avanzar de una ciudad a otra, de un poblado a otro, o de éstos a las zonas agrarias en explotación.

En las mesetas acurrucadas, si cabe, entre las cordilleras; en los valles al abrigo de montañas enormes; el curso de los ríos que dejan vegas de tranquila pendiente; al pie mismo de los riscos; en las punas y páramos; en las cercanías adecuadas del mar o de los ríos navegables; allí se estacionaron los hombres de esta América nuestra desde los remotos años precolombianos y formaron sus asentos, simientes de los centros poblados actuales. Pero asimismo, desde aquellos tiempos, y más desde los años de la Conquista y la Colonia, y mucho más todavía en los países de grandes núcleos de población aborígen, indígena, los hombres ateridos por el frío dolor de su desastre, asustados y desposeídos, evadieron su presencia ante el conquistador y fugaron hacia la lejanía inaccesible de las punas o de las selvas.

El lento desarrollo de los pueblos en los países americanos de origen hispano-indígena (puesto que la expresión de latinidad se presta a muchas dificultades conceptivas) se hizo a través de los siglos y las décadas en sin fin de variantes, de tragedias, de problemas de todo orden, así políticos como económicos, sociales y culturales en general. A medida del paso de los tiempos, las ínfimas células de urbanismo fueron creciendo, los pequeños poblados de origen precolonial en ocasiones, acaso las más, fueron acrecentando sus energías y haciéndose cada vez más fuertes y grandes. Y, al mismo tiempo, pero con ritmo de desesperante lentitud, surgían estancias, fincas y haciendas, tierras que se desbrozaban para el cultivo, campos que se preparaban para el mantenimiento de ganado de distinta especie, labranza y trabajo en la enorme extensión rural de todos los países. Naturalmente el despertar rural traía consigo la querencia obligada o espontánea —según el tipo humano de que se trata— del hombre a su nuevo medio, del gru-

po familiar por él integrado con la ancha realidad del ámbito campesino y agrario. Es claro que a lo largo del proceso de configuración urbana hubo —como hay actualmente— movimientos de atracción inevitable de población campesina hacia los centros poblados, en una marcha masiva casi siempre de gentes rurales que ansiosamente buscan otros sectores de vida para mejorar la suya, que fué siempre mala y aún pésima. En otras ocasiones, el desmedro económico de las zonas humanas urbanas condujo el movimiento en sentido inverso, en pos del campo, de la agricultura, de la colonización, del trabajo y la paz que el ámbito rural solía ofrecer, tantas veces, por desgracia, utópicamente. Solamente en los tiempos nuevos y en determinados países de más amplia capacidad económica rural, ha intervenido como factor valioso y aún decisivo en ocasiones la inmigración extranjera de tipo colonizador. Pero este fenómeno económico-social inmigratorio, que podemos llamar moderno, ha hecho su impacto serio y positivo en Argentina, en los países atlánticos como Uruguay, Brasil, Venezuela en los últimos años, Costa Rica, etc., que en escala mínima ha sido el similar fenómeno en los restantes pueblos americanos inclusive México, como caso excepcional de preferencia en la política económica y social a su propio pueblo nativo.

Vale la pena copiar la cita que Leopoldo Benítez hace en su libro "Ecuador, Drama y Paradoja" a Gonzalo de Reparaz, cuando afirma que "ocho mil españoles pasaron de España en el primer siglo de la conquista. Por profesiones eran mil doscientos entre gentiles hombres, nobles y alto clero; otro millar de burócratas, bachilleres, licenciados y doctos; 127 mercaderes, 445 labradores y 300 oficiales de diversos oficios". En siglos posteriores y sobre todo en los cincuenta años del presente, la inmigración europea se hizo mayor, pero preponderantemente para pocos países americanos, como ya se ha indicado.

Si, pues, las condiciones del medio físico que rodea al individuo y al grupo influyen en forma cierta, hay que concluir que dicha influencia se ha probado suficientemente en América. Lo prueba el hecho de hombres y poblaciones que obedecen a una especie de ley de mimetismo, si se admite decirlo de este modo, mediante la cual adquieren en sus calidades sobre todo internas aquello que está en su paisaje, que emerge en el medio que los circunda: claridad y belleza o apacidad y penumbra; calor deprimente o tibiedad vital o frío cordillerano que hiela hasta los espíritus; adustez y tristeza de las altas cumbres o euforia y dinamismo de los puertos, parece copiarse en las gentes que en él viven permanentemente.

Pero el hombre y más aún el grupo han aprendido, en largo transcurso de los tiempos, a dominar siquiera en buena parte las dificultades de su medio vital, sobre todo en la ruralidad americana, lo menos de-

fendida, la menos armada y equipada con los recursos de la lucha con la naturaleza, que las más de las veces se muestra hostil y siempre dura y difícil. Es claro que los métodos de dosificación de la temperatura para desafiar el clima, como se hace ya en las grandes ciudades sometidas al rigor de las estaciones no se conoce en el agro. Absurdo pensar en aire acondicionado o en refrigeración ad-hoc en las zonas rurales. En cambio, el hombre se hace más duro, se ha vuelto más resistente o se ingenia en la utilización de prácticas adecuadas al ambiente.

El ámbito rural es complicado y difícil. Lo es para la vida misma, lo es para el trabajo, para todo. El ámbito agrario es de silencio y lejanía, con aquella paz bucólica que han ponderado, cantándola los poetas. Pero es de lucha sin descanso, de fragor incesante, de energía distendida siempre en la necesaria actitud de los hombres. El medio rural, en tanto en cuanto se lo mantenga "al natural", es decir, sin recursos que la cultura y la civilización disponen para arreglar y mejorar la existencia humana, siempre será grave y fuerte; y solamente resisten en él por ley de adaptación, por hábito, por necesidad las gentes que nacieron en el agro o que se adhirieron a su ambiente por las imposiciones de la vida.

Si solamente debiéramos analizar los intensos y extraños fenómenos que sobre la vida humana (y de seguro animal y vegetal) ejerce el medio físico en cuanto el contorno vital se fija en las grandes alturas cordilleranas, bastaría recordar la obra científica que al respecto ha realizado y realiza en el Perú aquel investigador médico, doctor Carlos Monge, con su Instituto de Biología Andina. Suya es esta cita muy interesante apuntada en su estudio sobre "Política Sanitaria Indiana y Colonial". Refiere el conocido historiador Antonio de la Calancha (1639) y el escritor Martínez Vela, en los Anales de la Villa Imperial de Potosí (4300 metros sobre el nivel del mar) que a principios de su fundación existían 100.000 indígenas y cerca de 20.000 españoles, acometidos de la fiebre de riquezas que hizo celeberrima la villa. Ahora bien, mientras los primeros se reproducían con la rica fecundidad indiana, los últimos no llegaban a tenerlos o no vivían. El nacimiento del primer español sólo tuvo lugar 53 años después de fundada la ciudad. Como quiera que sea, el español, tarde o temprano, se reprodujo intensamente y cruzó su raza con la autóctona, asegurando así el elemento ancestral indiano que permite, sin limitación, la vida en la altitud. Pero ésta impuso su acción climática en tal forma, que absorbió genéticamente la sangre del conquistador. Por eso, si en antropogeografía hay un tipo étnico diferenciado de las demás razas del mundo, éste corresponde esquemáticamente al hombre de los Andes que rápidamente retorna al tipo ancestral originario. No hay raza blanca, biológicamente hablando, en la altitud".

Y por acaso fuera poco, no se olviden estas expresiones impresionantes que sobre la vida en tan altas mesetas andinas hiciera, hace ya muchos años, el Conde de Keyserling, en sus "Meditaciones Suramericanas": "Jamás conocí —dice— almas tan bronceadas como las de aquellos habitantes de las grandes alturas ni me pareció más extraño lo que a pesar de todo había de reconocer humano. Aquella indolencia y aquella inercia, aquella monstruosa memoria, aquella insensibilidad más allá de la superficie, la cual presenta, en cambio, una impresionabilidad idéntica a la rápida sensibilidad térmica de los metales, aquella naturalísima inatención a la Historia y aquella sorda melancolía que vive aquende el mero concepto de la esperanza, son algo verdaderamente inorgánico".

En contraste, podría hacerse referencia a nutridos y trascendentes documentos y opiniones que narran los fenómenos formidables que acaecen naturalmente, por el influjo telúrico y ambiental, en el hombre y en el grupo que viven y actúan en las tierras cálidas, húmedas y enervantes del trópico, entre la maraña de las selvas inmensas, en zonas calcinadas por el sol de plomo y en donde la vida parece agonizar hora tras hora. Basta recordar, entre muchas, aquella novela excepcional que refleja claramente la verdad de la selva amazónica y sus tragedias contra el hombre que huella sus dominios; "La Vorágine", de Eustasio Rivera.

Es, pues, cierta, fatal, formidable la acción de la geografía y la naturaleza misma sobre el ser humano enmarcado en una zona de su imperio. No puede subestimarse, por tanto, el resultado efectivo de la influencia del medio físico sobre el hombre y la colectividad; y solamente el esfuerzo que la experiencia ha acumulado y la obra colosal que la ciencia y la técnica realizan en el mundo (pero en el mundo en que tales ciencia y técnica se cumplen), son los que llegan a vencer los fatalismos geográficos o las determinaciones inherentes a los fenómenos de ellos derivados.

Ambito humano; caracteres psicológicos y culturales; problemas demográficos; dispersión humana en la vida agraria; incomunicación.—Tarea de imponderables dificultades, la de pretender analizar con acierto y en detalle las condiciones de la vida cultural, para decirlo solo de este modo, de la población rural en los países latinoamericanos. Será preciso generalizar, aún a costa de la verdad íntima de cada pueblo. Porque una verdad existe, esta sí incuestionable, acerca de la ruralidad americana: es la de que sus grupos humanos, su masa o colectividad son substancialmente agrarias ya que en todas partes viven bajo la égida de la tierra, en su seno fecundo y misterioso, en su actividad inmensa. El pueblo rural, sea el mexicano, el argentino, el colombiano o el ecuatoriano, es aquel sector vigoroso de humanidad que

desarrolla la gran lucha por extraer de la tierra sus frutos y fincar en ella la potencialidad económica mediante los sistemas de trabajo empleados hasta el presente. Esta característica es la señal unificadora de la ruralidad en esta parte del mundo americano. A ella y solamente a ella deberemos atenernos.

Se ha querido hallar en toda la extensión social de América, en cuanto a la psicología de sus pueblos se refiere, un profundo y grave apego a la tristeza, reflejada en la vida, en el arte, en la música, en la literatura. Se dice (y lo dijo inclusive Ortega y Gasset de la Argentina) que la música, por ejemplo, expresión más clara del sentimiento social, es en todas partes de nuestro mundo, en unas más y en otras menos, un permanente quejido, un sistema de llorar, un recurso lastimero. El folklore musical americano lleva en sí, según estos pareceres, una floración dolorosa de pesadumbres de toda clase. La colección enorme de la música popular americana encierra una gama de tristezas acaso la más completa que pueda hacerse en el mundo. Todos los países tienen sus aves musicales, combinados, claro está, con anhelos de liberación de ese dolor fraguado en el sentimiento de artistas y compositores que reflejan, o aspiran a reflejar, los sentimientos de cada pueblo. Acaso el tipo musical proveniente de Africa, que invadió prontamente por todos los confines americanos, sin que se escapen ni los Estados Unidos, vino como a paliar en algo la incontenible tendencia a la desesperación musical de nuestros pueblos.

Y en la ruralidad, lógicamente, se había estacionado aún más el dolor musical americano. Los pueblos rurales indígenas, sobre todo, o indios si se quiere llamarles así, no tenían otra cosa que notas de monotonía pero en plan de sufrimiento. Si en los centros urbanos y más aún en las ciudades cosmopolitas, en las grandes urbes, el arte adquiere categorías universales y recibe el influjo de corrientes estéticas modernas, en las zonas rurales semejante cosa no ocurre en mínima escala como reflejo de la gestión urbana. Las notas del folklore musical que halla asidero naturalmente en la ruralidad, son todas ellas o casi todas tristes y pobres.

Estos fenómenos levemente apuntados, ¿tendrán que ver ciertamente con el ámbito psicológico y social de nuestros pueblos y, a su vez, con el hecho de que tales pueblos viven en determinadas zonas geográficas, urbanas unas y rurales, las más? La tristeza musical que se dice caracterizar al pueblo americano y al rural consiguientemente, ¿se deberá a la influencia del paisaje, a la adustez de las punas y páramos, a la soledad agraria, a la silenciosa realidad del campo, o será todo un complejo psicológico y sobre todo a la enorme complejidad de la vida humana que se matiza de impotencias de todo género?

Quién sabe si esta tristeza particular, sentimental, no se haya desparramado en América latina a todos los ángulos de la actividad humana.—Quizás esa tristeza ancestral, atávica, o una tristeza nueva, adquirida y siempre renovada, halla sus signos de evidencia en la total literatura, en la lírica general, en la poesía que hoy por hoy se han tornado distintas pero siempre saturadas de protestas, y éstas no son sino la respuesta al dolor y a la injusticia. Y si no se exagera, acaso esa misma tristeza acompaña a la política, a la economía, a la misma cultura que nos es dada en la amplia dimensión americana. Por lo menos, hay para meditar seriamente en semejantes cosas que son o parecen ser verdad en nuestros países.

Sin que pueda atribuirse en forma completa al factor ambiental físico que contornea la vida rural, sino acaso a complicadas condiciones étnico—culturales, el hecho exacto es que el hombre urbano, por lo mismo que lo es, resulta comunicativo, sociable, apto para mancomunar afanes y procurar el mejoramiento y progreso colectivos, mientras el hombre rural se manifiesta, en la mayor parte de las veces, esquivo, receloso, poco comunicativo, al menos aquel tipo humano cuyo ambiente agrario se sitúa en serranías y mesetas extensas alejadas por lo mismo del ritmo móvil y agitado del urbanismo. La realidad agraria es, por sí misma, inadecuada para favorecer el contacto propicio a la sociabilidad y al frecuente influjo recíproco de los hombres y los grupos. La extensión territorial y la escasez de la población resultan adversas al positivo acercamiento de las gentes, por lo cual se mantienen en cierto modo alejadas unas de otras, con una vecindad que no es propiamente una vecindad de los individuos, sino quizá de las tierras en que dichos individuos hacen su existencia. Si el centro urbano es precisamente el asiento delimitado de una población, ésta se apiña, se arregla, se coloca en condiciones de real vecindad, de cercanía, lo que provoca el mutuo conocimiento y la posibilidad de continuos contactos, base de auténtica sociedad en su verdadero significado; en cambio no acontece de esta manera en la población rural que no es compacta, que no es densa y maciza, salvo excepciones que confirmarían la regla. En la mayor parte de los países latinoamericanos el componente demográfico de su ruralidad está formado por hombres étnicamente mestizos en sus diversas calidades y rangos y, en gran mayoría, en los países de ascendencia indígena aborígen, por los descendientes de los primitivos pobladores de la América. Argentina, Uruguay, acaso Costa Rica, escapan a esta regla por la distinta composición étnica—cultural de sus pueblos. Brasil y Cuba, por el intenso aporte negro o negroide, tienen distintas categorías en su pueblo rural, que es producto de mestización con este último tipo humano. Cosa semejante, aunque en menor escala ocurre con Venezuela, Colombia y Ecuador, en sus zonas litorales es-

pecialmente. En los países de fuerte inmigración europea, Argentina y Brasil, para citar a los dos más fuertes en este sentido, su ruralidad adquiere caracteres nuevos, puesto que son las gentes de ultramar venidas en plan de trabajo, las que junto a los nativos han formado grandes grupos colonizadores que configuran con marcada energía el futuro de estos dos países americanos.

En los pueblos que encierran en su seno fuertes núcleos de población india —y tal ocurre sobre todo con México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia— su más precisa ruralidad la integran precisamente dichas poblaciones. Habitadas a vivir en el agro desde su más vieja raíz histórica, en el agro viven en la actualidad, en tierra que puede o no ser de su dominio, según la situación de la propiedad en cada país. Pero estas poblaciones, si bien guardan la remota adhesión al régimen cooperativo que fue su sistema de acción anterior a la conquista, hoy lo mantienen solamente para objetivos de directo beneficio entre sí, pero no lo demuestran con zonas humanas o sociales que les son extrañas. Por el contrario, a éstas las rehuyen y rechazan inclusive cuando pueden hacerlo.

En el agro americano resulta más difícil y por lo mismo más raro que se formen centros de agrupación social con aquel sentido de orden y unidad que se cumple en las ciudades. Por tanto, los hombres rurales permanecen aislados unos de otros o con nexo de acercamiento sensiblemente inferiores a los existentes en los centros poblados, ciudades y villas de toda especie. En este aspecto de consideraciones, resulta bastante difícil entender el significado, al que quiere dársele tono urbanístico moderno, de las renombradas "ciudades" indígenas, ya sean las integradas por los Incas o por los Aztecas, según nos lo narran cronistas o historiadores. El campesino, en estos casos, tenderá solamente a la integración de formas sociales que resultarían apenas como la extensión cuantitativa de los grupos familiares delimitados, a su vez, por las circunstancias geográficas. De tal manera que estos grupos mayores, hechos sobre la base familiar, aparecen unidos inclusive por una cercanía territorial, por un medio topográfico preciso, a los que una sociología rural latinoamericana denominaría con la expresión de "comunidades rurales". Esta "comunidad", por cierto, no debe confundirse con el viejo criterio de la similar organización que formó, en el ayer precolonial, el **ayllu** suramericano, análogo al **calpulli** azteca. Hay analogía entre la antigua y la nueva comunidad, pero no existe identidad efectivamente.

Desgraciadamente, en la mayor parte de los países latinoamericanos en donde su política educativa y cultural no ha podido desenvolverse mayormente, existe un contraste marcado entre la labor emprendida por sus Estados en las zonas urbana y la que ha podido lograr

en las zonas rurales. En la medida en que el observador imparcial se aleja de los centros urbanos mayores, pasa a los menores y de éstos se adentra en el sector agrario (la referencia se acentúa en los países de mayor población indígena), mirará cómo el pueblo, la masa campesina se halla en una situación de abandono o descuido o cuando menos deficiencia en cuanto atañe a regímenes educativos y culturales. En tales países aparece el fenómeno extraordinario de la coexistencia de dos mundos dentro de la misma unidad nacional: el mundo urbano cohesionado, unitario, homogéneo, frente al mundo rural hecho de dispersión y lejanía, con hombres y grupos diseminados y distantes y a los que muy poco llega el acicate de una nueva vida y a donde, así mismo, muy vagamente llegan los anhelos de verdadero e íntimo civismo, de amor intenso a la realidad de una sola Patria. La obra educativa es escasa y todavía pobre, no obstante los esfuerzos que se realizan en todas partes de nuestra América por levantar el nivel humano y vital de la totalidad de sus pueblos, sin el discrimen peyorativo de pueblos sumidos en la infelicidad de sentirse rurales, agrarios o campesinos!

La UNESCO sabe hoy cómo es preciso desarrollar grandes luchas en pro de la educación elemental o fundamental, si se quiere, en tierras agrarias de América Latina. Los mismos Estados lo saben respecto de sus países para combatir el analfabetismo cuyo índice es aún muy fuerte en muchos pueblos, pese a que en los años recientes se ha desplegado en todas partes acción educativa, labor cultural y obra de enseñanza entre los pueblos americanos. Los programas pedagógicos que aconsejan la escuela rural tienen que actuar decididamente para implantarse como es debido. Hay países, infortunadamente, en donde dicha escuela es aún mínima y pobre, deficiente y tortuosa. Esa escuela rural tiene que abrir caminos de nuevo entendimiento humano y social entre los grupos infantiles, juveniles y de adultos que pueblan la ruralidad americana. Esa escuela necesita canalizar recursos y energía para obra de solidaridad colectiva. No ha de hacerse en el mundo rural gestiones de simple nostalgia del mundo urbano, o acaso de sorda rivalidad y celo contra este mundo; sino que ha de actuar en forma de equilibrio, de mejoramiento, de cooperación y de armonía generosas y comunes para todas las esferas de cada Patria americana.

El campesino latinoamericano es aún un hombre plagado de prejuicios, de ignorancias, de hábitos desmerecedores, de complejos de menos valer. Hay que enseñarle los métodos de la superación y del esfuerzo para conseguirla. La técnica tiene que luchar contra el empirismo y la ignorancia: para tal objetivo necesita la educación nueva extenderse, ampliarse, humanizarse. Hay países en que el hombre rural en nada se diferencia, a no ser en las características de su medio, del hombre de las ciudades. Pero estos son casos de excepción en el pano-

rama continental latinoamericano. Donde la agricultura existe en condiciones incesantes de mejoramiento y de tecnificación; donde la sanidad y la higiene hacen su obra madura de realidades campesinas; donde la cultura se traduce en hechos y se opera en actitudes vitales, es claro que allí el problema rural se ha dominado. Pocos pueblos podrán mostrar semejante optimismo y semejante éxito social evidente. En cambio, la mayoría descubrirá amargos desconsuelos a este respecto. La ruralidad constituye, pues, aún un grave problema americano en cuanto concierne a deberes de vitalización, de dinamismo creador, de fuente de pujanza humanas, de agradable ámbito para mejorar la existencia. Ruralidad es todavía señuelo, esperanza, afán insuperable; ruralidad es aún visión remota de posibilidades, timidez para la acción, miedo a las gestiones sin experiencias, pausa en que el Estado se detiene y no se atreve a actuar como es un deber imperativo.

Los problemas demográficos en la ruralidad latinoamericana resultan extremadamente difíciles para valorarse con exactitud. Dependerá de la forma en que cada país lleve el registro de fluctuaciones y movimientos de la población agraria y de la manera cómo se hayan establecido los sistemas de control de tales movimientos.

En forma general cabe afirmarse, sin recelo de equivocarse apreciaciones, que la suma total de la población urbana en cada país no iguala nunca a la suma de la población rural o, cuando más, en contados casos, llega a equilibrarse la una con la otra. Uruguay, Argentina, Cuba y Chile, son los únicos países cuya población urbana, es mayor que la rural. No debe perderse de vista que, según el reparto político-administrativo de muchos países latinoamericanos, las aldeas, los villorios, los diminutos centros de población (en el Ecuador las parroquias) tienen la calificación de rurales, porque no alcanzan la prerrogativa mayor de carácter urbano. Por lo mismo, atentas estas consideraciones, la afirmación latinoamericana de la extensa e intensa ruralidad de sus pueblos en general, sin subestimar la importancia de su urbanismo, queda perfectamente justificada.

Las fluctuaciones demográficas rurales varían de acuerdo con las condiciones de cada medio. Allí donde el clima, la naturaleza del suelo, su ubicación topográfica, etc., son favorables para el normal desarrollo de la vida humana, unido a planes y métodos de sanidad e higiene convenientemente realizados, a recursos naturales y artificiales de una buena alimentación y una dosificación correcta del trabajo, allí lógicamente la gente rural crece y se desarrolla con ritmos justos de equilibrio y aún de progreso. Y si son difíciles y adversas, unido a circunstancias de vida contra la salubridad y la higiene y, todavía más, unido a regímenes de alimentación y de trabajo contraproducentes, es incuestionable que el desmedro vital se manifiesta dolorosa-

mente en forma de morbilidad, mortalidad sobre todo de vidas infantiles y juveniles que dan saldos negativos para el equilibrio colectivo y que reducen en potencias y en eficacia la energía rural de los países. América latina, por desgracia, puede encontrarse más, mucho más del lado desfavorable en este aspecto de consideraciones; o, cuando más, serán pocos los pueblos en donde se haya logrado aquel apetecido y fundamental equilibrio.

Aparece más seria la demografía rural y se muestra aún mucho más peligroso su desmedro paulatino, en países de numerosa composición social indígena, en razón de su mayor retraso cultural que se manifiesta en una vida sin orden, sin arreglo, sin expresiones de defensa, sin medios de lucha adecuada contra las enfermedades o la simple pero dura situación derivada naturalmente del ámbito físico en que tales hombres y grupos hacen su vida. Hay que admirarse, más bien, de la vitalidad de esa enorme porción humana que en distintos países ha podido sobrevivir y mantenerse aún en equilibrio, si se considera su modo de vivir, sus manifestaciones negativas de existencia, las condiciones de extrema pobreza y el total desconocimiento de normas de higiene integral para la defensa de su salud y de su vida, y si se considera, además, que para tales grupos nunca hubo (salvo en tiempos actuales y en pocos países) gestión del Estado o de la sociedad para prevenir y para subsanar los tremendos peligros de una vida sub-humana como ha sido —y sigue siéndolo la vida indígena en nuestra América.

No se cuenta, infortunadamente, con las estadísticas necesarias para apreciar en su verdadero carácter demográfico el crecimiento, o, en su caso, el estancamiento o disminución de la población rural latinoamericana. No obstante carecer de semejantes referencias y datos, es posible manifestar (ya se lo dijo antes) que dicha población se mantiene en equilibrio y, más bien, aumenta con lentitud e inseguridad su volumen, en la medida en que lo hace generalmente la población de cada país. Se encuentran, es cierto, determinados grupos humanos que por extrema pobreza, por carencia de tierras, por circunstancias difíciles que para su vivir significa la vecindad de zonas sociales más fuertes económica y culturalmente, o son absorbidas en su seno o son obligadas a escurrirse y apartarse de esa vecindad, o, en el último de los casos, llegan a extinguirse. Tal acontece, por ejemplo, con ciertos núcleos aborígenes, rezagos de anteriores pueblos (ejemplo: los indios "Colorados" en el Ecuador) que acorralados, si cabe decir de esta manera, por otros de mayor energía, desaparecen paulatinamente. Explicables fenómenos por otra parte, que resultan de las influencias decisivas que suelen tener las aculturaciones en nuestros medios americanos.

Ya se apuntó, además, el frecuente caso de atracción de las ciudades a las gentes campesinas o rurales. Este hecho es innegable y común —lo creemos— a todos los países, sobre todo en aquellos en donde la economía agraria, por mil razones, se halla en condiciones de constante dificultad y aún de crisis. La ciudad es un incentivo perenne: los hombres buscan su centro con perspectivas de mejoramiento y hasta de simple evasión de su anterior medio del que se sienten fatigados y aún despechados. Las grandes ciudades son un imán necesario para la ruralidad y aún para los pobladores de centros urbanos menores. La economía precaria existente en el agro, en el medio campesino; esa misma economía llena de quebrantos en urbes medianas y pequeñas, determinan una corriente de aflujo a las grandes ciudades en pos de mejor suerte. La aventura, porque lo es en general, casi siempre es dolorosamente castigada por todos los desatinos, puesto que lo que acontece es que se congestionan los centros urbanos, se aumenta la competencia en el trabajo, se crean mayores problemas y aparece al final que la solución estriba en uno de estos dos caminos: o se retorna compungidos y desengañados al lugar de origen o de trabajo anterior, o se hace cara a la aventura y se busca desesperadamente cualquiera ocupación, al menos si no se puede acampar con fortuna en el presupuesto de la burocracia.

El movimiento a la inversa, si se ha presentado en países como Argentina, Brasil y alguno otro, no es muy frecuente en América latina. Solamente en casos excepcionales se produce la salida del medio urbano hacia la ruralidad y semejante hecho tiene escasas proporciones sociales. Por cierto, téngase muy en cuenta que el hombre connaturalizado con el agro, el indio, por ejemplo, terrígeno por excelencia; o el individuo que se aquerenció naturalmente en aquel medio, porque allí hizo su vida y allí hicieron sus mayores, muy difícilmente se resuelven a abandonar su tierra, su rincón, su trozo de suelo; y no obstante, en ocasiones, más por cierto el hombre de jerarquías sociales distintas, así tiene que hacerlo por los mandatos inexorables de la vida.

En cuanto a las migraciones internas, sobre todo de gentes de trabajo, que se producen más ocasional o temporalmente que en forma definitiva, habrá de tratarse más adelante.

De las anotaciones hechas en relación a la extensión superficial de los países latinoamericanos y a la densidad de su población, se desprende en forma cierta que todos ellos, en unos más por cierto, existe un índice demográfico realmente pequeño, al menos si se lo compara con el índice alcanzado en países de Europa superpoblados como Holanda, Bélgica, Suiza, etc., así mismo en relación a su superficie geográfica o territorial. Quiere esto decir que fuera de sus áreas urbanas aquellos países guardan más soledad y ausencia de seres humanos en

su tierra campesina o rural que elemento que la pueble o trabaje. Solamente de este modo se explica el hecho de grandes porciones de territorio, zonas geográficas considerables en las que apenas si hay escasos hombres y menguado número de familias. Y solamente así se explica aquel otro fenómeno de la existencia de enormes, a veces de inmensurables haciendas, fincas, predios rurales, estancias, ranchos —cualquiera que sea el nombre con que se le llame— que constituyen en muchos países el patrimonio de los privilegiados en calidad de dueños y señores de la tierra.

La población rural, por consiguiente, se halla dispersa y regada muy a distancia en América Latina. De este hecho se desprende —como ya se lo ha anotado anteriormente— que el hombre rural vive casi siempre solitario, puesto que su familia significa la extensión biológica-psíquica de su propia persona. Solitario, en efecto, sin contacto creciente como en los centros urbanos. Solitario, lo que implica automáticamente una actitud psíquica inapta para la solidaridad, ya que ésta es producto de la sociabilidad. En los pueblos agrarios cuya característica consiste en efecto en esta manera de vivir a distancia, de no penetrarse con los problemas íntimos que a todos afecta, muy tardíamente se han realizado progresos de orden social y muy lentamente han conseguido, por lo tanto, conquistas económicas, jurídicas o culturales que les conciernen; y si lo han logrado es por el influjo que les vino de fuera de su órbita, fuera de su ámbito, fuera de su medio, como ímpetus mayores de justicia y solidaridad nacional y, a veces, extranacional.

Creemos que es de subida importancia la anotación que hacemos, pues que, sobre todo, en los países andinos, cuyas condiciones no nos son más conocidas, aparece mucho más, en la realidad rural, la posición solitaria de los hombres que su actitud solitaria, salvo los casos de adherencia interhumana o social del campesino indígena a requerimientos de defensa común. Pero ordinaria y normalmente, es la soledad la que se impone, es la falta de estímulos acerca de una verdadera e íntima "comunidad" la que resalta casi siempre. Es obvio que el hombre rural argentino, o el uruguayo e incluso el brasileño, por especiales condiciones étnico-culturales pueden lograr una abierta solidaridad de clase, una espontánea iniciativa hacia el compañerismo estrecho y pujante. Así mismo ocurre en otros países, aunque en grado menor, cuando se trata de gentes rurales provenientes de caudal humano foráneo o de elemento negroide, apto éste por naturaleza para la intercomunicación y aún la solidaridad.

En todo caso, la dispersión constituye la esencia de la vida agraria. En el campo latinoamericano impera y domina la naturaleza, no el hombre todavía porque se halla en minoría y se asienta de distancia

en distancia. Qué largos caminos o veredas, qué trechos más difíciles hay que recorrer en busca de los "partidos", "parcialidades", "anejos", "comunidades", en todo caso el asiento habitual de las gentes agrarias!. Cómo se anota en nuestros países la hosca lejanía de las tierras sin un solo habitante, la soledad de punas y páramos, la ausencia de vida humana en extensiones de tierra parda y pesada!. Cómo se diferencia el campo, el ámbito rural de nuestra América con los similares europeos en donde jamás se observa un kilómetro cuadrado de extensión agraria sin pobladores, sin habitantes, sin viviendas cercanas, sin casas que denotan la presencia del hombre!.

Para toda gestión que el Estado o la sociedad pretendan hacer en beneficio de la ruralidad, precisamente esta dispersión es un óbice insalvable. Las obras educativas rurales —la escuela, pongamos por caso— se dificultan grandemente por esta lejanía dispersadora del elemento humano. Las obras de sanidad e higiene, de seguridad social, absolutamente lo mismo. Y, por sobre todas las cosas, la vialidad, el régimen de las comunicaciones, los métodos de contacto entre las ciudades y el agro resultan, en definitiva, una monstruosa montaña de problemas y dificultades que casi siempre sobrepasan las sencillas posibilidades existentes para afrontarlos en nuestros países, muy especialmente en aquellos en donde la orografía ha hecho su formidable opulencia volcánica y cordillerana.

Hemos enunciado la vialidad y es preciso detenerse un poco en semejante cuestión que, es, acaso, la clave fundamental para el verdadero progreso de los pueblos, dondequiera que se hallen, donde quiera que hagan su vida y su trabajo. Si los grandes he históricos lemas que hombres de honda visión americana, estadistas y políticos, pusieron en auge y aún perduran por su verdad y su realismo lógico, conviene en efecto recordar algunos de dichos lemas. "Gobernar es educar", proclamó Sarmiento en una etapa sombría de la historia cultural, no solamente de Argentina, sino de América toda. "Gobernar es poblar", aseguró aquel otro visionario, Alberdi, dando una lección sociológica para nuestro mundo. Pero quizás es más objetiva y rotunda la expresión de Washington Luis, cuando enunció este lema de significación escencialísima para la totalidad de nuestros países americanos: "Gobernar es abrir caminos". Nadie discute la verdad profunda que encierran semejantes expresiones, pero para nuestro caso, qué bien suena, qué admirablemente cuadra la frase sonora y rotunda de Luis sobre la forma de gobernar en América: abriendo caminos!

Desde siempre, desde los más lejanos años de la historia del mundo, la preocupación escencial de los hombres fue la de buscar los medios más expeditos de comunicación entre los pueblos. Es que supieron que sin vías de contacto, sin recursos de acercamiento, la vida social

resultaba imposible. No cabe que hagamos historia de la vialidad, pero si conviene poner énfasis en la consideración de los caminos imperiales de los Incas cuyas huellas aún se conservan. Los Incas, sabios gobernantes, decidieron que sus vastos dominios debían mantener vías de comunicación, y así lo hicieron.

Desde aquellas épocas remotas en que los famosos "chasquis" recorrían de un extremo al otro del imperio, a través de cordilleras fragosas y tierras difíciles, llevando y trayendo el correo incásica, hasta nuestros días de inmenso progreso de las comunicaciones, qué enorme distancia y que sorprendentes diferencias.

En el siglo anterior, cuando los países americanos se sacudían de la tutela política española, al mandato taumaturgo de los capitanes de nuestra Gesta Magna, admira y causa estupor seguir los pasos de los ejércitos y continuar por el itinerario de los héroes. Sin otros medios de transporte que el caballo o con marchas durísimas a pie esos hombres se trasladaban de uno a otro lado de los países, pasaban las cimas heladas de los páramos, corrían más que andaban en pos del adversario, sin otros caminos que los viejos rezagos de rutas indígenas llenas de peligros y asechanzas. Jornadas y jornadas de erranza, de admirables marchas y contramarchas, agotando energías para salvar la inmensidad de las tierras de América.

Hasta hace pocos años, antes de que el avión acortara distancias y produjera el milagro de hacerle diminuto al mundo, cómo resultaba tremenda empresa visitar pueblos inaccesibles, lugares imposibles, sitios desconocidos casi por todos. (En el Ecuador, en aquel entonces, era más fácil para un lojano ir a Lima por tierra que llegar a Quito, capital de la nación; y para llegar a Esmeraldas era inevitable un largo viaje marítimo por vía de Guayaquil).

Pero hoy mismo, en la actualidad que ha impuesto maneras de velocidad la vida y la cultura, ¿podremos asegurar que en los países latinoamericanos hemos alcanzado un desarrollo vial total y completo, o que los sistemas generales de intercomunicación han obtenido un mejoramiento integral? Qué lejos estamos aún para responder afirmativamente a esta interrogación. Es comprensible naturalmente, que acrecen las dificultades incluso hasta convertirlas en imposibles, en los países en los que la configuración geográfica (ya se lo advirtió) vuelve más duro y grave cualquier plan de vialidad. Vencer las formidables barreras andinas, por ejemplo, con ferrocarriles y carreteras, ha constituido proezas de la ingeniería y la técnica, a más de significar proezas fiscales y económicas en general. Abrir vías en la pampa dilatada o en las mesetas fáciles; seguir el suave curso de los ríos en los litorales abundantes, resulta absolutamente diverso de empinar caminos a alturas inverosímiles y trasmontar cordilleras fabulosas, como

ocurre en Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, los países centroamericanos en general, hasta México. Basta recordar la increíble demora en concluir esa arteria vial panamericana que atraviesa las Américas y que, en efecto, resultaría la coronación de un gran anhelo de comunicación entre los pueblos. Su inmenso costo y grandes problemas han retardado la construcción de la gran vía, sobre todo en los países de montaña en donde las dificultades se vuelven mayores y aumenta, por consiguiente, el valor de semejante obra.

La política vial y de comunicaciones en general ha adquirido un ritmo acelerado y fuerte en los últimos tiempos en casi la totalidad de los países del mundo colombiano. Y no se trata de hacer obras suntuarias con carreteras o autopistas que cuesten millones y millones, sino de abrir caminos entrecruzando los países para unir y vincular centros poblados, puertos especialmente, con las zonas ricas y feraces de la producción agraria. Tal es la consigna vial americana de actualidad y a este fin tienen que consagrar sus esfuerzos todos los Estados. Sabemos de sobra que Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, México inclusive, se hallan muy adelantados en sus afanes de vialidad y que día a día progresan sus caminos en todas las direcciones que la economía nacional aconseja. Los demás pueblos, pese a sus afanes, no pueden aún llenar sus programas mínimos a este respecto y tardará mucho tiempo para que lo consigan (En el Ecuador, como es bien sabido, existe un plan vial considerable y valioso, que se lo está desarrollando con sistema, pero a costa de inevitable tardanza y millonario desembolso de dinero. Para muestra, el ferrocarril a Esmeraldas representa un anhelo nacido en la Colonia y que hasta hoy no se hace realidad).

El ámbito rural, pues, ha progresado en cuanto a vialidad y comunicaciones aunque, como es obvio suponerlo, cien veces más se anota dicho progreso entre los centros urbanos de cada país. No obstante, cuánto falta todavía y cómo será difícil atender al cada vez más creciente imperativo de la vialidad y las comunicaciones generales en nuestros países. En tanto es mayor la extensión territorial más complicadas y graves serán sus necesidades de caminos: esta es una verdad que no admite prueba en contrario.

La economía basada en la agricultura depende, para su buen desarrollo, de que cada país tenga vías de acceso a los lugares de la producción. Sin esto como hecho evidente y necesario, cae por su peso cualquier programa de fomento, de progreso, de prosperidad. Cómo duele considerar que grandes riquezas agrícolas, enormes posibilidades de exportación se desperdician por los inconvenientes terribles que la falta de caminos representa en nuestros países, lo que equivale a perder precisamente esa riqueza que se malogra pese al consumo dentro del mercado doméstico.

Habríamos querido presentar cuadros acerca del desarrollo vial de cada país y el sistema de intercomunicaciones. Nos ha sido imposible, y ello es causa para que solamente hayamos hecho consideraciones de orden general y teórico al respecto.

Condiciones de vida de la población rural.—Las condiciones de vida de un pueblo, su standar vital, suelen demostrar de inmediato la existencia de dos factores decisivos y trascendentales que son el motor que impulsa a la colectividad a manifestarse tal como ella es: la economía y las circunstancias culturales. Ambos son indispensables y se complementan necesariamente. Economía desmedrada y angustiosa, aunque la cultura exista espiritualmente, en nada benefician al hombre y al grupo. Riqueza y fortuna sin cultura, resulta una monstruosidad. La justa conjunción de ambos factores da al pueblo aquel nivel de existencia compatible con el rol que le concierne.

Para valorar las calidades de la vida de los grupos humanos extensos precisa adentrarse en su seno profundo y examinar debidamente sus reales modos de vivir, no sus apariencias engañosas. Hay que estudiar objetivamente como se muestran, día a día, las perspectivas promisoras o desfavorables para una colectividad en cuanto atañe a su régimen vital, a sus costumbres, a sus requerimientos y medios de satisfacerlos, a su ansiedad de progreso, a sus afanes, a todo. Un justo balance de las condiciones que afluyen en las esferas sociales estudiadas otorga la severidad de un índice de apreciación adecuada.

¿Qué se puede decir de la vida de las poblaciones rurales latinoamericanas? ¿Se alimentan bien, como podría creerse desde un punto de vista argentino, supongamos; o se mueren de quebrantos alimenticios, como puede juzgarse desde un punto de vista rural ecuatoriano, ecuatoriano, colombiano, peruano, boliviano, con las salvedades que conviene establecer? ¿Tienen viviendas adecuadas y cómodas, con casas que sirvan para dignificar la vida humana, tienen y usan vestidos convenientes e higiénicos en toda la inmensa realidad rural de nuestros países? Las preguntas son excepcionalmente difíciles para contestarlas satisfactoriamente.

El **Standar** de vida o **modo de vida**, según la Oficina Internacional del Trabajo ("Le standard de vie des travailleurs", Genove, 1936) comprende todos los elementos de carácter económico u otros, que concurren a formar el sistema de vida del individuo y que contribuyen a su bienestar (o a su malestar), es decir, no solamente el modo ordinario de alimentación, de habitación, de vestimenta y el consumo de otros bienes y servicios económicos, sino también las condiciones de trabajo, las distracciones intelectuales, la actividad social, las relaciones familiares, etc. En síntesis, esta expresión comprende la totalidad de consi-

deraciones económicas, sociales, políticas, intelectuales y morales que condicionan el sentimiento de bienestar del individuo".

Modestamente, porque es imposible estudiar la complicada trama de los problemas que semejante definición comporta, debemos solamente seguir las líneas generales que sobre este mismo tópico siguió, hace años, en valiosa obra el tratadista chileno, Moisés Poblete Troncoso (El Standar de vida de las poblaciones de América.—1942). Nos bastaría, si pudiésemos hacerlo con algún mérito, estudiar las condiciones referentes a alimentación, vivienda, vestido, la salud mental y física en nuestros países, en su aspecto rural.

Acerca de los regímenes alimenticios en la población de América y en hispanoamérica o, si se quiere, latinoamérica, especialmente, se han hecho serios estudios así de carácter nacional, debido a investigadores médicos e higienistas y sociólogos: como de índole internacional llevada a cabo, primero, por la Sociedad de las Naciones y posteriormente por la ONU, sus Organismos Especializados, entre ellos, la FAO, la Organización Mundial de la Salud, la O.I.T., sin olvidar las gestiones sistemáticas que nuevos mecanismos regionales como la Unión Panamericana, el Instituto Indigenista Interamericano y la CEPAL han llevado a la práctica asiduamente. Por lo mismo, ya no se trata, ni mucho menos, de estudios vírgenes o de problemas vitales y sociales intocados hasta ahora.

Aquel distinguido escrutador de realidades sociales desde ángulos de la medicina, el argentino doctor Pedro Escudero, es un claro ejemplo de orientación científica por los senderos del afán positivo en bien de los pueblos en la materia de que se trata. El Dr. Virgilio Gómez, en Chile, ha hecho también obra ardorosa y buena. Pablo Arturo Suárez, en el Ecuador, auspició y ensayó este género de investigaciones en nuestra Patria. Jorge Bejarano, en Colombia, hace cosa semejante y valiosa, al igual que en el Brasil, entre muchos otros investigadores, aquel incansable y valiente profesor Josué de Castro en su libro "Geografía del Hombre" (Buenos Aires, 1950), refleja el panorama doliente de la alimentación popular en su país y pone el dedo en la llaga al respecto. Pléyade son ya los estudios de semejantes problemas en la extensión americana, desde México a la Argentina, con el ideal humano de buscar medios para mejorar el standard alimenticio de los pueblos de este sector del mundo.

Podría estimarse que dentro de los dos ámbitos existentes en un país, el urbano y el rural, para los menesteres alimenticios quizás este último es más viable y fácil que el primero, en razón de que la agricultura es la fuente de todos los elementos fundamentales de la nutrición y porque es en el campo en donde precisamente se producen dichos elementos. Inclusive la misma economía rural es de consumo por propia

definición y por la naturaleza de los fenómenos que en el agro se desenvuelven, mientras la economía urbana tiende cada vez más a ser economía de cambio, de comercio, lo cual agrava y hace económicamente más difíciles en su cuantía los procesos de la circulación y reparto de las riquezas. En el medio urbano, por lo mismo, adquiere fundamentalmente significado económico el régimen de los salarios y en general de todos los medios de remuneración o ganancia de los hombres. Es claro que también tiene importancia en el ámbito rural, pero sensiblemente menos que en el ámbito urbano. Por lo tanto, para el justo avalúo de los requerimientos alimenticios de un pueblo, de sus distintas zonas sociales, no hay cómo perder de vista el factor esencial de los ingresos individuales o familiares porque éstos se encuentran en estrecha relación con los egresos necesarios y de éstos en primer término, los de la ineludible nutrición.

Moisés Poblete Troncoso (ob. citada), refiriéndose a este problema, señala las proporciones o porcentajes de los presupuestos que se emplean en la alimentación en diversos países: Argentina, 56.92% a 60,31% y aún a 63,9%; Brasil, da, 31,2%; Ecuador 42% (familia) 60%; Estados Unidos, 36,7%; México, 56,4%. Como es obvio, se trata del presupuesto obrero en general y conviene advertir que se refieren estas cifras aproximadas a hace más de diez años. Nótese, porque ello es importante, que a mayor ingreso por salarios corresponde un porcentaje menor en gastos alimenticios, y viceversa, lo cual es muy significativo por las repercusiones que ofrece en la totalidad del presupuesto individual y sobre todo familiar, ya que a menor ingreso corresponde mayor sacrificio de otros menesteres puesto que los de la nutrición, mala, deficiente, incompleta y todo, son inexorables por necesidad.

¿Cómo podríamos fijar porcentajes y proporciones de la economía familiar en la población rural en cuanto se refiere a gastos alimenticios?. No nos atrevemos ni siquiera a aventurar suposiciones al respecto. No obstante, sea que el valor de la nutrición se lo presente en monetario, en especies o en trabajo, el hombre rural necesita pagar el valor de sus alimentos diarios y de su familia, aún para el pobre, para la exigua ración alimenticia que su habitual manera de vivir le obliga.

En el año 1939, en Buenos Aires, según lo narra Poblete Troncoso, se llevó a cabo una conferencia sobre Alimentación, bajo la presidencia del Dr. Pedro Escudero, al igual que diez años más tarde se celebró otra en la misma ciudad, patrocinada por la FAO. El resultado o balance de aquellos certámenes no puede ser más adverso, más entristecedor, más trágico. Las gentes representativas de América hablan y claman por la miseria alimenticia popular. Los hombres de todos los países di-

cen la amargura de las colectividades que materialmente se desnutren, se agotan por la falta de una justa y equilibrada ración alimenticia. Por descontado que, pese a las gestiones que en todas partes se ha desplegado —hay que anotar en justicia—, muy poco, demasiado poco ha podido conseguirse y subsisten en pie tan agudos problemas de ansiedad humana, de inmisericorde desmedro de los pueblos.

Cuando se analizan con más detalles los datos que los investigadores han realizado en cada país y se observa la monotonía monstruosa de la alimentación del pueblo y del pueblo rural naturalmente; cuando se constata que el hombre rural no utiliza sino muy excepcionalmente carne y leche, al menos en los países andinos de enorme colectividad aborigen; cuando se advierte que el maíz resulta aún el básico alimento humano de nuestra América y el arroz y el banano y la patata además, aunque en grado menor, pero que el trigo resulta inaccesible para las mayorías; cuando se estudia (en el Ecuador lo hemos visto con dolor nacional. Consulte la obra realizada por el Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía, editada por el Instituto Nacional de Previsión y especialmente las denominadas "Pusir" e "Ilumán") esa miseria creciente en las masas que apenas si logran poner en sus bocas hambrientas trozos resecos de alimento o la miga que obtienen luego de su ambular desesperado; cuando se sabe que millares de niños infelices se saturan de tragedia prematura y no aprenden ni a sonreír ni a vivir racionalmente y que sus cuerpos magros riman con sus espíritus magros también, cómo surge empeñosamente la protesta contra tanto dolor y tanta injusticia reinantes en nuestros pueblos colombinos.

Ignorancia y pobreza son los enemigos primeros de las colectividades americanas y en particular las campesinas o rurales. A pesar de los largos consejos que los expertos en dietética, que las organizaciones especiales de orden médico - higiénico dan a nuestros pueblos, no se ha logrado establecer alimentación adecuada y conveniente. Las vitaminas resultan buenas para la teoría, no para la práctica de la nutrición popular.

Desde hace muchos años, el Instituto Indigenista Interamericano y gran cantidad de expertos en dietética y en agronomía, además, amonestaron a los gobiernos e instituciones, a los hombres de buena voluntad para que ensayasen y luego cultivasen en gran escala el fréjol "soya" con el que los nutricionistas habían hecho multitud de combinaciones alimenticias. Creemos que muy poco caso se hizo y sigue haciéndose a este género de amonestaciones en nuestros países.

En el interesantísimo libro "Poblaciones Indígenas", de la Oficina Internacional del Trabajo (Ginebra, 1953), se anotan estas verdades (Págs. 95, 96): "En 1946, el Comité de Cooperación con Amé-

rica Latina presentó los siguientes datos generales sobre el régimen alimenticio del indio del macizo andino meridional: los ingredientes básicos son el maíz, la cebada, el chuño (patata deshidratada) y el trigo, en altitudes inferiores a 3.800 metros, y el chuño, la quina, la oca y la cebada, en altitudes superiores a la mencionada. En muchas regiones, el aborígen come carne solamente en días feriados o de mercado; el potasio o el magnesio son escasos debido al consumo poco frecuente de frutas y vegetales; la presencia del bocio en muchas regiones significa que el régimen es deficiente en yodo; debido a la pobreza del suelo y al consumo muy escaso de leche es también muy pobre en calcio y en fósforo; por lo común, el niño nunca bebe leche después del período del destete, que comienza a los dos años de edad. Su régimen alimenticio es indudablemente pobre en todas las vitaminas, pero en muchos distritos es particularmente precario en vitaminas B, como lo prueba la incidencia de enfermedades de la piel y de los ojos; también es pobre en vitaminas C. En general, el indio de los Andes sufre los efectos de la falta de vegetales y proteínas en su alimentación. Las enfermedades de carencia y los desórdenes estomacales son comunes. La expectativa de vida oscila entre 32 y 40 años y la mortalidad infantil es excepcionalmente elevada. En Ecuador, de cada 20.000 recién nacidos, 6.000 mueren en el transcurso del primer año de vida".

El doctor José María Bengoa, en su estudio "Medicina Social en el Medio Rural Venezolano" (Revista de Sanidad y Asistencia Social, octubre, 1940, Caracas), asienta estas resonantes declaraciones: "No cabe duda de que el problema de la alimentación está ligado al de la miseria, pero no menos cierto es que también la ignorancia coadyuva en hacerlo más grave y por lo tanto de más difícil solución. Este criterio sustentado por Lord Astor, Presidente de la Comisión Mixta del Problema de la Alimentación de la Sociedad de las Naciones, es de magnífica aplicación a nuestro medio rural. Miseria e ignorancia, son los dos factores que incrementan el problema de la alimentación en Venezuela, y, para nosotros, la segunda con superior influencia. La miseria constituye factor decisivo en los obreros industriales, cuyo gasto de alimentación es invariablemente cubierto por parte del salario. A menor salario mayor economía alimenticia. El "salario del hambre" como se ha dado en llamar al salario insuficiente, es el causante esencial de la hipoalimentación del obrero, pero con más influencias en el obrero industrial que en el obrero agrícola, conviene advertirlo".

Siegfried Askinacky, en su "México Indígena" (Pág. 77) afirma: "...Pues bien, es de sobra conocido que la alimentación de la población de México es insuficiente. Todos los que han escrito sobre

esta cuestión están de acuerdo en que el campesino y el obrero mexicanos se nutren mal. Para referirnos a casos concretos e investigados personalmente, indicaremos que, por ejemplo, en Yucatán donde hemos emprendido en 1935 estudios especiales sobre la alimentación de los peones ocupados en el cultivo y explotación del henequén, existía una deficiencia calórica que alcanzaba un 35% de la nutrición normal. Aquellas "máquinas térmicas" que son los trabajadores mexicanos; máquinas cuyas "calderas" no reciben suficiente combustible, no pueden generar la misma energía que las de los obreros ingleses o norteamericanos cuyo organismo se encuentra en un estado inmejorable, que viven en excelentes condiciones sanitarias y se alimentan bien. En el trabajador mexicano, la insuficiencia alimenticia, a la vez que disminuye el rendimiento energético, repercute en el organismo que no recibe los elementos indispensables para su funcionamiento normal".

Luis N. Sáenz, en su estudio, "El punto de vista médico en el problema indígena peruano" (Lima, 1945), asegura: "...En pocos grupos humanos se pueden encontrar, en épocas que no sean de hambruna generada por la guerra, la peste o alguna otra anomalía, deficiencias alimenticias tan graves como las que se encuentran en el hombre del pueblo de la Sierra del Perú".

A pesar de los años que han pasado desde las anotaciones hechas en diversos países, es posible creer que, por desgracia, las posiciones generales no han variado mayormente; y, que, por lo menos, si no se han mejorado las condiciones de la alimentación popular latinoamericana, y la rural por consiguiente, se mantienen aún, y no sabemos hasta cuándo, un nivel de nutrición muy bajo y necesariamente peligroso para las clases sociales de inferior nivel cultural en la América.

No se puede ni debe olvidar que, a más de estas condiciones de vida nuestra.

mala nutrición colectiva, existen otros factores que suman para hacer más duro y trágico el destino de los pueblos en grandes sectores de humanidad latinoamericana. Sobre la alimentación defectuosa y deficiente, que no llena jamás los requerimientos de reposición y composición orgánica de los hombres, hay que colocar la obra destructiva, malsana, dolorosa que realizan los hábitos negativos en que suele sumirse, infortunadamente, el hombre de América, sin que de semejante gravedad se escape el individuo urbano, ni el que pertenece a clases presumiblemente mejores, menos, muy menos el inermes hombre rural en nuestros países. El alcoholismo, el chichismo, el coaísmo son males que afectan con caracteres de atrocidad a muchos pueblos en los que se enseorea la degeneración, la enfermedad y la muerte. Se sabe bien las proporciones que toman en la mayor parte

de los países, para no decir en todos, semejantes hábitos. Y ya está probado a la luz de los análisis científicos que los higienistas y médicos han hecho, lo cual han recogido los sociólogos, que en cuanto es mayor la diferencia alimenticia, en cuanto es más fuerte el déficit de nutrición de las gentes, tanto más éstas buscan extrañas compensaciones para su organismo enfermo o debilitado y aún para su psiquis tambaleante, en el uso y abuso de tóxicos que aparentemente los reaniman y dan fuerzas, pero que lenta y sistemáticamente socavan su fortaleza y minan su potencia humana hasta exterminar la vida misma y, lo que es más, con graves quebrantos para la propia descendencia.

La ONU y en particular la Organización Mundial de la Salud, aparte de estudios realizados en la región americana por organismos regionales americanos también, han entrado abiertamente a la confrontación científica de tan tremendos males de muchísimos de nuestros países. En lo que respecta al uso de la coca que se practica en Bolivia, Perú, Colombia y algún otro país (el Ecuador es una isla que se salva de este naufragio sudamericano). Carlos Gutiérrez Noriega, médico e investigador peruano, indica ("El hábito de la coca en Sudamérica". Cita hecha en "Poblaciones Indígenas"): "el número de personas habituadas a la droga en América del Sur es aproximadamente de cinco a seis millones". Y la Comisión especial para el estudio de la hoja de la coca, nombrada por las Naciones Unidas, que estudió sobre el terreno de tal problema en el año 1949, asegura en su informe que "el número de masticadores de coca, sin contar los mestizos, de uno y otro sexo, en el Perú asciende a 1'268.596, y en Bolivia, a 913.875. El noventa por ciento de los obreros mineros del subsuelo, tanto indígenas como mestizos, son coqueros" (O.I.T. Op. citada, Pág. 171).

¿Cómo serán las proporciones acerca del chichismo que se practica, cualquiera que sea el nombre con que se sustituya al de "chicha", en varios países americanos de ascendencia indígena? ¿Y cuál será, en fin, la proporción fabulosa que corresponda al alcoholismo, en multitud de sus formas, en toda América latina? Que se queden sin respuesta estas interrogaciones dolorosas, terribles.

En un libro conocido en nuestra América latina, "Latin America in the Future World" (Nueva York, 1945) sus autores, George Soule, David Efrón y Norman T. Nees (cita hecha por Josué de Castro, "Geografía del Hombre", Págs. 25, 26, 27 y 28) formularon estas conclusiones de su examen y estudio de las condiciones de vida en esta parte del mundo americano. Son numerosas conclusiones, pero de un acre sabor de amargura e impotencia para nuestros países. Dicen así:

"1º—Los dos tercios, tal vez más, de las poblaciones de la América latina están constituídas por subnutrido; las poblaciones de cier-

tas regiones se presentan, aún más, en estado de hambre absoluta. La mayoría está mal alimentada, mal vestida y mal alojada.

2º—Las tres cuartas de la población de la mayor parte de los países de la América latina están constituídos por analfabetos; en los demás países la proporción de analfabetos oscila entre 20 y 60 por ciento.

3º—La mitad de la población de la América latina padece dolencias infecciosas o necesidades.

4º—Las dos terceras partes de la población de la América latina no gozan de beneficios de la asistencia social.

5º—Cerca de un tercio de las poblaciones trabajadoras (especialmente millones de trabajadores indios) continúa sin participación alguna en la vida económica, social y cultural de la comunidad latinoamericana. El poder adquisitivo del indio, en muchas zonas, es igual a cero. Con excepción de México, el indio es, políticamente, un ciudadano de segunda clase.

6º—Dos terceras partes de la población latinoamericana viven en condiciones semif feudales de trabajo.

7º—Una sorprendente mayoría de la población rural no posee tierras. Dos tercios, si no más, de los recursos agrícolas, forestales y ganaderos pertenecen a una minoría de terratenientes nacionales o a organizaciones extranjeras, o son controladas por éstas.

8º—La mayor parte de las industrias extractivas de la América latina pertenece a, o es controlada por organizaciones extranjeras; considerable parte de los beneficios sale de los diversos países. Del mismo modo; muchas organizaciones de producción y distribución son controladas por el capital extranjero ausente.

9º—Las condiciones de vida de la masa de la población latinoamericana son particularmente inestables, dependiendo de las fluctuaciones del mercado extranjero. La concentración de una especie de industria extractiva o la monocultura de productos de "sobremesa" (café, azúcar, cacao, banano, etc.), para el consumo exterior, más que para el consumo interno, han llevado a varias regiones latinoamericanas al borde de la ruina económica.

10.—El comercio interior y el intercambio comercial de los países latinoamericanos son esencialmente rudimentarios. Existe gran desequilibrio económico entre distintas zonas de un mismo país, como también entre los diversos países. Las limitadas oportunidades de intercambio comercial en los países latinoamericanos son similares a las del siglo XVI, cuando España, por intermedio de la Casa de Contratación de Sevilla, prohibía a las Colonias latinoamericanas negociar entre ellas. El intercambio latinoamericano representa apenas el 7% del comercio total de América latina.

11.—La estructura semicolonial de la economía latinoamericana se refleja en los medios de transporte; los ferrocarriles y la navegación marítima se destinan, en su mayor parte, a transporte de materias primas del interior hacia los puertos de embarque para el extranjero y, ocasionalmente, para el desarrollo del mercado interno. La deficiencia de transportes es un factor importante en el limitado intercambio latinoamericano.

12.—Con excepción de Colombia, Argentina, Brasil y Uruguay, la proporción de los individuos productivos o de los bien remunerados es mucho más baja que los Estados Unidos o la de Europa (cerca del 31 %, mientras que en los EE. UU. en la época de la desocupación, era de 39,8 %; en Europa, 45 % y en Australia, 42 %). La alta proporción de la población no aprovechada constituye un peso considerable para la parte económicamente productiva.

13º.—La capacidad productiva del trabajador latinoamericano es muy inferior a la del norteamericano o del europeo, por las razones anteriormente expuestas: subnutrición, ignorancia y falta de elementos técnicos adecuados”.

Hemos transcrito exactamente las conclusiones anteriores porque son muy importantes, aunque —para decir la verdad— hoy aparecen exageradas en determinados aspectos. No obstante, los problemas allí enunciados y que versan sobre la totalidad de las cuestiones económicas, sociales, culturales, etc., de América Latina, guardan una profunda amonestación a nuestros países acerca de su destino, acerca de lo que crece angustiosamente en el seno de nuestros pueblos, si no se detiene la avalancha negativa que nos arrastra hacia el caos.

En el orden de las necesidades vitales del hombre, luego de la alimentación, debe colocarse la de la vivienda. Inmediatamente después, para seguir el orden trazado, la necesidad de vestido. Asuntos, ambos, que entrañan manifestaciones culturales, pero que denotan, además, posibilidad o potencia económica en el individuo y en el grupo social para satisfacer semejantes requerimientos de la existencia.

Poblete Troncoso (Ob. citada, Pág. 205) indica estas cifras porcentuales del presupuesto del trabajo en distintos países de América en lo relativo a los gastos indispensables de la vivienda. Téngase en cuenta, por cierto, los años transcurridos desde entonces (1942), para los efectos de la comparación con estimaciones económicas actuales. Las cifras son éstas: Argentina, 20,54 %; Brasil, 21,3 %; Colombia, 17,9 %; Chile, 15,8 %; Canadá, 19,9 %; Ecuador, 14 %; Estados Unidos, 21,1 %; México, 9,7 %. Coloca también Poblete a Suiza, con 23,7 %. Como puede verse, no se anotan datos o referencias relativamente a los demás países americanos. Sin embargo, es posible

creer que la situación en todos ellos tiene un común denominador desfavorable en cuanto al régimen económico que la vivienda comporta, sea que se la obtenga en propiedad —cosa todavía minoritaria—, sea que se la adquiera en condiciones de arrendamiento. Pero para los menesteres de análisis de las condiciones rurales latinoamericanas, conviene insistir, como se hizo al referirse a la nutrición, en que puede estimarse sin vacilaciones que el problema angustioso de la falta de habitaciones, carencia de edificios, déficit de viviendas resalta con caracteres muy difíciles en el medio urbano, en las ciudades, en centros de concentración social mayor, y va disminuyendo en la medida en que disminuye también la importancia de tales centros, hasta llegar al ámbito agrario en donde el hombre se da maneras para encontrar un refugio, y si no lo encuentra lo fabrica aunque sea en condiciones de constante y perturbadora precariedad. El creciente e irresoluble, hasta hoy irresoluble inquilinato, tiene sentido y gravedad en las urbes, no por cierto en los pequeños y mínimos poblados y menos en el medio campesino de nuestros países.

Una inmensa variedad de tipos de vivienda, de habitaciones, de casas, como es presumible, existe en los distintos países. De una nación a otra, dentro del mismo país de una región a otra, incluso de ciertas localidades a otras, cambiarán de modelos, diferirán los recursos, pero en todas partes, esto sí, la habitación rural, la vivienda del hombre campesino y muchísimo más aún del infeliz aborigen o del no menos infeliz negro o negroide que habitan por determinados sectores de América ha de ser pobre y miserable, difícilmente compatible con los menesteres de vivienda humana. Es natural —y precisa recalcarlo cuantas veces sea preciso— que en los años últimos se ha desplegado una acción numerosa y fuerte en América latina a fin de conseguir mejorar las condiciones de la vivienda; es claro, entonces, que algo se ha logrado en este sentido, aunque quedan enormes tareas por cumplirse para más tarde.

Las posiciones climáticas, atmosféricas, topográficas, etc., determinan modificaciones fundamentales en el tipo de las viviendas de la gente rural en cada país. En las zonas litorales, en países en que el rigor del clima tropical así lo exige, la vivienda apenas resguarda, apenas cobija puesto que lo que se necesita es aireación y facilidad de corrientes de aire. Las casuchas que la gente construye en tales medios físicos son edificaciones fáciles mediante el aprovechamiento de los materiales existentes en su contorno. Mientras la vivienda en altas sierras necesita mejor ocultamiento, mejor cuidado contra el frío y contra el viento, mejor resguardo y seguridad contra las inclemencias del clima. La casa tropical es construcción ligera, sin paredes pesadas, con espacios abiertos; la casa de altiud necesita cerrarse, cubrir-

se, esconderse si cabe de la intemperie. Llámese bohíos o jacales, chozas o ranchos, edificaciones en todo caso pequeñas y plagadas de defectos, representan un método de vivir, de hacer la existencia y de mantener un hogar familiar. La casa, la vivienda tienen significado humano y trasciende de ellas automáticamente la calidad cultural y económica de sus habitantes. Cuando se advierte el sentido profundo, de contenido social, que Gilberto Freyre pone en las narraciones realistas y crudas de la "senzala" brasileña de los tiempos idos; cuando se analiza el sabor amargo que Alfredo Palacios puso en las descripciones del medio sub-urbano y rural de su país, en su obra "El dolor Argentino"; cuando con Mariano Azuela se sigue el proceso errabundo y triste de los mexicanos humildes, en "Los de Abajo"; cuando en "El Roto", Edwards Bello nos lleva a conocer y sentir la vida del hombre aguerrido y fuerte de los campos chilenos; cuando la literatura social y la novelística moderna de nuestros países muestran realidades colectivas, enseñan tipos humanos embutidos en cuadros de tragedia e injusticia, es que de hecho nos revelan la vida tamizada a través de dos factores esenciales: la economía y la cultura de las gentes y de los pueblos. Y allí está la triste vivienda rural, la miserable cabaña campesina, junto a las buhardillas y sótanos de las ciudades, lacras que implican verdades y que prueban la angustia existente todavía en nuestro mundo colombino!

Campesinos, hombres de ruralidad, con nombres diversos según los países, goajiros, charros, llaneros, chagras, cholos, huasos y rotos, gauchos, cablocos y "bandeirantes", todos tienen en su vivienda el símbolo marcado de su destino y su aventura. A veces la casa es propia, con derecho pleno de dominio; y, otras, muchísimas en efecto, ni la casa es propia sino otorgada o prestada o arrendada por sus dueños. Las haciendas o fincas, los predios, los ingenios, las estancias, los grandes ranchos, las empresas agrícolas que tienen a su servicio trabajadores rurales destinan casas para vivienda de su gente de trabajo. Dependerá de la legislación social existente en cada país para que se ordene y regule la manera de ofrecer tales viviendas. Es claro que en la hora actual de la cultura jurídica latinoamericana se ha generalizado ya la obligación patronal, el deber del capitalista para dar a sus asalariados o dependientes la indispensable habitación familiar o personal, según los casos.

Son bien conocidas las trascendentales reformas que Guatemala puso en marcha en cuanto a reforma agraria —ley de 17 de junio de 1952— de su país, aunque posteriormente todo aquello haya sido reformado y aún derogado, según creemos.

Así mismo, la actitud revolucionaria del Gobierno de Bolivia se tradujo en la expedición de la trascendental ley de reforma agraria

en aquel país andino, de 2 de agosto de 1953, mediante la cual se propone mejorar las condiciones del campesino boliviano, lo cual —hay que entenderlo—, refluirá en pro de una más racional vivienda.

Debe también recordarse que en Argentina se expidió aquel interesante Estatuto del Peón Agrícola y que en él se contemplan muchas consideraciones en favor de la vivienda campesina.

En el Ecuador, según lo estatuido en el artículo 253 numeral 4, del Código del Trabajo, se expidió el Decreto N° 1088, de 15 de junio de 1946, por el que se obliga a los patronos agrícolas, cuyos predios tuviesen un avalúo catastral de quinientos mil o más sucres a construir casas o habitaciones para sus trabajadores. El artículo 2 de dicho Decreto dice textualmente: **"La casa para el trabajador agrícola debe tener por lo menos dos piezas para dormitorio, un corredor, una pieza para cocina y un lugar adecuado para el mantenimiento de animales domésticos, situado fuera de la casa, pero cerca de ella y a cubierto de la intemperie.** La pieza de cocina deberá tener la extensión y acondicionamiento necesarios para servir de depósito de los víveres destinados al uso doméstico". Se elaboraron planos o modelos típicos para la Sierra y la Costa con la debida aprobación de las autoridades. En cuanto a los resultados prácticos, no conocemos referencias precisas ni sabemos cómo se cumplen tales afanes de mejoramiento de la vivienda campesina para los trabajadores agrícolas ecuatorianos.

Porque conviene hacer descripción objetiva del tipo común de la vivienda indígena, de ésta sobre todo porque muestra la miseria en mayor grado, tomamos las siguientes referencias hechas en el libro ya citado, "Poblaciones Indígenas", de la Oficina Internacional del Trabajo. Remberto Capriles Rico y Gastón Arduz Eguía describen (1941) la vivienda del minero boliviano: "Cuando no se trata de rústicas y miserables cabañas —entre cuyos muros semiderruidos se deslizan el frío y el viento de la puna— la habitación carece de ventanas y de todo otro medio de ventilación, de piso, de luz eléctrica, de agua potable, de cama y todo servicio sanitario. En la mayor parte de los casos, el obrero dispone de una sola pieza que cumple simultáneamente las funciones de dormitorio, comedor, cocina, cuarto de diario y establo... Dentro de esa única pieza —almacén de cacharos, trastos y desechos— conviven el trabajador, la mujer y los niños, amén de los animales domésticos. Esto, cuando esa pieza única no sirve para dos a más familias".

Ni qué decir tenemos que la descripción transcrita concuerda admirablemente con la que podría y debería hacerse —ya se lo ha hecho, naturalmente— de la vivienda indígena y aún mestizo-indígena (si cabe decir de esta manera) en el Ecuador. Creemos que, así

mismo, puede asegurarse, si no la igualdad, al menos una muy marcada analogía, con lo que acontece en otros países de raíz y actual realidad indígena en sus pueblos.

Lucio Mendieta y Núñez, en su estudio "La habitación indígena", trabajo de hace muchos años, afirma:

"La habitación de la mayor parte de los grupos indígenas de México se caracteriza por su escasa solidez, por el pésimo aprovechamiento de los materiales disponibles, por su defectuosa construcción que no defiende satisfactoriamente a sus moradores de las inclemencias del tiempo; ... resulta evidente que las deplorables circunstancias que ofrece la habitación del indio contribuyen a mantener su atraso cultural y a determinar en gran parte las enfermedades que elevan pavorosamente el coeficiente de mortalidad en los pueblos rurales de México. ... La mayor parte de las casas indígenas adolecen de vicios fundamentales: los pisos son de tierra apisonada. ...; a menudo, en el mismo jacal en que duerme la familia. ... está el fogón para preparar los alimentos. ... Las deyecciones de los animales atraen las moscas y con frecuencia contaminan los alimentos de la familia. ..."

Pedro Erasmo Roca, en un informe elevado al gobierno en 1950, sobre las condiciones de vida y de trabajo en diversos distritos mineros de la Sierra del Perú, declara que "el aspecto más impresionante sobre dichas condiciones de vida de los trabajadores, en mayoría indígenas, es el referente a la habitación". Y dice:

"Según los datos proporcionados por la Cerro de Pasco C. P., en la Oroya existen 265 departamentos de dos habitaciones, que son, en su mayoría, para empleados, y 1.460 de una habitación que son los asignados a los trabajadores, siendo el número total de estos últimos de 4.101. ..." (Es muy corriente) el caso de las familias de cuatro o más miembros, residentes en una sola habitación de tres por tres metros, en las cuales en uno de los ángulos la cocina de carbón de coke ocupa alrededor de un metro cuadrado. El otro aspecto a considerar, en lo referente a la habitación, particularmente a la de los trabajadores, es la falta de condiciones de higiene y salubridad imperantes, con pequeñas diferencias de grado, en todos los centros mineros que hemos recorrido. Esta insalubridad general tiene su origen; primero, en la falta de escasez de agua y desagüe y de baja policía en los campamentos y, segundo, en la carencia de conocimientos y hábitos de higiene personal y doméstica de los trabajadores mineros".

No hace falta más citas al respecto. La verdad latinoamericana rural, está patente en la vida de veinte países con aspectos todavía graves y fuertes; y si hay pueblos en que han podido dominarse los problemas —acaso Uruguay, Costa Rica, Argentina, por lo menos en

buenas proporciones, sin embargo aún tales países tienen mucho que hacer en materia de mejoramiento rural específico.

Con respecto al vestido, a la indumentaria usual entre las gentes rurales de América latina, existe así mismo una inmensa variedad. El clima, la situación geográfica del medio vital humano, las condiciones económico-sociales, un sin fin de factores hacen variar notablemente el vestido de los individuos. Desde la desnudez de ciertos grupos selvícolas brasileños, la apenas incipiente manera de cubrir esa desnudez de la mayoría de aquellos hombres de la selva amazónica, hasta el riguroso vestido europeo, una gama formidable de estilos y recursos existen en la extensión de nuestros países, no solamente en las ciudades y centros poblados, en donde se impone naturalmente una indumentaria adecuada, sino y especialmente en las grandes zonas rurales de nuestra América.

En los lugares cálidos es obvio que el vestido es ligero, aún más, es mínimo. Los campesinos del litoral, los que viven y trabajan en secciones ardientes, de acuerdo con las estaciones o el natural índice de temperatura ambiente, suelen apenas llevar un pantalón y una camisa y a veces ni ésta. Los dorsos desnudos y la piel curtida no necesita ningún ropaje y así se muestran esos hombres en la habitual manera de trabajar. En cambio, el clima frío, la ventisca helada, la frecuente lluvia, la puna inclemente o el páramo sombrío exigen abrigo y vestido conveniente. En cuanto al uso de calzado se subordina a la economía y a los medios culturales. La población rural y más aún la integrada por rudos trabajadores indígenas, por lo común no usan zapatos de ninguna clase y los pies desnudos son su signo y su distintivo; en ocasiones usan las llamadas oshotas como defensa de sus pies y esto es usual en México, Guatemala y los países andinos (en el Ecuador se llaman alpargatas y oshotas también). Respecto al vestido indígena generalmente se compone, en el hombre, de camisa de tela burda, pantalón de igual tela y un poncho o ruana que cubre su cuerpo, y para la mujer, el anaco o pollera, camisón rebozo, etc., completan su indumentaria. Este tipo de vestido indígena es fabricado por las propias manos suyas: la mujer teje la tela, prepara ésta, y el hombre concluye la tarea en sus telares. Después el arreglo es fácil, puesto que el sastre y los talleres y las modas no se han hecho jamás para los indios.

Es interesante anotar estas referencias: En México, a juzgar por los datos del censo de 1940, cerca de 1'116.000 individuos andaban descalzos y, en varias regiones del país, "noventa por ciento de los habitantes siempre caminan descalzos o usan huaraches, lo que constituye una causa directa de graves parasitosis, tales como la uncinariasis, el chigo, etc., según afirma el Dr. Manuel Gamio, Director del

Instituto Indigenista Interamericano. En cuanto a Bolivia, Weston La Barre (cita de "Poblaciones Indígenas" Pág. 153) manifiesta: "En Bolivia, en la región del lago Titicaca, los hombres . . . no se quitan la ropa hasta que no cae en jirones . . .; los vestidos del aimará no se cambian hasta que se han desprendido del cuerpo . . . ni los varones ni las mujeres aborígenes son particularmente limpios en lo que a la vestimenta se refiere, y ésta tiene, a menudo, olor de amoníaco. Las personas de uno y otro sexo duermen en sus vestidos, que nunca se lavan o cambian, excepción hecha de una fiesta o un viaje, y con frecuencia ni siquiera para tales ocasiones".

En lo que al Ecuador concierne, podemos asegurar que por lo general es igual la situación referente al vestido, puesto que la pobreza e ignorancia son también por lo común iguales a las descritas. Hay excepciones, naturalmente: los grupos indígenas de Otavalo y los de Saraguro, sin lugar a dudas, son una muestra valiosa de gente pulcra y aseada, debido por cierto al hecho de que esa gente ha adquirido una posición económica sensiblemente superior a la de la generalidad (Plutarco Naranjo, Aníbal Buitrón, Gonzalo Rubio O., entre otros, han estudiado incluso estos aspectos en la vida indígena ecuatoriana).

Luis E. Valcárcel anota, con sobrada razón, que el indio peruano "inspirado por el deseo de afirmar su igualdad con el resto de la población, está abandonando gradualmente su indumentaria tradicional con el objeto de evitar que su vestido constituya la marca de su condición social", según documentación dada a conocer por la UNESCO. Se trata, en todo caso, esta lenta pero paulatina asimilación al modo de vestir de otras clases sociales elevadas, significa la presencia inevitable del denominado mestizaje cultural o, en otros términos más amplios y quizás técnicos, el fenómeno real de la transculturación.

No debe olvidarse, además, del tipismo regional en sus vestidos o su carácter nacional. El folklore americano a este respecto es muy rico y se lo conserva en forma de indumentaria bien conocida que define a un país o que denota automáticamente la procedencia americana del individuo que la lleva. Consiste, realmente, en una exaltación de tipos populares en cada uno de nuestros países. Para ello se ha tomado preferentemente el valor folklórico de los vestidos o las costumbres tradicionales en cada pueblo.

En conclusión, hay que declarar que el vestido del hombre rural americano es generalmente malo, deficiente, inadecuado casi siempre para responder a los menesteres de defensa del cuerpo a las inclemencias naturales; y, como ya se lo ha dicho, semejantes fallas se deben a los dos tremendos y encarnizados enemigos de todo pro-

greso y mejoramiento social: la economía desmedrada y a veces exagüe y la incultura así mismo en grado todavía nefasto.

No sería de nuestra incumbencia tratar o siquiera intentar tratar de los graves problemas de la salud y su contrapartida, la enfermedad, de las poblaciones rurales en América latina. Sin embargo, algo habrá que enunciar a este respecto.

Por el mismo hecho de que en las grandes zonas campesinas y agrarias de los países no llega, ni llegará en mucho tiempo, la acción racionalizada y cabal de una lucha contra las enfermedades de toda clase, puesto que la defensa de los centros urbanos absorbe, a veces con toda razón, la potencialidad económica y financiera de los Estados en esta materia; por lo mismo, admítase de hecho que dentro de las áreas rurales es siempre escasa y mínima la acción de la lucha biológica, de combate contra las endemias, de batalla cruda y sistemática contra las causas de todo mal en lo que atañe a la salud de las colectividades. Las obras de higienización, de saneamiento del ámbito agrario resultan en definitiva enormes y difíciles y tal hecho, evidentemente, hace muy grave peso para los afanes de mejoramiento en el sentido anotado. A veces, hemos pensado en que el reinado bucólico y hasta romántico de la naturaleza, la luz pura del sol, el aire sin confinamientos y sin contaminaciones, resultan los mejores sistemas de defensa de la salud y de la vida. Puede que así sea, en buena parte; pero no cabría confiar exclusivamente en tales defensas y dejar en olvido al agro latinoamericano para que se desenvuelva por sí mismo, y nada más.

Las enfermedades debidas a contaminaciones por el vehículo del agua no potable; las que se producen por la presencia millonaria de la antihigiene; las que provocan el paludismo, las parasitosis intestinales, las afecciones a las vías respiratorias, la tuberculosis, las dermatosis, etc., etc., necesitan acción curativa fundamental, pero sobre todo gestiones técnicas de prevención de dichos males. Cuando con frecuencia aparecen esas terribles epidemias que diezman a las poblaciones y particularmente, en la letal cosecha de vidas infantiles, allí solamente se nos viene el interés y el recuerdo de las obligaciones de resguardo del tan ponderado, exageradamente ponderado "capital humano" de la América nuestra. ¿Cómo no entristecerse cuando se sabe que aún existen constantemente en el medio rural de nuestros países la viruela, la tifoidea, el tifus exantemático, males que se deben en gran parte a que las gentes viven de espaldas a la realidad de la ciencia y de la técnica sanitarias o, para ser más justos, a que al pueblo agrario se lo ha olvidado para estos menesteres de elemental defensa?

Carlos Monge, el investigador infatigable de la biología andina, expresa estas razones muy valiosas en cuanto se refiere a los cambios de altitud para menesteres de trabajo o de cualquiera otra especie y sus repercusiones en la salud de las gentes. Nos parece interesante recordarlo, al menos porque tanto se habla y aún aconseja a los hombres de altura o serranos para que bajen a la costa, y viceversa. Dice así Monge, según cita consignada en "Poblaciones Indígenas": "La movilización en masa de los habitantes de las serranías a la Costa se traduce... en perturbaciones que les predispone a distintos procesos morbosos, a saber: frecuencia de trastornos respiratorios, neumonías, bronquitis crónicas, broncoectasias, abscesos pulmonares y, sobre todo, tuberculosis pulmonar". Por el contrario, el cambio de la Costa a las alturas serranas, sobre todo a los lugares en donde se hallan las minas bolivianas, entre 3.400 y 4.800 metros sobre el nivel del mar, se presenta siempre aquel fenómeno que Monge ha llamado con la gráfica frase de "agresión climática".

En lo referente a una verdadera campaña sanitaria, en algunos países —reconozcámoslo— se ha emprendido desde hace pocos años en empresas en grande escala para directo beneficio del ambiente rural. Para ello, ha sido precisa la colaboración internacional bien encaminada y practicada, junto al empeño real de los gobiernos de los países interesados. La Organización Mundial de la Salud se ha orientado hacia el más sistemático estudio de estos problemas en la América latina; pero acaso ha aparecido más inmediata y pronta la obra de colaboración prestada por los servicios cooperativos de Salud Pública del gobierno de los Estados Unidos. Basta citar, para el caso ecuatoriano, la manera cómo se ha llevado a cabo victoriosamente la gran batalla contra el paludismo en grandes zonas del país antes infestadas por el mosquito transmisor de tan tremenda enfermedad. Los millones que en semejante campaña se han empleado son millones bien gastados y que reeditarán de inmediato en forma de salud y energía de millares de gentes que se ven libres de tan agotador mal.

Cómo fuera posible extender las gestiones similares a otra clase de enfermedades y a otro género de sistemas de combate para la defensa de la salud de nuestros pueblos latinoamericanos!

La salud mental, la salud del espíritu debiera estar siempre en primer plano en las preocupaciones latinoamericanas. Desgraciadamente no ha sucedido de esta manera, aunque duela confesarlo. Entre la cantidad de factores adversos, fatales, solamente queremos enunciar uno: el del trágico analfabetismo en los pueblos de esta parte del mundo. La deficiencia educativa resulta, por lo mismo, monstruosa y se agrava en zonas americanas en donde su población se integra con elemento aborigen o en todo caso reacio o siquiera indife-

rente a los anhelos de redención cultural. La escuela no llega sino pobre y menguadamente a las zonas campesinas y agrarias en América latina. Se aspira en todas o en casi todas partes que el niño, el joven, el adulto busquen la escuela aunque sea para desengañarse sin hallarla; pero no se invierte el problema, no se ponen las cosas educativas como deben ponerse, es decir, la escuela en busca del niño, del joven, del adulto!

Deber inmenso del Estado, de la sociedad en general, es el de educar y guiar sobre todo a las nuevas generaciones en cada país. Si no lo hace o si su acción persiste deficitaria, débil, querrá decir que los pueblos mantendrán un bajo nivel cultural y no serán los más aptos para engrandecer a sus respectivas patrias.

La UNESCO ha elaborado cuadros acerca del analfabetismo en América latina. No queremos prolongar más estas consideraciones y vamos a atenernos apenas al significado doloroso de las cifras. Muy a pesar de los esfuerzos que en todos los países se realizan para extirpar o reducir más y más el volumen de analfabetismo y, lo que a nuestro parecer casi es igual, el semianalfabetismo que es infortunadamente, la cosa más corriente en América latina y preponderantemente en sus ámbitos rurales.

César Godoy Urrutia consigna en su libro "Analfabetismo en América" (ya citado) el siguiente cuadro que habla por sí solo con abrumadora elocuencia. Sus datos se refieren a la UNESCO, según parece.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

País	%	Analf. sobre poblac. absoluta	Saben leer	Analf. sobre mayores 15 años
Argentina	15	2'577.000	14,503.000	1'602.000
Bolivia	75	3'045.000	1'015.000	1'827.000
Brasil	50	24'450.000	24'450.000	14'670.000
Colombia	44	4'954.268	6'305.432	2'972.562
Costa Rica	20	170.131	680.528	102.079
Cuba	22	1'128.600	4'001.400	677.160
Chile	28	1'641.175	4'220.879	968.477
Ecuador	50	1'538.466	1'538.467	923.079
El Salvador	70	1'299.659	558.997	779.795
Guatemala	65	1'811.569	975.461	1'086.941
Haití	80	2'800.000	700.000	1'680.000
Honduras	65	996.856	536.769	598.113
México	50	12'790.625	12'790.625	7'674.375
Nicaragua	70	737.282	315.957	442.339
Panamá	37	296.477	504.813	160.950
Paraguay	40	562.250	843.377	337.350
Perú	52	4'229.052	3'903.741	2'437.431
Rep. Dominicana	65	1'375.273	740.432	725.064
Uruguay	24	567.600	1'797.400	340.560
Venezuela	58	2'705.236	1'958.965	1'623.141
Totales	45,8	69'698.469	82'439.443	41'729.216

Es menester, eso sí, apreciar los números estadísticos con algunas reservas. No existe, como es bien sabido, la estadística ciento por ciento exacta.

La apreciación del analfabetismo por sexos se la ha formulado también, aunque no de todos los países. Son, así mismo, datos de la UNESCO.

País	Analf. total	Hombres	Mujeres
Brasil	56,7 %	51,5 %	61,7 %
Colombia	44,2	41,7	46,5
Cuba	22,1	23,2	20,8
Chile	28,2	26,1	29,9
El Salvador	72,8	69,5	76,1
Guatemala	65,4	59,4	71,4
Honduras	66,3	64,5	68,2
México	51,6	47,6	55,4
Panamá	35,3	34,0	36,5
Perú	56,6	45,2	67,5
Venezuela	56,6	53,7	59,3

Condiciones de Trabajo en el Medio Rural

Como una lógica derivación de las condiciones de vida, o, acaso, como su causa determinante, las condiciones de trabajo siguen el mismo ritmo y los mismos vaivenes que aquellas. Por consiguiente, a malas situaciones de la vida en general, a deficientes maneras de hacer la existencia de los grupos sociales, corresponde exactamente un sistema malo y deficiente de trabajo, y viceversa naturalmente.

Para apreciar debidamente los problemas económico-sociales que el trabajo significa en América latina, recurrimos (no hay mejor fuente en el orden técnico internacional) a las informaciones y estadísticas de la Oficina Internacional del Trabajo. En efecto, en el Anuario de Estadísticas del Trabajo, de 1954, publicado por dicha entidad mundial, se colocan cuadros e informaciones que los vamos a aprovechar en esta oportunidad. Advertamos, otra vez, que seguramente hay inconformidad de cifras y datos, desigualdad en las proporciones y diferencias notables en los cómputos generales. De inmediato debe notarse las distintas cifras asignadas como volumen demográfico general de muchos países latinoamericanos y, por tanto, los porcentajes señalados para la población económicamente activa, para el desempleo, para una multitud de fenómenos derivados de la apreciación numérica y su calificación, diferirán considerablemente. De todas maneras, no hay más remedio que aceptar prudencialmente semejantes datos y cifras que, por lo demás, son en su mayor parte oficiales. Con las advertencias hechas, reproducimos el cuadro referente a América latina en que se señala la población total y la población económicamente activa en cada país, indicando su porcentaje a este respecto. Para nuestro objeto, nos bastan solamente los porcentajes a

fin de no repetir cifras sobre el volumen de la población general o clasificada por sexos y por edades.

País	% Hombres	% Mujeres	% Poblac. Total	Año
Argentina	63,4	16,8	40,6	1947
Brasil	56,4	9,6	33,0	1950
Chile	52,9	16,8	34,7	1940
Colombia	57,5	47,8	52,5 +	1938
Costa Rica	57,6	10,4	34,0	1950
Cuba	54,6	6,9	31,8	1943
Rep. Dominicana	64,9	12,3	38,7	1950
Ecuador	55,6	21,7	38,6	1950
El Salvador	59,3	11,6	35,2	1950
Guatemala	55,2	10,5	33,1	1940
Honduras	52,8	41,8	47,3	1950
Jamaica	53,8	28,7	40,8	1943
México	56,8	8,7	32,4	1950
Nicaragua	62,2	11,0	35,9	1940
Panamá	55,1	14,1	35,0	1950
Perú	52,1	27,9	39,9	1940
Puerto Rico	41,3	12,6	27,0	1950
Uruguay ++				
Venezuela	50,4	14,4	32,2	1941



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Muchas e interesantes consideraciones pueden hacerse apoyándose en las revelaciones estadísticas transcritas. El porcentaje masculino de trabajadores en general y de individuos productivos —que éste es el concepto de lo económicamente activo— es muy considerable en América latina, lo cual es muy digno de tomarse en cuenta. Además, el creciente porcentaje de mujeres trabajadoras es apreciable, signo de la evolución social y de la intervención activa de la mujer en los planos de la economía de nuestros países.

Veamos a continuación los datos relativos a la ocupación clasificada de los trabajadores en cada país, aunque por desgracia para semejantes datos se han reducido los países cuyas referencias se conocen, inclusive el Ecuador.

+ En el caso de Colombia, la estimación se ha hecho en relación al año indicado, pues los datos del censo de 1950 dan un volumen demográfico mayor y cambiarían naturalmente los porcentajes.

++ Llama la atención la falta de datos referentes al Uruguay.

ARGENTINA.—1947

	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, silvicult., caza y pesca	1'534.278	87.850	1'622.128
Minas y canteras	31.617	535	32.152
Ind. manufactureras	1'023.823	402.661	1'426.484
Construcción	334.008	4.019	338.027
Electricidad, gas, agua	29.336	1.407	30.743
Comercio	747.612	107.354	854.996
Transportes	374.920	12.360	387.280
Servicios	778.713	595.919	1'374.632
Act. no especificadas	178.904	21.997	200.901
Desempleados	129.849	48.516	178.365
Totales	5'163.060	1'282.618	6'445.678

BRASIL.—1950

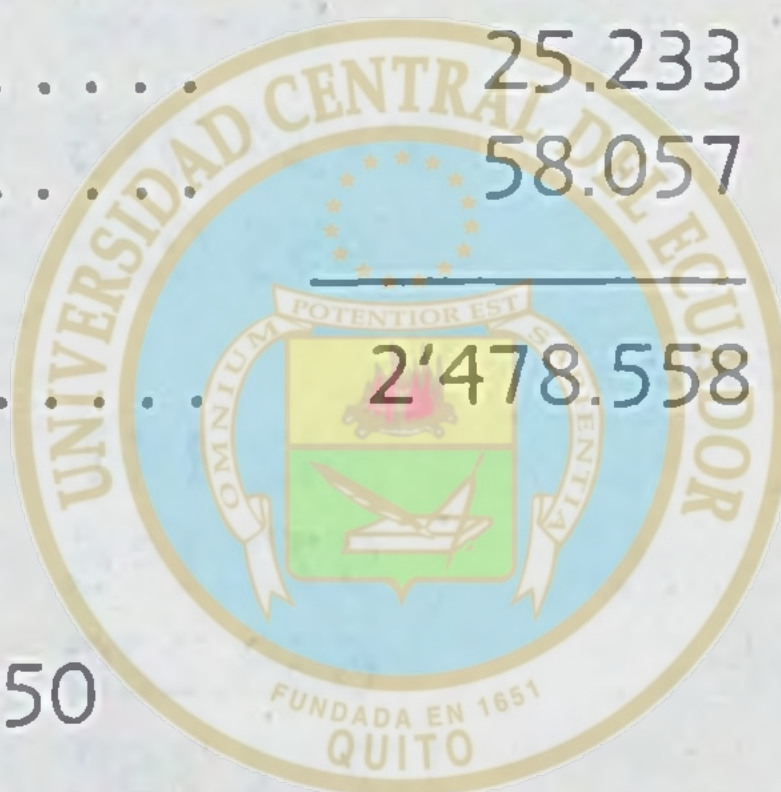
	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, Silvicultura	9'154.015	732.900	9'886.915
Minas	455.028	27.988	483.016
Ind. manufactureras y construcción	1'842.141	389.057	2'231.198
Comercio	972.116	101.805	1'073.921
Transporte, comunicación	668.220	28.822	697.042
Servicios	1'232.762	1'213.957	2'446.719
Fuerzas Arm. y Seguro	247.528	4.349	251.877
Act. no especificadas	37.988	8.686	46.674
Totales	14'509.798	2'507.564	17'117.362

CHILE.—1940

	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura y pesca	580.723	39.767	620.490
Minas	94.153	1.937	96.090
Ind. manufacturera	204.608	93.415	298.023
Construcción	57.532	694	58.226
Transp. y comuc.	70.477	4.041	74.518
Comercio	123.835	38.473	162.308
Hoteles, servc. person.	27.070	32.483	59.553
Servc. Públicos	149.453	71.703	221.156
Servc. domésticos	8.141	140.429	148.570
Act. no especificadas	1.589	1.844	3.433
Totales	1'317.581	424.786	1'742.367

COLOMBIA.—1938

	Hombres	Mujeres	Total
Agricult., silv., pesca	1'757.550	1'562.930	3'320.480
Minas y canteras	52.322	23.052	75.374
Ind. Manufacturera	178.798	261.191	440.989
Construcción	84.045	2.212	86.257
Tansp. y Conunic	59.398	3.413	62.811
Comercio, Bancos, Segur. . .	129.341	31.299	160.640
Hoteles, restaurantes	7.712	12.104	19.816
Serv. sanitarios	23.330	30.898	54.228
Profes. liberales	15.262	3.755	19.017
Administración Pública	62.374	16.678	79.052
Servc. Domésticos	24.136	114.664	138.800
Act. no especificadas	25.233	4.888	30.121
Desempleados	58.057	20.508	78.565
Totales	2'478.558	2'087.592	4'566.150



COSTA RICA.—1950

	Hombres	Mujeres	Total
Agricult., silvicultura, caza y pesca	144.127	4.710	148.837
Minas, canteras	747	7	754
Ind. manufacturera	23.323	6.547	29.870
Construcción	11.568	57	11.625
Electr., agua, serv. sanit. . . .	1.571	36	1.607
Comercio	17.339	4.073	21.402
Transp., almacenaje			
Comunicaciones	8.961	504	9.465
Servicios	14.509	29.657	40.166
Act. no especificadas	8.004	244	8.248
Totales	230.149	41.835	271.984

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN

CUBA.—1943

	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura	619.401	10.895	630.356
Minas	5.467	40	5.507
Ind. manufacturera	153.966	36.182	190.148
Construcción	25.612	266	25.878
Transp., comunic.	32.550	1.372	33.922
Comercio	140.103	8.860	148.963
Serv. domést. y person.	40.074	39.204	79.278
Serv. públic. Prof. lib.	63.066	29.436	92.502
Act. no especificadas	283.542	30.755	314.297
Totales	1'363.841	157.010	1'520.851

HONDURAS.—1950

	Hombres	Mujeres	Total
Agric. Silv. caza, pesca	_____	_____	538.014
Minas, canteras	_____	_____	3.014
Ind. manufactureras	_____	_____	37.556
Construcción	_____	_____	6.512
Elect., gas, agua y servicios sanitarios	_____	_____	831
Comercio	_____	_____	8.175
Transp., almacenaje, comuni- caciones	_____	_____	7.212
Servicios	_____	_____	28.838
Act. no especificadas	_____	_____	17.241
Totales	_____	_____	647.393

JAMAICA.—1943

	Hombres	Mujeres	Total
Agricult., silv. y pesca	182.806	45.198	228.004
Canteras	190	427	617
Ind. manufacturera	33.927	25.302	59.229
Construcción	30.598	3.551	34.149
Comercio	16.097	22.443	38.540
Act. no especificadas	58.019	86.534	144.553
Totales	321.637	183.455	505.092

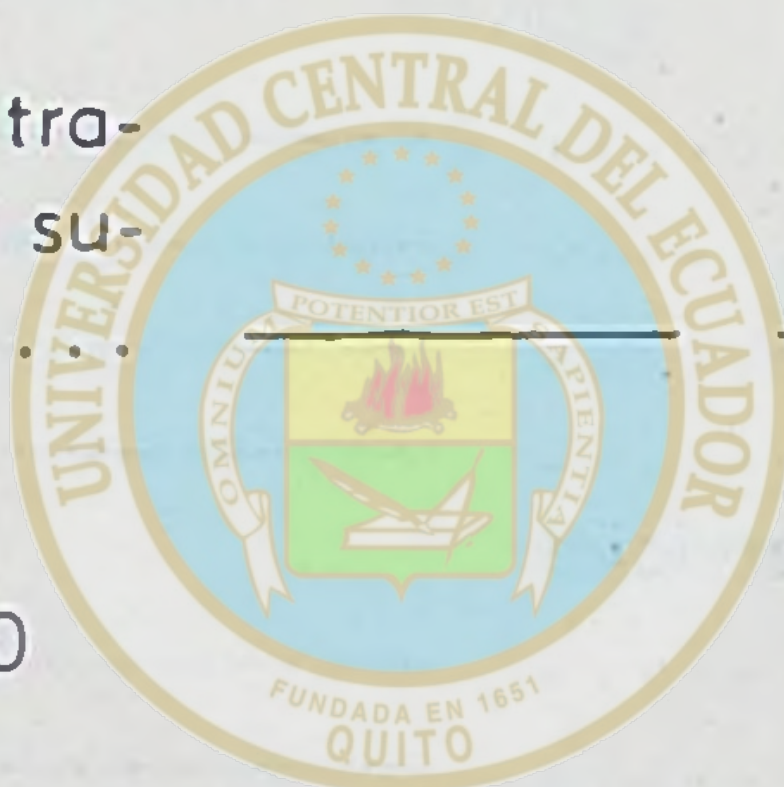
MEXICO.—1940 +

	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, pesca, etc.	3'791.067	39.864	3'830.871
Minas	105.397	1.309	106.706
Ind. manufacturera	462.163	71.514	533.677
Construcción	105.410	520	105.830
Transp., comunicaciones ...	146.559	2.911	149.470
Comercio	455.770	96.697	552.467
Adm. pública	149.361	42.227	191.588
Prof. liberales	38.708	4.011	42.719
Serv. domésticos	28.118	152.912	181.030
Ocup. no especificadas	143.166	20.492	163.658
Totales	5'425.659	432.457	5'858.116

+ En 1950, el total de trabajadores alcanza la suma de

8'304.123

NICARAGUA.—1940



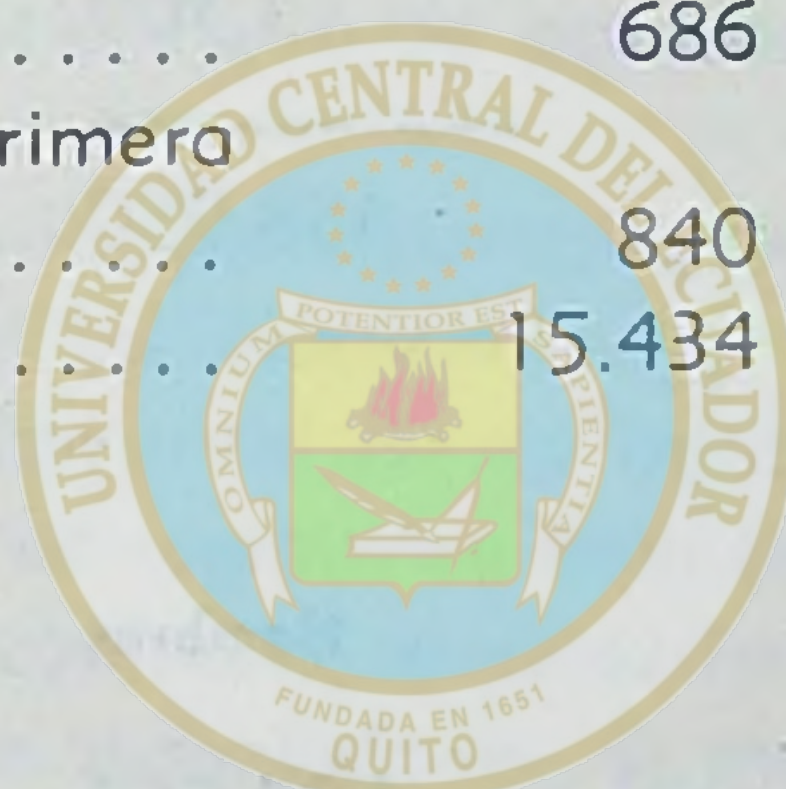
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, etc.	248.048	9.830	257.878
Minas	4.871		4.871
Ind. manufact. Comercio ..	17.535	18.537	30.072
Construcción	3.522		3.522
Transp., comunicación	2.282	118	2.400
Prof. liberales	1.179	91	1.270
Servicios varios	2.624	5.753	8.377
Act. no especificadas	16.721	21.499	38.270
Totales	296.832	55.828	352.960

PANAMA.—1950

	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura	124.434	7.405	131.839
Minas, canteras	356	3	359
Ind. manufacturera.	12.622	5.396	18.018
Construcción	6.577	80	6.657
Elect., gas, agua	1.042	138	1.180
Comercio	14.631	5.224	19.855
Transp., almacenaje, comuni- cación	6.058	642	6.700
Servicios	14.995	22.650	37.645
Emp. Zona Canal	14.573	3.440	18.013
Act. no especif.	686	152	838
Pers. buscan trabajo primera vez	840	1.119	1.959
Desempleados	15.434	6.122	21.556

PERU.—1940



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

	Hombres	Mujeres	Total
Agricult., silvic. y pesca	1'060.476	485.713	1'546.189
Minas	43.463	1.231	44.694
Ind. manufacturera	165.516	214.765	280.281
Construcciones	44.782	877	45.659
Transp., comunic.	48.656	2.423	51.079
Comercio	70.025	36.101	112.126
Adm. pública y otros servicios públicos	72.514	16.567	80.021
Prof. liberales, serv. doméstico	53.879	111.220	165.000
Act. no especificadas	33.010	8.181	41.191
Totales	1'598.321	877.018	2'475.339

PUERTO RICO.—1950

	Hombres	Mujeres	Total
Agricult. silvic, caza y pesca	216.076	4.041	220.117
Minas, canteras	1.508	25	1.533
Ind. manufactureras	48.963	53.741	102.704
Construcción	31.386	302	31.688
Elect., gas, agua	6.529	365	6.894
Comercio	55.546	9.234	64.780
Transp., almacenamiento, co- municación	25.507	1.248	26.755
Servicios	55.137	63.503	118.640
Act. no especif.	9.106	4.360	13.466
F. F. Armadas	5.483	88	5.571
Pers. busc. trabajo primera vez	3.709	1.610	5.319
Totales	458.950	138.517	597.467

VENEZUELA.—1941

	Hombres	Mujeres	Total
Agricult., silvic., caza, pesca	594.664	40.936	635.600
Minas, canteras	22.292	1.165	23.457
Ind. manufactureras	67.317	97.517	164.834
Construcción	38.627	940	39.567
Elect., gas, agua y servicio sanitario	2.212	98	2.310
Comercio	92.454	8.137	100.591
Transp., almac., comunicac.	42.416	412	42.828
Servicios	85.384	129.552	214.936
F. F. Armadas	16.514	45	16.559
Totales	961.880	278.802	1'240.682

Como quiera que se admitan las cifras estadísticas consignadas, esos números hablan por sí mismos. Nos dicen por ejemplo, lo cual es innegable, de la inmensa cantidad de hombres que en nuestros veinte países producen, crean riqueza, fomentan el progreso material de las naciones. Nos revelan cómo un porcentaje de año en año creciente de hombres y mujeres entran a laborar sin descan-

so para subvenir a sus menesteres propios o familiares, pero a la vez para agenciar y realizar el bienestar general de cada pueblo.

De inmediato se puede apreciar el volumen siempre mayor de la población latinoamericana dedicada a los menesteres agrícolas. Resulta, por lo mismo, hasta hoy, la ocupación o género de trabajo que abarca a millones de individuos, en escala mucho más grande que en las otras ocupaciones productivas. La Agricultura y ocupaciones anexas representan, el signo inequívoco de las características rurales de nuestros pueblos, aun cuando no queramos afirmarlo. Países fuertemente industrializados como Argentina, Brasil, Chile, México, aún no pueden dar la primacía numérica ocupacional a sus industrias como tienen que darlo a su agricultura. La desigualdad es patente y lo es más todavía en los restantes países, lo cual significa que su ruralidad es aún más clara y rotunda. El trabajo agrícola encarna un valor social americano de dimensiones continentales y su importancia no cabe ponérsela en duda de ninguna manera.

¿Cuáles son las reales condiciones en que dicho trabajo se lleva a cabo en los países latinoamericanos? Precisa analizar en cada país, el género fundamental de su agricultura, la naturaleza de sus cultivos esenciales, los regímenes empleados en la producción, la técnica empleada o, al contrario, el empirismo existente, las circunstancias especiales de sus trabajadores, el medio en que cumplen sus tareas, etc. No es igual la agricultura tropical, ni la que practica en zonas insalubres y difíciles, en profundos valles, en tierras ardorosas, con la que se utiliza en las zonas cordilleranas, en altas sierras, en punas y páramos. No es igual el esfuerzo que demanda la agricultura modernizada, con máquinas, con tractores y elementos mecánicos ultramodernos, a aquella que emplea la mano del hombre, su esfuerzo físico constante, y apenas los medios rudimentarios de trabajo que se aprendieron hace décadas y aún siglos. Tampoco son iguales la agricultura practicada intensivamente en regímenes cooperativos y técnicos y la vieja agricultura con lineamientos feudales o semif feudales como aún subsiste en muchas partes de América.

No podemos —y acaso no debemos— entrar en los detalles respecto a la magnitud de la producción agraria latinoamericana. No contamos incluso con las fuentes de información que justificarían el enunciado de valores y de cifras. Pero se sabe, o siquiera se presume, el inmenso volumen de esta producción que abastece el consumo natural de los mercados domésticos en cada pueblo y que, además, se lo exporta o se lo remite en condiciones de "materia prima" para mercados de fundamental industrialización foránea. Ha-

cia el año de 1949, en un informe presentado a la CEPAL se consignaban estas anotaciones relativas a las exportaciones hechas por nuestros países, por cierto, en forma global y algo incierta: "Si se toma en cuenta —se dice en dicho documento— la exportación, América Latina proporcionaba al comercio mundial de anteguerra, el 80 por ciento de la semilla de lino, el 75 por ciento del café, el 71 por ciento de bananas, el 63 por ciento del salitre, el 50 por ciento del petróleo crudo, el 49 por ciento de las carnes, el 42 por ciento del mineral de estaño, el 35 por ciento del azúcar, el 33 por ciento de la bauxita, el 32 por ciento del plomo, el 25 por ciento del maíz, el 21 por ciento de cobre, el 19 por ciento de la lana, el 15 por ciento de los aceites vegetales, el 13 por ciento del manganeso, del trigo, del algodón y de la plata".

Este volumen de producción, no solamente agrícola sino de materias minerales, debe haberse aumentado inmensamente en los años de la guerra última y luego en los años recientes. Durante la guerra, América recuerda cómo salieron de sus países en cantidades enormes los elementos que la riqueza agraria, forestal, minera producían y que se consideraron de enorme valor para la industria bélica. El caucho, el palo de balsa, entre otros, fueron exportados en cuantías considerables, aún con la realidad del monopolio obligado de comprador internacional. Posteriormente, la gran producción latinoamericana, la agrícola y además la agro-pecuaria de un trabajo que en su mayoría se lo lleva a cabo en condiciones ínfimas, ínfimas sobre todo por la reciedumbre de la lucha del hombre con la tierra, en sistemas casi esclavistas o de servidumbre de millares y millares de trabajadores que agotan su energía en esa producción con mínimo provecho propio, puesto que el monocultivo al que los países americanos se han dedicado sirve apenas para "hacer más ricos a los ricos y más pobres a los pobres", ya que los grandes productos que dejan riqueza en negociados millonarios, no son los del consumo interno sino los de exportación. Cacao, arroz, banano, café, carnes, trigo, esos son los signos de una riqueza nacional e internacional que, en el fondo, significan formidables torturas de muchos pueblos que no obtuvieron para sí lo que el suelo brinda por su esfuerzo, sino que servían para transformarse en dólares...

¿Quiénes trabajan la tierra? parecería ociosa la pregunta, si no se la planteara en la mitad de nuestro mundo americano. Los que trabajan no son generalmente los propietarios del suelo, los hacendados, los dueños de haciendas, fincas, predios con distintos nombres en América pero idénticos en su realidad económico-social. No trabajan los patrones agrícolas, sino sus trabajadores asalariados en mil formas y calidades distintas, que viven y dependen de la energía

de sus brazos cedida a quien o quienes pagan el empleo de esa energía. De hecho, pues, es menester fijar la atención en el régimen jurídico de las remuneraciones por el trabajo agrícola y, especialmente, en la copiosa variedad de sistemas, así del trabajo en sí, como de su pago en los países latinoamericanos. (Bien entendido, naturalmente, que hay que colocar aparte los métodos y recursos a que condujo, primero la revolución agraria mexicana de 1910 y sus posteriores reajustes: luego, las realizaciones operadas en este mismo campo social-agrario, precariamente en Guatemala, y las últimas gestiones hechas al respecto en Bolivia). Automáticamente, se hace indispensable referirse al sistema vigente de la propiedad de la tierra en los países y a la forma en que se lleva a cabo su laboreo y cultivo mediante el empleo de trabajadores campesinos que suelen ofrecerse para semejantes tareas.

No podemos detenernos en el examen de la verdad actual de las legislaciones en materia de trabajo agrícola, de éste sobre todo. Felizmente, se ha impuesto en todas partes un lento pero indudable avance de naturaleza social a este respecto. (Puede consultarse, de Moisés Poblete Troncoso, su obra "La legislación social en América Latina", a la cual, ciertamente, habría que añadir en muchos países las creaciones legales nuevas que procuran llenar vacíos existentes en las respectivas legislaciones). Pero a pesar del buen propósito de las leyes modernas, a pesar del afán de cultura democrática en este sentido, una realidad desoladora germina y crece en nuestra América en sus planos de ruralidad. Parece repetirse hoy aquella clásica expresión atribuida a las autoridades españolas durante la Colonia, cuando recibían de la Metrópoli los nuevos folios con las flamantes disposiciones de Su Majestad: "Las leyes se acatan, pero no se cumplen". Algo semejante ocurre con la ley social que ha de beneficiar, debiera beneficiar al trabajador y particularmente —en los casos en que las leyes discriminan categorías o clases de trabajadores— a los trabajadores del agro. Las leyes no se cumplen o se cumplen imperfectamente en los planos campesinos y rurales de América. Quienes sospechen de exageraciones al hacer semejante afirmación, pueden buscar comprobaciones en cualquier país latinoamericano dentro de la íntima, de la profunda verdad de la vida campesina.

Una afirmativa fundamental cabe anticiparse de inmediato, al tratarse del asalariado agrícola latinoamericano: no hay, no pueden haber, es imposible que haya un salario más menguado y pequeño que aquel que se otorga al trabajador rural de las faenas agrarias. Compárese el salario en cualquier país, el corriente en las industrias, en las construcciones, en las obras públicas, con el salario real que

percibe un jornalero, un peón, un asalariado agrícola en normal tarea, y se apreciará la diferencia! Cómo se hace aún más patente y clamorosa la distinción, la cuantía diversa, si se trata de los indígenas o los negros en zonas americanas en las que el colonialismo todavía no ha cambiado sino de nombre...

El poder del Estado, por buenas que fuesen sus intenciones, como que se diluye, se debilita, se pierde ante la extensión agraria y rural. La autoridad del Estado, en efecto se muestra clara y categórica en el centro urbano, en los límites de la ciudad y sus extramuros apenas; pero cae en desfallecimientos e ineficacias más allá de estas zonas. La ley es general y universal, cierto; la potestad político-administrativa es para todo el territorio nacional, también es cierto. Pero en los planos de la verdad vivida, la ley y la potestad disminuyen sus resultados en donde el hombre vive en soledad o apenas en comunidad a distancia, si cabe este género raro de comunidad! Allí puede hallarse como explicación —ya que no como justificación— al hecho de que tantos países, tantos Estados se han detenido con recelo, casi con miedo, en las antesales de la ruralidad, si se permite emplear estos términos algo extraños para lo agrario y campesino. Se ha legislado y se ha dispuesto de una manera firme y severa para el mundo urbano, pero se ha resuelto dejar cuidadosamente a un lado al mundo rural. ¿Qué significa, si no, el fenómeno del apartamiento de lo rural en las leyes del trabajo de varios países y ese otro tímido apartamiento de la realidad campesina para los efectos del Seguro y otras leyes sociales muy valiosas, haya apenas hace un año o algo más, extendido el Seguro hacia la ruralidad de su pueblo, habla muy seriamente del problema que hemos planteado. Es claro que se asegura, no sin cien razones, que los problemas sociales son mil veces más difíciles y complicados que los urbanos y que, por lo mismo, un Estado y su política cautos, prudentes, prefieren esperar antes que precipitarse a los fracasos...

Si fuera posible tener a la mano los datos acerca del desarrollo de la propiedad de la tierra en los distintos países de América, la movilidad y fraccionabilidad de esa misma propiedad, podríamos evaluar la cuantía y más fenómenos del rendimiento económico del suelo en función individual y social. Los catastros de la propiedad rural hablaría un lenguaje expresivo sobre la circunstancia, muy extendida en América, del casi monopolio de la tierra en poder de minorías afortunadas, mientras las mayorías carecen de ella o la tienen en ínfimas calidades y cantidades. Este es un hecho americano, latinoamericano, que arranca desde la Conquista y el Coloniaje y que la Independencia política no pudo remediar, ni las repúbli-

cas actuales pueden —salvo excepciones ya conocidas— afrontar decididamente su solución.

¿Es justo mantener estas posiciones de la propiedad, su régimen, su estatismo? ¿Deben transformarse los sistemas actuales en pos de mejor justicia? ¿Qué debe hacerse, cómo remediar la angustiosa verdad latinoamericana en lo que a la economía agraria se refiere, como para no añorar la colectivización de los Incas o como para no ilusionarnos con medidas revolucionarias o ultra-revolucionarias? Dejamos sin contestación estas interrogantes por lo difíciles y graves que son en sí mismas.

Conviene, esto sí lo creemos, recordar las frases tan valientes y buenas que aquel católico jurista español, hombre adusto pero impregnado de justicia, Angel Ossorio, dejó estampadas en su libro "El mundo que yo deseo" (Buenos Aires. 1943. Págs. 104,105): "Queda explicado lo que, para mí, son fuentes legítimas de la propiedad y cuáles otras reputo inaceptables. Pero antes de entrar a examinar el segundo tema enunciado —lo que yo estimo uso honesto de la propiedad— he de atravesar un inciso grave. Es éste. Repito que todas las cosas pueden ser objeto de apropiación menos unas: los elementos de la naturaleza, es decir, el sol, el agua, el viento y la tierra. Grave tema, en verdad. . . "La negativa está aceptada para todos aquellos elementos menos para la tierra. Nadie puede decir que es dueño de los rayos del sol y entoldar una ciudad, un barrio o una calle. Nadie puede decir que es dueño del viento y levantar un muro para impedir que circule el aire. Nadie puede decir que es dueño del mar, o de los ríos y aplicar el agua a los usos que sean de su gusto. Pues si esto es tan claro que cuenta entre los predicados del sentido común, ¿por qué no se aplica a la tierra igual criterio? ¿Por qué puede haber una persona que sea dueña de mil o de diez mil o de cien mil hectáreas y hacer con ellas lo que se le ocurra, mientras las noventa y nueve centésimas partes de los seres humanos claman por un trozo minúsculo de tierra y mueren de hambre por no tenerlo? Si la tierra fue creada como el sol, el viento y el agua, para patrimonio de todos, ¿por qué ha de serlo sólo de algunos?" Y prosigue: "Alguien pensará que por este camino voy al comunismo y pongo en manos del Estado la explotación del solar nacional. Más no haré tal cosa. El Estado es una persona jurídica y entregarle a él la explotación de toda la tierra es tan equivocado como entregársela a otro explotador cualquiera. El régimen de la tierra tiene un antecedente claramente trazado en el régimen de las aguas. Los ríos son de la sociedad y en su nombre los administra el Estado.".

Bien se comprende, en esta larga cita, a dónde lleva Ossorio sus soluciones: a hacer que la tierra, como el agua, sea objeto de aprovechamiento por quienes la necesitasen y, ceñidos legalmente a normas, alcanzasen las mercedes que fueren justas. Se admita o no semejantes soluciones, lo interesante consistía en conocer las ideas de un jurista y político esencialmente católico, pero muy humano y comprensivo.

El régimen de la tierra, particularmente en los países que aún mantienen en su seno población aborigen, se divide virtualmente en varias zonas: tierras de comunidades o pertenecientes a grupos indígenas que tradicionalmente las poseen; tierras de propiedad privada asignada a individuos que las han adquirido a título oneroso o por herencia; tierras o ejidos de las poblaciones; parcelas que pertenecen a sus legítimos dueños, entre los que se cuentan también los mismos indígenas y campesinos; tierras del Estado o de las instituciones públicas (en el Ecuador la Asistencia Pública es propietaria de grandes y numerosos predios): tierras baldías cuyo dominio eminente tiene también el Estado. Como es bien sabido, los países latinoamericanos, de procedencia española especialmente, debieron acomodar el régimen de la tierra teniendo en cuenta los viejos moldes hispanos impuestos en América con la Conquista y la Colonia, con las regulaciones establecidas entonces para los repartos, composiciones y más cambios en cuanto al dominio, respetando apenas la tradición que dió a las comunidades y reducciones de indios un derecho a determinadas zonas del suelo en cada país. Herencia de aquellos tiempos, la propiedad de la tierra se mantiene aún con los métodos consagrados por la ocupación a que dió lugar el dominio ibero hace tantos siglos. Hoy esa propiedad sigue las líneas jurídicas del individualismo, solamente con reconocimiento de una "función" social de esa misma propiedad, como concretamente se declara aún en el texto de nuestras Cartas Políticas, como acontece con la ecuatoriana. (Insistimos en que no se consideran, para el análisis general, las transformaciones operadas en Guatemala y en Bolivia, México, por la estructura especial de su régimen agrario, debiera estudiarse aparte).

La dirección de Economía Rural de Bolivia, en 1949, suministró a la Oficina Internacional del Trabajo el dato referente a que en aquel país existían empadronadas a esa fecha 4.148 comunidades indígenas que poseen tierras generalmente en el altiplano. "La mayoría de las comunidades se hallan situadas en tierras pobres y a gran distancia de las principales carreteras. En las regiones más fértiles, tanto en las laderas como en la meseta y en los Yungas, predominan las grandes haciendas. Según las informaciones contenidas

en una de las fuentes consultadas, la superficie promedio de una parcela familiar de tipo comunal en la región del altiplano es aproximadamente de un tercio de hectárea" ("Poblaciones Indígenas", O.I.T., Págs. 331).

De Colombia no se conoce numéricamente la cantidad de "resguardos" que aún han podido subsistir frente a la terrible campaña que en aquel país se ha hecho a aquella vieja institución comunal. "Diseminados de norte a sur y en alturas que varía de los 2.200 a los 2.600 metros sobre el nivel del mar, ocupan una de las denominadas zonas frías del trópico... La lucha sigue desesperada para conservar aquello que les queda del pasado, es decir, el derecho colectivo sobre la propiedad de las tierras que ocupan... Muchos resguardos están al borde de extinguirse y luchar con desesperación, aunque sin posibilidad de éxito, contra el vecino blanco, que utiliza todos los medios legales e ilegales para introducirse en sus tierras, desalojarlos gradualmente y convertir a los comuneros independientes en peones asalariados", escribió en 1942 Gerardo Cabrera Moreno. Igual tono de queja y protesta han empleado, con tesón admirable en Colombia, Antonio García, Juan Friedo y muchos otros.

La Dirección General de Estadística de Chile, en junio de 1944, informaba también a la O.I.T. que el número de "reducciones" araucanas, con una población total de unas 90.000 personas, era de 3.078, entre las que se cuentan las que conservan el antiguo régimen tribunal de propiedad colectiva y las que han modernizado sus sistemas repartiendo las tierras en lotes familiares. La extensión del suelo de las reducciones se estima en una cifra algo mayor del medio millón de hectáreas.

Así mismo, la Dirección General de Estadística de Guatemala en 1951, informaba que 341.188 fincas se reparten entre 120.200 ladinos y 220.988 indígenas. Además, según el censo agropecuario de 1950, "mientras que las fincas menores de cinco manzanas —que representan el 76% del total de fincas del país— la superficie ocupada es sólo de casi 10%, en las fincas mayores de una caballería (Manzana + = 6.972,25 metros cuadrados; caballería = 64 manzanas), que apenas son 2,2% del total, la tierra ocupada llega a 70,6% de la superficie registrada en fincas por el censo".

En el Perú, según el censo de 1940, las comunidades eran en número de 4.685; pero según la Dirección General de Asuntos Indígenas, en 1949 había 1.322 registradas oficialmente con una superficie de tierras de 4'163.512 hectáreas y una población de un millón de personas aproximadamente. "La escasez de tierras es más acentuada en la región del país en donde más falta hacen por la naturaleza de su economía y por su inferior nivel de productividad: la

Sierra... De aquí proviene, sin la menor duda, la notable diferencia en el nivel de vida entre la población de la Sierra y la Costa, que se refleja en su alimentación, en su cultura, en su progreso y que constituye, en fin, el más hondo y trascendental de los problemas socioeconómicos nacionales", a juicio de Rómulo A. Ferrero ("Tierra y población en el Perú", cita en "Poblaciones Indígenas", pág. 344).

De México, cuya importancia en el aspecto agrario merecería un estudio mayor y especial, que no podemos hacer, solamente citaremos estas referencias globales: Según las primeras estimaciones censales de 1950, 5'243.119 personas vivían al amparo de los ejidos (ejidatarios eran 1'767.145 personas) Del total de la población dedicada a la agricultura, 35,2% eran trabajadores ejidatarios; la población ejidal representaba 31,2% de la población rural y 20,4% de la población total del país que para ese entonces se la apreció en algo más de 25 millones de habitantes. (citas de la O.I.T. Obra indicada, Pág. 354). Nutrida es la bibliografía mexicana a este respecto, inclusive para comprender bien el preciso significado de la institución ejidal y sus problemas, que no son, como se ha creído, idénticas a la "comunidad" de origen incásico o, quizás, del Tiahuanaco. "En 1949 se calculó que de un total de cerca de 15 millones de hectáreas de tierra laborable, 2'700.000 correspondían a las propiedades indígenas, pero que la producción agrícola en 82% de estas superficies era "submarginal", en razón de condiciones topográficas adversas, faltas de medios de irrigación, erosión del suelo y métodos del cultivo primitivos. La mayoría de las parcelas ejidales tienen una superficie promedio de 18 hectáreas, pero sólo 4,4 hectáreas son de tierra laborable", según la Secretaría de Agricultura y Ganadería de México. (Ibid, Pág. 356).

En cuanto al Ecuador, el problema de las "comunidades" se mantiene en condiciones absolutamente semejantes a las descritas para Perú y Bolivia. Hay escasez de tierras para dichos grupos y las que poseen son, en general, de calidad deficiente. Interesa, por cierto, aclarar bien el concepto de la comunidad, que es un sistema tradicional de la propiedad, hoy modificada por las circunstancias, y el concepto de la "comuna", que, como se sabe, es una creación legal mediante la cual se eleva a la categoría de persona jurídica a los pequeños centros o núcleos de población que no constituyen 'parroquias' y que para integrarse no necesitan poseer bienes "común". En la actualidad, lo que abundan, lo que aumenta en su formación son las "comunidades" que no son específicamente las viejas comunidades de abolengo pre-hispánico. Efectivamente, en los últimos años las "comunidades" alcanzan un número considerable que, según César

Cisneros Cisneros, casi llega a los dos millones con una población de medio millón de habitantes. Las "comunidades", en cambio, no se hallan realmente registradas y no se puede sino presumir la extensión de tierras que tengan para sí (El autor de este trabajo, en estudio que hizo en 1942 sobre Comunidades y comunas en el Ecuador, llegó a la conclusión de que existían, más o menos, unas 133.616 cuadras cuadradas —no se había calculado en metros— pertenecientes a los grupos indígenas integrantes de Comunidades) Para un mejor conocimiento del problema ecuatoriano en este aspecto puede consultarse, entre otros, a Pío Jaramillo Alvarado, César Cisneros Cisneros, Gonzalo Rubio Orbe, etc.

La mano de obra agrícola latinoamericana está constituida necesariamente por el poblador rural que es el que se halla más próximo y más en contacto con las faenas campesinas y agrarias. Los hombres que no cuentan con medios propios para su subsistencia, o que los tienen insuficientemente, pues buscan trabajo en las propiedades rurales, haciendas, ingenios, fincas, cualquier tipo de empresa agrícola. Los mismos comuneros, a que antes nos hemos referido, pobres y empobrecidos siempre, recorren las localidades campesinas en pos de jornales y se enganchan en donde pueden hacerlo. En ocasiones o temporadas de siembras y cosechas, se opera internamente en cada país movimientos o migraciones de trabajadores de una zona a otra, ante la demanda de mano de obra urgente. Jornaleros y peones de toda especie o clase son, en fin de fines, los que activan la agricultura de estos países mediante las contrataciones usuales en cada lugar.

Hay quejas, en muchísimos países, acerca de la creciente escasez de mano de obra rural para la agricultura. Los agricultores, es decir, los propietarios agrícolas, viven en permanente crisis por la falta de trabajadores. En el Ecuador se ha analizado este problema que es real, pero cuyas causas no radican en la ausencia o evasión definitiva de los campesinos, sino en el hecho muy sencillo de que el jornalero o peón abandona de súbito las haciendas, a pesar del incentivo estratégico del "huasipungo", porque se van en pos de jornales mejores y más ciertos. Las obras públicas, por ejemplo, en que emprenden el Estado, las Municipalidades o entidades privadas que cuentan con capitales, ofrecen salarios siempre superiores a los que se pagan en la agricultura. Allí hallamos la razón fundamental para la crisis de la mano de obra agrícola ecuatoriana. Es posible que algo análogo acontezca en otros países de parecida estructura socio-económica a la ecuatoriana.

Solamente en los años recientes se instaura en nuestros países, sobre todo en los de progenie indígena, el reinado de la técnica y el maquinismo. Estas innovaciones se hallan, por lo general, en etapas de

ensayo y muy escasamente los agricultores privados han podido implantar los nuevos sistemas que son, como es obvio, costosos aunque a la postre rindan cien veces más que los sistemas caducos de la agricultura antigua. Por lo mismo, es posible asegurar que aún el noventa por ciento —varía el porcentaje según los países— de la agricultura emplea los métodos anteriores, empíricos unos, tradicionales los más. El jornalero de la Sierra ecuatoriana, peruana, colombiana, o del altiplano andino de Bolivia (aún ahora, pese a las reformas implantadas), como en otros países, hace igual, trabaja igual, realiza igual a lo que hacían sus abuelos aborígenes. El mismo arado de tracción animal, los mismos implementos primitivos, los mismos regímenes para la siembra o la cosecha, el mismo esfuerzo físico del hombre al servicio de un trabajo bien conocido. Los cultivadores del arroz, en zonas de inundación, en tierras tropicales llenas de humedad, hacen lo mismo que se hacía hace cien años y nada ha podido cambiar para que se imponga la ciencia y la técnica en los cultivos. La mano de obra de estos países, en la agricultura, solamente ha podido competir en su ínfimo nivel económico, con la mano de obra de los países asiáticos...!

Hay, además, junto a la agricultura una artesanía rural que forma una actividad económica de regulares proporciones en América latina. Bien conocidas son las expresiones aún folklóricas del arte popular en los distintos países: sarapes y platería y cacharrería mexicana y guatemalteca; tejidos de casimires y otros utencillos de lana y algodón, cerámica y cueros en Ecuador; platería y tejidos en Perú y en Bolivia y, un sinnúmero de artefactos en los restantes países, son muestras de la habilidad manual de la gente campesina en todas partes de este sector del mundo. La carencia de una técnica mejor mantiene a las artesanías en estado de pobreza, pese a que en algunos países se ha puesto interés en el mejoramiento de este género de producción.

Siquiera de pasada, hay que citar el caso flagrante de las crisis en la hasta hace poco floreciente y millonaria industria de tejidos de sombrero de paja toquilla en el Ecuador, labor que solamente en dos provincias del país daba trabajo, pero miserablemente remunerado, a muchos millares de gentes de toda condición, en su mayoría campesinas. Esa industria, por cien razones y entre ellas la competencia ofrecida por similares industrias asiáticas, ha mermado y casi agotado el mercado para el sombrero ecuatoriano en que se iba, junto con la vitalidad de los tejedores nacionales, su profunda y admirable habilidad manual. Las zonas de las provincias de Cañar y Azuay, ricas y prósperas antes, hoy sufren un gravísimo quebranto en sus modos de vida y trabajo por la crisis anotada, doloroso efecto de una actividad exclusiva sin substitutos económicos de emergencia. (Para un conocimiento de las condiciones del trabajo en esta industria, Luis Mon-

salve Pozo tiene un estudio cabal sobre esta materia, así como la réplica que publicaron, hace algún tiempo, los exportadores de esos sombreros en Cuenca).

Habríamos querido hacer anotaciones, por lo menos sucintas, acerca de ciertas manifestaciones del trabajo agrícola en algunos países, como el yanaconazgo en el Perú, el colonato y la aparcería en el Ecuador, el régimen del "huasipungo" ecuatoriano, los sistemas de la "minga" o el "ayni" en los países andinos, etc. No podemos extendernos más en estas consideraciones y que, por otra parte, ya han sido estudiadas a detalle por investigadores y sociólogos de Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, etc.

No pretendemos, de ninguna manera, haber agotado los intrincados temas que necesariamente comprenden los problemas del trabajo en la ruralidad latinoamericana. Hay tanto que analizar y estudiar que jamás puede lograrse una tarea exhaustiva al respecto. Quedan, pues, en plan de exégesis muchas cuestiones que no han podido tratarse en este esfuerzo de síntesis apretada que hoy se ha formulado. Por obra de este esfuerzo, acaso excesivo, habrá muchísimas lagunas y deficiencias que se escapan ya a la captación del autor de este trabajo. Pídesese perdón por todo ello.

CONCLUSIONES

1º—Es innegable el influjo directo de las condiciones físicas del ambiente en que vive el hombre y el grupo rural en cualquiera de los países latinoamericanos; y como dichas condiciones, que obedecen a posiciones indeclinables de la naturaleza, no pueden ser ni alteradas ni modificadas en sí mismas, no cabe otro recurso que el hombre y la colectividad adquieran los métodos por los cuales se hace frente y se combate contra esas condiciones naturales, cuando éstas son negativas o desfavorables para una racional existencia humana. En la vivienda rural pueden y deben adoptarse los medios más aceptables de equilibrio, sea contra el frío excesivo de las punas y páramos, sea contra el calor y la humedad exageradas del ambiente.

2º—Es evidente que hay zonas rurales en los países latinoamericanos en las que la misma vida, en sí, resulta fragorosa y complicada por las excepcionales condiciones negativas que ofrece la naturaleza. Valdría la pena considerar en el futuro el reacomodamiento humano en zonas y lugares más convenientes. Aún por requerimientos de más racional trabajo sería justo pensar en tal reacomodamiento o, para decirlo de otro modo, en la redistribución de la población en el territorio nacional, sin que pueda negarse los inconvenientes de este

sistema al que ofrecen resistencia psicológica las gentes aquerenciadas en su medio físico.

3º—Es innegable que el medio rural es extenso y relativamente despoblado, sin sistemas de verdadera intercomunicación. La dimensión agraria es, así, adversa a métodos de estrechamiento interhumano, a corrientes de apego y acercamiento social. Una política de viabilidad es fundamentalmente necesaria, no solamente con las grandes vías troncales sino con los caminos vecinales, tan indispensables para las relaciones humanas entre pueblos que aún viven en dispersión y en lejanía. Junto a los caminos es preciso establecer las vías de contacto telegráfico, telefónico, etc.

4º—Hace falta una política educativa de hondo y auténtico sentido rural en América latina. La escuela rural tiene que ser el centro de irradiación de la nueva cultura campesina en nuestros pueblos, interesando fundamentalmente la cooperación de los adultos e incluso interesándoles para establecer centros de adaptación cultural de ellos mismos. No solamente la escuela urbana y quizás la sub-urbana deben merecer la atención del Estado y de la sociedad en general, sino la efectivamente rural colocada en el corazón del agro.

5º—Los regímenes alimenticios deben modificarse en las zonas rurales latinoamericanas tendiendo a mejorar la dieta alimenticia de sus pobladores. Para tal fin, hace falta una campaña educativa, de propaganda experimental, que muestre al hombre rural las ventajas de adoptar recursos de nutrición fáciles en su medio o sencillos para adaptarlos en su ambiente. Es cierto que este problema va parejo a la de economía y, por lo mismo, no ha de lograrse ventaja alguna mientras dicha economía no se fortalezca, sin descuidar naturalmente la labor cultural y educativa enunciada.

6º—Un régimen de nutrición más adecuada tienen que seguir las niñas de una educación física y psíquica fundamentales. Es menester implantar hábitos deportivos en las zonas rurales para apartar a las gentes de las tendencias viciosas, sea el alcoholismo, el chichismo o el cocaísmo. El deporte y un régimen correcto de distracciones o fiestas —el cinematógrafo, el teatro sencillo, la música pueden contrarrestar en lo posible el afán negativo de los hombres. El Estado deberá propender a semejante campaña; y en donde él sea el proveedor de alcohol, en cualquiera de sus formas, debiera renunciar a semejantes métodos de suministro de elementos de intoxicación humana.

7º—El trabajo rural es, en su mayoría, realizado en condiciones empíricas y tradicionales. Falta tecnificar dicho trabajo mediante el aprendizaje racional por parte del elemento nativo, del elemento humano circundante para pegar apego a nuevos sistemas de labor y de cultivo.

8º—Las remuneraciones por el trabajo rural son excesivamente pobres y bajas. Precisa mejorarlas al mismo tiempo que la política de provisión haga su obra protectora del salario por todos los medios legales y morales.

9º—El problema de la tierra necesita solución adecuada. Si no se admite una transformación radical en los regímenes jurídico-económicos de la propiedad de la tierra, al menos tiene que buscarse los sistemas en una más humana y justa dotación de tierras a las gentes rurales y a los grupos campesinos que solicitan en toda ocasión. La expropiación debe ser ejercida en condiciones de mayor atención a los intereses sociales de los pueblos.

Quito, Ecuador.

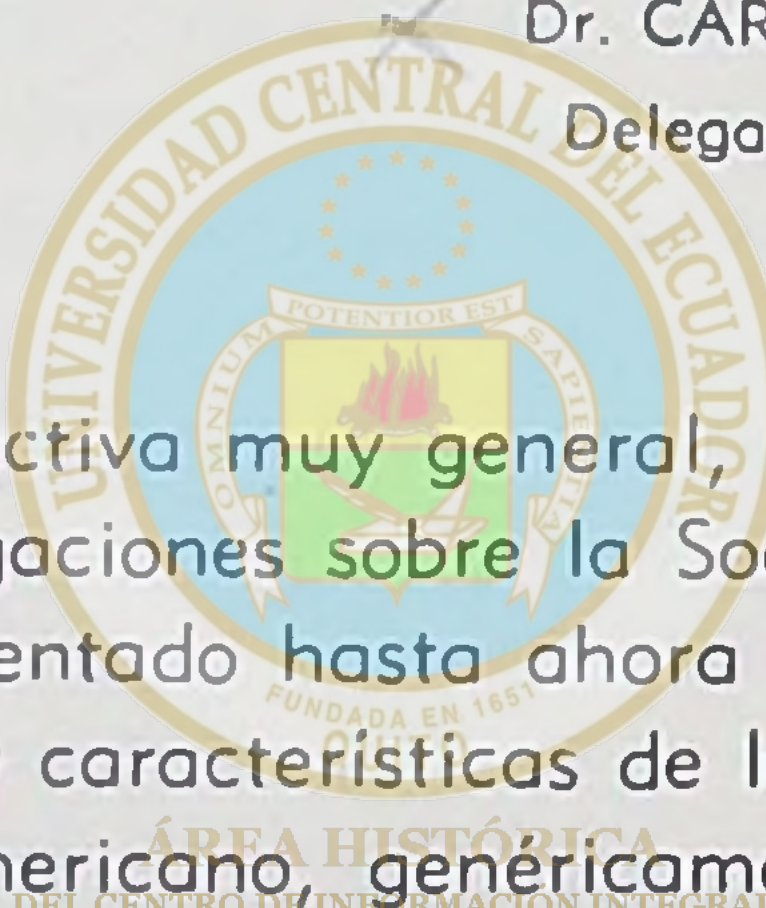


ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

X Sociología de la conducta política del campesino en Latino América

(Sugestión)

Dr. CARLOS RESTREPO PIEDRAHITA
Delegado Observador por Colombia



Sólo con una perspectiva muy general, y en forma muy esporádica, se han hecho indagaciones sobre la Sociología Política de Latinoamérica. No se ha intentado hasta ahora ningún análisis sistemático de las modalidades y características de la acción y reacción políticas del hombre indoamericano, genéricamente considerado, y menos aún de cada uno de los dos sectores sociales en que se halla repartido nuestro medio social: el urbano y el rural.

Es indudable que, por razones objetivas quizás no difíciles de precisar, el comportamiento o conducta política de nuestro campesino latinoamericano arranca de vivencias y condiciones que no son, en gran parte, las mismas que motivan la del obrero, la clase media o las clases más elevadas de estas sociedades.

La conducta política del hombre es función de fuerzas sociales y culturales múltiples y entre éstas reviste una importancia singular la que corresponde a la actividad e incidencia del Estado sobre el hombre y el medio campesinos. La Sociología General y la Especial, que habitualmente son objeto de estudio o investigación por parte de los autores, tienen en cuenta tan sólo a las sociedades más desarrolladas o a las más primitivas. Pero ocurre que entre esos dos extremos se extiende una amplia zona medianera, que es la de los países que, hallándose sobre el nivel de los segundos, se encuentran a diversos grados de latitud de las primeras. A esa área todavía vir-

gen para la investigación sociológica pertenecen los pueblos americanos ubicados al sur del Río Grande.

Que un examen sociológico sobre el mecanismo y el dinamismo de la conducta política del hombre hispano-luso-americano es de notable interés para un entendimiento más orgánico e integral de nuestra historia y de nuestro destino, lo prueba un hecho —escogido entre otros muchos—, a saber: a lo largo de una experiencia ya sesquicentenario de vida republicana independiente, la generalidad de nuestros pueblos ha adoptado en forma muy similar diversas instituciones de origen foráneo, europeos o anglo-estadounidense, para la organización de los Estados, y muchas otras nociones del orden jurídico y político, cuyo funcionamiento práctico en este medio específico no sólo ha sido distinto y precario en eficacia, sino también no pocas veces contradictorio del espíritu originario que las informó en los lugares donde han tenido su nacimiento por vía de evolución lenta y prolongada.

En términos de mayor amplitud filosófica, y andando en este trayecto por la dirección doctrinal de la teoría toynbeeana de la Historia, el fenómeno que acabo de anotar viene a ser tan sólo una rama del tema troncal referente a la naturaleza, módulos y consecuencias del impacto de la Civilización Occidental en nuestro mundo indoamericano. La investigación de tan sugestivo y trascendental asunto está por hacerse casi en su totalidad y es bien significativo que el propio autor del "Estudio de la Historia" haya analizado las colisiones de la Civilización Occidental con las contemporáneas de otras partes del planeta, menos América Latina.

En países de preponderante actividad agraria como los latinoamericanos, el protagonista más solicitado y activo en las luchas políticas armadas ha sido el campesino. Sólo dentro de los últimos decenios, cuando el desarrollo industrial urbano ha favorecido la condensación de pequeños núcleos de masas obreras y estimulado la formación de algunas porciones de clases medias, la praxis política ha atraído la intervención notoria de unas y otras y ha dirigido su interés más acentuado hacia ellas en el afán de ganarlas para la acción electoral. Capítulo muy sugestivo en una investigación sería el comparativo entre el pensar, sentir y actuar políticos de estos diversos sectores de la sociedad latinoamericana.

Pero sobre todo, en atención a que la inmensa mayoría humana está constituida por habitantes del agro, debería adelantarse un estudio especializado de exploración de la conducta de estos últimos. De gran provecho sería examinar la incidencia del régimen económico, el influjo del sentimiento religioso y especialmente la fuerza y modalidades con que el Estado, los partidos y las ideologías polí-

ticas gravitan sobre su conciencia y su condición humana, contribuyendo por lo mismo a determinar su comportamiento en la actividad política.

Sólo la investigación sociológica, depurada de prejuicios o intereses raciales, religiosos, clasistas y banderizos puede localizar con objetividad y realismo las raíces profundas, y seguramente intrincadas, que alimentan las luchas —frecuentemente cruentas, estériles y regresivas— en que suelen empeñarse las agrupaciones políticas de nuestro hemisferio, y a las cuales aportan los campesinos exaltados la más alta cuota de violencia y de sangre.

Dejo así, muy sucinta y esquemáticamente enunciada mi inquietud intelectual, y considero que sería de la mayor oportunidad y actualidad recomendar que para el programa del IV Congreso Latinoamericano de Sociología se incluya un punto o tema de estudio sobre los fenómenos que he indicado y todos los demás que les sean afines, y que quizás podrían ser comprendidos en el título de "SOCIOLOGIA DE LA CONDUCTA POLITICA DEL CAMPESINO EN AMERICA LATINA".

Quito, Ecuador, 17 de Octubre de 1955.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

IV.—Los problemas de la Educación desde el punto de vista Sociológico

X Determinación de la problemática de la Sociología de la Educación



Dr. AURELIO GARCIA

Profesor de la Universidad Central

1.—La Naturaleza Sociológica de la Educación.

El primer problema que se presenta en el estudio de la Sociología de la Educación, a no dudarlo, es el relativo a la naturaleza o esencia de la educación, ya que de su dilucidación depende la más fácil comprensión de la misma, y su posición en el cuadro amplio y complejo de los fenómenos sociales.

La esencia o naturaleza sociológica de la educación supone el conocimiento del fenómeno educativo como un fenómeno propiamente social, entendido que lo social implica una serie de relaciones recíprocas, de procesos y estructuras que se forman, como consecuencia de tales relaciones. La reciprocidad, que también se llama "mutualidad", constituye el elemento fundamental en las relaciones y en las estructuras sociales. No puede, pues, entenderse lo social o lo sociológico sino condicionado por la reciprocidad o mutua referencia de intención y de acción en un fenómeno dado. Por tanto, la educación, como fenómeno humano, se torna social en tanto y en cuanto se condiciona por la reciprocidad.

Es verdad, por lo mismo, que la educación, considerada como un aspecto de la "realidad social", se manifiesta al través de "formas", "procesos" y "estructuras". Varios son los elementos o factores que

intervienen en el proceso educativo: a) elementos personales o humanos (el profesor y el alumno, la generación adulta y la nueva, etc.), y b) elementos materiales o reales (aula, libros, paisaje, etc.). Dichos elementos entran, como es natural entender, en conexión recíproca y determinan un proceso o una estructura, con una finalidad determinada y una función, que no pueden ser otras que las referentes a la "transmisión de la cultura y de la experiencia social de un grupo humano a otro. El acto o serie de actos de transmisión o traspaso de la cultura de un grupo humano al otro, en el orden del tiempo, se llama sencillamente **educación**. Y como los grupos, entre los cuales se realiza aquella transmisión de cosas especiales, son de carácter social, se colige entonces que la actividad educacional es de índole social, deviniendo, por tanto, su estudio de índole sociológica.

Si, pues, la educación como proceso social objetivo, tiende al desenvolvimiento de una peculiar actividad, mediante la cual es posible realizar el traslado de un conjunto de asuntos y formas culturales de una generación a otra, efectuándose tal traspaso con un sentido de "continuidad" y de "coherencia", dicho proceso lleva consigo la idea de desarrollo de la persona o del grupo de personas en sus diversos aspectos y modalidades (físico, intelectual, moral, etc.) y la adaptación del individuo o educando (unipersonal o grupal) al medio social y físico en un momento dado del tiempo.

En el sentido indicado, la educación, a más de ser un proceso social en si mismo, es una técnica no solamente pedagógica sino sociológica, por cuyo medio las generaciones jóvenes, ávidas de formación y esclarecimiento de su situación vital, se pone en contacto con las generaciones adultas, las que, por su parte, ejercen determinadas influencias en el espíritu de aquellas. Todo lo cual contribuye a la formación de la unidad social y cultural en el tiempo.

2.—La Educación y las formas de la Vida Social.

Si, como indicamos en el acápite anterior, la educación es un fenómeno social, constituye también una de las formas de la vida social. La forma educacional, en el orden social, se pone en relación con diversas formas sociales, tales como la ética, la religiosa, la económica, la política, la jurídica, etc., con el fin de entrelazarse en sus fines y funciones, tendientes todos ellos a constituir los elementos estructurales de la "realidad social".

La sociedad, cuya estructura general se compone de estructuras particulares, da lugar a fenómenos de interrelación. De ahí que la educación, siendo como es una estructura parcial, componente de la estructura general, guarda relaciones con las diversas formas sociales

y es, a la vez, el vehículo de las mismas. Como vehículo de las formas sociales, transmite, consciente o inconscientemente, un caudal cultural de la sociedad a otra o de un grupo social a otro. Vale decir, la transmisión del conjunto de tradiciones espirituales y materiales de una generación a otra en una sociedad determinada se estima como **educación**. Y como **educabilidad** se considera al conjunto de disposiciones y aptitudes inherentes a las personas y a los grupos sociales. Pero estas cosas, en tanto que hechos sociales, se repiten, con cierta regularidad en el tiempo, aun cuando su contenido y sus formas varíen, como es natural, al compás de la evolución y del progreso sociales, y particularmente, merced al acicate y sugestión de los ideales sociales que se presentan de tiempo en tiempo.

El educador, que considera a la educación como una de las formas sociales, debe tomar en cuenta la conexión que debe tener con las otras formas sociales y buscar las maneras de facilitar, desde el punto de vista técnico, el mejor traspaso de tales formas y modos del vivir social y de sus respectivas normas. Las formas sociales son, en otros términos, normas reguladoras de la conducta social. La vida social, pues, no puede desenvolverse bien si no es bajo la influencia perseverante de tales normas. De ahí que la educación como norma social, tenga una influencia decisiva en la ordenación de la conducta humana, tanto más que afecta a los comienzos y fundamentos mismos de dicha conducta.

Si la moral, el derecho, el arte, la ciencia, etc., son fenómenos o formas sociales, que han ido surgiendo gradualmente en el proceso de desarrollo y evolución de las sociedades, también la educación es una forma social que ha ido surgiendo y desenvolviéndose paulatinamente como una de las fuerzas sociales de mayor importancia. Y la forma educativa, al considerar como valiosas a las otras formas sociales, se ha puesto a su servicio y ha influido en su desarrollo y mejoramiento.

3.—La Educación y las Generaciones Histórico- Sociales.

Del mismo concepto de educación se desprende la influencia que tiene tal fenómeno en la formación de las generaciones nuevas. Si se sabe que es un proceso de transmisión de un conjunto cultural de una generación a otra, su acción se manifiesta o debe manifestarse constantemente. Las generaciones nuevas son siempre sucesivas en el tiempo, y como hay renovación constante de las mismas, la educación sirve como de elemento de enlace y de coordinación entre tales generaciones.

Se estima que las nuevas generaciones son, en cierto modo, "tabularrasa" y plásticas. Por tanto, la función educativa debe desarrollar-

se en el seno de ellas, procurando moldearlas en conformidad con los "ideales" y "valores" culturales y de civilización, que deban ser transmitidos y acogidos buenamente. Dentro de un concepto sociológico, las "generaciones" son agrupaciones de individuos que, sin embargo de tener notas distintivas individuales, tienen un fondo común y caracteres generales. Hay tres generaciones: 1) la de los abuelos, 2) la de los padres y 3) la de los hijos. Dichas generaciones se hallan en contacto social permanente y van cediendo gradualmente su puesto y preeminencia con el transcurso de los años. La generación de los abuelos se estima como "declinante"; la de los padres, como "reinante" y la de los hijos, como "ascendente" e "invasora".

Entre tales generaciones se produce o existe propiamente una distancia que se denomina "distancia vital-social", y que perfila el modo de ser y de proceder en el seno de las generaciones. De treinta en treinta años, más o menos, se dan las generaciones; de manera que en el lapso de noventa o cien años se producen tres generaciones bien definidas y con ideales e intereses sociales específicos. Este espacio de tiempo se designa con el nombre de "siglo histórico-social". Las generaciones, que regularmente son diferentes entre si, traducen las diferencias existentes en la sociedad y en las estructuras sociales parciales. Pero, en conjunto, las generaciones expresan la "unidad", la "continuidad" y la "evolución" de la misma sociedad. Estas notas determinan el principio de la permanencia y de la cohesión en el orden social así como el principio dinámico para la transformación y el progreso de dicho orden social: Pese a que las generaciones de los "mayores" declinan, los impulsos sociales de las "generaciones medias y nuevas" obligan a marchar a la sociedad hacia adelante y a tomar rumbos de mejoramiento y superación.

En el campo de la educación, la generación dominante ejerce una presión constante, y la generación en crecimiento recibe aquella presión; aunque con ciertas resistencias y reservas, como es natural que así ocurra ya que su personalidad no puede dejarse influir por modo total, habida cuenta del cúmulo de aptitudes y elementos propios de que dispone y que, consiguientemente, sienten la necesidad de desarrollarse por si mismos.

A este tenor se dice que la educación desempeña el papel de un verdadero "filtro", al través del cual no pasa sino lo que debe pasar. La "memoria o tradición social", que se trasmite de la generación dominante o formada a la generación en formación, no debe ser sino la necesaria y en cantidades suficientes. La generación nueva, que recibe la influencia y el caudal de conocimientos, sentimientos, experiencias, etc., procura, por su parte, asimilar todo aquello en forma tal que de por resultado, luego de "reconstruido" o "elaborado", un ser social

nuevo y especial, dotado de cualidades y aptitudes en desarrollo creciente. Así es como el principio social de la "educabilidad" puede ponerse en acción y establecer concordancias con los "ideales" u "objetivos" sociales en el tiempo y en el espacio.

Esta capacitación le servirá a la generación ascendente y plástica para adaptarse a la vida individual y social, así como para seguir un derrotero de perfeccionamiento personal y colectivo. Por eso es que la educación, sociológicamente considerada, estriba en la inserción más adecuada posible del educando, que, en principio, es un ser social, al medio social constituido por la cultura y la civilización, como quiera que tal adaptación es el resultado de un proceso de asimilación psicológica en el tiempo.

La generación dominante, con un claro sentido de las cosas y de los valores vitales y culturales, procura transmitir a la generación nueva la carga histórica y social para que ésta haga suya, por procedimientos adecuados y oportunos, y sirva luego como un punto de partida para el desarrollo de las generaciones sucesivas, que habrán de presentarse en lo posterior.

Cierto que entre las generaciones, que convivan dentro de un mismo plano social e histórico, se producen rozamientos y conflictos, por cuanto cada una de ellas tiene sus ideales, sus puntos de vista, sus preferencias, sus tendencias, etc., y que al enfrentarse entre sí, entran en lucha, tratando de hacer prevalecer lo suyo y de subordinar o eliminar lo de otro, por no coincidir con sus intereses, sus modos de pensar, sentir, etc., a la vez que haya divergencia en sus actuaciones y trabajos.

De una intervención atinada, oportuna y sagaz de la educación, depende el que las generaciones en pugna se transformen en elementos homogéneos y colaboradores eficientes en la obra de la existencia colectiva. Lo cual, como es obvio entender, encontrará medios de vencer "aporías" o dificultades en el curso mismo de la evolución educativo-social.

4.—Formas de la Función

Educacional.

El proceso educacional se opera de diversos modos o formas: a) forma difusa, asistemática e inintencionada, y b) forma concreta, sistemática e intencionada. Estas dos formas concurren, a menudo y en extensión e intensidad variadas, a la obra de forjamiento del educando. El alumno se coloca bajo la influencia de una y otra forma. Ello depende de varias circunstancias, tales como lugar, tiempo, ocasión, motivo, etc.

La forma difusa de educación se da cuando diversos elementos, que no se hallan organizados ni institucionalizados, actúan en todo momento o en algún momento de la existencia del educando. El medio social o ambiente colectivo es uno de los elementos que intervienen en la formación del educando, sea que no se considere personalmente o grupalmente, o sea que, en definitiva, se trate de una generación nueva. El medio o ambiente físico, que también se llama "ecológico", es otro de los elementos que interviene en el proceso educativo, tanto individual como social. El alumno, ubicado en un medio físico determinado, recibe ciertas influencias, que afectan a la parte física u orgánica de su ser, de un modo preponderante, como afecta también a su parte espiritual o psíquica. Pero esto no quiere decir que el educando solamente reciba la presión ambiental, en forma pasiva, sin que llegue a reaccionar en alguna forma activa frente a tal presión, por mucho que ésta sea grande y perseverante.

De un modo o de otro, el educando siempre reacciona ante los estímulos procedentes del medio que lo rodea. Y tal cosa ocurre tanto más cuanto que el hombre como ser inteligente y de voluntad que es, no solamente se adapta al medio en que se halla encerrado, sino que también lo transforma. Aquí, precisamente, entre otras razones, se diferencia el hombre del animal. Y es que mientras el animal se deja influir íntegramente por el medio que le rodea, el hombre, en cambio, influye en dicho medio y lo trasmuta. El animal no reacciona ante el medio que le rodea, sino que se adapta completamente a él; al contrario ocurre con el hombre, que reacciona siempre ante el medio y lo adapta a él.

La forma concreta, voluntaria y reflexiva de la educación es aquella que se halla organizada e institucionalizada. Esto quiere decir que el proceso educativo se da mediante sistemas, principios, instituciones y técnicas apropiadas. Esta institucionalización, como quiera que emane del Estado o de otras entidades, sean públicas o privadas, es siempre de carácter social, y tiende, por tanto, a la integración del hombre social.

Esta forma educacional actúa o debe actuar con mayor energía, interés y preocupación que la otra forma. La técnica pedagógica, basada en principios y normas propiamente pedagógicas, desempeña o tiene que desempeñar una función preponderante y bien orientada. Las solicitudes sociales y los intereses colectivos deben ser tomados en consideración en el desarrollo de la técnica. El momento histórico no se debe descuidar en el desenvolvimiento de la acción educativa en forma reflexiva. Los diversos centros educacionales, establecidos y organizados de acuerdo con las diversas edades, intereses y capacidades del educando, constituyen una palmaria expresión de los

ideales y de los valores culturales, existentes en la sociedad y con vistas a un posible mejoramiento y superación.

Mediante la forma sistemática y voluntaria del proceso educativo, es posible transmitir el caudal social y cultural, que las generaciones adultas realizan en beneficio de las generaciones jóvenes. Los principios y sentimientos éticos, jurídicos, religiosos, etc., que constituyen el capital de la cultura de un pueblo, deben ser trasladados, a manera de herencia, a las generaciones nuevas y que se hallan en vías de formación. El proceso educativo consciente debe, según los casos, asociarse al proceso espontáneo y natural o inconsciente de la educación, a los efectos de vigorizar y ampliar la obra de formación de las nuevas generaciones. Estos dos procesos tienden o deben tender, en formas adecuadas y convenientes, al cultivo general y especial del hombre y, por consiguiente, de la sociedad. Las condiciones sociales influyen, pues, poderosamente en la función educativa, cualquiera que sea su forma o modalidad; por lo mismo, las técnicas pedagógicas y metodológicas deben tomar en cuenta tales condiciones.

No cabe olvidarse de que en los sistemas educacionales desempeñan un papel importante los recursos psicológicos de la "imitación" y la "sugestión". Ciertamente que en la forma educativa espontánea se dan con más frecuencia la imitación y la sugestión. Pero ello no quiere decir que haya de descartarse de la forma educativa consciente o reflexiva estos mismos resortes psicológicos, que dan por resultado las relaciones, las formas y las estructuras sociales. El principio de autoridad en el educador, por ejemplo, se mantiene firme y respetado gracias, en muchas ocasiones, a la sugestión que se ejerce en el educando, y aquella sugestión se imita fácilmente por los demás educandos. Lo cual determina un estado de ánimo que es igual en el grupo estudiantil, surgiendo como consecuencia natural una situación de "disciplina", que juega un papel de suma importancia en el proceso educativo.

5.—Función Sociológica de varias Instituciones Educativas

No se debe perder de vista que la función educativa se lleva a cabo mediante diversas instituciones estructuradas y organizadas convenientemente. Esas instituciones escolares que, según el nivel de educación que se realice, se llaman escuelas, colegios, universidades, etc., ejecutan funciones sociales de primer orden. Una vez que tales funciones educacionales recogen en su seno a grupos de individuos, sean hombres o mujeres, la acción de los mismos se extiende a grupos sociales y se orienta en el sentido de formar a tales grupos de manera

que su adaptación sea fácil y congruente con el medio social en general y luego con los diversos medios sociales particulares (clases sociales, profesionales, etc.).

Tales instituciones son o deben ser el fiel reflejo del medio social dominante y la expresión de la forma de cultura que tiene su vigencia en un momento dado del tiempo. Las escuelas, no cabe duda, reflejan los intereses primarios y fundamentales de la educación en el campo social. Luego los colegios, siguiendo el ritmo del desenvolvimiento físico y mental del educando, realiza una función técnica apropiada a los efectos de formar en lo posible, la personalidad del alumno y luego prepararlo para su ingreso a la vida o a los centros superiores de enseñanza. Los colegios, aparte de la enseñanza científica y técnica que llevan a cabo, tienden a desenvolver en los alumnos las aptitudes sociales y los sentimientos que los tornan aptos para engarzarse o ligarse con los círculos sociales y para luego señalarles el o los caminos más adecuados para que penetren en las zonas existenciales correspondientes. Por fin, la Universidad que, en cierto modo, viene a ser la culminación del forjamiento del educando en sus diversos aspectos, recoge también en su vasto seno a grupos densos de alumnos y los prepara, de un modo general y especial, para que puedan desempeñar los papeles que sean menester en el rol de la vida social.

La Universidad, por tanto, tiene estrechas vinculaciones con los distintos centros educativos y culturales, y, en tal virtud, desenvuelve una actividad social por excelencia. En el encadenamiento de grados o niveles, que representa la docencia organizada, la Universidad se halla implicada en la serie de actividades sociales que surgen de los diversos centros educativos. Y representa, además, el punto saliente en el proceso de "consciencialización" de la conducta social, que ha tenido su iniciación desde el hogar, el kindergarten y la escuela. La institución universitaria, por lo mismo, no debe separarse ni del medio sociológico en que actúa, ni de las distintas instituciones con las cuales colabora en la grande y ardua tarea de forjamiento de las agrupaciones sociales jóvenes.

6.—Educación Urbana y Educación Rural

En términos generales, sabemos que la educación es un fenómeno sociológico, que concierne a todos los medios o ambientes, así sean urbanos, semiurbanos o rurales. Pero la misma educación, institucionalizada y organizada ya, toma diversos caminos en su desenvolvimiento y varias orientaciones en sus finalidades.

Las agrupaciones humanas o aglomeraciones sociales se asientan en determinados lugares que, según la condensación de las mismas, forman centros o núcleos urbanos o rurales. Si las aglomeraciones de individuos son grandes y tupidas, constituyen, en concordancia con otros elementos, las ciudades; en caso contrario, esto es, si las aglomeraciones son pequeñas o ralas, asentadas en campo abierto y con muy pocas comodidades para la vida individual y social, constituyen las poblaciones rurales.

Las ciudades, que se han formado por evolución y ensanchamiento de villas y poblados, han llegado a concentrar en sí grandes masas sociales y han hecho uso de ciertos recursos para proveerse de comodidades y facilidades para la vida en común. En las ciudades, mucho más que en los campos, las energías sociales y los medios de comunicación e interrelación recíprocas crecen día a día. Particularmente en las grandes ciudades, en las que las condensaciones humanas van en aumento constante, las fuerzas y los medios de índole social prestan facilidades para la convivencia social. Demográfica, económica, social, sanitariamente, etc., se diferencian entre las poblaciones rurales y las urbanas.

En las ciudades, pues, la educación sigue o debe seguir una orientación especial de acuerdo con las necesidades, los intereses, los ideales, etc., propios y característicos del urbanismo. El proceso pedagógico, desde el punto de vista de la técnica institucionalizada, debe corresponder a las necesidades, grandes o pequeñas, de las condensaciones urbanas, en las que las múltiples constelaciones de fuerzas y elementos ofrecen su concurso para desarrollar la vida social en formas más fáciles y más accesibles. Y como diariamente van creciendo y ampliándose las necesidades y las exigencias urbanas, la función educacional debe marchar paralelamente a tales necesidades y requerimientos. Y las autoridades y funcionarios correspondientes deben preocuparse de dotar de medios e instrumentos adecuados para que la educación, que se da en los diversos grados o ramas, sea conforme a las necesidades reales y efectivas de la ciudadanía. Los ideales sociales en marcha deben ser tomados siempre en cuenta para que la educación, que se realiza por vías sociales propiamente, no se retrase o retrograde en su ritmo, sino más bien que se desenvuelva al tenor de dichos ideales y objetivos.

En los poblados rurales, que reciben la influencia directa y permanente del medio físico o "ecológico", el sistema educacional debe responder a las necesidades, exigencias e intereses característicos del medio ambiente rural. Pero esto no quiere decir que la educación, en sus fundamentos y líneas principales, difiera en el campo y en la ciudad; al contrario, debe haber coincidencia y coordinación en las

formas primordiales educativas. Es decir, la educación primaria, que es la que sienta las bases inmovibles de la personalidad del educando, debe ser la misma. En cuanto a la tecnificación del proceso educativo, claro que debe haber diferencias entre lo urbano y lo rural.

Los intereses y necesidades que prevalecen en el campo, pues, deben tomarse como fuentes de inspiración y estímulos para organizar convenientemente la educación rural. Las condiciones demográficas, económicas, sociales, etc., deben actuar e influir en la organización y funcionamiento de las formas educacionales. Las "granjas", las "escuelas agrícolas experimentales", las llamadas "educaciones fundamentales", etc., son modos de funcionamiento especial de la educación en conformidad con el medio ambiente y con las necesidades de los grupos humanos, residentes ahí. Para el mejoramiento y reforma o renovación del proceso educativo, conviene fijarse en las necesidades de mejoramiento y progreso de los grupos sociales que, siendo primitivos, se hallan en posibilidades de civilizarse y de ponerse en contacto dinámico con otros grupos sociales de civilización más avanzada y de aspiraciones más adelantadas.

De todas maneras, la educación, como función social, afecta en sus bases y fundamentos a todos los grupos humanos, como quiera que se hallen ubicados en un lugar o en otro. En principio, no hay necesidad de diferenciar lo urbano de lo rural para dar preferencia a la educación urbana o rural. La educación, consultando con un sano y justo criterio las necesidades e intereses del urbanismo y del ruralismo, debe promoverse y llevarse a cabo hasta donde sea posible en su propio desenvolvimiento y progreso.

7.—La Educación y la Familia

Otro de los elementos que intervienen en el proceso sociológico educacional es el familiar. La familiar, que constituye una pequeña agrupación social de carácter "comunitario", es decir, de organización social natural y espontánea, constituye una verdadera fuerza social cuya influencia se deja sentir en varios aspectos; entre los cuales se encuentra el de la educación, que en este caso se denomina "crianza".

La base de la educación de un individuo estriba primordialmente en lo que realiza el hogar. La buena o mala crianza del hijo depende de la forma cómo el padre o la madre de familia interviene en la faena de formación del futuro ciudadano. Las ideas morales, religiosas, etc., y los sentimientos correlativos, son, a no dudarlo, los primeros elementos que entran en la formación del nuevo sujeto so-

cial. Las costumbres, los modales, las maneras, el trato social, etc., son factores preponderantes en la elaboración del educando, que necesariamente tiene que formar parte de una sociedad más amplia y más complicada que la sociedad familiar.

Los diversos círculos sociales le esperan fuera y más allá del pequeño y sencillo círculo familiar. Los círculos profesionales, culturales, industriales, burocráticos, etc., también esperan al nuevo ser o individuo que, para ampliar, perfeccionar y completar su existencia social como hombre, como profesional y como ciudadano, precisa ingresar en tales o cuales esferas sociales y organizaciones de trabajo y de cultura. Y aun cuando, como ocurre en los tiempos actuales, en las ciudades grandes o pequeñas, la estructura familiar ya no se conserva como antaño, sino que, por fuerza de las condiciones y circunstancias sociales, económicas, profesionales, etc., imperantes hoy en día, los elementos familiares casi siempre se hallan diseminados y sólo en muy contados momentos se ven y se encuentran, es importante todavía la influencia del medio familiar en la educación del hijo o hija de familia.

En los tiempos modernos, caracterizados de complejos, rápidos, urgentes y nerviosos, los sujetos constitutivos de la pequeña sociedad familiar tiene muy pocos contactos sociales entre sí. Las actividades de diverso género, los compromisos varios, las distancias de los lugares de trabajo, de recreación, etc., son factores que contribuyen ordinariamente a escasear los contactos y relaciones familiares, determinando más bien un mayor número de contactos a distancia. La época actual tiene la peculiaridad, dentro del orden social, de realizar tantas y tantas actividades, mediando casi siempre grandes distancias. Esto sucede principalmente en las grandes urbes, en las que los lugares de estudio, de recreación, de recuperación de la salud y más cosas guardan distancias físicas considerables.

Esta peculiaridad de las distancias en los contactos sociales viene determinando una nueva manera de comprender el significado y el valor de la estructura social familiar, al mismo tiempo que se está produciendo una nueva manera de entender el valor y el significado de la educación. La división del trabajo, por obra de la complejidad de las actividades sociales y de los menesteres varios, contribuye a hacer de la familia no ya un centro de actividades unificadas y cerradas, sino más bien una fuente de elementos y fuerzas sociales que rebasan los límites domésticos para incardinarse en otros centros de actividades especializadas. En concordancia con estas nuevas modalidades de existencia social, la intervención del elemento femenino en las diversas actividades de la vida pública y social viene, de un tiempo a esta parte, ofreciéndose como una fuerza social que rom-

pe los antiguos moldes y normas familiares. A la mujer en la hora actual ya no se la considera como sujeto activo dentro de la casa sino fuera de ella. Sus finalidades y funciones ya no son "intradomésticas" sino "extradomésticas". De ahí que la clásica estructura social familiar se halle ahora cediendo el campo a otras estructuras sociales, que tratan de sobreponerse a la modesta y sencilla "conveniencias familiares" de tiempos pasados.

Pero esto no obsta para que todavía los miembros familiares, bajo la autoridad del padre y de la madre, adquieran los principios fundamentales en lo moral, religioso, social, cívico y más. De manera que a este tenor, la sociedad familiar se convierte o debe convertirse aún en centro de manifestaciones afectivas o sentimentales, en donde las virtudes varias tengan su cultivo y florecimiento espontáneos y bien logrados. El principio de "solidaridad social" es en donde se manifiesta con mayor brillantez, constancia y firmeza. Por tanto, la familia debe considerarse todavía como núcleo apropiado de condensación de energías y fuerzas tendientes a crear las nuevas generaciones sociales, con sólidos fundamentos morales, religiosos, etc.

En definitiva, el hogar y la escuela, como centros sociales especiales, deben relacionarse estrecha y convenientemente con el fin de que la educación se promueva y se desarrolle del mejor modo posible. El mismo fin común de tender hacia la formación integral del individuo, para que sea útil a sí mismo y a la sociedad, en sus diversos aspectos y modalidades, debe ser el lema y el estímulo de una bien orientada función educacional.

8.—La Sociología de la Educación y el Ecuador

Del estudio de los varios problemas que hemos realizado en lo tocante a la educación como fenómeno sociológico, se desprende la idea de que el educador, cualquiera que sea su condición, debe tener conocimientos de sociología de la educación, afincando tales conocimientos en los principios y fundamentos de sociología general.

Partiendo del concepto de que la sociología de la educación es una rama de la sociología, tomada ésta en sentido general, siendo como es aquella una disciplina que se halla en reciente formación, el educador, que trate de conocer a fondo el fenómeno educativo como algo relativo a lo social, se halla en el caso ineludible de realizar estudios e investigaciones en dicho campo, pero haciendo uso de métodos apropiados y con un espíritu avisado y lleno de cautela, a fin de evitar desorientaciones o confusiones en la interpretación del propio fenómeno educativo.

La sociología de la educación, pues, tiene por objeto el estudio de un sector de la "realidad social". Este sector se denomina "realidad educacional". Y como tal, encierra un objeto determinado, aunque con variantes, modalidades y aspectos diversos, los mismos que deben ser abordados y estudiados en una forma unitaria y sistemática. Además, y para que el estudio científico sea lo más completo posible, conviene estudiar el problema educativo situándolo dentro de un marco esencialmente social y buscando las distintas relaciones que guarda dicho problema con otros problemas sociales. Un estudio completo del proceso educacional comprende, por tanto, su especial realidad social en conexión estrecha con otras realidades sociales, que son bastantes y que en conjunto integran la "realidad social" en general.

Al educador, en los tiempos actuales, no sólo le compete tener conocimientos biológicos y psicológicos, sino también conocimientos sociológicos, los que le pueden proporcionar un vasto campo de conocimientos, de sugerencias y de estímulos relativos a la función educativa. El mero conocimiento de las doctrinas y de los principios pedagógicos, no es suficiente para comprender en su totalidad y hondura el gran problema de la educación. Ni tampoco es suficiente saber la historia de las instituciones educativas meramente para darse cuenta de cómo ha funcionado la educación en los diversos momentos del tiempo y en los distintos lugares del mundo. Hace falta, por tanto, estudiar y saber la disciplina sociológica educativa para que la educación, como un amplio sector de la realidad social en general, sea comprendida e interpretada en su esencia social y cultural al mismo tiempo.

Esto no quiere decir, desde luego, que con sólo el estudio de la sociología de la educación se alcance o se logre alcanzar la plenitud del conocimiento del fenómeno educacional. Hará falta entonces, a manera de complemento, estudiar su filosofía. Será preciso, por ende, estudiar también el pensamiento sociológico relativo a la educación, relacionándolo con la filosofía.

De todas maneras, cabe entenderse que el conocimiento de la sociología de la educación, proporcionará al educador una gran ayuda y una magnífica orientación en la difícil y compleja tarea educacional. En consecuencia, la sociología educativa debe contarse entre las materias que integran el equipo de conocimientos y experiencias referentes a la profesión de educador. El saber y la técnica de orden pedagógico deben, en último término, ligarse a las ideas, conceptos y realidades de carácter sociológico para buscar sus fundamentos y al mismo tiempo trazar sus objetivos e ideales educativos.

CONCLUSIONES:

Habiendo expuesto precedentemente ciertas ideas en relación con puntos de vista, hechos e instituciones de carácter sociológico-educativo, las conclusiones lógicas a las que cabe llegar son las siguientes:

1.—Que, de acuerdo con el criterio sociológico que se tiene y se sustenta de la educación y, por cuanto poco se ha hecho y se ha estudiado en este plano, se recomienda que se proceda a estudios sistematizados y permanentes de Sociología de la Educación en las Facultades e Institutos de Pedagogía y Ciencias de la Educación.

2.—Que, en consonancia con lo que se dice en la conclusión anterior, se propenda a realizar investigaciones sociológicas de los múltiples asuntos y problemas que comporta la educación, en sus diferentes niveles o grados.

3.—Que en las formas o modos, mediante los cuales se realiza la educación, tomen en cuenta los diversos campos de acción, considerados éstos como estructuras sociales diferentes, pero relacionados entre sí, tales como la ciudad y el campo, de manera que se haga efectiva la educación urbana, la sub-urbana y la rural, conformándose a sus intereses y fines específicos.

4.—Que, asimismo, se tome en cuenta, para efectuar estudios de sociología educacional, la familia, es decir, la sociedad familiar, con tanta mayor razón cuanto que esta pequeña sociedad, que constituye el núcleo de sociedades más amplias y complejas, se halla en la actualidad confrontando cierta posición de crisis y de interna desintegración, por efecto de varios motivos y estímulos.

5.—Que los educadores propendan a poseer conocimientos básicos de Sociología General, compatibles con los conocimientos especiales de ciencia de la educación, a fin de que su labor en las diversas esferas de acción docente guarde concordancia y armonía con las nuevas tendencias y orientaciones de los asuntos y problemas sociales, así como de los factores y elementos que concurren a la formación y desenvolvimiento de los procesos sociológicos.

Quito, Ecuador.

X Autonomía Integral de la Función Educativa

X Dr. EMILIO UZCATEGUI

Algunos fenómenos de la vida social, aparentemente contradictorios, en realidad no lo son y más bien tienen carácter de interdependencia. Esto ocurre desde algunos campos de evidente contenido biológico y la oposición de contrastes tendientes a la unidad y síntesis se agudiza mientras más se entra en el terreno de lo social.

En cada ser humano, lo mismo que en cualquier ser viviente, hay la doble fuerza antinómica cuya resultante es —en tratándose del hombre— una personalidad con mucho de común con las demás; pero con innegables variantes. Es el doble juego de la herencia —factor conservador— y la variabilidad— fuerza diversificada del medio ambiente.

Por su parte, el lenguaje articulado, fiel a su función comunicadora y de entendimiento con los demás, tiende a la fijeza, pues si no la tuviera siquiera en cierto grado, cada día los hombres se comprenderían menos hasta llegar el día en que dejaría de existir toda cosa semejante a lenguaje, pues faltando lo esencial —función de relación humana— no tendría razón de ser. Pero el lenguaje, pese a su evidente fijeza, está caracterizado también por un impulso natural que lo diversifica evolutiva y progresivamente.

De análoga manera —y por esto hemos traído el caso del lenguaje— el Estado, como cualquiera otra sociedad, está impulsado por dos fuerzas: la estática o conservadora y la dinámica o transformista que, en última etapa puede conducir al desaparecimiento, como lo sostiene la doctrina marxista para lo cual el Estado es fuerza opresora de la que hace el mayor de los usos la dictadura del proletaria-

do, aunque no con el carácter de finalidad sino de medio o instrumento para llegar a la sociedad sin clases.

El anarquismo que como fuerza política parece haberse eclipsado primero con los regímenes soviéticos y más recientemente con el ascenso y fracaso del fascismo, como con la derrota de la República Española, ha defendido con sus grandes jefes, tales como Malatesta, Kropotkin, Bakunin, la falta de necesidad y la inconveniencia del Estado.

Por mi parte, creo que el Estado tiende a desaparecer no obstante los numerosos e inequívocos síntomas de permanencia y fortificación. Lo cual no supone que su extinción sea cosa de un futuro inmediato ni tan sólo próximo. Al contrario y sin el menor ánimo de profetizar, no me imagino que ni dentro de cincuenta o cien años haya desaparecido la institución estatal, por mucho que las transformaciones sociales son tanto más rápidas cuanto más avanza la humanidad.

Como escribo para la actual generación, prescindo de considerar la extinción del Estado como premisa utilizable para la defensa de mi tesis y antes bien parto del supuesto real y efectivo de su existencia.

Confrontemos más bien el doble aspecto muy visible en nuestro tiempo: el Estado aumentando su poderío, a la vez que deslindando y reduciendo sus funciones. En unos casos simultáneamente en ambos sentidos, en otros ya en uno u otro de ellos. Nos referimos, por esto, al fenómeno general, no al de un Estado en particular. Para apoyo de mi tesis no hace falta demostrar la primera aseveración, esto es, que el Estado incrementa su poderío. Se trata de algo que nadie lo pone en duda. La contraria, sí necesita comprobarse. Y para ello recurriremos a algunos ejemplos. En vez de Bancos estatales, en muchos países, se han creado, los Bancos Centrales, con caracteres de autonomía e independencia frente a los gobiernos, aunque haya su aporte económico y alguna forma de representación. Existen Institutos y Cajas de Previsión Social, asimismo con entera autonomía, aunque la misma ley haga participar en sus organismos directivos a representantes de las funciones estatales. Hay también juntas monetarias y numerosos organismos a los cuales se ha querido librar de las ingerencias de los gobiernos, por más que no hay duda de que desempeñan funciones propias del Estado. Muchas empresas que antes ejercían sus actividades dentro de un campo estrictamente gubernativo, han ido emancipándose y constituyéndose en empresas de autonomía administrativa y económica, por mucho que se trata de servicios públicos.

Es verdad que para librarse del colonialismo y del capitalismo muchas empresas se han nacionalizado o estatizado. Tal el caso de ferrocarriles, minas, petróleo, empresas de aviación y el de la venta o producción de sal, tabacos, fósforos, aguardientes, etc. Pero también es verdad que muchos fracasos y la evidente mala administración de los gobiernos han conducido a renegar de las empresas estatales y al establecimiento de entidades semi-estatales o autónomas.

En cuanto a la educación, hay la tesis católica, seguida por la última constitución política ecuatoriana (la de 1946), según la cual la función educativa no corresponde al Estado sino a la familia y a la Iglesia. Frente a ella son muchos los países que practican y sustentan el principio de la docencia estatal. Pero aún la tesis católica admite el papel controlador o monitorial del Estado. Además esta tesis es un tanto de acomodo o adaptación a las circunstancias, pues se ha observado que mientras en países de gobiernos no católicos preconiza esto de la libertad o derecho de educar del hogar y la Iglesia (entendida la católica, pues ni a protestantes, menos aún a budistas o musulmanes, por su condición de heréticos, les concede este derecho); en los Estados con gobierno teocrático, los jefes de intenso catolicismo han ejercido y ejercen el más férreo control y dirección de la educación. Recuérdese el caso de García Moreno en el Ecuador o el de Perón en su primera fase, en Argentina.

Cómo podemos pronunciarnos en cuanto a la ventaja o inconveniencia de la autonomía? Se trata de una cuestión muy difícil, cuya solución depende de varias circunstancias o factores, como es el caso de muchos fenómenos sociales.

A guisa de ejemplo analicemos un caso. Es mejor una sola cámara para la expedición de leyes o es preferible el sistema bicameral? Es una pregunta que acaso no pueda contestarse en abstracto. Si los hombres que integran el congreso son sabios, prudentes y realizan el bien de la patria, no cabe duda que es preferible la existencia de una sola cámara que pueda dictar rápidamente leyes más eficaces. Pero si los legisladores representan intereses privados, atentatorios contra el pueblo, si no son ilustrados, si carecen de experiencia y son precipitados e irreflexivos en sus decisiones no hay más remedio que optar por las dos cámaras, sistema que permite mejor estudio y mayor acierto en las resoluciones.

Es más ventajosa la autonomía en ciertos asuntos de interés público o debe preferirse la dirección y orientación general de los gobiernos? Tampoco podemos contestar con frase absoluta y categórica. Con muy buenos gobiernos hay que optar porque ellos conduzcan la marcha general de los negocios públicos. Con malos gobiernos, la autonomía, si está en buenas manos, es la salvación.

Previas estas consideraciones de orden general, vamos a estudiar ahora, lo concerniente a la función educativa en relación con su posible autonomía.

Como primera cosa, he de indicar que si el círculo de la elección se circunscribe a las tres formas más definidas y fuertes de la sociedad: la familia, la Iglesia —cualquiera que sea su denominación— y el Estado, no vacilo en decidirme a favor del Estado.

La familia, por su infinita variedad de condiciones, desde el analfabetismo y la corrupción más acentuados hasta la ilustración y moralidad más altas, no puede de una manera general, ser la entidad directiva de la educación sino en mínima parte.

No es admisible que un hogar de padres ignorantes y viciosos oriente y defina el porvenir de pobres niños que carecen de la menor culpa para ser tratados en forma que significa abandono y mal ejemplo. Por otra parte, sería del todo antidemocrático y objeto de muchas dificultades errores y privilegios conceder el derecho a elegir la educación de sus hijos sólo a los padres muy cultos y honorables. Y la dificultad estaría más que en hallar el test o conjunto de detalles o estandar cultural y moral a exigirse, en aplicarlos sin irregularidades y favoritismos odiosos.

La elección por el hogar, esto es, por los padres, del sistema educativo al que han de someterse sus hijos debe encuadrarse dentro de ciertas condiciones que aseguren y garanticen el primordial de los derechos, el de los niños, a ser bien educados.

Aun con la aceptación teórica de esta libertad, en la práctica se halla muchos tropiezos y limitaciones. No hay la posibilidad efectiva de seleccionar el tipo de escuela que cada hogar querría. Apenas es posible optar por los existentes en el lugar en donde esté radicado el niño, o sea, en la inmensa mayoría de los casos, en su comarca natal. Sólo para los padres muy ricos hay posibilidad mayor, la de enviar los hijos a otros centros, a otros países, a otros continentes. Mas esto es lo excepcional y está condicionado a factores económicos. De donde podríamos inferir una especie de regla. La elección del colegio, escuela o universidad está en relación directa con la capacidad económica de los padres. A mayor capacidad económica mayor posibilidad de escoger la mejor educación y viceversa.

Corresponde examinar ahora el papel de la Iglesia como orientadora o conductora de la educación.

Lo primero a este respecto es que existen muchísimas religiones y sectas y que cada una es excluyente de las demás, pues presume ser la única verdadera, con verdad absoluta revelada por el mismo Ser Supremo que cada creyente reclama que lo ha favorecido.

Como consecuencia de lo que acaba de decirse, las religiones ejercen gran actividad para extender el número de sus adeptos y la esfera de su poderío. Buscan la persuasión a través de la prédica o la imponen por todos los medios aún el terror y la guerra, que por naturaleza les deben estar vedados. Adoptan una posición dual, adecuada a las circunstancias. Donde son minoría reclaman tolerancia y en cuanto alcanzan grado mayoritario la rechazan y proclaman el absolutismo.

Cuando los puritanos y otros grupos religiosos europeos llegaron a América en busca de refugio ante la persecución de que eran víctimas, cada grupo pretendió hacer imperar a su denominación y aspiraron, aunque débilmente, a la hegemonía. Sin embargo, de inmediato se dieron cuenta de que la única solución era la convivencia de todos, y así en nuestros días lugares de los Estados Unidos en que su pequeñez demográfica y las dificultades económicas determinan que en un mismo templo se turnen los grupos religiosos para oficiar sus ritos. Por esta circunstancia, la escuela americana tuvo que ser laica. Cada cual quería que se enseñaran los principios de su religión; pero hallaban el obstáculo de todos los demás coligados para oponerse en provecho de los suyos propios. Tuvieron, pues, que convenir en que no se enseñara religión alguna; pero como todos eran creyentes en la Biblia, admitieron que se la pudiera leer en los planteles educativos.

Hemos hecho referencia a que los grupos religiosos observan conducta dual en cuanto al derecho de propagar su fe. Personeros católicos de alta prestancia, con motivo de la visita del Dr. Milton Einsenhauer a Sudamérica le pidieron interpusiera su influencia ante su hermano el Presidente de los Estados Unidos para que impidiera que los protestantes propaguen sus creencias en los pueblos latinos basados en su inmenso predominio católico. Sin embargo, el catolicismo es quien más misioneros ha enviado a China y países de otras religiones, con la intención de cristianizar (entendiéndose catolizar) a gentes de otros credos. La antigua revista "Anales de la Propagación de la Fe" es la historia viva de esta labor. Y los grupos político-religiosos como Acción Social, Socialismo Cristiano y tantos otros proceden en el mismo sentido.

Podemos concluir, sin necesidad de mayor análisis, pues todos estarán de acuerdo con esta observación, que toda religión intenta propagarse, extenderse, excluir a las demás, ya por métodos pacíficos, convincentes, ya por la fuerza.

Cuál es la verdadera razón para que un individuo tenga una religión y otro, otra? Jamás es el libre examen, la espontánea adhesión, y demasiado rara vez, el fruto de la persuasión. Se debe simplemente

te a que un individuo nació en un determinado hogar o país y a que en éstos domina tal o cual religión, pues desde la más tierna edad la acción espontánea o refleja del medio orienta al niño en tal o cual dirección y luego la iniciación y prácticas impuestas ubican al infante en una u otra Iglesia, sin que siquiera pueda comprender el por qué ni tener noción alguna del contenido de las ceremonias que se le imponen. Sabe algo, se da cuenta el niño de pocos días o meses del significado del bautismo? Si bien es verdad que al niño de pocos años se le prepara —es la palabra que se usa en estas circunstancias— para la comunión, por ejemplo, en realidad ha recibido una preparación inconsciente y formulista. De donde resulta asimismo una efectiva imposición. Cuál es el país, cuál el hogar, cuál la religión que se siente tan segura de ser la preferida, que se someta a la gran prueba de presentar a los niños la exposición razonada y objetiva de todas las doctrinas o principios de cada religión para que, con cabal conocimiento de ellas, cada muchacho escoja la que mejor le parezca. Esto no se ha hecho y quizá no se haga nunca. De donde resulta que cada religión es impuesta por las muy accidentales circunstancias del hogar y del país en que le toca nacer a cada uno. Así como hay imposibilidad de escoger los padres, no hay libertad efectiva para escoger la religión.

Mas, debe tenerse en cuenta que, por encima del discutible derecho que puede tener el padre, está el del niño a ser respetado en la formación de su personalidad, lo que conduce necesariamente al laicismo como único sistema de garantía real para la libre elección de ideas y doctrinas.

La separación de la Iglesia y el Estado que cada vez se va imponiendo más entre las naciones va imponiendo paulatinamente el respeto a la libertad de conciencia que la hemos de entender no sólo como la facultad de pensar libremente cuando se llega a la mayor edad o a la ciudadanía, sino también como el derecho a no ser forzado, compelido en la niñez a adoptar y afiliarse a tal o cual credo. No se acepta en el campo del derecho que un impúber, ni aún menores adultos tengan libre consentimiento para contraer matrimonio, realizar otros contratos, etc. Cómo puede tenerlo para algo más difícil, complicado y con repercusiones que duran toda la vida como es la adopción de una religión? El Estado garantiza este derecho a unos pocos niños, a los de las escuelas oficiales y sólo en muy pocos casos de excepción a la generalidad de los escolares. Los demás, en gran mayoría, no tienen más remedio que someterse a la imposición ciega del hogar.

Nos queda la tercera solución, el Estado docente, muy defendida por los partidos políticos sobre la premisa o espejismo —mejor di-

cho— de que gobernará el propio partido. Por esto, todos los partidos convienen en la dirección estatal, pero sobre la condición expresa o tácita de que el gobierno esté en sus manos y todos la rechazan cuando se les escapa el control o si lo creen muy lejano.

Los partidos —hay que confesarlo— como las religiones tratan de imponer sus doctrinas y a veces con el mismo o mayor fanatismo. Lo que nos conduce a rechazar también esta solución en busca de otra que asegure a todos y en especial a la niñez el derecho a la autodeterminación concienencial. Es un hecho bien establecido que la educación es lo que los gobiernos quieren que sea. Esto ha ocurrido a través de la historia y sucede a través de la geografía.

En los tiempos modernos la mística política ha sobrepasado en ideología y en ejecuciones a las más férreas místicas religiosas. Recordemos sólo tres regímenes ya extinguidos: el nazismo, el fascismo, el justicialismo, o con la denominación de sus jerarcas o pontífices máximos: hitlerismo, mussolinismo, peronismo. Cada uno de estos partidos creció en adeptos y en fanatismo y llegó a la exclusión de la conveniencia racional y tolerante de las convicciones de los demás. Sólo el führer, el duce o el jefe y sus secuaces podían hablar. Sólo sus pensamientos eran buenos, sólo su ideario podía publicarse o predicarse, y las juventudes alemanas, italianas y argentinas tenían que seguir el único sistema de educación posible, el impuesto por estos grupos.

Se dirá que representaban una inmensa mayoría popular. Y así fué en el momento cumbre de los éxitos, por el conocido fenómeno psicológico del pragmatismo en sus últimos extremos, de lo que triunfa es bueno. Pero qué ha sucedido después de largos años de hegemonía? Sencillamente que destruídos los sistemas, golpeados los jefes, resquebrajadas las estructuras han amenguado y desaparecido las masas, se han deshecho las instituciones y las ideologías que las sustentaban y que no han dejado otra cosa que el recuerdo de una hora de poderío e imposición totalitaria, pues las ideas libertarias y democráticas de quienes vivieron oprimidos en estos regímenes han resucitado y florecido.

Se tiene que convenir en que los partidos políticos como las religiones son instituciones que por su propia índole y concepción tienden a conservarse, a perpetuarse. Que en ocasiones se eclipsen y desaparezcan no quita su intención y característica de perpetuidad.

Debido a esto, unos y otros, para sobrevivir, se metamorfosean y adaptan a las variadas y complejas circunstancias de los pueblos. Los de hoy se alían con la religión poderosa, mañana la combaten para destruir la competencia y afianzarse. O viceversa. Ahí están los casos de Mussolini y de Perón.

Qué garantía de buena selección de ideas ofrece el partido, si casi siempre, la gran masa de seguidores se ha afiliado sin conciencia ni reflexión, o por conveniencia eventual, o por error de cálculo? Quién puede demostrar que el partido que en un momento impone su ideario —y muchas veces, ni siquiera esto, pues llegado al poder olvida las ideas y se limita a ejercer y aprovechar del mando— quién puede demostrar, decimos, que el partido dominante tiene siempre la razón y que por tanto sus ideas deben ser impuestas a los demás? No podemos, pues, honestamente, decir que confiamos en que los partidos políticos son las entidades que mejor pueden dirigir la función docente, en cuanto tales partidos.

Dejamos constancia, desde luego, que si sólo tenemos que escoger entre las soluciones propuestas, pese a sus inconvenientes, la del Estado docente es superior en ventajas a la de una religión, iglesia, secta o familia docente.

Llegamos, pues, al punto en que se impone una nueva manera de obrar que proteja y evite en lo posible el mayor número de males. Y ésta no es otra que la autonomía integral de la educación, en todas sus etapas, garantía si no impecable y exenta de críticas y sobre todo con grandes obstáculos para triunfar en su aplicación práctica, por las poderosas fuerzas que se le oponen, al menos fórmula de mayor eficacia provisoria y de mayor respeto a la persona humana y a su evolución.

Parcialmente se ha ido conquistando esta deseada autonomía y si en verdad hay defectos —como no puede menos que haberlos— las ventajas del sistema son tangibles y numerosas. La Universidad autónoma se ha generalizado en muchos países y en el Ecuador desde 1945 la autonomía universitaria es principio constitucional. El Art. 172 de la Constitución vigente establece esta garantía tanto para las universidades oficiales como para las particulares.

Otro ejemplo en favor de la autonomía institucional, tenemos en la Casa de la Cultura Ecuatoriana que ha realizado una inmensa labor cultural, reconocida y elogiada por propios y extraños, al amparo de su autonomía administrativa y económica. Ha actuado con el más amplio criterio y ni gobiernos, partidos ni religiones han influenciado en sus decisiones.

Preguntamos, si la autonomía no sólo no ha fracasado sino que ha producido excelentes frutos en universidades e instituciones como la Casa de la Cultura Ecuatoriana, por qué no ha de ser asimismo beneficiosa para las otras ramas de la educación?

Como método de llevar a ejecución la idea creemos que podría constituirse un Consejo o Directorio supremo del cual dependerían todas las etapas del proceso educativo desde el kindergarden hasta la

universidad, para la unidad total de este proceso, o que, si se ve inconvenientes para este sistema, que, respetándose la autonomía universitaria, se constituyan organismos directivos de las otras esferas educativas; pre-escolar, escolar y colegial.

La base del éxito para estos organismos estaría en su constitución. Y no vacilamos en proponer su integración en forma funcional, con la representación democrática de todas las fuerzas interesadas en el problema educativo. Este Consejo Nacional de Educación o directorio, con cualquier nombre que se prefiera debería tener en su seno representantes de cada una de las ramas de la educación, de los padres de familia y de las fuerzas productoras del país: trabajadores, industriales, agricultores, etc.

Estas entidades directivas dictarían su legislación, organizarían la educación con el concurso de técnicos especializados, administrarían las rentas y realizarían en general todas las funciones propias de un ministerio de educación, pero en forma exenta totalmente de los vaivenes de la política.

El concurso del Estado se limitaría al control general de la legalidad que le concierne sobre toda clase de instituciones y a suministrar los fondos suficientes para el desarrollo de las actividades educativas.

Obviamente, ésta es la idea general, sujeta a las modificaciones y adecuaciones convenientes a cada Estado en particular, por lo que deliberadamente prescindimos de detalles y enunciamos la idea en un bosquejo muy general.

Quito, Ecuador.

V.-Problemas del Mestizaje en la América Latina

Significado e importancia del Mestizo en la Sociología Boliviana



Dr. HUMBERTO GUZMAN ARZE

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

I.—Índice del Mestizaje en la Demografía Boliviana

Nacido en Bolivia de la conjunción de las razas madres, blanca o indígena, el mestizo se presenta como un nuevo tipo que desde los albores de la Colonia hubiera adquirido influencia social creciente, a la par que los demás productos de mestización que emergieron de parecidas amalgamas biológicas entre los diferentes troncos raciales del Nuevo Mundo y los conquistadores europeos.

Es acusada su importancia en las sociedades americanas, por representar un vehículo humano de enlace entre los rasgos diferentes que componen los complejos culturales, así como por su ascenso continuo en la escala del grupo para promover un nuevo ordenamiento social, y, finalmente, por su crecimiento demográfico, que puede convertirlo con el tiempo, en tipo de unidad étnica que caracterice la fisonomía nacional de ciertos pueblos del continente.

Durante la Colonia, los elementos nacidos de la amalgama biológica de los blancos con los indígenas del Alto Perú, sumaban un 20% del total de los pobladores del territorio, entre tanto que, la ma-

sa india, representaba el 75% de la población. Los negros y sus descendientes zambos y mulatos, los europeos y los blancos criollos, integraban, apenas, la cifra complementaria del 5%.

Este entronque de razas procedió del comportamiento del español que no tuvo reparos en mezclar su sangre con la del indio, tanto más que en la época de la Conquista no trajo consigo a la mujer europea, particularmente al Alto Perú, a donde vino con propósito de amasar rápida fortuna en las actividades mineras, en cuyos centros de explotación dejaría su descendencia bastarda mientras durase su ocupación transitoria, para volver a la Península con las riquezas adquiridas que le proporcionarían holgura y dignidades, para elevar su posición en el solar español.

Unicamente algunos contingentes de andaluces que procedieron del Paraguay, trajeron a sus familias para buscar definitivo arraigo en el Oriente boliviano, bajo la persuasión del capitán don Ñuflo de Chávez, que fué seducido por la leyenda de El Dorado, cuya ubicación creyó encontrarla en Moxos o País de la Gran Noticia. Pero allí mismo, en la vasta extensión de la llanura tropical por efecto de un acentuado contacto con los grupos de indios que se asimilaron a las formas de la sociabilidad española, ya fuera por las irradiaciones de las misiones jesuíticas o por el trato con los primeros conquistadores ante quienes los nativos no opusieron una actitud de resistencia a la absorción espiritual, los colonizadores que se sucedieron a lo largo de su empresa, fundieron su sangre con la raza aborigen.

Posteriormente, en todos los ámbitos del Alto Perú irrumpieron las ciudades como formas de población organizadas de acuerdo con los patrones europeos. Los españoles que recorrieron la geografía rural de los primitivos americanos, quisieron concederle al territorio la significación social del paisaje europeo, fundando ciudades, postas, villoríos con criterio militar, económico, político. No sólo por la función de sus actividades predominantes, agrícolas o mineras, sino por los efectos del dominio administrativo o por las razones de enlace y comunicación a que fueron llamados todos estos núcleos, se convirtieron en centros de la amalgama de razas y estuvieron destinados a acelerar el mestizaje que dió como producto el CHOLO, nuevo tipo de la comunidad americana, el cual permaneció mecánicamente articulado al blanco, y, sin embargo de ello, mantuvo su ambivalencia cultural, conforme a sus intereses de momento.

Si confrontáramos los resultados numéricos del último censo de 1950, con las cifras de la sociodemografía colonial, habríamos de inferir que el porcentaje de la raza indígena ha disminuído hasta un índice del 50% del total de la población, en tanto que el mestizaje ha alcanzado niveles mayores a un 30%, proporción que acusa un

aumento del 10% con relación a los cifras de la Colonia. En este trance de crecimiento demográfico el mestizo constituye el tipo humano nacional, pues como expresa Tamayo, ni el blanco ni el indio pueden permanecer alejados de un movimiento histórico y demográfico incontenible. Se comprueba esta aseveración por el flujo humano que partiendo de los extremos geográficos del país tiende a la unidad de los grupos de procedencia étnica variada. Además, las concentraciones urbanas hacia donde se desplazan los campesinos en un movimiento horizontal en pos de mejores salarios, como consecuencia de la industrialización, favorecen el fenómeno de las continuas mixigenaciones.

En el transcurso del régimen colonial o durante el proceso de la República; el blanco ha representado escaso número de unidades, que no se han renovado ni enriquecido por otras fuentes de inmigración, debido a la mediterraneidad de Bolivia y a su estructura territorial que no ha concitado el interés de las masas extranjeras.

II.—Las Condiciones Vitales del Mestizo

No es del presente tema hacer una digresión concreta sobre los resultados de la amalgama biológica de las razas, aunque en concepto de algunos, como Alejandro Lipschutz "No hay el más mínimo indicio científico en favor de la idea de que el mestizaje entre las distintas razas humanas sea perjudicial".

Se lo ha tratado peyorativamente al cholo en razón de sus rasgos de psicología social, como que ellos tuvieran origen en su naturaleza bio-psíquica, sujeta a las leyes de una herencia fatal. Sin hacer un análisis de los factores que han contribuido a formar su mente, se le han atribuido condiciones solamente negativas. Jáuregui Rosquellas lo describe así: "Fanático en religión y en política. Con atonía de sensibilidad en los reveses de la fortuna. Amigo del descanso y rebelde a toda disciplina. Inclinado a los éxitos fáciles que no le exigen esfuerzo ni le restan algo de su libertad tan erróneamente empleada". Si estos conceptos son ciertos en su valor descriptivo, no pueden referirse al mecanismo de las razas, por cuanto la psicología no es función exclusiva de la herencia biológica, ni la cultura producto étnico, como afirma R. Benedicto: **"El comportamiento aprendido no se recibe al nacer; no está determinado por las células embrionarias, sino que cada generación debe aprenderlo"**. Esto se supone que se opera por la vía social.

Pero, es obvio sostener que todos los grupos étnicos —como afirma el Dr. A. Urquidi en un estudio sobre la sociodemografía Bolivia-

na— pueden alcanzar los más altos niveles de cultura cuando las condiciones materiales de su existencia les son favorables.

Con respecto a la forma y circunstancias en que las clases populares atienden sus necesidades vitales, existen los más desoladores informes de biólogos y técnicos. El médico boliviano Juan Manuel Balcázar expresó hace pocos años que: "la grave subalimentación infantil da cifras pavorosas sobre la desnutrición del niño". El estadista argentino Dr. Alberto Escudero, al tratar del problema alimenticio en el país agrega: "El 50% de la población que es indígena, se alimenta escasamente y el 44% restante formado por blancos y mestizos, tiene una alimentación probable de 1.200 calorías diarias, cuando el índice normal debería ser de 2.562 calorías".

Indudablemente, el comportamiento humano se debe a las causas sociales que, en el aspecto vital se manifiestan en las distancias que guardan las clases en su alimentación, en el orden de trabajo, en las condiciones higiénicas de su vida, expresiones a las que hay que añadir el papel que desempeñan otras formas del grupo, concordantes con su tradición y adoctrinamiento de cultura.

El alcoholismo es un vicio difundido entre las mazas mestizas, que como bien se ha aclarado, no constituye un fenómeno tratable por el simple plan informativo de la escuela, sino que se mantiene en las relaciones tradicionales, mientras no cambie sustancialmente la estructura social.

A la subalimentación hay que añadir la deficiencia de la vivienda, del vestuario, la ausencia de hábitos de aseo o la dificultad de cumplirlos por causas materiales, el bajo rendimiento en el trabajo, los escasos salarios y otras condiciones deficitarias de vida que generan una secuencia de males que se traducen en una alta morbilidad y mortalidad, en una limitación económica a la capacidad consumidora en el ausentismo de la escuela que imparte instrucción elemental.

Muchos hábitos han sobrevivido en virtud del ambiente retardado de las poblaciones de tipo preindustrial y de los villorrios y aldeas afectados por el sedicente feudalismo agrario, donde el mestizo se ocupaba de los trabajos serviles y de artesanía, sin poder elevar su "status" económico por el rango en que se hallaba situado y por la educación que correspondía a su condición social. El desarrollo posterior de la actividad minera, el comercio, de los transportes y de la industria fabril, ha producido un movimiento vertical de ascenso para una minoría de individuos, mientras que la mayoría ha pasado a formar parte de la masa de obreros que siguen perteneciendo étnica y culturalmente al mestizaje. En cualquiera de las situaciones anotadas no han sido satisfechas convenientemente sus necesidades vitales, comprometiendo sus condiciones biológicas, pese a lo cual, su creci-

miento demográfico es permanente, porque en todos los ámbitos territoriales continúa produciéndose lenta y fatalmente la amalgama de las razas madres.

Empero, este mecanismo de la transmisión hereditaria y este problema específico de las biología de las razas, es fenómeno que concierne a los genetistas y antropólogos, en tanto que el planteamiento sociológico debe concretarse a los productos que genera en este tipo social, la interacción humana.

III.—La Acomodación Social del Mestizo durante la Colonia

La sociedad del Alto Perú, desde la iniciación de la Colonia hasta el tiempo medio de la República, tuvo configuración estamentaria, de modo que en este ordenamiento, los estamentos superiores, constituídos por europeos y criollos, se apropiaron como suele ocurrir en esta estratificación, de los privilegios de dominio para defender su linaje ateniéndose a los derechos heredados.

En consecuencia, la jerarquía social se basó en el preconcepto de raza, de manera que, según expresa con tanto acierto el ilustre escritor Don Luis E. Valcárcel, el hecho de pertenecer a una raza o a otra, significaba una posición variable en la escala social, teniendo en cuenta los ingredientes económicos y culturales que cada uno poseía.

En el vértice de la pirámide social se ubicaron los españoles y sus descendientes los criollos que formaron el estamento dirigente, el cual gozaba de todos los privilegios con los caracteres de una feudalidad americana, aunque propiamente los criollos no tuvieran intervención en el más elevado aparato burocrático.

La base de la pirámide estaba ocupada por una densa masa indígena, desposeída de sus bienes y obligada a la servidumbre de la tierra y de las almas para atender con su trabajo la explotación de la plata y el cultivo del suelo, las dos riquezas sobre las que se asentaba la economía colonial del Alto Perú.

De la mixigenación de estas dos razas procedieron los elementos que ocuparon un sitio intermedio. Estos productos de la amalgama biológica, por la proporción de sangre europea que llevaban en sí, disfrutaron de mejor condición económica y social que los estratos indígenas, aunque sus ocupaciones fueran manuales en los oficios domésticos y en el artesanado de las poblaciones urbanas.

El aislamiento geográfico del Alto Perú y los escasos medios de comunicación con el mundo exterior, mantuvieron estancado el carácter de la población andina, sin dar oportunidad al cholo a que

cambie sus hábitos sociales por conducto de una intervención más activa.

Tamayo señala que la mentalidad del mestizo boliviano acusa falta de coherencia, de continuidad y de orientación, manifestándose dispersa y desordenada. Por estos rasgos se infiere que el CHOLO es producto del medio social encajado a los patrones en que se estratificó la colonia y que fluye la capacidad de su mente de la escasa atención que prestó el vivir colectivo a su dirección ética e intelectual. Alejado de una actividad productiva, contaminado de los prejuicios de su época, prohibido por su representación social y por su "status" económico de concurrir a las escuelas, sin equipo de conocimientos para emprender una profesión, el país no pudo aprovechar el poder de plasticidad de su mente para conferir mejor orientación a sus aptitudes, estimulándolas o modificándolas. Pues, como afirma el profesor Fernando de Azevedo, los sentimientos, hábitos, creencias, ideas y prácticas son adquisiciones culturales, vocaciones y tendencias que se conquistan por la vía social.

El comportamiento del mestizo en su grupo, tenía que guardar relación con las formas y caracteres demarcados culturalmente por su rango, el cual equivale a una situación económica y a una posición en la escala de la sociedad. El sociólogo británico Morris Gingsberg sostiene que los individuos adquieren sus hábitos de conducta de la clase social de la que nacieron y que son las condiciones de ésta las que determinan en su mayor parte el tipo de educación que los individuos han de recibir.

IV.—El mestizo, intermediario de culturas.

Al proceso contra transculturación que desde los comienzos de la conquista de América provocaron los indígenas aymarás y quechuas en defensa de sus propios valores, siguió en el área natural de los Andes un proceso de mayor contacto mental entre el europeo y su descendencia mestiza, la cual aceptó algunos ingredientes del blanco y relajó otros muchos, procediendo en la misma forma con los elementos culturales del indio, bajo una relativa interacción de la que estaba privado el español, por haberse apartado el nativo al círculo de su cultura cerrada.

De este modo, el mestizo se ha constituido en intermediario para la combinación de ingredientes de procedencias diversas, a fin de crear un equipo nuevo y confluyente en su personalidad.

El trato ordinario entre los hombres, es influencia recíproca que propende a producir semejanzas de pensamiento, de actitudes, de costumbres y de otras manifestaciones de la convivencia. Pero, esta trans-

culturación en el mestizo se efectúa a costa de mudanzas y adecuaciones a su estado social que mantiene las distancias y barreras que separan a un grupo de otro en virtud del preconcepto estamentario, el cual fosiliza la estratificación de la sociedad de la Colonia.

Reiteramos que los grupos progenitores del CHOLO mantuvieron elementos culturales completamente opuestos. El blanco, a través de su actitud intelectual y socio-económica, había significado un desprendimiento de la cultura foránea que contradecía la realidad intrínseca del Nuevo Mundo. El indio, dominado materialmente por el conquistador, permaneció cerrado en la órbita de sus valores tradicionales, sin querer ceder a las incitaciones de una existencia colectiva que la consideraba contradictoria, inhumana y avasalladora.

En consecuencia, el mestizo, sin la raíz de la tradición indígena, sin el bagaje del blanco, asumió actitudes diversas frente a estos dos grupos y buscó por compensación de su situación social una conducta acomodaticia, en tanto se produjera una estructuración distinta en las relaciones de las dos razas madres, alineadas en capas separadas de ordenamiento estamental.

Articulado por una interacción más frecuente a las dos capas opuestas que formaban sus razas madres, este elemento intermedio, biológicamente, estaba en capacidad de admitir, si no de comprender y asimilar en su integridad, los ingredientes de las dos culturas. Basta saberlo bilingüe en sus expresiones mentales.

Mentalidad española y sentimentalidad indígena se fundieron en aquel maridaje de culturas. La poesía cobró acento amestizado en una doble expresión castellana y vernácula. El ritmo de la danza peninsular se aquietó en su movimiento para retrasarse y adquirir mesura y melancolía concordantes con el sentimiento del pueblo. El "triste" y el "pasacalle", son motivos musicales del folklore boliviano que sintetizan la pasión y la dulzura, dos estados de ánimo del alma indomestiza.

El europeo hubo de brindarle su temática religiosa, el conocimiento de los objetos de uso occidental, la demostración enfática de sus afectos, los patrones de su arte para que los adaptara al ejercicio de la habilidad manual y los medios técnicos que sirvieran de medios de realización.

Tales motivaciones, aunque hubieran sido fragmentariamente asimiladas por sus facultades de escaso cultivo en un medio estacionario, se concretaron en la construcción de edificios, monumentos, posadas y capillas, contruídos de acuerdo a las normas transplantadas por los primeros artistas de la península, como aquel Toribio de Alcaraz que se trasladó a Potosí y Charcas.

José de Mera y Teresa Guisbert explican la introducción del ba-

roco "andino" en el siglo XVIII después de la gran floración arquitectónica de Lima y el Cuzco en el siglo anterior. Lo más saliente reside en las portadas que vienen a ser sustentantes de profusa decoración, la cual está relacionada con el gusto y la psicología popular, desbordando del campo restringido de la creación del artista, al predominio de un temperamento presente en el vivir colectivo.

Este mismo estilo se extiende a la orfebrería y otras artes menores e industriales. Pues, el mestizo es artífice diestro en ebanistería, metalurgia, en la actividad doméstico manufacturera en general y particularmente en la textil, ocupaciones en las que demuestra sus aptitudes. Las cuales, cuando fueron convenientemente dirigidas, le dieron cierta prosperidad económica para levantar su estatuto y su nivel cultural, abriéndole la posibilidad de incorporarse a otras actividades más remunerativas.

Sus facultades expontáneas que demuestran facilidad de comprensión, aunque por las causas educativas y de restricción del ambiente social, se manifiesten desordenadas, tienden a la imitación de las formas expresivas del blanco.

Cuantas veces ha recibido las incitaciones externas para informarse, ha dado valimiento a la actividad intelectual. René Moreno, al ocuparse de los últimos días coloniales del Alto Perú, en el magistral libro que lleva ese mismo título, refiere que "setenta doctores y seiscientos estudiantes proceden de todo el Virreinato que moraban en Chuquisaca viviendo con los mestizos de la ciudad, convirtieron al cholo que no sabía leer ni escribir, en elemento opinante sobre los intereses del pro-común".

Tamayo, al incidir sobre la alfabetización del cholo, expresa que "la letra dura parece producir una aguda intensificación de su personalidad. Entre el cholo letrado y el analfabeto hay una distancia espiritual enorme".

La posesión de este instrumento de cultura le dió posibilidades de acceso a las profesiones, particularmente al ejercicio de la milicia, de la abogacía y del sacerdocio. La historia del acontecer colonial, y más aún la del republicano, registra los nombres de innumerables conductores que, dentro de sus correspondientes círculos, tuvieron notoria actuación pública.

Es obvio reiterar que en las condiciones tradicionales de cultura, esa posesión de la letra le dió al mestizo el falso miraje interino a que alude el publicista citado, mientras que no fueran rectificadas las normas que dirigieran la ética social, distante de la moral del indio o de los valores de los grupos occidentales.

La arrogancia del blanco, su énfasis verbal, su individualismo, el

espíritu caudillista, son expresiones que imitó con exageración del trato social.

La actitud del mestizo en el proceso de formación de los primeros grupos americanos, nos recuerda en cierta forma la reflexión de Fernando de Azevedo, sobre el patrimonio de la educación tradicional que depende de la suma de los patrones de cultura que el individuo encuentra al nacer, y cuya fuerza coercitiva reside en la familia y en todas las instituciones sociales que transmiten sus defectos y sus excelencias por la fuerza mecánica de la tradición.

V.—La Movilidad Social del Mestizo

Durante la Colonia, el blanco criollo que entró a disfrutar de los privilegios de rango de sus antecesores, adquirió refinamiento intelectual y se sobrepuso por esta condición al europeo procedente de la península. Su situación de inferioridad política con respecto al español, creó su inconformidad, a la cual hubo de añadirse el rencor de la plebe ciudadana y del indio, trabajador de los campos y de las minas. El mestizo, ocupado en la servidumbre de las familias acomodadas y en los oficios de artesanía, se había mantenido extraño a las incitaciones externas hasta que, el sacudimiento de la insurgencia lo sustrajera de sus labores habituales. Se incrustó como elemento activo del acontecer revolucionario siguiendo los pasos de la clase rectora. Pero, al cabo de los quince años de la lucha por la emancipación, se habituó a las convulsiones políticas, y como quiera que la República solamente significó un desplazamiento de dirigentes en la administración pública, de hecho se constituyó en agente, caudillo y promotor de las revoluciones, con aspiración a gerentar los destinos de la nueva patria.

El acceso a la actividad pública representada por el ejército y los partidos, le permitió también ingresar a las funciones burocráticas de distinta jerarquía, abandonando sus ocupaciones ordinarias y desdeñando los oficios manuales. Pero, es necesario reconocer que el desarrollo de la minería y de las actividades industriales con sus consecuencias para el comercio y para el progreso de los transportes; el crecimiento demográfico y económico de las ciudades; la extensión y popularización de la enseñanza, fueron causas que influyeron para despertar sus energías dormidas.

La introducción de la técnica y del capitalismo, ha contribuido a liquidar el ordenamiento de la sociedad estamentaria para crear un ordenamiento de clase, donde los hombres se hallen colocados por razón de su economía. Tengamos en cuenta para esta mudanza en la organización social, los conceptos de Hans Freyer, en su obra Socio-

logía, ciencia de la realidad: "El estamento se disuelve para crear una sociedad de clases, no por extinción biológica de los estamentos dominantes, sino por extinción de su tipo, de su actitud, de su tradición espiritual y de sus aptitudes políticas".

Este nuevo ordenamiento abandona la estratificación de las formas tradicionales para ofrecer mayor movilidad a las capas sociales. El mestizo halla oportunidades frecuentes de movilización horizontal, por cambio de ocupaciones en los centros urbanos y por migraciones internas de uno a otro ámbito del territorio boliviano, valiéndose de las actividades del transporte y del pequeño comercio.

En este ordenamiento clasista, también es más acusada la movilidad vertical por ascenso y descenso dentro de la escala del grupo.

El primer caso, que es de ascenso hacia las clases dirigentes de Bolivia, se produce en cuanto el mestizo ha resuelto su situación económica debido a la extensión de las actividades productivas en el país, al desarrollo de la pequeña industria, del comercio y de las profesiones liberales por efecto de la popularización de la enseñanza sistematizada. A medida que el aparato burocrático de la administración pública ha exigido mayor material humano para sus atenciones, ha absorbido numerosas unidades de extracción popular, lo propio que la magistratura, la docencia, el funcionamiento militar y otras actividades que antes parecieran haber estado imbuídas de una mentalidad estamentaria. Las clases dirigentes han incorporado a su seno a los individuos de procedencia mestiza que por su iniciativa y su poder de ascenso han escalado a una burguesía nacional, particularmente por el factor político que les ha impelido a subir. Otra afirmación análoga puede hacerse con respecto a las clases medias constituidas por artesanos y empresarios de talleres modestos, obreros especializados, técnicos, profesores, etc., que han ascendido del nivel del mestizaje, el cual entraña la unidad de concepto cultural y étnico.

Frente a estos elementos que han logrado cierta prosperidad económica al término de haberse constituido en profesionales y pequeños propietarios urbanos y rurales, crece una clase obrera en los principales centros demográficos de la nación.

Es un movimiento vertical de descenso del rango económico y social del artesanado, que se ha proletarizado y ha sido absorbido por la masa trabajadora urbana, la cual ha elaborado lentamente una conciencia de clase. Como consecuencia de la formación de este asalariado cada vez más numeroso por el progreso de las manufacturas y de las industrias de construcción y transportes, así como de los núcleos mineros, se siente su presión política, al paso que prosperan las nuevas doctrinas encaminadas a destruir los efectos estratificantes de las clases superiores.

El descontento de estas mayorías ante la desigualdad de su situación, ha sido la causa para producir los amplios y profundos cambios estructurales, persiguiendo la mudanza de las instituciones por el concepto de su propia fuerza y el propósito de disponer de ella y usarla en un proceso revolucionario.

La aceleración de esta movilidad en masa de los estratos inferiores, ha tenido origen en el fenómeno de fosilización de las estructuras, de modo tal, que las numerosas convulsiones políticas de la historia boliviana, que parecieron haber actuado solamente sobre la capa externa de la sociedad, fueron preparando el camino a un cambio de instituciones, para el que previamente, se había operado la transformación de los valores aceptados tradicionalmente, hasta cambiar la conciencia de los grupos mayoritarios.

Siguiendo las etapas de una Sociología de la Revolución, según los esquemas de Poviña y Renoir, partió de la estratificación del vivir colectivo que no interpretó el impulso cambiante de los grupos inferiores, hasta el salto súbito que produjera una nueva organización de las estructuras.

En cuanto al poder revolucionario sostenido por las masas, ha controlado el mecanismo jurídico y político del Estado, el gobierno lucha activamente por resolver el problema del "status" de las mayorías, mejorando sus condiciones vitales en el nivel que puede permitirle la situación económica del país. Si son satisfechas las condiciones materiales del pueblo trabajador se le proporcionará oportunidades semejantes a las que poseen las clases superiores, para que pueda ascender de nivel cultural.

De este cuadro ceñido al contorno de un esquema, puede inferirse que el mestizo ha estado sujeto a una activa dinámica de movilidad vertical. Forma parte de las clases dirigentes, en cuanto las condiciones socio-económicas y de cultura le han permitido escalar a ellas. Es también elemento integrante por descenso, de los estratos inferiores, particularmente si procede de raíz indo-mestiza, sitio desde el cual se ubica en actitud violenta de lucha para producir los cambios en la estructura boliviana, que actualmente se halla organizada no sólo por su extracción étnica, sino en virtud de las condiciones económicas que separan a una capa social de otra.

VI.—Importancia del Mestizo en el Acontecer Boliviano

Pocos han sido los historiadores de mayor prestigio nacional que hubieran hecho una interpretación multitudinaria del panorama boliviano. Gabriel René Moreno y Alcides Arguedas, los más conocidos en el continente, dejan en sus obras el falso derrotero de sus conclu-

siones por haberse aplicado al preconcepto de la inferioridad de las razas que integran las mayorías populares, sin haber medido en su alcance y proporción, los distintos factores que han señalado el carácter de cada época, para comprender las razones del comportamiento colectivo.

La enfática apreciación de los factores biológicos y hereditarios para descubrir la conducta de los grupos de acuerdo con las tendencias innatas de los distintos troncos étnicos, pueden conducirnos al determinismo que en otro tiempo inspiró una escuela socio-etnologista, actualmente discutida, porque esos rasgos psicológicos surgen de una trama de factores entre los que el ambiente social tiene singular importancia, puesto que puede desarrollar, destacar o reprimir dichos caracteres, mediante la presión colectiva que es la que impone su adoctrinamiento y su tradición, el rango económico, la adecuación social y la ósmosis de la cultura.

Las distancias que introdujo la organización de la Colonia, tienen origen en la discriminación de privilegios para los unos y obligaciones para los otros; en el impacto de una civilización trashumante para el americano sobre su cultura vernácula, sin que ambas pudieran soldarse por la oposición de valores que cada una representaba.

El impulso dominador del ibero, el descontento del criollo inconforme, fueron los elementos que dieron acción dramática a ese período de nuestra historia inicial, mientras que en el fondo de ese cuadro humano se agitaba con subterráneo murmullo la masa de cholos urbanos y de indios rurales, que afirmaba su presencia escribiendo también la historia económica y social de nuestros pueblos, que es la contrafigura del suceso descrito por el historiador común. Sólo habíamos percibido la hazañosa biografía de algunos próceres, dirigentes del proceso multitudinario, sin percatarnos que detrás del primer plano que ocupaban ellos se movía una obscura muchedumbre que era igualmente violenta ejecutora del acontecer. Las conjuraciones de Juan Bélez de Córdoba y Nicolás Flores, son estallidos del sentimiento mestizo, mientras que las insurrecciones de los hermanos Katary y de Julián Apaza, siguen el rastro de la gran insurgencia nativa que encendiera el genial conductor Túpac Amaru.

Cuando sobrevino el levantamiento general de las Colonias, la táctica de las guerrillas representó la acción parcial pero mejor comprendida por la masa, para que decidiera incorporarse a la turbulenta aventura. Los guerrilleros gozaron de su permanente adhesión porque procedieron de sus mismas entrañas. De aquí nació la correspondencia afectiva entre la plebe y los jefes que sin título ni jerarquía oficial, fueron los animadores de esta etapa histórica protagonizada en el Alto Perú por una mayoría indo-mestiza.

Mientras que el patriciado chileno que buscara la ayuda de las masas complacientes en batirse, se cuidó de remover los fundamentos de su predominio para que no surgieran los caudillos de la plebe, en el Alto Perú, el mestizo había podido convertirse en gerente de la Historia desde su posición de preeminencia militar a la que había escalado con las campañas de la independencia.

Advino la República cuando algunos caudillos vacilaban ante el particularismo absolutista o liberal de la Metrópoli, y los otros, aparte de la idea común pero abstracta de la emancipación política, engendraban las más diversas deducciones sobre el uso de la libertad de acuerdo a su entendimiento, a las inclinaciones del espíritu popular, y al interés de las clases superiores que neutralizaban la revolución en su beneficio.

"La participación activa de la masa en los sucesos ocurridos durante el proceso de la independencia, comprometió definitivamente su intervención en las agitaciones partidarias que trajo consigo el advenimiento de la República". De otra parte, la demagogia de los conductores, sean militares o civiles, se aprovechó del estado de ánimo de la plebe y de la conciencia de su fuerza, para buscar su intervención en los eventos electorales y en las numerosas asonadas y motines que registra nuestro convulsionado proceso republicano, a riesgo de corromper con el fraude, el soborno, la violencia, el alcoholismo, el estado social de esta clase, ya predispuesta a la relajación de sus fuerzas tradicionales en una colectividad conmovida por frecuentes sacudimientos que hacían inoperante el aparato jurídico del Estado.

La presencia de los partidos llamados de principios, trajo una tentativa de institucionalizar el organismo político con leyes liberales que había elaborado la burguesía europea en el transcurso del siglo XIX. Empero, la función del parlamentarismo democrático —expresa un historiador contemporáneo— significaba para la realidad social de Bolivia un desprendimiento de ideas foráneas que mal podían referirse a las necesidades de los bajos estratos. Carlos Montenegro es quien dice que aquellos parlamentos que tomaron para sí los atributos de la nación entera, interpretaron las exigencias de la clase pudiente, eliminando a las demás clases de la comunidad.

En el último proceso de la República la dependencia boliviana del extranjero que había sido ideológica, se convierte en dependencia económica en cuanto las grandes empresas mineras buscaron conexión con el capitalismo internacional.

Ingresando la sociedad boliviana en una estratificación clasista de fundamento económico, basada en derechos desiguales y en el dominio de ciertos grupos, ya llevaba en sí la posibilidad de inquie-

tudes y una acción de masa con manifestaciones de acometividad para destruir la presión de las capas dominantes.

En peores condiciones que la masa rural mantenida a distancia de la inestabilidad de la organización capitalista, las sociedades urbanas constituídas por mestizos, se han mantenido en una actitud de lucha hasta conseguir que se le ofrezcan mejores condiciones que elevan sus necesidades vitales.

Para cerrar este esquema histórico ceñido a líneas muy generales, debemos reconocer que en el momento actual de transformaciones profundas en la estructura de la colectividad boliviana, el mestizo tiene acusada importancia como elemento activo del acontecer de la nación, bien que se le considere como miembro de los estratos dirigentes, bien que se le considere como integrante de las clases inferiores. Su movilidad social obedece a factores económicos y políticos. Su comportamiento está subordinado a estos cambios de nivel en la escala del grupo, teniendo en cuenta, además, los antecedentes hereditarios, que señalan un proceso biopsíquico limitado al mecanismo de su conformación orgánica, y a los factores ambientales que determinan la naturaleza de su cultura. Esta última, por lo mismo que es transmitida por la vía social, es de importancia para la Sociología. Recordemos lo que a propósito sostiene Emilio Willems: "La cultura del pueblo consiste en normas de conducta basada en la tradición de muchas generaciones, en hábitos motores transmitidos en la infancia, en técnicas de trabajo, en maneras de sentir y de pensar, consideradas tan naturales que difícilmente se puede aceptar un cambio".

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Estas mudanzas difícilmente se pueden operar de súbito, pero forzosamente tienen que sobrevenir por un proceso de dinámica social que tiene su clave en la interacción humana mediante todos sus procedimientos y métodos. Cambio en la satisfacción de las necesidades vitales, en la organización de las instituciones, en la orientación de la cultura para modificar y enriquecer los ingredientes del equipo tradicional. A través de ciertas unidades conductoras, el mestizo ha demostrado la plasticidad de su mente que es susceptible de vigorosa reacción contra los errores, los defectos y los vicios, como en el caso de los hombres que pertenecen a cualquier otra raza.

Tenemos los casos de Franz Tamayo, que es un hito de significación para el pensamiento boliviano, y de Andrés de Santa Cruz y Calahumana, el forjador de la Confederación de los Perúes, los cuales representan el tipo estructural de la amalgama de sangres, con las máximas posibilidades a que puede llegar un producto humano, por la soldadura de las dos razas y alquitarado por la superación mental.

No se dirá que este problema del que nos hemos ocupado, está

ceñido al panorama de la sociedad boliviana. Su significación sociológica se extiende por semejanza a la fenomenología de otras áreas de América, donde constituye el tipo nacional de las diferentes colectividades, crece en influencia y en potencia demográfica y demuestra una condición psíquica perfectible cuando la sociedad dirige eficientemente sus capacidades.

Incidimos en esta condición perfectible, común a todos los grupos humanos, porque su presente estado social dimana del mecanismo de las sociedades restringidas que no conceden desarrollo a la iniciativa y voluntad de los individuos de los estratos populares. Pero, consideramos válido el razonamiento sociológico del Dr. Azevedo de que el crecimiento cuantitativo de las colectividades y la complejidad de la vida en diferentes círculos que forman la familia, la clase social, la escuela, el partido político, las asociaciones gremiales, deportivas, artísticas, intelectuales, etc., contribuirán a la personalidad del mestizo, una vez que pueda evadirse de la presión que ejercen actualmente las formas defectuosas de la tradición.

La pobreza de técnica industrial y el escaso volumen demográfico de nuestros países, ha mantenido por mecánica tradicional la fuerza conservadora de los grupos. Las conductas y prácticas espontáneas constituyen la infraestructura social que debe ser superada por superestructuras establecidas en sistemas e instituciones que incorporen a todos los elementos a una existencia colectiva organizada, aprovechando el poder de adaptación de sus componentes.

Estas reflexiones fluyen de una tentativa de revalidar la naturaleza del mestizo, tipo social común a nuestras sociedades americanas, calificado negativamente por ciertas tendencias deterministas que no incidieron en los diversos factores que entran en juego en nuestras sociedades, cuyos componentes pueden redimirse de la fatalidad histórica a la que parecían estar condenados.

Cochabamba, Bolivia.

✕ Algunas conclusiones sociológicas sobre el Mestizaje en Hispano América

✕ Dr. JULIO ICAZA TIGERINO
Magistrado de la Corte de Apelaciones

Al estudio del mestizaje en Hispanoamérica he dedicado diversos trabajos, especialmente en mi obra "Sociología de la Política Hispanoamericana". (Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1950) y en "Elementos de la anarquía hispanoamericana". (Revista de Estudios Políticos Nos. 31-32, Madrid, 1947).

En la comunicación que presenté al Primer Congreso Latinoamericano de Sociología sobre la existencia de una Sociología hispanoamericana, me referí al mestizaje como uno de los problemas fundamentales de esta Sociología, cuyo planteamiento y solución puede constituir un aporte esencial al planteamiento y solución de la crisis del hombre moderno y de la Cultura Occidental.

Las conclusiones sacadas de estos trabajos pudieran ser de interés en relación con el punto V del Temario del Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología, por lo cual me permito presentar aquí un breve resumen de ellas.

El punto de partida para el estudio sociológico del mestizaje tiene que ser el de la antropología moderna que rechaza la tan discutida superioridad racial del blanco y la pureza racista. "Si la tan decantada inferioridad de los mestizos existe —dice Julián Huxley— es mucho más posible que sea el producto de una atmósfera social desfavorable en la que han crecido el efecto biológicamente nada frecuente de su herencia mixta".

El proceso de mestización en Hispanoamérica se desarrolla en dos direcciones: la sanguínea y la cultural. El mestizaje cultural in-

dohispano, que he tratado ampliamente en mi obra: "Originalidad de Hispanoamérica" (Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1952), consiste en la fusión de valores espirituales hispanos e indígenas que están más que en la tierra americana en el hombre americano, porque consisten en el modo humano de vincularse a la tierra y a las cosas y de aprehender y contemplar el mundo. De aquí que el mestizaje cultural esté íntimamente ligado al mestizaje sanguíneo, y mientras este mestizaje sanguíneo no se realice en plenitud étnica, mientras no llegue al punto de homogenización y condensación completas de nuestra masa popular, el hombre americano no estará totalmente preparado y capacitado para la difícil tarea creadora de reelaboración cultural, salvadora de la crisis de la Cultura Occidental, tarea salvadora que corresponde históricamente al hombre de América.

La operación del mestizaje a que están sometidas nuestras naciones desde hace cuatrocientos años, es de creación y revolución, y como tal supone una larga etapa de lucha y destrucción. El choque de las sangres en las venas del mestizo se traduce, en la vida social, en choques y desórdenes morales y políticos. Para que la tempestad sanguínea se ahuyente, para que la personalidad social se afirme, son necesarias muchas generaciones en el proceso de mestización y que este proceso llegue a su término medio de homogeneidad étnica en la masa de la población, pues la existencia de fuertes núcleos étnicos puros, mantiene el contraste de influencias ambientales que ayudan a despertar en el mestizo, algunos caracteres recesivos de su composición racial rompiendo la armonía psicológica de su personalidad.

El mestizaje de conquistadores y conquistados implica un trastorno de la jerarquía social. El mestizo aparece como una nueva clase de difícil situación social, jurídica y política, oscilante entre las más diversas incitaciones y tendencias de sus opuestas sangres y entre las más diversas influencias ambientales y culturales de los grupos étnicos que permanecen racialmente puros dentro del mismo organismo social.

En Hispanoamérica el proceso de mestización, así como absorbe al español puro y al indio puro, absorbe también al mestizo puro, es decir al resultado inmediato del cruce del español con el indio. La mezcla de elementos puros con mestizos y de mestizos entre sí, crea todo un complicado cuadro de mezclas sanguíneas y de influencias culturales, que en Hispanoamérica se complicó más con la introducción de un tercer elemento: el negro.

La mestización en Hispanoamérica se desarrolló en un diverso y opuesto sentido: una mestización blanca y una mestización india, según que el mestizo continuara su línea de cruzamientos con elementos blancos o indios. La mestización, al mismo tiempo que ab-

sorbía al blanco puro, absorbía también al mestizo puro, es decir, al fruto inmediato del cruzamiento del blanco con el indio. Este cruzamiento se fué haciendo cada vez más raro, porque los blancos de uno y otro sexo eran atraídos preferentemente por los mestizos antes que por los indios. De aquí que los primitivos tres grupos étnicos: blancos, indios y mestizos, han tendido a desaparecer para formar dos grandes grupos de mestizos: mestizos que por su mezcla con los blancos han ido disminuyendo su porcentaje de sangre india y aumentando el de sangre blanca, por lo que podríamos llamarlos mestizos blancos; y mestizos que por mezclarse con los indios han sufrido en su porcentaje de sangre blanca e india un aumento y disminución a la inversa, y que, por tanto, podemos llamar mestizos indios.

Esta doble tendencia del proceso de mestización se explica por varias causas. La mestización blanca se ha dado en las regiones cuyos pobladores indígenas pertenecían a razas físicamente más bellas y mejor dotadas espiritualmente, y dentro de la misma región étnica con los mestizos que por la posición económica y social de sus padres indios y españoles, tenían también mejores condiciones físicas y espirituales. La mestización blanca obedecía pues, a un instinto clasista, y desde luego las diferencias entre indios, blancos y mestizos han sido diferencias de clase social, no diferencias racistas. También influía decisivamente en la tendencia de mestización blanca el mayor caudal de sangre española y la considerable disminución de la población indígena, como en el caso de Chile en que debido a la guerra de Arauco, el gobierno español tuvo que mandar más tropas que a otras partes de América y destruir en mayor cantidad la población indígena rebelde.

Por el contrario la mestización india se daba en aquellas regiones cuya población indígena, física y espiritualmente inferior, producía de su cruzamiento con el español, un tipo de mestizo poco atractivo para el blanco; y también con sentido clasista entre los mestizos hijos de españoles e indios socialmente inferiores. Desde luego, la menor proporción de gente blanca en determinadas regiones acentuaría en ellas esta tendencia del mestizaje a indigenizarse.

El proceso de mestización blanca ha llevado al mestizo cada vez más hacia la cultura y mentalidad blancas. La mestización india sólo en raros casos llega a identificar al mestizo con el indio, a confundirlo social y psíquicamente con el indio. El proceso de mestización india se encuentra, en cierta manera, detenido y la masa mestiza india ha llegado a una cierta homogeneidad que ha afirmado su personalidad y le ha dado cierta unidad y estabilidad sociales. Esta masa es la que constituye la mayor base de población popular de muchas de nuestras naciones hispanoamericanas.

En el proceso de mestización hispanoamericano hay que distinguir tres fases o momentos históricos: el Imperio español, el momento de la Independencia, y la vida Republicana.

En el principio el matrimonio entre españoles e indígenas fué combatido por el gobierno español, después fué admitido y aún favorecido gracias a la gestión de la Iglesia, pero nunca el matrimonio llegó a ser una institución básica del mestizaje. La mancebía fué la práctica corriente que dió origen a la gran población mestiza de Hispanoamérica. En el siglo XVI llegaron las primeras familias españolas a América. El trasplante íntegro de la familia española serviría para establecer un contraste moral entre ella y la familia mestiza constituida al margen de los preceptos legales y religiosos, y de este contraste nació la diferenciación clasista que colocaría al mestizo en una escala social inferior, a lo que contribuyó la proliferación de mestizos fruto de la poligamia.

Al iniciarse con el descubrimiento y la conquista de América el proceso de mestización, el mestizo, resultante de una verdadera y auténtica compenetración humana de indios y españoles, presentaba, dentro de una organización social favorable, una personalidad que no se resentía de su dualismo biológico y psicológico y que se asimilaba sin dificultad a la cultura superior del hombre blanco. A mitad del siglo XVI las presiones morales y políticas van acentuando ese dualismo psicológico del mestizo, convirtiéndolo en una casta social oscilante e inestable desvinculada de las íntimas realidades telúricas y espirituales de la relación entre indios y españoles, y cuyo elemento de cohesión clasista era únicamente esa sensación de inestabilidad. Una tercera etapa en el siglo XVIII sirve para caracterizar más a esta clase mestiza, cohesionándola en su conciencia de fuerza social numéricamente poderosa y frente al clasismo de sangre de los blancos, utilizado como forma de mantenerla alejada de toda participación en la función política.

El mestizo, al margen del feudalismo hispano-indio fundador de la nacionalidad, crece así como una clase esencialmente revolucionaria, sin conciencia de esta nacionalidad, y en la lucha y rebeldía permanentes contra el orden establecido. Al llegar la independencia como fruto de ese feudalismo criollo, el mestizo se encuentra ligado a la causa de la monarquía española por una política hábil de halagos y concesiones que ésta ha seguido con él. El igualitarismo republicano democrático le ofrece la oportunidad de abordar sin cortapisas todos los accesos al poder, a la riqueza y a la cultura. En medio de la anarquía desbordada que desata al ponerse en juego libremente todos sus instintos y pasiones reprimidos, va, sin embargo, adquiriendo una conciencia de la nacionalidad y de la responsabilidad

históricas, y al mismo tiempo que se homogeniza étnicamente por su falta de mezcla con elementos indios y su escasa mezcla con elementos blancos, se estabiliza social y económicamente y se cimenta su personalidad, consiguiendo cierta armonía psicológica y cierto dominio civilizado de sus instintos y pasiones.

El republicanismo democrático que sobrevino con la independencia, produjo una suspensión del proceso de mestización por la radical bifurcación de las mentalidades del indio, que conservó su primordial sentido comunalista de la vida y de la cultura, y del hombre blanco europeo, orientado por el liberalismo naturalista hacia un artificioso, egoísta y brutal individualismo. También se debió esta suspensión del proceso de mestización indohispano a la diáspora o dispersión de los indígenas que produjo el individualismo liberal que al destruirles su vida comunal los atomizó acabando con el cimiento espiritual y social de su cultura. Se acentuó así el desnivel cultural entre el indio y el blanco que es un abismo más opuesto al mestizaje. Este desnivel se acentuó también entre el indio y el mestizo que se había elevado en el terreno político y cultural, de tal manera que ha tendido a una autonomía del cruzamiento, de modo que el mestizaje por la mezcla de indio y mestizo también se suspendió con el democratismo liberal de la Independencia.

En el mestizo se advierten todavía ciertos caracteres de retraso mental y moral que pueden explicarse por el mayor acercamiento y convivencia de la población mestiza con los grupos indígenas.

En primer lugar, todavía subsiste ese dualismo psicológico de su impulso primitivo y de su impulso civilizado que observa Keyserlin. Este dualismo psicológico produce en el mestizo una peligrosa maleabilidad en contraste con la impermeabilidad del indio.

También permanecen en el mestizo su histórica rebeldía y su inconformidad clasista, y no se ha librado todavía del complejo de inferioridad que le produjeron la secular presión social a que estuvo sometido y el prejuicio racista liberal con que le condenó el siglo XIX.

Por último, hay que señalar en nuestro actual mestizo hispanoamericano, una tendencia innata de liberación política y social y una creciente conciencia de la nacionalidad que le ha conferido su advenimiento al plano de la actividad política de la comunidad. Esta conciencia de la nacionalidad del mestizo, tiene un sentido más universal de la nación, superador de las limitaciones territoriales de su origen feudalista.

Nicaragua.

VI.-La Realidad Indígena en América

Sobre la Realidad Indígena en América

Dr. LUIS BOSSANO

Profesor de Sociología de la Universidad Central

Creo del caso advertir que, si bien las presentes consideraciones, así presentadas en visión general, fueron hechas con una oportunidad diversa de la actual, he estimado que la índole de las mismas corresponde con propiedad mayor a los propósitos del Certamen que celebramos.

Viejo motivo de preocupación continental viene siendo este que se relaciona con la situación de las masas indígenas de América. Y sabemos bien que en medio de la vertiginosa marcha del progreso, que en Civilización y en Cultura van alcanzando nuestros pueblos, es innegable, empero, que el problema indígena subsiste como un hecho en sí mismo y como una suma de cuestiones que necesitan ser adecuada y urgentemente solucionadas, al compás de las investigaciones sociológicas y de conformidad con las contemplaciones aconsejadas por la propia cultura contemporánea.

La proporción cuantitativa, evidentemente considerable de bloques indígenas, bien individualizados por sus caracteres externos y sus atributos internos, representa una realidad demasiado ostensible en países como México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia y en apreciable escala también en Paraguay (el porcentaje de esta población frente al total de la nación en Estados Unidos, Colombia, Canadá y algún otro, no asume ciertamente un volumen de mayor trascenden-

cia). Por otro aspecto, la suma de circunstancias con que tales bloques humanos, hallándose al margen de la órbita cultural —en sentido más alto— del resto de población, demandan un sistema de medidas indispensables para su rehabilitación, constituye igualmente otra realidad a todas luces patente.

Verdad es que en la materia no se han realizado aún precisas investigaciones estadísticas. Las estimaciones de hace algunos años —tan valiosa y escrupulosamente calculadas— de Angel Rosemblat, no pudieron alcanzar ciertamente sino un valor aproximativo. Sin embargo, de todas maneras, todas las prolijas apreciaciones llevadas a cabo acusan en los citados países de persistencia indígena tan elevados porcentajes de este conglomerado que en algunos se acercan a la mitad de su población total y en otros aún quizá la están excediendo.

Sabido es también que tan trascendental problema lleva consigo las más vastas, ingentes y graves implicaciones en la existencia y en el desarrollo integral de nuestros pueblos, de lo cual se deriva el apremio perentorio de examinarlo de antemano, en tarea de conjunto, en toda su esencia, contornos y detalles. A tal cuestión se vincula, desde luego, el planeamiento de un sistema analítico que conduzca al dominio pleno de todos aquellos aspectos que deben ser estudiados, en forma que sea dable establecer fórmulas de transformación de verdadero alcance científico, y, por lo tanto, adecuadas y propicias a la finalidad que los hechos imponen. Las medidas necesarias para rehabilitar humanamente a esas masas, para su aculturación a ritmo con la existencia contemporánea, no pueden surgir, empero, sino previo un estudio de las realidades en toda su profundidad y extensión, con análisis y experiencias prolijos, a fin de determinar y resolver todas y cada una de las cuestiones contenidas en el problema en su significado humano y en su alcance social y cultural.

La índole y objeto de este bosquejo no permitiría en modo alguno extenderse en una exposición descriptiva de las modalidades diversas que encarnan la situación actual del indio americano. No pocos estudiosos del Continente, algunos de los cuales ilustran ventajosamente este Certamen, han llevado a cabo in extenso y hondamente la obra. Aún más, numerosos y esmerados esfuerzos han venido desarrollándose en el campo de la investigación social aplicada, de la legislación y hasta en cierta forma de la experimentación, con el propósito de precisar las fórmulas más adecuadas al caso. Es obvio que un elemental criterio de justicia, un sentido humanitario y el propósito de medulares integraciones nacionales han venido inspirando tales empeños, junto al afán, no menos legítimo, de trascendencia primordialmente cultural para nuestros pueblos, cuyo pulso vital, apre-

mios, esfuerzos y total rendimiento han venido moviéndose exclusivamente a expensas de los sectores definidos como mestizos y blancos y de las reducidas élites en ellos constituídas.

Es dable recordar que, a través de las variadas contemplaciones que caben en el problema, múltiples medios de solución han sido propuestos y hasta ensayados desde diversos ángulos, señaladamente en consonancia con las exigencias económicas y con vista a las reformas en la esfera de la educación. No hay que olvidar que en esta honda preocupación, el pensamiento mexicano ha empezado llevando una noble primacía, con sus empeños, inclusive, para unificar y concertar las realizaciones en el Continente que por obra del Instituto Indigenista Interamericano, han llegado a concretarse en varios congresos indigenistas, con resultados de notorio provecho.

De todas maneras, y no obstante los ya favorables efectos derivados del hecho de haber centralizado los planes de investigación y haber dilatado, podría decir, el ámbito de discusión de este problema americano, no ha dejado de preocuparme la necesidad de insistir en la tarea de adentrarse en investigaciones de fondo, para una contemplación **coordinada** sobre las bases comunes de la cuestión. Este miraje, por cierto, integraría con enfoques proyectados separadamente y quizá no tan sólo en las correspondientes circunscripciones nacionales, sino aún regionales o seccionales. Hay que reconocer que, si bien en cada uno de nuestros países existen, como es obvio, variantes múltiples de la realidad indígena, en función de innumerales causas y factores que a ella, en su caso, concurren, no es posible dejar de considerar que suelen prevalecer ciertas líneas constantes e índices comunes en el fondo mismo de aquella realidad. Lo aconsejado será siempre apreciar en su justa medida y virtualidades la importancia de raíces y antecedentes, como aquella de los matices específicos.

En el caso del indio americano, al propio tiempo que existen múltiples modalidades similares a cada uno de nuestros países no es menos cierto que para cada solución posible es necesario valorizar las características propias de los factores telúricos en sus múltiples manifestaciones y consecuencias bioantropológicas, condiciones del medio social en todo su amplio contenido, vicisitudes históricas, sistemas peculiares de existencia, entre muchos otros factores. Para nadie se oculta que cada uno de estos elementos, así como la combinación de ellos, o sea la resultante de sus múltiples influjos, encarnará un tipo de problemas con fisonomía y relieves bien diferenciados como para exigir fórmulas elaboradas en estricta armonía con las circunstancias operantes y singularizadas también para cada caso.

Procedería, pues, consecuentemente, la conveniencia de adoptar un plan técnico y adecuadamente metodizado de visiones integrales de la gran cuestión en conjunto. Detenerse a enjuiciar realidades parciales del vasto problema, obviar la información sociográfica, facilitar cálculos y calificaciones y acelerar el ensayo de recursos aconsejados, no sería, en suma, sino realizar, en cada caso, un esfuerzo y una experiencia eficazmente aprovechables para la tarea conjunta. En esta división espacial del trabajo cabría utilizar, desde luego, para la labor de cada investigación, ya debidamente sistematizada, todos los servicios y la cooperación de la técnica científica de entidades idóneas, organismos especializados e investigadores expertos de los tan calificados que existen en el Continente. Bajo la organización y auspicios de la Asociación Latinoamericana de Sociología y de sus filiales en América, el Instituto Indigenista Interamericano habría de centralizar y aún coordinar los resultados de esta gran obra colectiva de investigación y experiencia social.

Para tales efectos, estimo que el problema, globalmente considerado o analizado en sus sectores parciales, sería menester enfocarlo en sus tres aspectos fundamentales que requieren ser estudiados ordenadamente para permitir un dominio en lo posible circunstanciado y completo de la realidad indígena:

- a) la situación actual de las masas aborígenes;
- b) sus características y virtualidades biopsíquicas; y,
- c) las fórmulas adecuadas para su incorporación a la cultura contemporánea.

La primera etapa de la investigación responde, bajo estos conceptos, a una necesidad imprescindible para tener acceso a la captación plena de la materia que va a ser objeto del estudio: apreciar el problema en todo su contenido de tal, en su volumen y profundidad, en sus raíces y contornos varios.

Este capítulo ha de reducirse preferentemente a una esmerada esquematización sociográfica, con todos los elementos disponibles a fin de enfocar con la precisión mayor todas y cada una de las faces de la existencia del conglomerado indio, partiendo de análisis de todos los procesos y circunstancias que han venido operando en su constitución social. El examen de los antecedentes históricos ofrecerá en este caso una suma de datos e informaciones de trascendental significado para las consideraciones finales en torno a la realidad presente. Es tan indispensable este aporte de antiguos testimonios, como que en tal manera, entre otros enjuiciamientos, será dable aquilatar el peso de una gravitación opresiva en cuatro o más centurias, las variaciones étnicas suscitadas por eventuales cruzamientos y otras infiltraciones y sus correspondientes influjos. Todas las vicisitudes del pa-

sado y los múltiples mirajes implicados en esta suerte de consideraciones pueden comportar un significado y una expresión frente a los planeamientos previsibles en las finalidades de rehabilitación.

Lo propiamente descriptivo de la realidad contemporánea ha de contraerse luego a la determinación de las formas de vida, actividades generales, sistemas de trabajo, promedio de instrucción, descanso, recreación y aspectos varios de vida religiosa. Se enunciarán las manifestaciones ya concretas de la existencia cotidiana al rededor de la vivienda, el vestuario, la alimentación y toxicomanías. Los problemas relativos a delincuencia y alcoholismo requieren atención esmerada. Han de puntualizarse con especial cuidado las características de la vida infantil, junto a los índices generales de natalidad, nupcialidad y de sus formas correlativas, morbilidad y mortalidad. Se enunciarán finalmente las variedades en niveles de vida, salarios, sistemas remunerativos, actividades económicas reproductivas, industrialismo, técnica en general, folklore y régimen legal.

La apreciación suficiente de cada una de las informaciones anotadas ha de completarse con el detallado examen de los variados influjos inherentes a la realidad telúrica frente a sus efectos en el hombre y de modo especial en el indígena. Esta consideración reviste una importancia primordial si se tiene presente las condiciones propias de la estructura orgánica como de la fisiología del aborígen americano en relación con su capacidad adaptativa a las condiciones del ambiente físico, ya sea en relación con la altura, la temperatura, la radiación solar y los demás factores.

Fuera de toda duda está la necesidad de emplear, en cuanto fuese posible, en esta etapa de la investigación, la ayuda de los registros estadísticos, cuya eficacia no es menester detenerse a ponderar.

El segundo momento, según he insinuado, debería contraerse al estudio de las características y virtualidades biopsíquicas del indio.

Propiamente, esta contemplación tendría su antecedente necesario en los análisis del primer capítulo. Todas las indagaciones y confrontaciones inherentes a este aspecto, por demás trascendental, han de derivarse o han de tener como punto de apoyo los diversos hechos y conclusiones que hayan podido ser establecidos en el examen previo de la situación actual con todos los elementos de información que caben en el conocimiento total de aquellos múltiples procesos, modalidades y facetas de la existencia del indígena. Se tratará, fundamentalmente de penetrar en la entraña de la energía racial, desde la raíz orgánica y las expresiones y variantes fisiológicas, hasta los resortes de las reacciones nerviosas y las más elevadas formas y tonos de la vida concienical.

El dato histórico ha de constituir un poderoso auxiliar para los efectos de la determinación comparativa de las transformaciones vinculadas a los factores operantes en cada ciclo.

Por otra parte, las condiciones del ambiente físico, los factores biológicos en su múltiple acción, entre los que se impondrá, desde luego, la calificación de influencias hereditarias y congénitas, los rasgos dominantes del medio psíquico y del ambiente social, así como las experiencias pedagógicas, habrán de permitir la adopción de un criterio ya objetivo de esta materia. La propia circunstancia de otros grupos étnicos asentados en el mismo o cercano o similar marco de existencia, facilitará una valorización interesante de analogías y diferencias y especialmente de variaciones concomitantes.

Deberá buscarse, en definitiva, determinar valores constantes, referidos a influjos conocidos y naturalmente a suficientes pruebas psicotécnicas acerca de la potencialidad mental del indio, su capacidad adaptativa, su tono efectivo y volitivo, sus constantes endocrínicas, su equilibrio nervioso y funcional y todo el campo de reacciones previsibles. Cada tipo de valorización ha de entenderse realizada a base de grados de condiciones promediales, así como de móviles y circunstancias debidamente examinados.

En realidad, sólo esta información perfeccionada en suficientes registros, una suma de conocimientos de la naturaleza indicada, prolijamente metodizados y fundamentados en estrictas pruebas de rigor científico en la medida de lo posible, permitirán señalar una ruta propicia para la adopción de medidas eficaces que lleven a despertar y poner en acción la energía humana y psíquica del indio americano.

Un tercer instante, la culminación de los estudios y sus conclusiones necesarias, procedería entonces de antecedentes bien fundados. Toda clase de soluciones y de normas establecidas con el objeto de resolver problemas humanos requieren ajustarse estrictamente a las circunstancias; deben llevar en sí la viabilidad suficiente de manera que cada recurso haya de adaptarse a la índole de los hechos que de él necesitan y esté, por lo mismo, en posibilidad de alcanzar la finalidad para la cual ha sido concebido.

El planeamiento, pues, de las fórmulas encaminadas a incorporar a las masas indígenas al carril de la vida civilizada ha de basarse en las premisas del conocimiento cabal de las realidades constitutivas del problema y del ámbito neto de posibilidades.

La plena captación de la realidad presente en la vida de los conglomerados indígenas, la esencia, expresiones y modalidades varias que constituyen el gran desequilibrio humano, la razón del trastorno social y el consiguiente conflicto cultural, comportan uno de los án-

gulos de contemplación indispensable. Es la tarea de penetrar previa y fundamentalmente en la sustancia íntima del problema de sí mismo, hasta desentrañar sus últimas facetas en el ámbito de la fenomenología social y sus consecuencias en cualquiera de los reducidos propiamente humanos, a efecto de identificar la totalidad de la materia y los hechos en que ha de recaer el esfuerzo de las rectificaciones. Se impondrá luego la determinación de todas aquellas condiciones propias del sujeto que encarna la médula cuyos medios y formas de existencia reclaman la obra de rehabilitación. La calidad, medida y grados en que un ser biológico y concienical se halla en posibilidades de responder a determinados procesos de recuperación corporal y de conducción educativa y cultural, a tono con el correspondiente acervo de refuerzos económicos. Los caminos a seguirse, las medidas que la ciencia y la técnica contemporáneas, en todas las vastas disponibilidades del saber y a la luz de los derechos humanos deban ponerse en práctica para restaurar la gran masa autóctona de América, podrán ya producirse sobre firmes bases de información.

En el campo de la teoría y en grado muy inferior en el de los hechos, muchos, incontables derroteros han sido trazados con este noble empeño. Con ánimo siempre generoso, altos espíritus de la Raza han venido esforzándose para dilucidar del mejor modo, cuestión tan ardua y tan vital para el destino de nuestros pueblos. No hay duda, que en el amplio marco de este último capítulo propuesto habrán de hallar segura justificación numerosas de las previsiones planteadas en aquellos estudios.

Si no es la hora, en efecto, para hacer una revisión de las medidas que han sido aconsejadas para el caso, bien será dable hallar, desde luego, que no pocas de ellas corresponden en realidad a las líneas generales del problema en conjunto. Sólo es indispensable la aprehensión precisa de cada realidad para señalar en la justa medida, el volumen, la forma y el procedimiento con que cabe la adopción de aquellas soluciones.

Hay ciertamente una coincidencia de puntos de vista en cuanto a que ellas han de orientarse básicamente en el campo económico y en el educativo. Mas, de paso, debo anticipar que, reconociendo por mi parte como indiscutibles, así las medidas de carácter económico —que iría desde la legislación agraria hasta ciertas formas del seguro social— como aquellas que se proyectan en el campo de los sistemas educativos, considero que asoma también como fundamental apremio para todos los sectores indígenas del Continente, en grado más o menos acentuado, una dilatada y paciente recuperación biológica. La verdad es que estos tres órdenes de recursos han de integrarse en un sólido esfuerzo, ya que, sin duda alguna, entrañan, en con-

junto, todo un cuerpo de fórmulas complementarias.

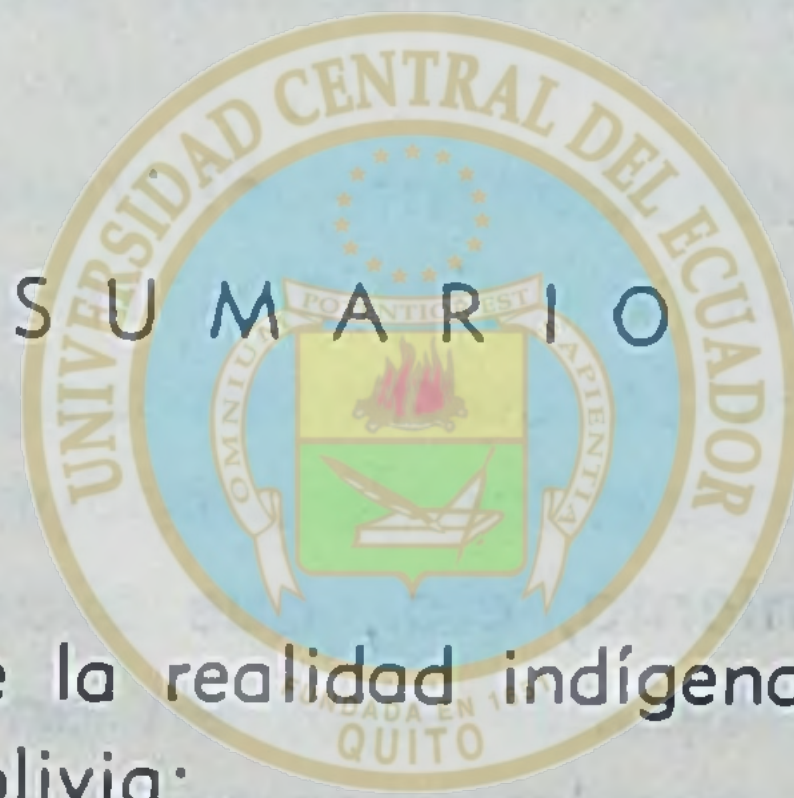
En esta ocasión apenas me he propuesto insinuar la necesidad de organizar una obra coordinada, empezando por sistematizar simplemente la tan amplia y profunda que ya existe en América.

De todas maneras, es preciso advertir que, los presentes puntos de vista no se dirigen en modo alguno a sugerir que en la labor cuestionada haya materia para recomenzar. Muy lejos estaría en incurrir en despropósito semejante, cuando un inmenso trecho de camino se ha recorrido ya merced a la obra meritísima realizada por esclarecidos pensadores. Simplemente se trataría de buscar una útil ordenación frente a la labor dispersa, desarticulada y desprovista de un plan global en los trabajos fundamentales; confrontar, en fin, todo el cuerpo de investigaciones y planteamientos que hayan de venir, buscando la aplicación en cada caso nacional, regional o seccional, a fin de integrar adecuadamente los correspondientes estudios, y entrar de lleno en las realizaciones.

En general, pues, la profundidad del problema comporta un doble significado como tarea y como responsabilidad de la cultura contemporánea: la realidad de un estado de miseria, abyección y semi barbarie de inmensas porciones humanas que viven incorporadas en naciones de elevados niveles de civilización; y el hecho fatal que para esas naciones entraña la acción contraproducente y retardataria de un ingente acervo de energías humanas, cuyo rendimiento efectivo, en diversos campos, y especialmente en la cultura y en la economía, aceleraría la marcha de su propio bienestar y su progreso. Todos sabemos que ante tal situación, la Ciencia, el Derecho y la Ética de los núcleos responsables de la Raza, tienen un imperativo ineludible.

La Realidad Indígena en América. La realidad Cultural

Dr. FELIX EGUINO ZABALA
Director del Instituto Indigenista
Boliviano



S U M A R I O

- a) Idea general de la realidad indígena en América, particularmente en Bolivia;
- b) Aculturación o transculturación de las masas indígenas desde el Coloniaje Español a la República;
- c) Tierra y Cultura, factores indivisibles;
- d) La Revolución Nacional Boliviana y el D. L. N° 03464 de 2 de agosto de 1.953;
- e) La Reforma Agraria en Bolivia, y la realidad cultural; despertar de un pueblo y su conciencia política;
- f) Resortes y fines de la Educación Fundamental en Bolivia;
- g) Programas interamericanos de extensión cultural;
- h) Necesidad de un plan coordinado en Ecuador, Perú, Bolivia, y otros países de América, sobre el problema.

- a) **Idea general de la realidad indígena en América, particularmente en Bolivia:**

Dato estimativo estadístico, aceptado en el Primer Congreso Indigenista Interamericano de Pátzcuaro, como población indígena del

Continente ha admitido la cifra de 30.000,000, incluyéndose, en dicha cantidad, no solamente los indios de "raza pura", sino muchos millones de mestizos, "con predominio de sangre indígena".

"El 80% de la mencionada población indígena e indomestiza del Continente, está localizado en los cinco países siguientes: Bolivia, Ecuador, Guatemala, México y Perú".

Partimos de estos datos, admitidos por consenso unánime en conferencias internacionales, para intentar dar una idea, acerca de la **realidad indígena en América**, particularmente en Bolivia.

Necesariamente, en esta materia, debe procederse con método cronológico e histórico, porque no se puede, ni se debe, dar una visión fragmentaria del problema, sin apoyarse en la lógica del proceso social que ha seguido el problema de mayor significación en nuestra América: la presencia de grandes masas indias, coparticipando en la vida nacional, con su colosal esfuerzo en las minas, en los campos, en las fábricas, ingenios, etc., con una incidencia cada día mayor de su destino en el destino global de nuestras nacionalidades hermanas.

Ya conocemos sobradamente, al través de las fuentes de información jurídica y política coloniales, el proceso que se operó después del impacto de la Conquista, en los pueblos indios de América: la imposición de instrumentos de servidumbre como la mita, la encomienda, el repartimiento, etc., que avasallaron los elementos culturales nativos para imponer otros en un proceso que, más que de intercambio europeo - americano y americano - europeo, significó la sustitución de las antiguas estructuras sociales y económicas existentes al tiempo de la Conquista en el agro americano, por otras estructuras de tipo feudalista español.

La agitación de la Independencia y, luego, el advenimiento de la República, no significaron, en lo profundo del problema, la eliminación de las estructuras de tipo feudalista español. La revolución liberal de mediados del siglo XIX, en nuestros países, especialmente en México y el Perú, con su filosofía política de la "igualdad legislativa", no aparejó, ni mucho menos, un cambio fundamental en las condiciones de la gran masa indígena americana. Algunas concepciones felices del problema, en su interpretación global, no tuvieron la suerte de prosperar.

De aquí por qué, toda la República, como época histórica de nuestras nacionalidades, no significó sino una aparente incorporación del elemento autóctono a la fusión nacional. Este fenómeno se hizo más patente, en aquellas naciones americanas de mayor densidad indígena como Bolivia, Perú, Ecuador, Guatemala y México.

México comprendió más antes el problema, e inició su Reforma Agraria, sobre la base del Art. 27 de su notable Constitución de 1917, reforma que ha sufrido diversas experiencias. Bolivia, que vive una profunda revolución tendiente a liquidar su régimen de monoproducción minera, ha iniciado también su reforma agraria, el 2 de Agosto de 1953, en Ucureña (Cochabamba).

Perú y Ecuador, han aprobado a través de órganos legislativos, medidas tendientes a resolver por todos los medios, la incorporación efectiva de las masas campesinas al crecimiento del ritmo económico nacional.

En general, todos los países latinoamericanos, ante el evidente retraso de la mecanización agrícola, han convenido en admitir como imprescindible, la asistencia técnica sugerida por las Naciones Unidas como medida de acelerar el proceso económico de los países insuficientemente desarrollados. Diversos organismos de tipo técnico trabajan activamente por medio de convenios especiales con los gobiernos, para impulsar la agricultura. En Bolivia, esta asistencia es particularmente saludable, con el concurso de recursos especiales que provienen del Servicio Agrícola Interamericano, Plan o Programa de Rehabilitación Andina, Servicio Cooperativo Interamericano de Educación, Punto IV, y otros organismos mixtos que actúan con el Estado.

Necesariamente, estos organismos tienen que insidir en su acción en las grandes mayorías que constituyen las poblaciones indígenas, cuyo retraso es notorio aún para colocarse en el nivel que el progreso de los pueblos americanos exige, ante las fundamentales transformaciones del mundo moderno.

Bolivia, particularmente, casi se puede decir, desde 1931, ha realizado esfuerzos en pro de la elevación del nivel de las masas indígenas al través de ciertas tentativas fragmentarias, escuelas rurales o núcleos. Estos esfuerzos han sido notablemente impulsados, a partir del 9 de Abril de 1952 con la Revolución Nacional Boliviana, que fundamentalmente trabaja para la definitiva liquidación del régimen de servidumbre del indio, y su efectiva incorporación como energía económica al seno de la nacionalidad.

Este cuadro de conjunto responde a la realidad indígena de Bolivia, un país de: 1'069.344 Kilómetros cuadrados, con una escasa población de 3'198.000 habitantes, de los cuales, un 80% constituyen elemento autóctono.

"En 1942, el Departamento de Asuntos Indígenas de México declaró, que había en el país: 2'250.497 individuos que hablaban lenguas indígenas, y por lo menos, otro número igual de mexicanos que, sin hablar idiomas nativos, eran indígenas, por la sangre y las formas de su economía y de su cultura". Un total de 5'000.000 de

indios. Esta referencia ha sido registrada en un Libro de reciente publicación "Poblaciones Indígenas", de la Oficina Internacional del Trabajo. "El Dr. Manuel Gamio, actual director del Instituto Indigenista Interamericano agrega, que han quedado al margen de la estadística, varios millones de individuos que sólo hablan español, pero que son indígenas o mestizos, por sus características étnicas o culturales". En poco más de una década, por la acción gubernamental, estas cifras estadísticas, han debido disminuir.

En el Perú "la población indígena, no parece ser inferior a 5'000.000 de individuos, lo que equivale a decir, al rededor de 70% de la población total del país", de un total de: 6 millones y medio de habitantes.

El Ecuador, sobre un total de 3'200.000 habitantes, posee cerca de un millón y medio de indios, siendo un mayor porcentaje en la Sierra o en la región interior.

He aquí en un trazo que diríamos general la realidad indígena en América, donde aún subsisten las condiciones de inferioridad política, económica, social y de consiguiente cultural, con relación a las grandes mayorías.

b) **Historia de la aculturación o transculturación de las masas indígenas; del Coloniaje a la república.**

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Como muy bien se ha hecho notar por los estudios últimos de sociólogos e investigadores contemporáneos, que han ahondado más en la observación de los fenómenos de nuestro Continente, en función de lo indígena, América ha marcado un espectáculo singular en el proceso histórico de hispanización u occidentalización, o sea, un hecho verdaderamente único en la Historia del Mundo. Culturas sin contacto alguno, por el hecho del Descubrimiento, se han puesto en contacto por primera vez, habiéndose ignorado milenios. Tal el caso de occidente, con respecto a México, Colombia y el Perú.

Otro fué el caso del llamado Viejo Mundo. Sabemos, por los datos de la historia, que la mayor parte de las culturas, excepción tal vez de China e India, hasta cierto momento de su desarrollo, guardaron una interrelación o contacto recíproco entre ellas, por ej. Egipto, con Mesopotamia y el mundo naciente griego.

Es en tal antecedente que apoyamos el método del presente trabajo de investigación para afirmar que, dos mundos vigorosos, dos mentalidades opuestas, dos corrientes culturales, chocaron al momento de la Conquista determinando, por un lado, procesos de cul-

turación del mundo hispánico con el mundo indígena americano, y otras veces, transculturación de América a Europa y viceversa, particularmente en el terreno de lo económico.

España, ejecutora del destino de Europa en América, en los siglos: XVI, XVII y XVIII, acarreó, por así decirlo, los elementos culturales de su idioma, su concepción económica de la propiedad, su concepción artística, la organización de ciudades, y otras, para imponer a los nativos, su dominio. Este choque con el mundo indígena, determinó una resistencia de éste, sobre todo en la concepción de la posesión de la tierra, y así nacieron: la **mita**, el **repartimiento**, la **encomienda**, y otras formas características del Coloniaje en el proceso de servidumbre de las masas autóctonas.

Tan fuerte resistencia opuso el mundo americano, que los catequizadores tuvieron que emprender la necesidad de aprender las lenguas nativas para catequizar, y el Virrey Toledo, por ej., mantener en cierta forma las "comunidades" indígenas, porque se hizo imposible para la administración española, explotar y gobernar las tierras sin un régimen, siquiera relativamente colectivista. El Colectivismo, desde el ayllu y el callpulli, habían determinado la esencia de la vida social de los pueblos americanos precolombianos.

El impacto en el orden artístico y principalmente en el folklórico, fué más intenso, pero parece que se impuso la forma indígena. Ahí tenemos las danzas de los indios de Bolivia, por ej., conservadas en los ayllus desde la época colonial, que revelan la resistencia y hasta la ridiculización de ciertas costumbres españolas como el toreo (los "huacatocoris"), a los soldados españoles, ("los pallapallas") y otras danzas, donde se evidencia que el vigor de la forma indígena no se dejó dominar fácilmente por lo peninsular.

También encontramos en la Historia del traje indígena evidentes vestigios de resistencia en los procesos de aculturación. Si bien los españoles impusieron "la montera" en las sierras de Bolivia, sobre todo, en el grupo quechua, los indios les impusieron a los hijos de los españoles, especialmente en los pueblos del Altiplano de Bolivia, a mestizos y criollos, el poncho y el sombrero. Por lo demás, la masa indígena de la altiplanicie Perú-Boliviana, conserva intacto su traje aymara, que responde a las características del duro clima de la región.

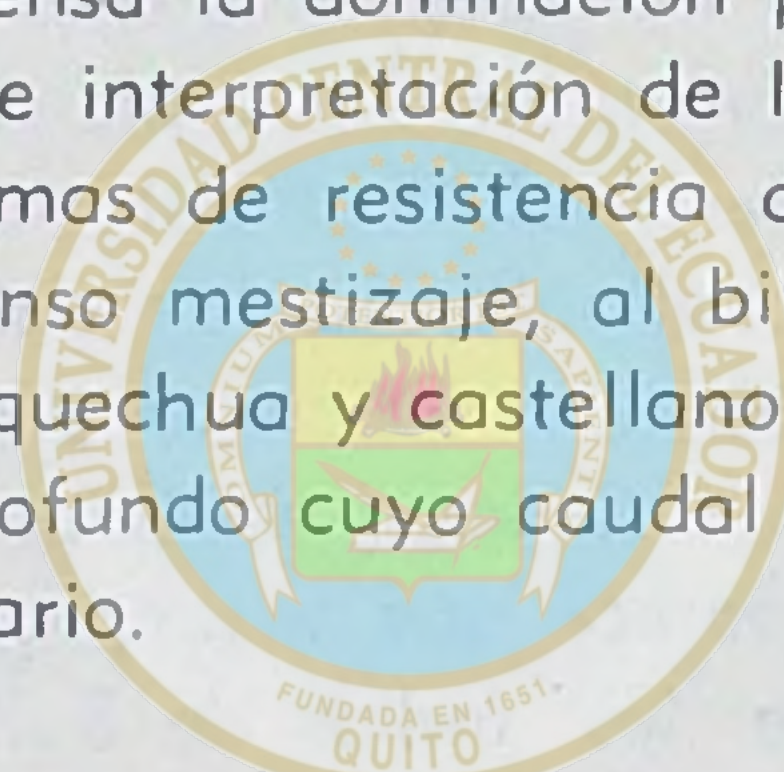
Los procesos de aculturación y transculturación, no pararon ahí. Es evidente que en el arte por ej. y muy en particular en la arquitectura y escultura, se observa la concurrencia de estas dos posiciones: la del director de obra hispánico y la de la mano ejecutora del indio.

Todos los templos sepañoles en América, fábricas civiles para

ingenios mineros, puentes, frontís de casas señoriales, etc., al través de su evidente barroquismo, revelan a nuestra observación la resistencia india, ya que, en las portadas, en las columnatas, en las imágenes, etc., vemos representaciones de la flora y fauna americanas, y lo más típico, ángeles cristianos con caras de indios americanos.

Pero, donde este proceso marcó su verdadera profundidad y vibración honda, fué en la organización y fundación de las ciudades castellanas en América, donde no sólo se impusieron en muchos de estos núcleos urbanos, callejas largas y angostas al estilo incásico, sino que, la vida rural, invadió las ciudades para ocupar los tambos y aposentos indios dentro de las mismas y, finalmente, imponer sus formas de vida colectivista en muchos aspectos del comercio e intercambio de productos.

Es verdad que en las ciudades castellanas, España impuso el Cabildo o Municipio, el Justicia Mayor, las Cajas reales, los Veedores y se hizo más intensa la dominación por el idioma, por la religión y el sentimiento e interpretación de la vida en los libros, pero, también, hubieron formas de resistencia de lo americano, que dieron lugar al más intenso mestizaje, al bilingüismo en muchas ciudades: Cochabamba (quechua y castellano), La Paz (aymara y castellano), mestizaje profundo cuyo caudal se confunde con lo indígena en el ámbito agrario.



ÁREA HISTÓRICA

c) **Tierra y Cultura, factores indivisibles**

El Conquistador halló asentado en sus tierras al nativo de América, en México, Colombia y el Perú. Vida rural más que urbana, finomizaba el mundo precolombiano. Los Incas desarrollaron una política agraria, desde el Sud de Colombia hasta el mediodía de la Argentina, para utilizar todas las tierras laborables. Emplearon métodos de irrigación, sistema de terraplenes y otros medios de utilización de los suelos, para producir los productos nobles americanos: la patata, la oca, la quinua, la cañagua, cuidando en los ahijaderos de contrafuertes andinos su ganado familiar: llamas, alpacas, y vicuñas, animales muy cotizados por su lana. Crearon con los tambos un sistema de seguridad social para los tiempos malos. Todo el ciclo agrícola incaico giraba en torno de las estaciones, y su iniciación congregaba a la multitud quechua en grandes fiestas: Situa Raymi (21 de septiembre), Capaj Raymi (21 de Diciembre), Aymoray (Mayo), Inti-Raymi (21 de junio). La pacha-mama era objeto de veneración y culto porque de ella venían los

frutos y a ella iban a descansar los hombres. Una vida pastoril, apasible, semejante al mundo pastoril griego, llenaba de armonías musicales con la quena y el pinquillo todo el ámbito agrario. Su literatura y su filosofía eran eminentemente rurales, es decir, en contacto íntimo con la tierra.

No otro origen tienen las formas embrionarias sociales nativas, que, a manera de núcleos, crearon sistemas económicos: el calpullí en México y el ayllu en el Perú.

El mayor desorden surgido a raíz de la conquista española, fué precisamente en este campo: en lo agrario. El choque fué violento entre ambas posesiones, la del vencedor y la del vencido; aquél, con su clásico individualismo, éste, con su característica forma colectivista en la producción y el consumo.

Como dijimos anteriormente, muy difícilmente se impuso el régimen de la encomienda y el repartimiento, y, aún, al hacerlo, dejó en ciertas maneras intactas las expresiones agrarias primordiales. Las comunidades sobrevivieron, no pudieron ser aniquiladas ciertas costumbres colectivistas como el "ayni" (ayuda), la minga (remuneración con productos) y otras dentro del ayllu secular.

En realidad, durante los 3 largos siglos del coloniaje, si bien existió el despotismo español asentado en sus autoridades del campo y la ciudad, las masas nativas conservaron íntimamente sus formas agrarias. Ello explica que, cuando los empadronamientos quisieron penetrar a la estructura misma del régimen agrario indígena, los levantamientos sacudieron de uno a otro extremo del Perú, como en los casos de José Gabriel Túpac Amaru en el Cuzco, y los Catari, en Potosí y la Paz.

Por estos antecedentes, en ninguna parte como en América, tierra y cultura estuvieron completamente identificados, o sea que constituyeron un solo mundo, una sola expresión de vida. Desde las remotas formas políticas del Tiahuanacu, hasta las históricas del Tahuantinsuyo Incásico.

d) **La Revolución Nacional Boliviana y el D. L. N° 03464 de 2 de Agosto de 1953.**

Dentro del enjuiciamiento del proceso que lo llamaremos la realidad indígena de América, ha surgido de pronto el suceso extraordinario de la Revolución Nacional de Bolivia, a partir del 9 de abril de 1952. Un país, enclavado en el corazón de la América Hispánica, sin costas, de tipo mediterráneo, caracterizado orográficamente por el ma-

cizo andino, dueño de ingentes recursos económicos no explotados, con el suelo rico en prehistoria y en historia, principalmente con una población acentuadamente indígena en un 80%, que se ha mantenido fuerte desde los primeros días de la dominación española, ha sido fundamentalmente sacudido por la doctrina revolucionaria del Partido del Movimiento Nacionalista Revolucionario compuesto de gentes de la clase media, obreros y campesinos.

Esta revolución Nacional Boliviana, se ha traducido, desde el punto de vista legal, en dos decretos supremos, el de la nacionalización de minas, y el de la reforma agraria, ambos coincidentes en el propósito de liquidar un régimen político anacrónico feudal-minero que retrasaba considerablemente el progreso, especialmente en las masas campesinas.

La experiencia sociológico-cultural de estas medidas fundamentales, es verdaderamente grande.

Poseedor el Estado de las grandes minas del estaño, que antes controlaban dos o tres empresas que manejaban la economía de Bolivia, ha volcado toda su atención a las áreas rurales al través de la ejecución de la Reforma Agraria, encargada especialmente al Servicio Nacional de la Reforma Agraria, organismo ejecutivo de la misma.

La ley ha declarado afectables los grandes latifundios por su improductividad, y la necesidad de dotar a los campesinos indígenas de las tierras necesarias —con derecho de propiedad inalienable— para que cumplan su función social de productores. Se ha declarado la inafectabilidad de las medianas y pequeñas propiedades, siempre que cuenten con medios de mecanización agrícola e inversión de capitales. Se ha definido las condiciones de la empresa agrícola-ganadera.

Una minoría oligárquica había desviado toda la actividad del país hacia las minas por los incentivos económicos, pero afectando gravemente las condiciones culturales del indio boliviano, que vivía en las condiciones de un verdadero paria o siervo adscrito a la gleba, por un régimen de esclavitud imperante. Las tierras, feraces y ricas del oriente, las de la hoya amazónica boliviana, las de la hoya platense, habían quedado virtualmente abandonadas.

La habitual tendencia del campesino boliviano a trabajar su tierra, condición propia desde el incanato, y mucho más atrás, había sido ignorada, si no relegada, en las orientaciones económico-sociales del Estado.

Contra este orden vino a dictarse el D. L. 03464 que se llama de la Reforma Agraria, reforma de características muy particulares, por y para la realidad boliviana, por consultar fundamentalmente estas condiciones.

Si bien dentro de una aplicación apenas de 3 años, se puede decir que las condiciones del país han variado en mucho, de su tipificación como país monoprodutor, encaminándose hacia la agricultura y la ganadería primordialmente.

Más de 4.617 títulos ejecutoriales han sido entregados por el Servicio Nacional de la Reforma Agraria a los campesinos, dentro de una primera etapa de asentamiento de éstos a la tierra. Existen juntas rurales: una por cantón o aldea, y existen jueces agrarios, para las 97 provincias en que se desdoblan los 9 departamentos en que se divide políticamente Bolivia.

En sus 73 títulos y 177 artículos de que consta el D. L. de 2 de agosto de 1953, se ha confrontado la peculiaridad de la Reforma Agraria en Bolivia, y sus soluciones probables.

Los arts. 140, 141 y 142 establecen que "Las comunidades campesinas, fomentarán la creación de escuelas, controlándolas mediante Juntas Escolares, integradas por miembros de su organización". "Dichas comunidades, sostendrán los establecimientos escolares que, antes de la promulgación del presente Decreto-Ley, atendían los propietarios expropiados". "La comunidad campesina se encargará, del cultivo y la explotación del campo de la escuela, para proporcionar los productos necesarios, para el desayuno y almuerzo escolar. El campo escolar, no será destinado a otros fines que los indicados".

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El espíritu de este artículo es claro: hacer que la comunidad campesina por sí misma y por su sola acción y conciencia, encamine la acción escolar en el agro, dándole a la función escolar, no la función meramente formalista alfabetizadora, sino, y peculiarmente, agro - pecuario. Ultimamente, Bolivia definió su doctrina sobre la Educación Fundamental, en sentido de darle solución integral a la existencia del campesino en su área de trabajo.

Para Bolivia en particular, como seguramente para todos los países americanos fuertemente influídos por grandes masas mayoritarias campesinas, la dictación de una Reforma Agraria era absolutamente imperativa e impostergable, so pena de estancar su proceso social y económico.

Mucho influyó, para acelerar su proceso, un estado de conciencia política perspicaz que avizoró su inmediata necesidad de aplicación. Y más aun, la densidad de la población rural y su contenido étno-indígena, que vivía en total desvinculación con el resto de la comunidad política nacional.

e) **La Reforma Agraria en Bolivia y la realidad cultural; el despertar de un pueblo en su conciencia política.**

Desde el punto de vista gubernamental, la creación del Ministerio de Asuntos Campesinos primero, y, luego, el Servicio Nacional de la Reforma Agraria, mediante sus órganos de difusión, se encargaron de darle la máxima publicidad al D. L. de la Reforma Agraria, Voto Universal y otras disposiciones hasta crear un clima propicio, dentro y fuera de Bolivia, a la comprensión de las reivindicaciones campesinas. El mismo término de "campesino", empleado tan a menudo por la prensa y la radio, eliminó la antigua discriminación racial existente en Bolivia, acerca del indígena.

Un aspecto es digno de anotar en este proceso ascensional de las masas indígenas de Bolivia, a raíz del D. L. de Ucureña, así llamado el D. L. que ha instituido la Reforma Agraria. Los campesinos pasaron revista a su situación durante siglos, y convencidos, ciertamente, de los beneficios que trae consigo la escuela, en cualquiera latitud del mundo, llenaron los pasillos de la D. G. de Educación Fundamental, dependiente del M. de Asuntos Campesinos en demanda de Escuelas. Mil quinientas solicitudes se presentaron desde 1952 por parte de campesinos, pidiendo escuelas rurales.

Hubieron "alcaldes escolares", así llamados los comisionados por las comunidades, para activar en la ciudad la petición de la escuela que, por cumplir su deber, recorrieron leguas y leguas en el agro altiplánico para presentar sus actas de petición.

Muchos centenares de escuelas rurales, tanto particulares, dependientes de comunidades o a cargo de sindicatos y cooperativas, como fiscales, se establecieron en este período comprendido entre 1952-55.

Warisata y los primeros núcleos fundados para escuelas normales de indios, alcanzaron su verdadera jerarquía espiritual, a tal punto de constituir centros de irradiación cultural para todo el agro boliviano.

Las oficinas públicas, especialmente de la esfera educacional, se vieron verdaderamente invadidas por masas de campesinos en demanda de material escolar, libros y revistas. La Subsecretaría de Prensa, Informaciones y Cultura, dependiente de la Presidencia de la República, contribuyó en mucho al afianzamiento de las conquistas del campesinado en el terreno revolucionario. Sus diferentes reparticiones, como ser: teatro nacional, radio Illimani, etc., alentaron el renacimiento de los valores intrínsecos morales y tradicionales de

los pueblos indios de Bolivia, en constante prédica radial y en constante lanzamiento de ediciones de libros y revistas para las masas campesinas. Miles de folletos y libros fueron absorbidos por los habitantes del agro en demanda de saber y cultura.

El Instituto Indigenista Boliviano cumplió una función importante realizando grandes concentraciones campesinas con motivo del Día del Indio, 2 de Agosto, difundiendo constantemente, por todos los medios de publicidad, el programa revolucionario para el asentamiento de los indios en sus tierras por obra de la Revolución. Su revista, "Gaceta Campesina", condensó los principales estudios sobre la materia, distribuyendo gratuitamente sus ediciones, así como poligrafiando decretos supremos y resoluciones que tendían a arreglar el trabajo campesino.

Esta realidad debía concitar la atención de los artistas revolucionarios que abrieron, luego, sendas exposiciones de pintura y escultura a donde tuvieron acceso los indios, viéndose por primera vez en el país, este raro fenómeno que no se había registrado en los regímenes oligárquicos mineros de Bolivia; el indio contemplaba al indio en la piedra tallada, en el lienzo, en los grabados, en los dibujos, en los afiches de propaganda mural, en toda objetivización de la idea. Sonrisas inteligentes descubría el observador común, en estas exposiciones, en los indios, una profunda y vital transformación, el sociólogo.

El Instituto Cinematográfico Nacional, al través de sus novedosos noticieros, basados en escenas enteramente autóctonas de las distintas regiones del país, en el folklore nativo, así como las Alcaldías de la República que proyectaron su actividad, principalmente, en torno a lo indígena boliviano, aumentaron mayormente el clímax más propicio a la valorización de lo indio, tan tenido a menos en tiempos anteriores al 9 de abril de 1952.

Recién se comprendió, en toda su magnitud, al través de sus cinco Decretos Leyes sobre el agro, la escuela rural y los derechos sociales del indio, la tarea trascendental que había emprendido otrora el Presidente Mártir Dn. Gualberto Villarroel, autor del Primer Congreso Campesino Nacional de Bolivia en 1945.

f) Fines y doctrina de la Educación Fundamental en Bolivia.

Más que en ningún otro terreno, la realidad indígena de América y, particularmente, la realidad cultural, ha de captarse por un proceso de aculturación de lo occidental hacia lo indígena americano, en la aplicación de la Educación Fundamental, ese conjunto

de principios global y orgánico que el maestro rural imparte en las más alejadas escuelas del agro campesino.

En países como Ecuador, Perú y Bolivia, esta parte sistemática de la Educación Pública es muy notoria, por cuanto se trata de países con gran densidad de población indígena, y la Educación Fundamental conforma un amplio sistema administrativo.

Un poco de vaguedad de fines existía en los citados países, hasta que, por decisión del 1er. Congreso Interamericano Indigenista reunido en Pátzcuaro (México), se constituyó el CREFAL (Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina) que definió claramente las finalidades de la educación rural sobre las siguientes declaraciones básicas, con un sentido globalizador:

- | | |
|---|---------------------------------------|
| a) Defensa y mejoramiento de la salud | b) Mejoramiento de la vida económica. |
| c) Mejoramiento del hogar .. | d) Recreaciones. |
| e) Conocimientos básicos ... | f) Alfabetización. |

Estos principios de la Educación Fundamental se aplica en Bolivia en la actualidad, no sólo por la acción del Estado, sino de todos los organismos de ayuda como el Servicio Cooperativo Interamericano de Educación. Expresa el sentido de aplicación y realización de la Educación Fundamental en Bolivia, confronta una filosofía educativa rural propia, ya aceptada como un hecho desde 1931 en que se fundó la primera escuela normal rural para profesores indígenas, o sea la **teoría nuclear** que se asienta sobre razones geo-socio-económicas, en función de las comunidades campesinas y los más densos centros de población indígena.

Como se sabe, cada núcleo, o escuela principal encierra consigo un número de escuelas seccionales, que a manera de satélites dependen en la orientación, en el orden disciplinario, en la teoría local de aplicación de la principal.

Ultimos datos, al 11 de julio del presente año de 1955, revelados por la Dirección General del ramo, hacen saber que **4168** maestros prestan actualmente servicios en las escuelas normales rurales de Bolivia, núcleos, subnúcleos campesinos, escuelas-granjas, y escuelas de aplicación o industriales, dependientes de la D.G. de Educación Fundamental. Esta cifra supera en un 50% a las estadísticas de ahora tres años; debido al enorme impulso que ha dado el gobierno de la Revolución Nacional durante los dos últimos años a la Educación Fundamental.

A la fecha funcionan en Bolivia 7 escuelas normales rurales, 85 núcleos escolares campesinos, 56 subnúcleos escolares cam-

pesinos, 3 escuelas de aplicación: tejidos, cerámica, 3 escuelas-granjas, 2 escuelas industriales, y **2801** escuelas seccionales rurales.

El detalle, el personal docente y administrativo que presta servicios en dichos establecimientos, es el siguiente: 156 Directores de escuelas normales rurales, núcleos y subnúcleos; 84 profesores de cátedra en escuelas normales rurales; 3.787 maestros de centrales de núcleos y subnúcleos escolares campesinos; 141 maestros técnicos de normales y núcleos y 242 cargos administrativos en normales rurales y núcleos escolares campesinos.

El núcleo es un pequeño mundo en el orden social y en el orden educativo. La escuela central o principal gobierna a no menos de 10 o 20 escuelitas seccionales que giran a su alrededor, tratando de superarse una a otras. No sólo los niños, sino la comunidad misma, los adultos, hombres y mujeres, acuden a la central, para fines sanitarios, para fines legales, para fines de información agropecuaria. El sistema ha probado su eficacia en cerca de 25 años que ha cumplido esta manera de concebir la Educación Fundamental, una filosofía nacida en Warisata.

Con la Revolución Nacional, el impacto de la Educación Fundamental con el hombre del agro, se ha hecho más coordinado, menos violento, gracias a la atmósfera moral y política del campo, saturada de aspiraciones de mejoramiento en todo terreno. La escuela rural ha encontrado su medio propicio porque, desde el comando cantonal del MNR (el partido político), hasta el sindicato campesino o la cooperativa, prestan a este ángulo de la actividad humana una cooperación decidida.

Las nuevas técnicas, especialmente agropecuarias, involucran nuevos planteamientos de carácter social sobre el poder de absorción de estos nuevos conocimientos por el indígena americano. Casi se puede asegurar el éxito de este proceso de aculturación o transposición de valores en el agro, debido a los hábitos colectivistas del indio americano, su identificación con la tierra, y su habilidad manual congénita en él. Empero, esta fase de la aculturación, no podrá ser obra de un año o dos, sino de una década por lo menos.

g) **Programas Americanos de Extensión Cultural.**

La magnitud del problema de América, sobre todo en Bolivia, Ecuador, ha rebasado todos los cálculos de inversión de rentas públicas, en el objeto, y esta es la razón por la que los gobiernos, siguiendo las orientaciones de tipo internacional de la OIT, (Oficina Internacional del Trabajo), OEA, (Organización de los Estados Americanos), ONU, (Asistencia Técnica de las Naciones Unidas), Pro-

gramas del Punto IV, SCIDE (Servicio Cooperativo Interamericano de Educación), SAI, (Servicio Agrícola Interamericano), y otros, han elaborado convenios mixtos para la tecnificación de los servicios en el campo y la incorporación efectiva de las grandes masas rurales indígenas.

El Proyecto Andino **Pillapi**, en Bolivia, se halla en marcha con una apreciable inversión en dólares. El proyecto ha recibido tierras propias para cultivos varios y, tanto las medidas de orden sanitario, con las medidas de orden educativo de carácter integral, han sido tomadas cuidadosamente y se hallan en pleno desarrollo.

Por resolución del III Congreso Interamericano Indigenista reunido en La Paz (Bolivia), del 2 al 12 de agosto de 1954, donde concurrieron 21 naciones, inclusive India, se ha resuelto constituir una Oficina Interamericana que se ocupe del problema de la Tenencia de la Tierra o sea un Plan General de Previsiones encaminadas a una Reforma Agraria, para que dicte sus recomendaciones técnicas a los gobiernos. Cada tres años, esta Oficina se trasladará de una nación a otra. Será rotativa. Al presente, le ha correspondido el turno a Bolivia. Esta Oficina de Tenencia de la Tierra constituirá igualmente otro órgano de extensión cultural en el terreno técnico.

Fuera de esta recomendación, otras 32, dictadas en el III Congreso Indigenista Interamericano, están orientadas a establecer un intercambio activo de consultas y experiencias, creando los órganos de extensión que son necesarios para acelerar el proceso de la aculturación de las masas indígenas en América, hacia las normas generales de vida en la civilización cristiano-occidental.

Completará esta acción, de recíproca ayuda entre las naciones afectadas, la creación dentro del más breve plazo posible, de **un Instituto Interamericano de Sociología Rural** que se ocupe preferentemente de los procesos que se realizan en el agro americano, en contacto con el mundo moderno.

Este Instituto, que puede ser objeto de un detenido estudio en el presente Congreso Latinoamericano, es de urgencia crearlo con la cooperación de todos los países mayormente afectados por el problema de sus masas indígenas, tanto de aquellas procedentes de los viejos troncos culturales precolombinos, como selvícolas.

El indio americano, así ocurre, por ejemplo en Bolivia, ha recibido al principio, con curiosidad, y luego, con ansiedad, la asistencia técnica de los órganos de extensión cultural en el problema, acatando las determinaciones de los gobiernos interesados, para intensificar la producción y la tecnificación de métodos atrasados agrícolas.

El conocimiento de los idiomas nativos, es altamente conveniente dentro de estos programas, porque se trata de un resorte psicológico de gran importancia en la tarea a realizar.

El respecto a las propias organizaciones campesinas en el trabajo rural, es otro punto de vista, aconsejable, para alcanzar éxito con los programas técnicos a emplearse.

Ese espíritu, evidentemente introvertido del nativo, sobre todo en aquellos países de donde las masas rurales han sido preteridas de los beneficios del avance y el progreso, irá cediendo, poco a poco, a medida que los medios y métodos de trabajo modernos vayan ganando su confianza.

Resortes educativos de gran interés, que no pueden ser echados de menos dentro de los planos. Lo educativo, en este caso, es nada más que un proceso obligado de aculturación, que hará posible todas las transformaciones.

h) **Necesidad de un Plan Coordinador en Ecuador, Perú, Bolivia, y otros países de América, sobre el problema.**

Por razones obvias, el esfuerzo de uno solo de nuestros pueblos, en tan ardua empresa, será estéril si no halla su coordinación necesaria en las otras repúblicas hermanas. Las proporciones superan todo cálculo en la extensión de la obra en el tiempo de su desarrollo histórico, en pro de las mayorías indias de América, 30'000.000 de nativos americanos exigen una acción conjunta de los Estados Americanos, y, de consiguiente, el III Congreso Latinoamericano de Sociología, tendrá que abocarse a las recomendaciones básicas que este terreno entraña, muy particularmente en cuanto a las conclusiones de la Sociología Rural Americana.

Diversos planteamientos de este Congreso, como: los contenidos en los puntos III y VI del Temario aparejan cuestiones íntimamente ligadas al porvenir de las masas indígenas de Latinoamérica.

Deber nuestro será enfocarlas y estudiarlas a la luz de las conclusiones que impone el rigor de la ciencia sociológica.

Por ello consideramos que, de inmediato, se estudie un Plan coordinado de acción para determinar las **áreas regionales**, puede ser una primera, la de Bolivia, Perú y Ecuador, cuyas características son ciertamente afines, y facilitarán grandemente la aplicación de las conclusiones científicas encaminadas a sus soluciones socio-económicas, socio-geográficas, y antropológicas, en general.

Los 3 Congresos Interamericanos Indigenistas realizados, que también tuvieron ante sí problemas de la Sociología de nuestros pueblos indo-mestizos, serán, al través de sus conclusiones, un punto de

referencia muy apreciable, así como la labor desplegada en los dos Congresos Latinoamericanos de Sociología.

Asistimos a un proceso de plasmación de caracteres biotipológicos americanos, con elementos de integración importantes, en la medida de la fusión, como el indio, habitante antiguo de América, y el negro. Para ciertos países como Bolivia, Perú, Ecuador, México, su problema mayor constituye, en el proceso de fusión, el nativo de tez bronceada. Para algunos países hermanos de Centro América y el Caribe, el negro.

Tal proceso de plasmación, que necesariamente ha de repercutir en los campos sociales, políticos y económico, no se ha detenido, está en plena acción, en unos países americanos, con ritmo más acelerado que en otros. ¿Hasta qué punto este proceso de plasmación es interferido por la acción de elementos foráneos, que atraídos por la atracción de América, llegan y continuarán llegando a América? ¿Son en efecto fenómenos concurrentes de plasmación o es solamente uno, el de acción interna, el que ha de imprimir su sello indeleble a la sociedad futura latinoamericana que habrá logrado los elementos indígenas?

Son interrogantes que el Congreso de Sociología de Quito tendrá que plantearse ante el porvenir inmediato de nuestras jóvenes naciones.

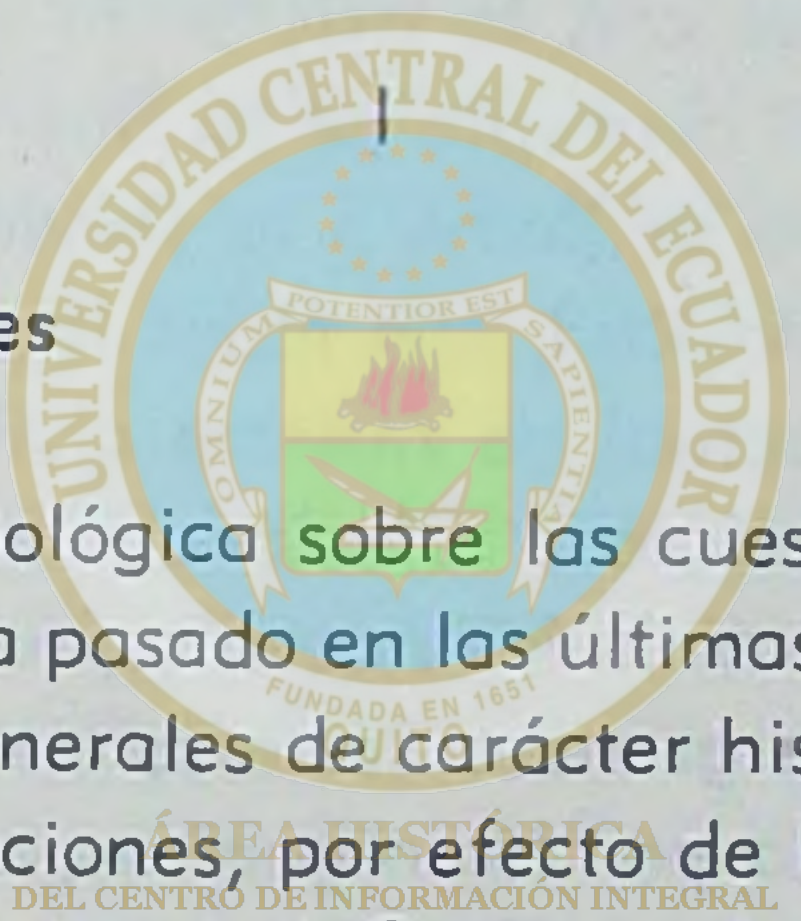
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

LA PAZ, 26 de Septiembre de 1955.

X La Realidad Indígena en América

X Dr. PIO JARAMILLO ALVARADO

Consideraciones Generales



La dilucidación sociológica sobre las cuestiones relacionadas con el indígena americano, ha pasado en las últimas tres décadas, del plano de las consideraciones generales de carácter histórico, jurídico, social y económico, al de las relaciones, por efecto de la creación del Instituto Indigenista Interamericano, en el Congreso Indigenista de Pátzcuaro, celebrado en la República de México en 1940. Este Instituto que tiene su sede en la ciudad de México, y sus filiales en los países americanos, es hoy el sustentáculo de una organización eficiente indigenista, y el centro de convergencia para la defensa de la cuestión indígena, con extensión continental, y realizando periódicamente Congresos, manteniendo órganos de publicidad, que traslucen las actividades de la Institución, dando a conocer los estudios que enfocan el problema indígena, en cada uno de los países preocupados de darle solución. Las ponencias y resoluciones de los Congresos Indigenistas celebrados en el Cuzco en 1949, y en La Paz en 1953, contienen la documentación fehaciente de la realidad indigenista en su demanda de cooperación de los Gobiernos Americanos, para dar efectividad a dichas resoluciones, que concretan las necesidades perentorias de la población indígena.

Los problemas del Indigenismo, sin embargo de que se refieren a una población que se calcula en treinta millones de indígenas en to-

do el Continente Americano, tienen diversa gravedad según el porcentaje que afecta a cada país.

Las naciones del lado del Atlántico, propicias a la inmigración europea, como Norte América, Argentina y Uruguay tienen un menor porcentaje indígena, o ha desaparecido como en este último país. Brasil tiene el problema del indígena selvático en su gran territorio, igualmente que Venezuela. Es en México, Ecuador, Perú y Bolivia en donde la población indígena es mayoritaria en relación con el porcentaje total de aquélla, o este porcentaje, siendo menor, afecta también a Colombia y a las naciones de Centro América.

I I

Realidades Sociológicas

Examinada la realidad indígena en América, en el aspecto sociológico, se evidencia que está afectando al Continente en general en sus valores culturales con la existencia de la esclavitud del indígena, subestimado en el concepto de su liberación con respecto al negro; pues, llámese como se llame a la servidumbre a que está sujeto el indio, es siempre esclavitud, con todas las responsabilidades incompatibles con el grado actual de nuestra civilización.

Los aspectos sociológicos relacionados con la vida jurídica, social, política y económica de las naciones, revelan que la servidumbre del indígena, afectan a grandes sectores de la población, y cuya solución ha sido soslayada por los organismos que, por sus finalidades, tienen la obligación de su estudio y de dar soluciones a la cuestión indígena.

No existe en varios países una Ley de Protección del Indígena, sin embargo del antecedente histórico de las "Leyes de Indias" de la Epoca Colonial Española, que si bien, casi siempre no fueron cumplidas, revelan en todo caso, una preocupación, un pensamiento generoso en favor de los indígenas esclavizados en la organización feudal de aquellos tiempos. Y donde existe alguna legislación indigenista, no ha sido efectiva en la realidad.

Concretamente, en la República del Ecuador, si bien existen leyes relacionadas con la defensa indígena, éstas alcanzaron alguna validez desde que entró en vigencia en el Código de Trabajo, y sus capítulos en favor de los trabajadores campesinos y obreros.

En el ambiente social americano existe la discriminación racial respecto al indígena, en la propia legislación, en la literatura y en todos los órdenes de la vida nacional. Por felicidad se opera en esta época una reacción saludable a este respecto. El triunfo de la revo-

lución reivindicadora de los derechos del hombre indígena en México y en Bolivia, ha dado paso a una legislación que empieza en no emplear la palabra "indio" con sentido peyorativo, sino que designa "campesino" o indígena al antiguo siervo de la gleba americana.

No se crea baladí esta reforma que ya preocupó en 1821 al General San Martín, quien hizo esta declaración en un documento memorable: "Después que la razón y la justicia han recobrado sus derechos en el Perú, sería un crimen consentir que los **aborígenes** permanecieran sumidos en la degradación moral. . . 4º—En adelante no se denominarán los aborígenes Indios o Naturales; ellos son hijos y ciudadanos del Perú y con el nombre de peruanos deben ser conocidos".

Sin embargo, por la permanencia histórica de las "Leyes de Indias", que aún se estudian, y por la costumbre establecida en el Congreso Indigenista del Cuzco se discutió esta ponencia: ¿Qué es Indio? ¿Qué es lo Indio?

Pues con esto se trata de concretar a quiénes y a qué debe referirse la legislación indigenista.

Además de la discriminación racial, en la realidad política, las garantías constitucionales, en el ejercicio de los derechos cívicos, aún no alcanzan al indígena con una franca intervención en el ejercicio de sus derechos ciudadanos, y sobre todo en las garantías que se refieren a su bienestar social.

Y además de las realidades que anteceden, la mayor, y que afecta gravemente a los países que mantienen la servidumbre del indígena, es la repercusión de orden económico resultante de la ausencia de un gran sector de la población en los mercados de consumo, con daño cuantioso para la producción agrícola industrial. En los países como Bolivia y Ecuador de porcentaje mayoritario indígena, el daño es gravísimo, sin que deje de ser la consideración en los países ya mencionados, como de gran saturación indígena.

Este aspecto de orden económico bastaría que los Poderes Públicos reaccionen de su indiferencia, pues la producción agrícola y la industria tienen que estar limitadas, por la falta de consumidores, así como el comercio. Este explica que los agricultores en general, tienen afectadas sus propiedades con créditos vencidos, abandonadas las tierras fértiles y en perpetua rutina la forma de trabajo, por el salario barato de los siervos y en la impotencia de emprender en la mecanización de la agricultura. El latifundista se contenta con poco, y la producción agrícola es siempre exigua y de elevados precios.

Los peones de las haciendas, que son millares, viven pobremente con lo que les produce las parcelas o huasipungos que se les permite ocupar a cambio de su fuerza de trabajo, que se prolonga casi toda la semana; y viste con la ropa y el poncho que elabora en su mí-

nimo telar, vestido que reemplaza cuando el tiempo lo permite renovarlo.

Esa misma población campesina no es contribuyente de las rentas fiscales y municipales, y las Cajas de estas instituciones tienen un déficit constante.

|||

Presencia histórica del Indígena

Y la historia nos comprueba que el conquistador español encontró en las tierras de América, en México, en Centro y Sur América, organizaciones políticas y un desarrollo cultural de innegable importancia.

El gran volumen que implica la literatura indigenista de esta época tiene agotado el tema sobre la comprobación de las excelentes dotes físicas, intelectuales y psíquicas de indígenas por su resistencia al medio físico en que se desarrolla su existencia, en el altiplano andino estéril o en la jungla amazónica saturada de enfermedades; por su capacidad defensiva, con su sagaz inteligencia, durante siglos, frente a la agresión del conquistador europeo, inglés, español o portugués, manteniendo como mantiene los rasgos esenciales de su propia cultura, en sus costumbres ancestrales, en su idioma y en su existencia como grupo humano que no ha declinado, sino que crece en su población como se ha comprobado en estadísticas recientes; y por la valía de sus reservas psíquicas en la concentración silenciosa de su mentalidad, que trasmuta sus creencias de fundamento mágico, su adoración idolátrica, en prácticas cristianas y el tabú que implica los preceptos negativos de su resistencia pasiva, opone a los imperativos de la pintura europea que le asedia. Existe en América de hoy, como en el siglo XVI, el enfrentamiento de la cultura indígena a la europea, si bien, ya atenuada por la capitulación del mestizaje. Sea o no exacto el cálculo estadístico de la supervivencia de treinta millones de indígenas, esta cifra indica, que la cultura autóctona americana aún no capitula como conglomerado humano.

Antes bien, la población indígena, por su genuina representación en el mestizaje, ha planteado ante los poderes públicos, en algunos países de América, los predicamentos de la Revolución Agraria, asistiendo con sus falanges autóctonas a las grandes manifestaciones cívicas, y a las filas del ejército estatal, cuando así lo han exigido las circunstancias.

Así en México, como en Bolivia y en Guatemala. En México ha triunfado la Revolución Agraria. El latifundio está liquidado. Las par-

celas de tierra se han repartido gratuitamente a los campesinos, por millares. "A fines de 1945 se había otorgado tierras como a 20.179 comunidades. En el mismo año el número de campesinos beneficiados era de 1'812.936, y el programa ha continuado desde 1945, aunque con un ritmo menos lento. Es evidente que por lo menos un tercio de la población total de México se ha beneficiado con esa política, afirma Frank Tanenbaum, en su libro "México: La lucha por la Paz y por el Pan" publicado en 1951 y el Presidente Miguel Alemán en su mensaje de 1952, al terminar su período, dijo: "El País cuenta en la actualidad con cerca de 15'000.000 de tierras cultivables, de las cuales se han abierto en este sexenio un millón y medio de hectáreas nuevas. Durante el sexenio que se examina, por la Comisión Nacional de Colonización de la Secretaría de Agricultura se establecieron seis colonias con una superficie de seiscientas cuarenta y cinco hectáreas, entre las cuales se favoreció a campesinos que tenían a salvo sus derechos agrarios. No obstante que las posibilidades de tierra han disminuído por las atenciones que han realizado los gobiernos revolucionarios —circunstancias que redoblan las actividades del Departamento Agrario— durante el actual período presidencial se dictaron 6.888 resoluciones presidenciales de dotaciones de tierra a los ejidatarios, con una superficie de 5'360.000 hectáreas para favorecer a 93.215 campesinos; y se ejecutaron resoluciones presidenciales en número de 3.897, con una superficie de 4'900.000 hectáreas, para favorecer a 84.213 campesinos".

Y todos sabemos el grado de prosperidad al que ha llegado México gobernado por los Presidentes civiles y con los auspicios de una paz permanente.

Bolivia confronta la marcha vencedora de su Revolución Agraria, y si fracasó Guatemala, no es un secreto que los intereses capitalistas financiaron la contra-revolución. Mas, lo evidente es, que la reivindicación de los derechos del indígena y del campesino en general a la propiedad de la tierra que trabaja, está en marcha. Asistimos a la Revolución Agraria de América, sólo comparable con la Revolución Emancipadora del Coloniaje Español.

I V

Las Naciones Unidas y el Indigenismo

La cuestión indígena americana ha sido estimada en toda su importancia por las Naciones Unidas y sus organismos como la O.I.T., la F.A.O., la UNESCO, y otros, están interviniendo para dar solución

a los problemas del campesinado en general, y los del indígena en particular.

En 1954, la O.I.T. sometió a la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas un Plan de Acción para proporcionar a los gobiernos interesados los auxilios que favorezcan la integración de las poblaciones indígenas de la vida económica, social y cultural de sus respectivos países y en consecuencia se organizó la llamada "MISION CONJUNTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y SUS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS PARA LOS PROBLEMAS INDIGENAS DE LOS ANDES".

Esta misión especial ejerció sus funciones desde abril de 1952 hasta febrero de 1953, recorriendo Bolivia, Perú y Ecuador y de acuerdo con los gobiernos de estos países se establecieron "Proyectos Pilotos" que consulten las posibilidades prácticas y las condiciones de su realización buscando al efecto zonas adecuadas para el desarrollo de los proyectos, que, por su éxito, sirvan para que los propios países beneficiados los hagan extensivos a otras regiones. Así en el Perú se realiza el "Proyecto —Peruano— Cornell", en la Hacienda de Vicos, en el Callejón de Huailas, y en Bolivia está en marcha el proyecto de Reasentamiento de Colonias Indígenas en las montañas tropicales del Departamento de Santa Cruz, ubicado en el Oriente amazónico. Y la representación ecuatoriana en la Misión Conjunta, propuso el "PROYECTO DE OTAVALO", o sea el desarrollo integral de este valle, en relación con la producción agrícola, crianza de ganado y salubridad, proposición que el Gobierno del Ecuador la cambió por el envío que las Naciones Unidas harían de expertos en Artesanía Indígena, y expertos en la Organización de Cooperativas. Contrariamente al consejo de la CEPAL, que en su famoso informe afirmó la urgencia de la colonización campesina e indígenas en las tierras fértiles del occidente en Santo Domingo de los Colorados, en sus proximidades hacia el litoral, a fin de realizar sistemáticamente, la redistribución de la población indígena hoy confinada en la tierra erosionada de las estepas andinas.

También el Ecuador ha sido favorecido con la concurrencia de Comisiones Técnicas como la I.B.E.C. (International Basic Economy Corporation) y la CEPAL (Comisión Económica Para la América Latina), y que realizaron en 1949 y 1952, respectivamente, exámenes exhaustivos de los aspectos económicos del Ecuador y su utilización para resolver los problemas de exportación y comercio internacional. Y en los informes de estas Comisiones se destaca la necesidad perentoria de dar solución al problema indígena y del campesinado en general, afirmando que la raíz del permanente déficit del Presupuesto del Estado, se encuentra en la no concurrencia de más de un millón

de indígenas al incremento de la producción a los mercados de consumo.

Denunciaron también al latifundismo como nocivo, y el sistema rutinario en la agricultura, como algo que hay que modificar o que desaparezca si se quiere que la economía ecuatoriana cambie radicalmente. Y esto que la CEPAL dijo al Ecuador lo que ha repetido en otros países americanos que soportan iguales dolencias.

V

Consideraciones Sociológicas sobre lo Indígena

En su libro sobre "La Figura y el Carácter del Indio", dice el prominente escritor boliviano Gustavo Adolfo Otero: "Por las cifras precedentes se ve que las poblaciones aymará-quechua representa un núcleo humano importante, no sólo por su categoría numérica, sino por su influencia en la vida boliviana en todos sus aspectos. Su existencia mayoritaria como población en el territorio boliviano establece un nexo indisoluble con todos sus aspectos sociales, políticos, económicos y culturales del país, constituyendo la musculatura y la médula de la Nación y el Estado boliviano. Este hecho que demuestra la importancia del grupo indígena —indo-boliviano—, impone que dediquemos el presente estudio, por influencia decisiva y trascendental en la vida estructural de Bolivia, es decir que los indios aymarás-quechuas son Bolivia misma".

Esta afirmación de un sociólogo eminente, como lo es el señor Otero, es aplicable a los países de mayor saturación indígena, y aún a aquellos en la que es menor, o que visiblemente no están afectados por este problema, sin embargo de la presencia indígena en la población.

El temario del III Congreso LATINOAMERICANO DE SOCIOLOGIA, que se ha reunido en Quito, demuestra, con su enunciación, que versa en su totalidad sobre cuestiones sociales relativas a la población, que también incluye al indígena.

He aquí el Temario: I.—Bases para un Programa común de la Enseñanza de Sociología en Latino América. II.—Teoría de las Clases Sociales y su realización americana. III.—La Sociología Rural en la América Latina. IV.—Los Problemas de la Educación desde el punto de vista sociológico. V.—Problemas del mestizaje en la América Latina. VI.—La Realidad Indígena en América.

El Temario contiene los principios fundamentales de la Sociología latinoamericana, pues la enseñanza de la Sociología, para que sea americana, versa necesariamente sobre los problemas de la población

y la cultura. Y la población india y mestiza, afecta, a la cultura continental, quiera o no reconocerse.

Ricardo Rojas, refiriéndose al "Problema Indígena de la Argentina", ha dicho: "Nadie sabe con exactitud cuántos son los actuales indios argentinos. Los censos omiten los datos o disminuyen las cifras caprichosamente. Tampoco se ha definido lo que es jurídicamente una **tribu**, ni cuáles habitantes han de ser considerados como indios por la legislación nacional. Hubo en nuestro país un prurito por parecer población exclusivamente de raza europea; y se ha preferido, no sólo escamotear al indio en los censos, sino dejarlo morir o matarlo sin piedad, después de haberle quitado la tierra, negándole los medios de vida y educación. Según esto podemos afirmar que en la Argentina hay una cuestión indígena de doble aspecto: uno, el de la realidad, puesto que hay indios; y otro, el de la acción oficial, fracasada o equivocada. Nuestro deber es salvar a los indios que aún quedan, creando para ellos instituciones especiales, adecuadas a sus condiciones; aunque la Argentina no se halle en el caso demográfico de las otras naciones americanas, no debe creerse exenta de peligro; tenemos indios y mestizos a quienes debemos salvar, y es precisamente el cosmopolitismo de nuestro país lo que más nos da fuerza a valorar frente a lo exótico, lo autóctono para vigorizar nuestra conciencia de la tierra y lo que puede haber de diferencial entre tradiciones y emociones de lo nativo. El indio es el alcaloide de la argentinidad".

El problema de la educación ha sido en el examen de la transculturización del aborigen el más debatido, puesto que los gobiernos que casi siempre han tratado de ignorarlo, han afectado creer, que sólo con la multiplicación de escuelas rurales, el indígena habrá alcanzado su liberación. En nuestra legislación se registra el hecho de que un Ministro de Estado de la época del General Flores, acordó la parcelación de las tierras de las comunidades de indígenas para invertir su valor en la creación de escuelas rurales. Se trataba de mimetizar el despojo de los comuneros con la añaaza de las escuelas, pero aquellos comprendieron la falacia, protestaron y luego con un alzamiento general en la República impusieron que se dejara sin efecto tal resolución.

El problema indígena es integral, la Escuela debe ir condicionada con la culturización del adulto, la dotación de tierras para sembrar, la dirección técnica agrícola y el auxilio económico de las Cajas Agrarias, además de la intervención sanitaria, para que la escuela sea realmente eficiente, y el centro de convergencia para la culturización del campesinado conjuntamente con los niños. Pues, éstos, si concluidos los cursos de enseñanza primaria vuelven a sus casas

sin más auxilio, pronto olvidarán a leer y escribir, así como los conocimientos elementales de la escuela, sin oportunidad para continuar su aprendizaje, y sin estímulos en la ignorancia de sus familiares, empeñados solamente en ganarse el sustento. En México se hizo ensayos de este género, haciendo de la escuela el centro de la culturización campesina. Y lo que se dice de la escuela es aplicable a la alfabetización, que significando un noble esfuerzo de cultura popular, éste se desvanece si los beneficiados carecen de medios y oportunidades para cultivar la lectura.

La realidad indígena en estos aspectos de la cultura por la difusión de la enseñanza primaria, es que debe estar precedida por la propiedad de la tierra, o en función de ésta. Los ensayos realizados así lo han demostrado.

V I

La Realidad Indígena en América

En esta breve síntesis acerca de la realidad indígena en América, se ha demostrado implícitamente su nexo con los varios aspectos de la cultura, pues si en verdad el indio es el alcaide de la cultura americana, merece elevar su condición al plano que le corresponde, y esclarecer, como lo hará el Congreso Latino Americano de Sociología, el rol fundamental de lo indígena en la solución de los grandes problemas sociales que afectan al Continente Americano.

El antagonismo de la clase latifundista y el proletario indígena, ha encontrado en México, por efecto de la Revolución, un nuevo factor social, la clase media, con la organización económica necesaria para realizar el equilibrio entre las fuerzas antagónicas.

En 1953 se publicó en la Revista norteamericana "The Denver Post", un artículo del escritor Michael Sully, con referencia a los resultados de la Revolución de México, y en lo esencial dice: "El cambio ocurrido en México en años recientes deja atónitos a los turistas. En lugar de una tierra pintoresca, de ritmo lento, encuentran un país orgulloso y productivo. En las viejas ciudades se oye el zumbido laborioso de las modernas instalaciones industriales y se ven brillar las fábricas de los nuevos edificios. Y en materia de progreso social y cultural, también esta tierra está llegando a colocarse entre las más adelantadas del mundo.

"En parte, la transformación debe acreditarse a la reforma agraria y a la influencia del capital de los Estados Unidos. Pero creo que la explicación fundamental está en el hecho de que la nueva clase media mexicana ha alcanzado su mayoría de edad".

"En la actualidad el país cuenta con trabajadores calificados, empleados activos y hombres de negocios y profesionales capaces, de que carecía anteriormente. En un ambiente de libre empresa esos hombres están demostrando que las fuerzas principales de riqueza de un país poco desarrollado se halla en las facultades inexploradas de su pueblo".

He aquí, en pocas palabras, el enjuiciamiento justo de lo que México ha llegado a ser, por obra de la Reforma Agraria, que dió base para la intensificación de la agricultura y su consecuencia lógica, el desarrollo industrial.

El apareamiento de la clase media mexicana con toda su pujanza constructiva, ha abierto el ancho camino de la superación de "las facultades inexploradas del pueblo", de ese pueblo menospreciado que es el indigenismo campesino, que en posesión de elementos para la producción, crea el milagro de transformar económica y culturalmente a toda una nación.

El referido autor, para comprobar sus afirmaciones, suministra estos datos: "Los depósitos de ahorro existentes hace treinta años, montan hoy al rededor de cuatro millones de pesos, las Sociedades de Crédito e Hipotecarias de Vivienda, iniciadas en 1940, tienen cuarenta mil miembros actualmente. En 1930 sólo tenían seguros de vida unos cuantos centenares de mexicanos, la mayor parte de ellos en compañías extranjeras; en la actualidad veintitrés compañías mexicanas aseguran más de treinta mil vidas".

Y refiriéndose al aspecto cultural, comprueba que la Universidad Nacional Autónoma de México tenía ocho mil estudiantes hace quince años, y en la actualidad asciende el número a veinte mil.

Esta clase media a que se refiere el autor norteamericano, es obvio comprender que es la resultante del proceso de superación cultural, no sólo del mestizo, sino del indio puro que la nueva situación económica le abrió las puertas del crédito bancario y las de la Universidad.

Con lo que se demuestra que la riqueza latente de un país está en la justa distribución de las tierras agrícolas y en capacitar a la población para trabajarlas. Olvidado o pospuesto el prejuicio contra el indígena, los millones que integran esta clase desheredada, constituyen el lastre del que surgirá una poderosa clase media.

Pero esta clase media, es preciso repetirlo, no la integra exclusivamente el elemento mestizo de la población, sino el indio puro que ha asimilado la cultura del ambiente nacional, por el estímulo de su nueva posición económica. Y este proceso de aculturación, tiene en el lenguaje quichua la palabra precisa, **laicho**, que define al indivi-

duo o familia que abandona el traje y las costumbres indígenas por el de la clase social blanca o mestiza.

Y por otra parte, el proceso del mestizaje es de gran volumen, aunque indefinido en la estadística del censo.

He aquí algo acerca de la realidad indígena de América, tema que integra uno de los capítulos sometidos al estudio del III Congreso Latinoamericano de Sociología que funcionará en Quito, al que tributo mi homenaje y mis votos por el feliz resultado de sus deliberaciones.

Quito, Octubre 6 de 1955.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

X Preliminares de un Estudio Sexológico del Indígena Guatemalteco

X Lcdo. ENRIQUE CHALULEU GALVEZ

Es realmente conmovedora la ignorancia en que nos mantenemos respecto al conocimiento del indígena guatemalteco, no obstante que constantemente nos repetimos que forma las dos terceras partes de nuestra población. Ello quiere decir, que a pesar de su número, no influye mayor cosa en nuestro desenvolvimiento, quedando a merced de lo que dispone la minoría.

En todo tiempo y a través de todos los gobiernos, se han hecho planes y propósitos para redimir al indígena, pero queda siempre en los límites de la propaganda y el "natural" queda igual o peor.

Cualquier sistema de incorporación del indígena a la civilización que se intente, tendrá que fracasar necesariamente, pues adolecerá del defecto clave: el desconocimiento absoluto del elemento humano y del ambiente en que se desarrolla.

En efecto, se nos ha enseñado y lo repetimos sin reparos, que el indígena es indolente, vicioso, haragán, desconfiado, apático, indiferente, paciente, sucio, enfermo, y tantos defectos más, pero no verificamos si es cierto y nos desentendemos de los casos en que observamos en el indígena un gran espíritu de comprensión, de inteligencia, de habilidad, de emotividad, de capacidad de trabajo, de vida familiar, etc.

O sea, que es muy cómodo repetir lo que alguien dijo, posiblemente influído por un caso particular, y despreocuparnos de hacer la investigación y el estudio de los diversos factores que determinan su modo de ser.

Así, vemos actuar al indígena en su medio, con todas las privaciones y defectos, pero nos contentamos con verlo hundirse en su miseria y en sus vicios, carcomido de enfermedades, en la más completa ignorancia.

Creemos que ese es su modo natural de actuar y de vivir y pensamos que no aspira a más y que su vida transcurre feliz, sin preocupaciones ni necesidades.

Sin embargo, cuando el indígena concurre al cuartel a prestar su servicio militar obligatorio, conoce otro medio de vida: se le uniforma, se le calza, se varía su régimen alimenticio, convive con otra clase de gente, se le baña y desinfecta, se le enseña a leer y escribir, en pocas palabras, sin quererlo la sociedad y sin sentirlo el indígena, se le abren nuevos horizontes.

Este indio sale transformado y muchas veces cambia su modo de vida; pronto se amolda a la vestimenta y al calzado europeos, se perfecciona en el conocimiento del idioma español, busca nuevos métodos de trabajo, y se queda a vivir en la ciudad.

Otras veces permanece en el cuartel, haciendo vida militar, y por sus méritos y habilidades asciende a grados superiores, maneja con pericia las máquinas y se halla en el medio militar.

Ha cambiado de traje, pero también de mentalidad. Sin esfuerzo premeditado a ese objetivo, la sociedad ha transformado al indígena y lo convierte en ladino. Pronto cambia de nombre y muchas veces se transforma en el peor enemigo de su propia raza. Rehuye a los parientes indígenas, enamora a mujeres de condición social superior, aspira a que sus hijos se eduquen.

Cuando el patrón necesita sirvientes en la ciudad, los recluta de sus fincas y éstos, en medio distinto, cambian radicalmente de vida. El hombre aprende oficios con mucha habilidad y se emplea en las fábricas y talleres. Si le va bien, establece su propio negocio y se ha superado en la etapa social. La mujer cambia de ropas, imita a la patrona, se deja enamorar de ladinos (verdaderos o indígenas transformados), procrea, educa a sus hijos de distinta manera y un día los ve obtener títulos profesionales.

Todo ello, repetimos, sin esfuerzo social alguno, en forma espontánea y casi instintiva, sin plan preconcebido, utilizando sólo los medios sociales creados para las otras clases sociales.

Ahora bien, si lo que se hace en esa forma extrasocial, se sometiera a un plan científico, perfectamente coordinado y aplicado en etapas periódicas, atendiendo a los diversos grupos y a las distintas regiones, posiblemente en poco tiempo se lograrían resultados apreciables, en la adaptación del indígena a la civilización.

Para poder sentar las bases de un plan que pueda tener éxito, es indispensable conocer antes al elemento humano al que se va a aplicar.

Mucho se ha escrito sobre las condiciones económicas del indígena, sobre sus medios de vida, sus ritos y creencias, sus industrias, sus defectos y cualidades; pero no se ha realizado ningún plan de coordinación total, en forma de un estudio exhaustivo, tanto físico como psíquico.

Con los medios científicos con que se cuenta en la actualidad y previa preparación del personal investigador, puede acometerse la empresa de hacer estudios sociales del indígena, desde puntos de vista diversos, hasta llegar a las conclusiones generales.

Así, creo que una de las investigaciones más importantes dentro de este plan integral, es el estudio sexológico del indígena (hombre y mujer).

Si en cuestión de religión, de ritos y creencias, de costumbres, etc., se ha tropezado con la reserva hermética del indígena, con mayor razón se dificultará la investigación sexológica, pero con la debida preparación del investigador y auxiliado por determinados indígenas, podrían superarse los obstáculos, hasta llegar a conclusiones interesantísimas.

No se escapa la inconsistencia de un estudio de tal naturaleza, ya que en muchas oportunidades se harán generalizaciones anticientíficas. Pero habrá que principiar en alguna forma y los resultados compensarán los esfuerzos y las imperfecciones tan naturales en un estudio de tal magnitud.

Se me dirá que las investigaciones de ese tipo realizadas en grupos raciales distintos del indígena, adolecen de muchas imperfecciones y falsedades, ya que, en primer lugar, se obtienen generalizaciones a base de números muy pequeños, en relación al tipo investigado; y en segundo, todavía hay la tendencia de deformar y ocultar las cuestiones relacionadas con el sexo.

Hace poco, un médico estadounidense dió mucho que hablar con un estudio sexológico que hizo de la mujer americana (Estados Unidos) y se le atacó por extraer generalizaciones con base en cuestionarios sometidos a pequeños grupos de mujeres, diferentes entre sí. Por otro lado, lo que él asentaba respecto a la mujer estadounidense, se quiso aplicar a la mujer de otras nacionalidades, con medios de vida distintos. Jugó un buen papel la mojigatería y la moral mal entendida. Pero a pesar de todo, el esfuerzo del médico a que nos referimos, queda incluído entre los aportes científicos más importantes de la época actual.

Ahora imagínese los obstáculos que se encontrarían en un estudio sexológico del indígena (hombre y mujer); el hermetismo natural de su raza, que llega a extremos inconcebibles, podría anticipar el mayor de los fracasos o la farsa más grande de los investigadores, al "inventar" los datos, forzados por el silencio de los "pacientes".

¡Qué interesante sería conocer las reacciones del indígena hombre con el desarrollo, de la mujer indígena con el apareamiento de la menstruación! Los aspectos de la masturbación en los dos sexos, las perversiones sexuales, las relaciones normales, los ciclos anormales de la mujer, las enfermedades venéreas, el embarazo y el alumbramiento, la lactancia, la frigidez, la ninfomanía, el masoquismo y el sadismo, el machismo, el homosexualismo, los amores lésbicos.

Se me dirá que mucho de lo anterior no se presenta en la raza indígena y que es la consecuencia de la degeneración de las otras clases sociales y que una investigación sobre estos aspectos, abriría la curiosidad morbosa de los seres objeto de estudio.

Muchos afirman la pureza moral de la raza indígena, pero su afirmación se basa en el desconocimiento. ¿Será posible que el bestialismo exista sólo entre los campesinos europeos? ¿La violación y el estupro, tan corrientes entre los indígenas, tendrán causas diversas a las violaciones y estupros que cometen seres raciales distintos? ¿Acaso no afirmaban los españoles que las enfermedades venéreas eran originarias de América? ¿La prostitución que ejerce la mujer indígena tiene causa diversa según vista a la europea o conserva su vestido aborigen?

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Todo es obscuridad en este tema escabroso, pero recuérdese la afirmación antigua: "Toda la mujer reside en el ovario". ¿Será excepción de la regla la mujer indígena?

Sin llegar a los extremismos de Sigmund Freud, pero atendiendo a la base de sus doctrinas, el género humano se determina por el sexo, desde antes de su nacimiento, hasta su muerte.

Entonces haríamos un estudio incompleto e inexacto del indígena (hombre y mujer), si prescindieramos del factor sexual y los sistemas de incorporación adolecerían de defectos, si no atendieramos a su vida sexual.

Recuérdese que el indígena (hombre y mujer) es dado al alcoholismo y que la excitación que produce la bebida espirituosa repercute en el sexo. O sea que la preocupación que nos inspira el uso desmedido del aguardiente, debe llevarnos también a las consecuencias que repercuten en la sexualidad. Los crímenes pasionales son frecuentes entre los indígenas. Hay celos, adulterios, violaciones, estu-

pros, raptos. Y no se me diga que la causa de esos delitos es diferente en el indígena.

Sin menospreciar los graves inconvenientes del estudio y los riesgos que se corren al emprenderlo, abogo por la investigación sexológica del indígena (hombre y mujer), bajo bases científicas y en manos de personal competente, absolutamente idóneo.

Guatemala, 1955.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

X La Extinción de Etnias Aborígenes en América. Sus causas

X Dr. ANTONIO SANTIANA
Profesor de la Universidad Central

NOTA PRELIMINAR

Lo que este trabajo se propone —y es la razón fundamental del mismo— es hacer el redescubrimiento, la constatación, enumeración y catalogación de una categoría de hechos, olvidados por la historia de América, que afectan al más antiguo personaje de este continente: el indio.

Luego nos proponemos, en un complemento que juzgamos esencial, hacer el examen de las causas que provocaron tales hechos para establecer sus orígenes, su naturaleza verdadera y oculta, sus resultados.

Me doy cuenta cabal de que el sólo título de este trabajo suscitará interés, recelo y hasta temor. Mas, el verdadero estudioso, el investigador imparcial no teme nunca a los hechos, así éstos contradigan sus propias afirmaciones y menoscaben su prestigio. Con este estudio, diré más bien con este ramillete fúnebre y sangrante, me dirijo a los hombres sensibles y cultos, a los humanistas vocacionales, a los aficionados sinceros. Si el mismo —cuyo propósito es lograr la imparcialidad por el examen objetivo de los hechos, aunque ella parezca paradógico— promueve nuevas investigaciones destinadas a llenar los numerosos vacíos de nuestro conocimiento actual, los anhelos del autor se verán colmados. Si suscita discusión y encuesta, quedaremos también satisfechos porque ello nos dirá que nuestra iniciativa no quedó sin eco. En todo caso, lo que nos proponemos es lograr la dilucidación de uno de los hechos más culminantes y menos cono-

cidos: la extinción de las etnias autóctonas de América como resultado de su primer contacto con el hombre europeo.

Debo agregar que no es nuestra finalidad ni intención inculpar, responsabilizar ni acusar a pueblo o cultura alguna, nación, poder o clase social. Sólo queremos hacer el recuento y la entrega de unos datos harto interesantes y originales, con los que tropezamos desde el comienzo de nuestros estudios del indio.

Lo que consideraremos en las páginas que siguen es, por tanto, el fenómeno de reducción de las etnias que ocupaban la porción meridional y central de América al momento de su descubrimiento, y la suerte posterior que corrieron. Salta a la vista que, después de todo, se trata sólo de un aspecto —aspecto cultural— del descalabro demográfico y biológico que afectó a la totalidad de la población aborigen.

Debemos destacar el hecho de que no tiene el mismo significado ni las mismas consecuencias la baja numérica de una colectividad cualquiera, que aunque pueda afectar a millones de individuos permite la supervivencia de la misma y de sus instituciones culturales, que la extinción definitiva de un grupo cultural, por pequeño que sea, con sus creaciones propias, su lengua y religión, sus tradiciones. Tal grupo representa no sólo un valor biológico y físico, sino también el valor espiritual de lo que él mismo ha creado. Todos nos damos cuenta, en efecto, que al desaparecer una etnia la pérdida demográfica puede ser pequeña comparada con la pérdida de su cultura y sus rasgos típicos, la cual tiene siempre una significación especial.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PRIMERA PARTE

La extinción de Poblaciones y Etnias en América durante la Epoca Pre-Colombina

Gracias al desarrollo de los estudios arqueológicos, al descubrimiento de objetos culturales pertenecientes al período precerámico y al hallazgo de piezas óseas, cráneos en especial, pertenecientes al período paleoamericano, estamos en condiciones de afirmar que ya antes de la llegada de los europeos, varias colectividades, etnias y aún agrupaciones raciales se habían extinguido. Y esto ocurrió, al parecer, a lo largo del Continente.

No es posible saber de todos los grupos humanos que desaparecieron; ni siquiera enumerarlos a todos; la lista que damos sólo comprende un pequeño número de ellos. Sin embargo, con este aporte inicial

se encara la dilucidación de un problema que los estudios venideros despejarán en su mayor parte.

Algunas de las culturas extinguidas y con ellas los pueblos que las crearon, son las siguientes: Debemos ante todo mencionar los SAMBAQUIS paleoamericanos del litoral del Brasil y del Amazonas y los CONCHALES neolíticos de la parte meridional de la costa sudamericana del Pacífico. Luego las culturas de CASAVINDO, COCHINOCA y el grupo PUNEÑO, esto es de la Puná de Atacama y de Jujuy (Argentina), el grupo de la Quebrada de Humahuaca formado por las tribus FISCARA, PURUMAMARCA, JUJUY y los DIAGUITA (provincias de Atacama, Coquimbo, Catamarca y Jujuy); las tribus TONOCOTE, LULE, SANAVIRON e INDAMA a quienes se considera los autores de la cultura Chaco-Santiagoña, y a los artífices de la cultura de La Candelaria esto es los COMECHINGON, SANAVIRON e INDAMA (Aparicio, 1946) de las provincias de Córdoba y San Luis. Podríamos citar otros ejemplos tomados de varios lugares del continente, pero con los hechos señalados basta.

Tribus hay que de su cultura no dejaron huella alguna y de las que se sabe, sin embargo, que estuvieron vivas en la época precolumbina, como los ARUPAI del interior del Brasil.

No sabemos hasta qué punto podría considerarse extinguidos ciertos grupos biológicos que vivieron en América durante el Paleolítico, como el Hombre de Lagoa Santa y las tres variedades que le asigna Mattos (1946): la de las cavernas, la de las costas marítimas y la de los mamíferos extinguidos, de las que no quedan, después de todo, otras huellas que sus piezas óseas y, quizá, ciertas puntas paleolíticas.

Si es difícil establecer qué colectividades y agrupaciones tribales que existieron algunos millares de años antes del advenimiento de los europeos se han extinguido, más ardua es la tarea de averiguar las causas que produjeron o favorecieron su desaparición. Contentarse con decir que "la desaparición de innumerables grupos étnicos se explica por causa de una capacidad intrínseca que los hace inaptos para la civilización" o "por su incapacidad potencial para soportar las cargas que implica la civilización" (Prieto, J., 1937, pp. 170 y 175), no es aportar algo realmente valioso y significativo a la solución del problema que requiere no de fórmulas generales, sino de datos concretos, del aporte de hechos obtenidos por medio de la investigación sobre el terreno. Lo que para las razas del paleolítico y aún del neolítico americano habría que demostrar es, primero, si esa "incapacidad intrínseca" que les afectaba realmente existió y, luego, qué factores la constituyeron. Queda por fin la pregunta ¿cómo actuaron esos factores para producir su extinción?

El problema es de solución más fácil cuando se lo considera en período posterior, esto es en el que precede a la llegada de los europeos, o sea durante la época prehistórica propiamente dicha, cuando el desarrollo cultural de esos pueblos nos permite, a través de variados y abundantes testimonios, un conocimiento más o menos exacto de sus instituciones y costumbres, de su manera de vivir y de las relaciones que entre ellos existían, de los conflictos que se suscitaban y de los métodos que tenían para resolverlos.

Sabemos así que los Incas —para valernos de un notable ejemplo— emprendieron guerras con el objeto de extender sus dominios, sometiendo los pueblos vencidos no sólo al despojo de su suelo y al vasallaje y servidumbre, sino también a un proceso forzado, intensivo y rápido de aculturación que tenía por objeto identificar los vencidos al conquistador. Pues bien, estos hechos engendraban varios de los factores de extinción: supresión violenta de la vida humana (se dice, por ejemplo, que en la batalla de Yahuarcocha, presentada a los Incas por las tribus autóctonas del norte del Ecuador, perecieron unos treinta mil guerreros); la súbita dislocación de la economía y del sistema social y administrativo, con la desorganización consiguiente y la hambruna. Estos hechos pueden haber actuado especialmente sobre la población infantil produciendo su reducción numérica. La migración forzosa de colectividades, las cuales se trasladaban desde su hogar original, caracterizado por clima templado y saludable, a regiones tropicales y selváticas o a países lejanos y extraños (conocida es la adherencia del indio al suelo que le vió nacer) donde tenían que languidecer bajo el control inmediato de sus opresores. Podrá apreciarse la eficacia con que actuaba este desplazamiento de pueblos si se tiene en cuenta que ni los mismos invasores victoriosos, procedentes del altiplano del Cuzco, pudieron radicarse en las costas tropicales del Ecuador. A raíz de la conquista incásica, dos oleadas migratorias se originaron en la sierra ecuatoriana: la una se dirigió a la Amazonía donde sobrevivió y la otra a la costa, donde sus integrantes desaparecieron. Hay que señalar el hecho de que, en todo caso, éstos eran fugitivos, migradores en cierta forma voluntarios que iban dispuestos a afrontar valerosamente las nuevas circunstancias. Porque queda otra categoría de migradores, los desplazados forzados, los cautivos de guerra que en forma perenne debían sufrir las consecuencias de la derrota. El Imperio necesitaba paz, trabajo, orden y disciplina para consolidar sus conquistas, y la insurgencia permanente de los pueblos vencidos se oponía al logro de este ideal. Entonces se recurrió al desplazamiento de las colectividades y tribus insurgentes, al trasplante masivo de las poblaciones, lo que se llevó a efecto sin ningún género de miramiento. Moradores de las riberas del

lago Titicaca, en Bolivia, y de las alturas del Cuzco fueron traídos a Quito y establecidos con sus familias en los lugares más áridos del altiplano. Recíprocamente, colectividades quiteñas cuya rebeldía molestaba al Inca, fueron trasladadas al Cuzco y a la fría meseta boliviana. Esta es la institución de los MITIMAES de la cual se ocupan en forma insistente los Cronistas de la conquista española, hasta el punto de convencernos de la existencia indudable de la misma, como puede verse en los testimonios siguientes que extractamos de algunos Cronistas:

J. Santacruz Pachacuti afirma (p. 232):

"Y así llega a Quito, y los conquista y vence, alcanzando siempre las victorias; y después vuelve a Tomebamba, después de haber dejado en los Cayambis mitimaes". Más tarde añade (p. 281): "Al fin despacha a su hijo (Tupac Inca Yupanqui) a la conquista y allanamiento... Al fin, despacha al dicho viejo Pachacuti con ciento veinte mil hombres de guerra y otros doce mil hombres con sus mujeres, para dejar por presidios y mitmaes" y termina (p. 284): "Al fin lo hace muy bien, y dicho Ttopayngayupangui viene derecho al Cuzco, trayéndoles a los Cayambis, y Cañares y Chachapoyas para sus alabarderos, y entonces vienen muchas mozas de los Quitos, Quillacos, Quillaysincas..."

Antonio de Herrera, por su parte consigna (Pág. 75): "Con los Cañaris también tuvo guerra, y al cabo quedaron como los otros, y envió de ellos más de quince mil al Cuzco, con sus familias".

En las **Actas del Cabildo de la Villa de San Francisco de Quito**, encontramos (año de 1537): "El miércoles 14 de febrero de 1537, a Francisco Londoño: "rregidor le señalaron para sytio de sus yndios e de donde hagan sus buhíos un siyo questa como vamos desta villa hazia cotocollao pasando la puente que es junto a los asientos do estan los chachapuyas de Juan dias hidalgo la quebradilla en medio".

En las **Relaciones Geográficas de Indias** hallamos también algunas notas (Pág. 132): "Hay siempre a la continua en este pueblo de Pimampiro y en el valle dicho Coangue más de trescientos indios forasteros de Otavalo y de Latacunga y Sichos y de otras tierras muy apartadas desta, que vienen por caso de la coca a contratar can estos. Hay también aquí más de doscientos indios de los Pastos, que vienen al mismo rescate. (Relación en suma de la doctrina y beneficio de Pimampiro y de las cosas notables que en ella hay, de la cual es beneficiado el padre Antonio Borja)".

"Santa María Magdalena de Chapacoto.—Principal o curaca don Simón Carguatocas, natural él y sus indios mitimas, de Guayacondo,

que los pobló en este pueblo el Inga cuando entró en esta tierra, que los trujo consigo. . . ."

"Nuestra Señora de Azancoto.—Principal, don Juan Pariatanta, que él y sus indios son mitimas de Caxamarca que el Inga, cuando entró en esta tierra, los pobló en Azancoto. . . ."

"Otro principal, don Diego Llacsapomà, él y sus indios mitimas de Guachamuco, en la provincia de Caxamarca, poblados por el Inga a su entrada en la tierra. . . ."

"Otro principal llamado don Mateo Gualipa Yupangue Inga: sus indios, mitimas de muchas partes, que el Inga trujo a esta tierra y se poblaron en el dicho pueblo. . . ." (Pág. 138).

"Otro principal o cabeza de aillo, por nombre don Sancho Guamán Quispe, reducidos en dicho pueblo, él y sus indios, son mitimas Guambos en la provincia de Caxamarca y vinieron con el Inga cuando entró en esta tierra. . . ."

"San Miguel.—De que es principal don Francisco Atao, mitimas de todas suertes y naciones. . . ." (Pág. 139).

"San Llorente de Guamarica.—. . . En el aillo de don Lorenzo de Guamarica, él y sus indios mitimas de Caxamarca, que los trujo el Inga cuando en esta tierra entró". (Pág. 142).

"La lengua que hablan (los de San Andrés en la provincia de Chimborazo) es la puruay, que es la suya propia, y todos los mas la general del Inga, que tienen por más plida; y los mitimas, que son de Condesuyo, questá junto al Cuzco, hablan unos con otros su lengua de aquella su tierra y todos la del Inga". (Pág. 151).

"Hay en este pueblo (de San Bartolomé) ciento y noventa indios tributarios; los ochenta son naturales del dicho pueblo, cuyo cacique principal se dice don Hernando de la Vega; los demás son traídos de otras partes; los noventa son traídos de la montaña". (P. 165).

"Pueblo del Azogue. . . porque dicen que el Inga expresamente les mandaba que la hablasen y para ello pobló por aquí gente del Cuzco, que agora llamamos mitimas, que quiere decir "traspuestos de una provincia a otra", y así tienen y están cerca desde pueblo llamado Cochitambo, donde están los dichos mitimas". (Pág. 171).

"Que en el valle donde está poblada la dicha ciudad (Loja) hay algunos indios naturales dél, y asimismo todos los caciques de todas las provincias y pueblos tienen allí poblados indios, por ser la tierra fértil; y tienen sus heredades que siembran y benefician, de que se les sigue mucho provecho, y asimismo a la dicha ciudad, para su sustento; los cuales indios así poblados se llaman mitimaes, que quiere decir tanto como "advenedizos". Pág. 214).

En la **Colección de Mendoza:**

"Quero. . . Los indios son advenedizos, que el Inga los trasla-

dó aquí del Cuzco por ser frontera de esta provincia". (Pág. 465).

Cieza de León (1880) aporta datos decisivos para el conocimiento de este asunto:

"De estas tierras anduvo Tupac Inca Yupanqui hasta ser llegado a los Cañares, con quien tuvo sus porfías y pendencias, y siendo ellos lo que de los otros, quedaron por sus vasallos, y mandó que fuesen dellos mismos al Cuzco, a estar en la misma ciudad, más de quince mil hombres con sus mujeres y el señor principal dellos, para los tener por rehenes, y fué hecho como se mandó". (Pág. 212).

Luego añade:

"De La Tacunga anduvo hasta llegar a lo que decimos Quito... y pareciéndole bien aquella tierra, y que era tan buena como el Cuzco, hizo allí fundación de población que hobo, a quien llamó Quito, y poblóla de mitimaes". (Pág. 213).

Por fin:

"Y en los pueblos destos Guambracunas (Caranquis, Otavalo, Atuntaqui) se pusieron mitimaes y gobernadores como en las demás partes". (Pág. 258).

PARTE SEGUNDA

La extinción de Etnias después del primer contacto con los europeos y como consecuencia del mismo

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Bajo la acción de nuevas y extrañas causas, que actuaron con desigual intensidad sobre las agrupaciones humanas en las diversas áreas de América, se produjo una reducción masiva de la población aborigen por el mecanismo de la extinción de gran número de sociedades autóctonas, vale decir de las etnias o las tribus. Es innecesario añadir que con tal fenómeno coincidió la presencia del hombre europeo en América.

La simple reducción numérica, aunque afecte a millones de individuos en organizaciones sociales de cultura avanzada, no nos interesa considerar en este trabajo. Los pueblos más afectados por ella están todavía vivos y mantienen viva su cultura propia y manifiestan en la actualidad síntomas de crecimiento. La extinción que afecta a las etnias, esto es a células culturalmente bien diferenciadas en el seno de la sociedad aborigen, que las lleva a desintegrarse y desaparecer como elementos creadores de cultura con todo el patrimonio cultural que formaron, con su lengua y religión, sus tradiciones, instituciones e inventos materiales, es el hecho que nos importa. Al hablar de la extinción de etnias lo que nos interesa es saber la suerte que corrió su cultura, el destino de su espíritu más bien que el de su

sangre. Porque puede una etnia desaparecer total y definitivamente cuando sus componentes materiales, los individuos, se dispersan; cuando renuncian a la agrupación bajo cuyos auspicios espirituales se desarrollaron y la condenan así a desaparecer por el hecho de adoptar las virtualidades culturales de los grupos humanos que los acogen. En este caso los individuos siguen como tales vivos y aún pueden multiplicarse, pero la etnia que ellos primitivamente constituían ya no existe.

Si los integrantes físicos desaparecen al mismo tiempo que su cultura, entonces la extinción es total y es esta la modalidad que predomina en América: primero, el languidecimiento físico de la población y luego su muerte con todo lo que posee.

Daremos en las páginas que siguen una lista de las etnias extinguidas en América del Sur y la Región Circum-Caribe, ubicándolas primero geográficamente y más tarde en las causas que motivaron su desaparición. En modo alguno pretende ser completa esta lista; al contrario, la juzgamos muy incompleta, lo que se debe ante todo a los vacíos actuales de nuestros conocimientos. Hay, además, cierto número de etnias que se extinguieron sin dejar de sí rastro alguno y de las cuales no se conoce ni el nombre. Este es un vacío que no podrá ser nunca superado.

Otra causa de error reside en el aumento artificial del número de etnias extinguidas, lo que se debe a defectos de examen o a una interpretación errónea de los hechos, a la tendencia a exagerar en el sentido del aumento y multiplicación, tan característica de la época de la Conquista. Tal error transforma los grupos humanos menores, los subgrupos principales, multiplicándose artificialmente el número de etnias. Es posible que, en muchos casos, no se pueda corregir nunca este error. En nuestra lista seguiremos la opinión más autorizada para cada caso.

Enumeraremos las etnias extinguidas en las cuatro áreas etno-geográficas en que se divide (J. M. Cooper, 1940-41) esta vasta región del continente Americano: a) Cazadores y recolectores de la Zona Marginal; b) Cazadores y recolectores de los bosques tropicales y de las praderas; c) agricultores de la zona andina; d) área circum-caribe.

CAZADORES Y RECOLECTORES DE LA ZONA MARGINAL.— Esta comprende la Tierra del Fuego, la Patagonia, la Pampa, el Gran Chaco y el Este del Brasil. En esta área las tribus extinguidas son las siguientes:

EN LA REGION FUEGUINA los HAUSH y los CHONO. Están casi extinguidos los ONA, YAMANA Y ALACULUF.

EN LA PATAGONIA Y LA PAMPA: están casi extinguidos los

TEHUELCHÉ (Imbelloni, 1949); puede considerárseles extinguidos a los PUELCHÉ (Lozano, 1924), a los HUARPE, GUARANI (Lothrop, S. K., 1946), QUERANDI, MINUANE o GUENAO, YARO, BOHANE, CHANA, CHANA-MBEGUA, CHANA-TIMBU, CARCARANA, CORONDA, QUILLOAZA, COLASTINE y CHARRUA.

EN EL GRAN CHACO desaparecieron los MBYA o GUAYCURO, los COCOLOT (subtribu), TOBA, CHUNUPI, AGUILOT, PAYAGUA, GUACHI, MAHOMA, GUATATA, NOHAGUE, EMPIRU, YAPERU, LULE (probable); ISISTINE, TOQUISTINE, PASAIN, YACONOAMPA, ATALAYA, YPA, SINIPE, TONOCOTE, AGOYA, TAYNI, TEUTA, PALOMO, HUESHUOS, PESATUPE, LENGUA-ENIMAGA, GUENTUSE, CHANE, ARTAN, YACARE, PEROBOSAN, VILELA (Pelloschi), OJOTA, TANO, GUATO y MALBALA.

EN EL NOROESTE Y CENTRO DEL BRASIL, las siguientes: COROPO, MASHACALI, CUMANASHO, CAPOSHO, PANAME, MONOSHOQUE, el grupo MALALI (Métraux y Nimuendajú, 1946) los CATHATOY, CUTASHO, MASACARA, MENIAU, el grupo TAPUYA (que comprende una serie de tribus no bien identificadas), el grupo CARIRI, constituido también por numerosas tribus; los TARIATRIU, JEICO, GUCK, TEREMEMBE, CHAKRIABA (Lowic, 1948) y GUAYTACA.

LAS ETNIAS EXTINGUIDAS DE LA MESETA ANDINA son: los HCANGO (costa chilena del norte). La costa y la sierra del Perú estuvieron pobladas por un gran número de tribus durante la época precolombina y en especial antes del advenimiento del Imperio Incásico. El hecho de aplicarse con frecuencia el nombre de la tribu a determinada circunscripción territorial hace más incierto su estudio desde nuestro punto de vista. No se conoce exactamente la suerte que corrió cada una de ellas, pero todo indica que se extinguieron hace mucho tiempo.

Las principales son las siguientes: CALVA (CALUA), AYAVACA, HUANCAPAMBA, HUAMBO, CHACHAPOYA, HUAYLA, PINCO, ATAVILLO, ANGARA, QUECHUA, LARE (LARI), CAVINA (CAUINA), OMASAYO, CHUMPIVILCA, CAVANA, TUMBEZ, CHIRA, LAMBAYEQUE, HUAURA y MAGE (Véase Rowe, J. H. 1946, pp. 185-192). En el Ecuador tenemos los QUITU, CARA, PANZALEO, PURUHA, CAÑARI, PALTA, MALACATO, MALABA, ESMERALDA, MANTA, CARAQUE, HUANCAVILCA y YUMBO. En Colombia los POPAYANENSE, GUAMZA, MALAUZA, POLINDARA, PALACE, TEMBIO, COLAZA, ZOTARA, GUACHICONE, ANDAQUI, TIMANA, GUANACA, PUBEN, PURACE, TOTORO, AMBALO, TUNIA, CHISQUIO, CHIBCHA, PASTO, QUILLACINGA, SINDAGUA y MASTEL (Ortiz, S. E., 1946, pp. 911-14).

EN LAS SELVAS TROPICALES, las tribus extinguidas son las siguientes: **Costa del Brasil:** los TUPINAMBA, CAETE, TUPINIQUIN, TIMIMINO, TAMOYO, ARARAPE, TUPINAQUIN y POTIGUARA. **En el interior del Brasil:** los TUPIRA, AMUIPIRA, VIATAN, APIGAPIGTANGA, MURIAPITANGA, HUARACAIO, ARABOYARA, PACAJA, ANAMBE, TAPIPANA, JACUNDA, PARACANA, MIRANO, TABAYARA, AMANAYE, TACUNYAPE, YARUNA y SHIPAYA.

EN EL MEDIO Y BAJO AMAZONAS: los ARACAJU, APOTO, PAUXI (Nimuendajú, 1948), ASLRINI, UAINUMA, ARAPIUM, CAWAHIB, MIALAT, COERUMA, JABOTIFET, APIACA y ARARA DEL OESTE.

EN EL ESTE DE BOLIVIA: los URUPA, JARU, ITOGAPUX, RAMARAMA y MATANAWI.

EN EL ALTO AMAZONAS Y AMAZONIA EN GENERAL se extinguieron las siguientes tribus: EPETINERI, MANANAMABUA, CARAPACHO, NIARAGUA, TEPQUI, COMANAHUA, QUIDQUIDCANA, GAE, SEMIGAE, MAINA, CORONADO (Maroni, 1889; Figueroa, 1904), OA, GUIRINERI, PUCPACURI, OMAGUA (Maroni, 1889-92), TACUNA, ACAWAI, ACOKWA, ACURIA, AMIGUANA, APALAI, APURUI, ARACARET (Lombard, 1928), CALLANA, MACUA, MACU, MURA y PAIKIPIRANGA.

EN EL AREA CARIBE tenemos los DORASQUE, CHANGUENA, PATANGORO y AMANI. Han desaparecido todas las poblaciones nativas del litoral colombiano del Atlántico, excepto los CHOCO, CUNA y GOAJIRO. Tampoco existen numerosas tribus de la zona comprendida entre Colombia y Venezuela, como los BETOI, los ACHAGUA con las subtribus CHIRICOA, TAPARITA, OTOMACO y YAYURO. También se han extinguido las tribus vecinas a éstos: los GUALQUIRI, PALENQUE, PIRITU, CABERRE, PUINAVE, SALIVA, PIAPOCO, TAMANACO, MAIPURE, ABANI, PARECA, MAPOYE, TOTOMACO y TOTO.

EN LAS ANTILLAS: los CIBONEY (Cuba), el gran grupo TAINO (Cuba, Española, Puerto Rico), los CIGUAYO, los IGUERI (Trinidad y Antillas Menores), los SUBTAINO (Cuba y Jamaica) y los LUCAYO (Islas Bahamas).

CONCLUSIONES

1ª—Hemos abordado el problema de la extinción de etnias aborígenes en América del Sur y el Area Circum-Caribe, no en cuanto concierne a su significación biológica, como pérdida numérica o fenómeno demográfico, sino desde el punto de vista cultural, como pérdida del acervo de experiencias, invenciones, tradiciones y descubrimien-

tos que le dan fisonomía propia e inconfundible a una colectividad, a una tribu o etnia diferenciada en el seno de la gran sociedad aborigen.

2ª—Presentamos el recuento y catalogación de las etnias extinguidas, clasificándolas primero según su habitat y asidero geográfico, y luego por los factores que determinaron su extinción.

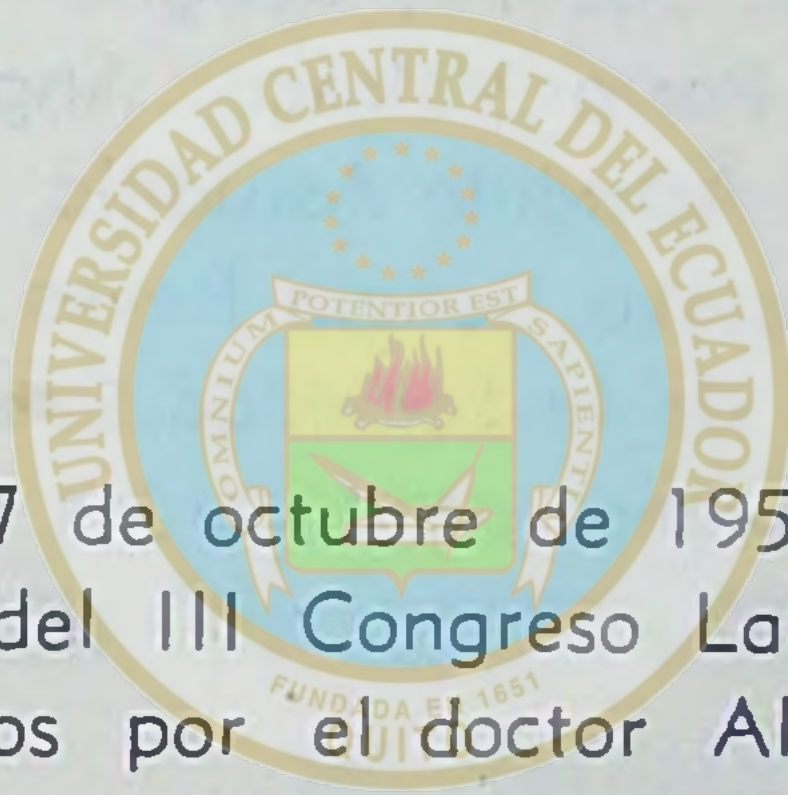
3ª—Las causas de la extinción de las etnias autóctonas americanas son numerosas y variadas. Las diferenciamos en dos grupos: BIOLOGICAS, constituídas por la inanición y las enfermedades; SOCIALES, derivadas del contacto permanente, con finalidades opuestas, a que se vieron sometidos dos grupos de pueblos portadores de culturas muy diversas. Tales causas no estuvieron solitarias; nunca actuaron en forma aislada, sino formando constelaciones que gravitaban fuertemente sobre las etnias condenadas a desaparecer.

4ª—Considerada históricamente, la extinción es un fenómeno que se produjo ya durante la época precolombina, afectando a las razas, etnias y colectividades, tanto del Paleolítico, como del Neolítico y del período prehistórico. Su gran ascenso coincide con la presencia del hombre europeo en América, el cual, indudablemente, aportó los nuevos factores biológicos y sociales favorables a la misma. El auge de este fenómeno prosiguió durante el período de la Colonia y más tarde en la República independiente.

5ª—A pesar de que las condiciones sociales, biológicas y económicas son, especialmente durante el último cuarto de siglo, favorables a la supervivencia del indio, la extinción no ha terminado. Varias etnias están organizando en estos momentos en diversas partes de América, como los Ona, Yámana y Alakalúí en la Tierra del Fuego, los Tehuelche en la Patagonia, los Aushiri, Colorados y Cayapas en el Ecuador, los Lacandones y Seris en México.

6ª—Ha sido nuestro propósito el de hacer la constatación de un hecho olvidado por la Historia de América, señalando los detalles y aspectos inherentes al mismo con la objetividad científica que preside nuestra actuación al realizar este estudio. El autor reconoce que los datos que contiene constituyen sólo un aporte inicial al conocimiento de una categoría de hechos ya lejanos y oscuros. Es la abreviada síntesis de una larga serie de datos dispersos. Quedan numerosos vacíos, algunos de los cuales no se podrá ya llenar. Hay errores que no se podrá corregir. En todo caso su finalidad primordial, al presentar este trabajo, es la de sugerir nuevas investigaciones destinadas a clarificar este asunto hasta los límites de lo posible.

ACTA DE FUNDACION DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA DE SOCIOLOGIA



En Quito, a 17 de octubre de 1955 en la Universidad Central del Ecuador, sede del III Congreso Latinoamericano de Sociología, se reúnen, presididos por el doctor Alfredo Poviña, Presidente de A.L.A.S., los siguientes Delegados al III Congreso Latinoamericano, señores: Dr. Luis Bossano, Presidente del III Congreso, Dr. Emilio Uzcátegui, Presidente de Honor del Congreso, Dr. Guillermo Intriago, Profesor de la Universidad de Guayaquil, Dr. Antonio Parra Velasco, Profesor de la Universidad de Guayaquil, Dr. Angel Felicísimo Rojas, Profesor de la Universidad de Guayaquil, Dr. César Astudillo Astudillo, Profesor de la Universidad de Cuenca, Dr. Jaime Chávez Ramírez, Director de la Escuela Politécnica, Dr. Angel Modesto Paredes, Profesor de la Universidad Central, Dr. Aurelio García, Profesor de la Universidad Central, Dr. Antonio Santiana, Profesor de la Universidad Central, Dr. Víctor Gabriel Garcés, Profesor de la Universidad Central, Dr. Humberto García Ortiz, Profesor de la Universidad Central, Dr. Misael Acosta Solís, Delegado del Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía, Dr. Rafael Almeida, Profesor de la Universidad Central, Dr. Ernesto Miño, Profesor de la Universidad Central, Tnte. Cnel. Eliecer Sáenz, Director del Instituto Geográfico Militar, Myr. Jorge Navarrete, Delegado del Instituto Geográfico Militar, Dr. Carlos Domínguez, Profesor de la Universidad Católica, Dr. José Ignacio Al-

buja, Profesor de la Universidad Católica, Lcdo. Pedro Barreiro Navia, Delegado de la Universidad Técnica de Manabí, Sr. Conto Patiño, Delegado del Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía, Lcdo. Jorge González Moreno, Secretario General de la Asociación Ecuatoriana de Antropología, Lcdo. Gustavo L. Cevallos, Delegado del Instituto de Investigaciones Económicas, Srta. Laura Almeida y el Dr. Gustavo Gabela Reyes, que actúan como Secretarios.

Concurren también a esta reunión el señor doctor René Clemens, Delegado de la UNESCO, y la señora Beatrice Quirino de Concha, Delegada del Brasil; y

R E S U E L V E N :

Fundar la Sociedad Ecuatoriana de Sociología, Filial de la Asociación Latinoamericana de Sociología.

Los asistentes acuerdan, además, designar a los señores doctores Luis Bossano, Antonio Parra Velasco, Angel Felicísimo Rojas, Víctor Gabriel Garcés, César Astudillo Astudillo, Crnel. Eliecer Sáenz, Dr. Carlos Domínguez y Gustavo Gabela Reyes a fin de que elaboren el Proyecto de Estatuto de la Sociedad Ecuatoriana de Sociología y realicen todas las gestiones conducentes a la plena organización de la Sociedad.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

SEDE DEL IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE SOCIOLOGIA



La Tercera Comisión del Tercer Congreso Latino Americano de Sociología

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Quito, a 17 de Octubre de 1955

Señor

Presidente de la Junta Directiva del
III Congreso Latinoamericano de Sociología.
Presente.

La Tercera Comisión Especial de este Congreso acordó sugerir que la Sede del próximo Congreso de A.L.A.S. sea la ciudad de Santiago de Chile, y se efectúe la reunión en el año de 1957.

El Congreso, en tal virtud, resolvió que el IV Congreso Latinoamericano de Sociología se efectúe en la ciudad de Santiago, en el año fijado por la III Comisión, que estuvo presidida por el doctor Víctor Gabriel Garcés, Delegado de la Universidad Central de Quito.

C R O N I C A



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El Tercer Congreso Latino Americano de Sociología

De Acuerdo con la resolución del II Congreso Latinoamericano de Sociología que se reunió en Río de Janeiro, Quito y la Universidad Central del Ecuador fueron la Sede del III Congreso, el mismo que, bajo el patrocinio del Gobierno Nacional y los auspicios de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y de la Universidad Central, se verificó del 12 al 18 de Octubre del año pasado.

El Consejo Universitario designó una Comisión Organizadora, presidida por el señor Rector, doctor Alfredo Pérez Guerrero, e integrada por los doctores Manuel Benjamín Carrión, Presidente de la Casa de la Cultura; Juan Isaac Loyato, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales; Emilio Uzcátegui, Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación; Luis Bossano, Angel Modesto Paredes, Pío Jaramillo Alvarado y Víctor Gabriel Garcés.—Actuó como Secretario General el Señor Doctor Gustavo Gabela Reyes.

Después de detenido estudio sobre los problemas más palpitantes de la Sociología en América Latina, la Comisión elaboró el Temario cuyos puntos fundamentales fueron:

- I.—Bases para un Programa común de la Enseñanza de Sociología en Latinoamérica;
- II.—Teoría de las Clases Sociales y su Realización Americana;
- III.—La Sociología Rural en la América Latina;
- IV.—Los Problemas de la Educación desde el punto de vista sociológico;
- V.—Problemas del Mestizaje en la América Latina;
- VI.—La Realidad Indígena en América.

A este Certamen Internacional, promovido por la Asociación Latinoamericana de Sociología, cuyo Presidente es el destacado Sociólogo argentino doctor Alfredo Poviña, concurrieron Delegados de los Gobiernos, Universidades e Institutos Superiores de Latinoamérica, así como

periodistas y otros intelectuales, todos los cuales se han distinguido en las investigaciones de carácter sociológico, histórico, jurídico, político, cultural de los problemas de América, y que realizaron una profunda labor de difusión y enrumbamiento de las cuestiones que afectan a nuestros pueblos.

El Presidente del Congreso fué el doctor Luis Bossano, Profesor de Sociología en la Universidad Central, Miembro Fundador de "Alas" y destacado Sociólogo que tiene en su haber una valiosa obra realizada en la Cátedra y en el Libro, a cuyo talento y dinamismo debe el III Congreso el cumplimiento de su cometido en el estudio de tan importante Temario.

La Universidad Central del Ecuador, como aporte de singular valía, ha dedicado un número de "ANALES" para dar a conocer las resoluciones del III Congreso, y publicará también un Volumen especial sobre los trascendentales estudios y trabajos que presentaron los Delegados, los cuales, indudablemente, ilustran muchos aspectos de las Ciencias Sociológicas y de las realidades de América Latina.

En el Acto Inaugural del Congreso, el señor Presidente de la República, doctor José María Velasco Ibarra, saludó a los Delegados al Congreso y pronunció un elocuente discurso, invitando a una permanente investigación de nuestros problemas.

La Universidad Central, por medio de su Rector, prestó todo el apoyo moral y material que hizo posible el buen éxito del Congreso.

En la Sesión Solemne de Clausura, se determinó que la Sede del IV Congreso Latinoamericano de Sociología, sea la ciudad de Santiago de Chile.

En la Secretaría del Congreso actuaron el doctor Francisco J. Salgado, Secretario General de la Universidad; el doctor Gustavo Gabela R., Prosecretario, y el doctor Galo Recalde, Secretario de Facultades. Como Secretario de Prensa, el señor Gustavo Buendía Núñez, y como Secretarios de Comisiones, los señores doctor Galo René Pérez, doctor Homero Salvador, doctor Ernesto Miño, doctor Gabriel Martínez Manrique, doctor Rafael Almeida Hidalgo, doctor Homero Izquierdo, habiendo colaborado con toda eficiencia el personal administrativo de la Universidad.

Gustavo Gabela R.

Entrevistas de Prensa

EL SOCIOLOGO PERUANO Dr. LUIS VALCARCEL HABLA SOBRE ASPECTOS DE LA POBLACION DE SU PATRIA

Hay más de 5.000 comunidades indígenas. La Universidad peruana comienza a intervenir en la vida nacional. Se acentúa el papel de la clase media

La personalidad del señor doctor Luis Valcárcel es familiar en los medios cultos del Continente Americano. La publicación de su libro "La Ruta Cultural del Perú" cimentó su fama de Sociólogo y de Historiador de pensamiento profundo. Por ello, entrevistar a Luis Valcárcel es ponerse frente a un Maestro y escuchar una lección de experiencia y de valer científico.

La población peruana está integrada por un 50% de elemento indígena —nos dice el destacado Profesor—, que constituye un peso nacional por razón de su escaso consumo, mínimo poder adquisitivo y bajo rendimiento como fuerza nacional. El Perú ha comprendido bien su problema y trata de solucionarlo. Para ello ha elaborado proyectos que se los puede encasillar en tres grupos.

Primero.—Proyectos Científicos.— Están a cargo de la Universidad de San Marcos, la cual por medio de sus organismos técnicos estudia una comunidad indígena durante un año; observa su sistema de vida, sus estímulos, reacciones, forma de trabajo y organización. Estas observaciones le permiten llegar a conclusiones y experiencias que luego se las aplica en otras comunidades de semejantes características.

—Hay muchas comunidades indígenas en el Perú?

—Hay más de cinco mil comunidades pero únicamente la tercera parte de ellas son reconocidas por el Gobierno en razón de que el resto no han podido aún encausar su vida legal y estatutaria y ponerse al am-

paro de los proyectos gubernativos. Las comunidades reconocidas son vigiladas por el "Instituto de Etnología y Arqueología" organismo que presenta informes periódicos sobre la vida de estos grupos indígenas.

El segundo grupo de proyectos son de Antropología Aplicada. Están a cargo del Gobierno y de Entidades internacionales, y éstos a su vez se dividen en dos partes: Estudios de pueblos ganaderos en la región sur del Perú, para renovar los pastos, sistema de crianza de los animales y nuevas orientaciones para la ganadería manejada por los grupos indígenas; al analizar este punto debo hacer notar especialmente que el Gobierno dirige en forma regular y sistemática la emigración que se produce de esta tierra sumamente poblada hacia otros sectores menos poblados. Si es que el Gobierno no hubiese vigilado este fenómeno natural ahora tendríamos una situación de anarquía en esta población en busca de trabajo y de medios de vida. La segunda parte de los proyectos de Antropología Aplicada se reduce a prestar ayuda técnica a las comunidades indígenas de la Región del Cuzco y se lo hace como parte del programa de ayuda que se presta a las poblaciones afectadas por el gran terremoto de 1950.

El tercer grupo de proyectos es también de Antropología aplicada, pero su función se orienta a la Región de la Sierra Central en donde se mantiene una hacienda experimental en que se observan fenómenos que luego de ser analizados son aplicados a toda la Región.

Especialmente en este sector se está preparando a la población para el cambio de sistemas de vida que debe operarse dentro de poco, ya que siendo actualmente un pueblo agrícola y ganadero se está dando paso a su industrialización y con ello a un cambio rotundo en su economía, relaciones sociales, etc.

Esta experiencia será sumamente importante y servirá en mucho a los pueblos de América para intentar luego de esta experiencia, aplicar los procedimientos adecuados para facilitarles el cambio de vida sin que se perciba ninguna convulsión.

—Y qué función desempeña la clase media en el Perú?

—La clase media en el Perú tiene mayor participación en la vida activa de la Nación. La aristocracia peruana está cada vez más siendo arriada tanto de las funciones públicas como de la influencia en las decisiones nacionales. La clase media se prepara y poco a poco va tomando la dirección de los destinos nacionales.

—Y la Universidad de San Marcos, tiene mucha significación e influencia en la vida del Perú?

—Casi ninguna. La Universidad peruana se caracteriza por ser exclusivamente de corte Académico y su influencia en la vida nacional es mínima. La Universidad peruana no interviene en la vida pública nacional y su función se reduce a lo especulativo y científico; pero, en

los últimos años se puede observar una ligera intervención en la vida nacional.

—Podría darme una razón social para que en la actualidad, en el Perú, no exista un gran movimiento obrero, como habría sido previsible si se anota la gran capacidad revolucionaria del proletario del año 1932 cuando la sublevación de Trujillo, y más aún ahora que el obrismo es cada vez más creciente?

—En verdad el movimiento organizado del Perú es mínimo y no tiene significación mayor en la actualidad. Pero estimo que esta situación no se basa en fundamentos esenciales de la organización social sino en motivos meramente circunstanciales que no hacen propicio el fortalecimiento de este tipo de organización. El Gobierno no interviene en los sindicatos y les da toda libertad de organización, pero pese a ello no se forman grandes conglomerados obreros con una sola directiva y por lo tanto con capacidad de grandes acciones.

Para finalizar esta entrevista el señor doctor Luis Valcárcel manifestó su halago por encontrarse en Quito, ciudad que quiso conocer desde hace muchos años, por su cultura, por su tradición heroica y por sus hombres de brillante inteligencia. "No olvide, señor redactor —nos dijo el doctor Valcárcel al despedirse—, de saludar en mi nombre al diario EL COMERCIO para el cual tengo mis mayores consideraciones.

(Tomado de "El Comercio", Setiembre 14-1955).

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

HOY SE RESPIRA AIRE DE LIBERTAD EN MI PAÍS, DICE SOCIOLOGO ARGENTINO Dr. ALFREDO POVIÑA

Analiza los acontecimientos que culminaron con el derrocamiento de la dictadura de Juan Perón

El Presidente de la Asociación Latino-americana de Sociología y Delegado de Argentina al Tercer Congreso de Sociología, doctor Alfredo Poviña, luego de manifestar su satisfacción de estar en el Ecuador donde ha encontrado nobleza y cordialidad, en entrevista de Prensa especial para este diario, hizo un análisis de los acontecimientos ocurridos el mes pasado que cristalizaron la revolución argentina contra la dictadura de Perón.

"Hoy se respira un aire de libertad y se ve tranquilidad en las carceres en mi país", dijo el doctor Poviña.

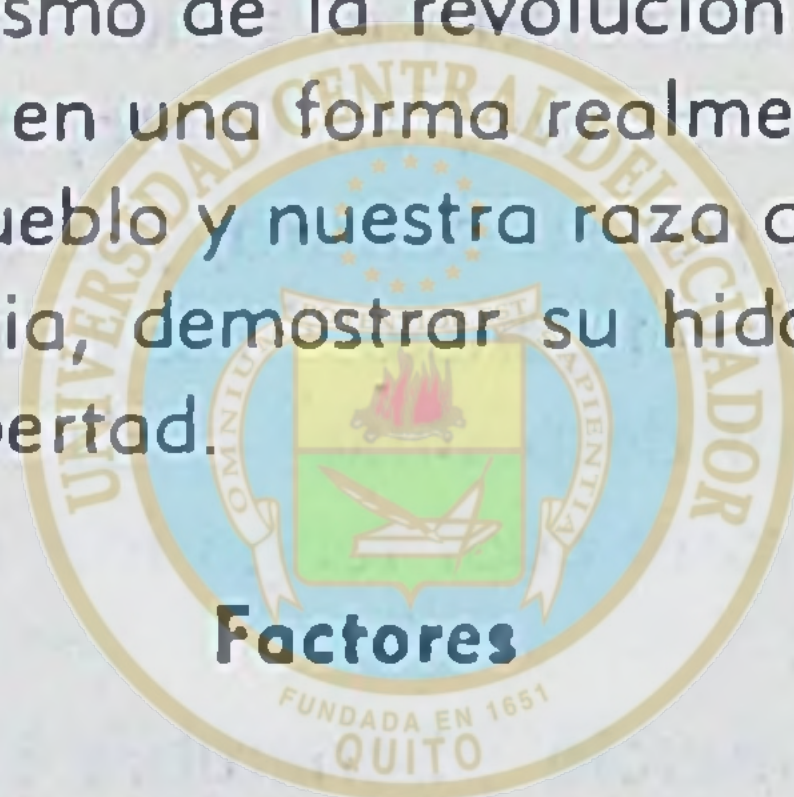
Aspiraba conocer el Ecuador

El doctor Poviña empezó diciéndonos:

Con motivo del III Congreso de Sociología, he tenido el honor de llegar a esta noble tierra ecuatoriana que tanto aspiraba conocer y he tenido la satisfacción grande por la cordialidad y atenciones de que he sido objeto. Además de la amistad personal que tenía con sociólogos y eminentes hombres de letras de Quito, he tenido la satisfacción de recibir cordiales homenajes en mi carácter de argentino y especialmente de cordobés, con motivo del sensacional acontecimiento que tuvimos en nuestra patria el 16 de Septiembre pasado.

El centro de la Revolución

Vengo del centro mismo de la revolución donde se ha iniciado y se ha cumplido el proceso en una forma realmente admirable y que llena de orgullo a nuestro pueblo y nuestra raza que sabe, en los momentos decisivos de la Historia, demostrar su hidalguía, su valor y su fe en los altos ideales de libertad.



La obra de la revolución ha tenido como factores, además del Ejército y más tarde la Armada Argentina, la población civil de Córdoba en todas sus clases y categorías y en especial la juventud que ha sido decisiva en la lucha, tanto en los mismos frentes de batalla como en las calles de la ciudad, defendiendo la situación favorable al triunfo con todas las fuerzas de su alma e inspirada por un alto y desinteresado ideal de libertad.

Momentos trágicos

No ha habido persona en la ciudad de Córdoba que no haya contribuido con su esfuerzo al triunfo de la revolución, nos dice el doctor Poviña, y allí está el secreto del éxito. Hemos vivido momentos inolvidables, trágicos, de indecisión, de esperanza. De día y de noche teníamos la sensación de vivir en una ciudad en guerra. Se sentía permanentemente el rugir de los motores y hemos presenciado combates aéreos. Día y noche oíamos también el rugir incesante del cañón, el tableteo de las ametralladoras y el eco de los disparos de las armas que cortaban el silencio impresionante de una ciudad atemorizada y sorprendida ella misma de su decisión en una lucha sin tregua y sin cuar-

tel. Hubo muchos muertos; no se sabe con exactitud el número. Los heridos fueron muchísimos, y fueron atendidos en toda forma sin preguntar a qué bando pertenecían, ayudados por todas las mujeres de la ciudad que recogían alimentos, pedían vendas, solicitaban remedios y, en el acto, la solidaridad del pueblo de Córdoba, satisfacía todos estos pedidos.

Las causas de la revolución

El doctor Poviña, afirma luego, con mesura, que la revolución en Córdoba, una ciudad interiorana, fué un acontecimiento verdaderamente extraordinario en la Argentina, porque, en general, todas las decisiones fundamentales del país se tomaban siempre en Buenos Aires.

Había dos circunstancias que fueron decisivas: Primera, la imposibilidad de que fuera Buenos Aires, fuertemente organizada, a favor del Gobierno y al mismo tiempo la existencia en Córdoba de diferentes tropas del Ejército de donde partió la iniciativa de la revolución.

En segundo lugar, una población decidida, castigada en su juventud en las calles de la ciudad y, como causa precipitante, la campaña contra la religión, que se inició justamente en la misma ciudad de Córdoba con motivo de un desfile de carros alegóricos el 21 de setiembre del año pasado.

ÁREA HISTÓRICA
DEL INSTITUTO VENEZOLÓGICO INTEGRAL
Aire de libertad

Hoy, cumplido el proceso, se respira un aire de libertad; se ve tranquilidad en las caras de los pobladores y se tiene una fe incommovible en la reconstrucción nacional retomando las sendas de la libertad y la democracia.

Luego, al terminar el distinguido intelectual argentino, nos expresó opiniones muy honrosas para el diario EL COMERCIO, al que considera que se halla situado entre los grandes rotativos de la América.

(Tomado de "El Comercio", Septiembre 14 de 1955).



A P E N D I C E

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL,

CONSIDERANDO:

QUE la Universidad Central, a través de sus Facultades y Secciones Administrativas, ha mantenido intercambio cultural con Entidades similares del País y del Exterior, y ha auspiciado eventos de carácter cultural y científico;

QUE esta labor debe realizarse en forma sistemática y centralizada, por lo que se hace necesario establecer un Departamento especial;

ACUERDA:

ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

1º—Crear el Departamento de Relaciones Culturales, con las siguientes finalidades:

- a) Establecer relaciones culturales con Entidades similares del País y del Exterior, especialmente de América.
- b) Auspiciar la realización de actos de carácter cultural y científico;
- c) Obtener ayuda técnica y económica para el progreso y mejoramiento de las Facultades, Escuelas e Institutos;
- d) Intervenir en el intercambio de Profesores y alumnos;
- e) Organizar y coordinar los Cursos de Verano para estudiantes nacionales y extranjeros; y,
- f) Proceder al intercambio de investigaciones y trabajos científicos.

2º—El Departamento de Relaciones Culturales funcionará bajo la dirección de una Junta, integrada por el Rector que

la presidirá, el Vicerrector, los Decanos de las Facultades de Jurisprudencia y Filosofía, el Representante de la Asamblea Universitaria y el Representante Estudiantil ante el Consejo que fuere designado por los otros Representantes Estudiantiles.

Formará también parte de la Junta el Decano de la Facultad a la que interese el asunto de que se trate.

Como Secretario de la Junta Directiva, actuará el Prosecretario del Plantel.

3º—En el Presupuesto de la Universidad, se fijarán las asignaciones necesarias para el funcionamiento del Departamento de Relaciones Culturales.

DADO en la Sala de Sesiones, en Quito, a 24 de Enero de 1956.

EL RECTOR,
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO,

Dr. ALFREDO PEREZ GUERRERO.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

EL SECRETARIO GENERAL,

Dr. FRANCISCO J. SALGADO

CERTIFICO: Que el Acuerdo que antecede, fué discutido y aprobado por el Consejo Universitario en las sesiones de 17 y 24 de Enero de 1956.

QUITO, a 27 de Enero de 1956.

EL PROSECRETARIO,

f.) **Dr. GUSTAVO GABELA R.**